

2004

Guia de Respuesta en Caso de Emergencia



UNA GUIA PARA LOS QUE
RESPONDEN PRIMERO EN LA FASE
INICIAL DE UN INCIDENTE
OCASIONADO POR
MATERIALES PELIGROSOS

¡EVITE ENTRAR DE PRISA!
ACERQUESE AL INCIDENTE CON VIENTO A FAVOR
MANTÉNGASE ALEJADO DEL DERRAME, VAPORES Y HUMOS

**COMO USAR ESTA GUIA DURANTE UN INCIDENTE QUE INVOLUCRA
MATERIALES PELIGROSOS.**

UNO IDENTIFIQUE EL MATERIAL ENCONTRANDO CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES:

EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE 4 DIGITOS SOBRE UN CARTEL O PLACA NARANJA

EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE 4 DIGITOS (después del UN/NA) EN UN DOCUMENTO DE EMBARQUE O ENVASE

EL NOMBRE DEL MATERIAL EN UN DOCUMENTO DE EMBARQUE, PLACA O ENVASE

SI NO PUEDE ENCONTRAR UN NUMERO DE IDENTIFICACIÓN O EL NOMBRE DEL MATERIAL, DIRÍJASE A LAS SIGUIENTES NOTAS.

DOS BUSQUE EL NUMERO DE GUIA DE 3 DIGITOS CORRESPONDIENTE AL MATERIAL EN CUALQUIERA DE LAS DOS SECCIONES:

EL NUMERO ID EN EL INDICE.. (LAS PAGINAS DE BORDE AMARILLO DEL LIBRO GUIA)

EL NOMBRE DEL MATERIAL EN EL INDICE.. (LAS PAGINAS DE BORDE AZUL DEL LIBRO GUIA)

Si el número de guía está complementado con la letra "P", esto indica que el material puede sufrir polimerización violenta si se somete al calor o contaminación.

Si la entrada al índice está sombreada (en las páginas amarillas o **en las azules**), es un material con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT), un arma química, o es un Material que Reacciona Peligrosamente con el Agua (produce gases tóxicos al contacto con el agua). **BUSQUE EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN Y EL NOMBRE DEL MATERIAL EN LA TABLA DE AISLAMIENTO INICIAL Y DISTANCIAS DE ACCION PROTECTORA** (páginas de borde verde). Si es necesario, COMIENCE INMEDIATAMENTE LAS ACCIONES DE PROTECCION (vea la sección de Acciones Protectoras página No. 326). Si no se requieren Acciones de Protección, utilice la información de la Guía de Emergencia de 3 dígitos correspondiente.

USE LA GUÍA 112 PARA LOS EXPLOSIVOS, EXCEPTO PARA AQUELLOS EXPLOSIVOS CLASE 1.4 (EXPLOSIVOS C) PARA LOS QUE SE DEBE USAR LA GUÍA N° 114.

TRES PASE A LA GUIA NUMERADA (páginas de borde naranja) Y LÉALA CUIDADOSAMENTE.

NOTAS: SI UN NUMERO DE GUIA NO PUEDE SER OBTENIDO SIGUIENDO LOS PASOS ARRIBA MENCIONADOS, Y SE PUEDE VER UNA PLACA O SEÑAL, BUSQUE EL CARTEL EN LA TABLA DE CARTELES (páginas 16-17) Y PASE A LA GUIA DE 3 DIGITOS MOSTRADA EN LOS EJEMPLOS.

SI NO PUEDE ENCONTRAR UNA REFERENCIA A UNA GUIA Y CREE QUE ESTE INCIDENTE INVOLUCRA MATERIALES PELIGROSOS, DIRÍJASE AHORA A LA GUIA 111 Y ÚSELA HASTA QUE TENGA MÁS INFORMACION DISPONIBLE. Si el documento de embarque indica un número de teléfono de respuesta de emergencia, llame a ese número. Si el documento de embarque no está disponible, o no indica ningún número de respuesta de emergencia, **LLAME INMEDIATAMENTE al organismo de respuesta indicado en la contraportada trasera de este libro.** Proporcione la mayor información posible, tal como el nombre del transportista (compañía transportista o de ferrocarril) y número de vehículo. **COMO ÚLTIMO RECURSO, CONSULTE LA TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA PARA CARRETERA Y FERROCARRIL (páginas 18-19).** SI EL VEHÍCULO PUEDE SER IDENTIFICADO UTILICE LA GUÍA CORRESPONDIENTE. RECUERDE QUE LA GUÍA CORRESPONDE A LA PEOR SITUACIÓN POSIBLE.

GUÍA DEL USUARIO GRE2004

La Guía de Respuesta a Emergencias 2004 (GRE 2004) fue desarrollada conjuntamente por el Departamento de Transporte de Canadá (TC), el Departamento de Transporte de los Estados Unidos (DOT) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT), y la cooperación del Centro de Información Química para Emergencias (CIQUIME) de Argentina para ser utilizada por bomberos, policías y otros servicios de emergencia quienes pueden ser lo primeros en llegar al lugar de un incidente de transporte de materiales peligrosos. **Es una guía para asistir a los primeros en respuesta, en la rápida identificación de peligros específicos o genéricos de los materiales involucrados en el incidente y para protección personal y del público en general durante la fase inicial del incidente.** Para los propósitos de esta Guía, la "fase de respuesta inicial" es el período que le sigue al arribo del respondedor, al lugar del accidente, durante el cual es confirmada la presencia y/o la identificación de un material peligroso, se inician acciones de protección, se realiza el aislamiento del área y se solicita la ayuda de personal especializado. En esta Guía no se describen la propiedades físicas y químicas de los materiales peligrosos.

Esta Guía asiste, al personal de respuesta, en la toma inicial de decisiones a la llegada al lugar de un incidente con materiales peligrosos. No debe ser considerada como sustituta de un curso de capacitación en emergencias químicas, conocimiento o juicio. La GRE 2004 no menciona todas las posibles circunstancias que pueden estar asociadas a un incidente con materiales peligrosos. Está diseñada para ser utilizada prioritariamente en incidentes en el transporte de materiales peligrosos tanto en carreteras como en ferrocarriles. Su aplicación a incidentes en instalaciones fijas puede ser limitada.

La GRE 2004 incorpora el listado de materiales peligrosos de la edición más reciente de las Recomendaciones de las Naciones Unidas así como también de otras regulaciones nacionales e internacionales. Los explosivos no están listados en forma individual ni en el listado de nombres ni en el de números de identificación. A pesar de ello aparecen bajo el nombre de "Explosivos" en la primera página del Índice de Números de Identificación (páginas de borde amarillo) y en el listado de Nombre de Material (páginas de borde azul). A su vez, la letra "P" que figura luego del número de guía, tanto en las páginas de borde amarillo y azul, identifica aquellos materiales que presentan riesgo de polimerización bajo ciertas condiciones; por ejemplo, Acroleína, estabilizada, GUÍA 131P.

El personal de respuesta a emergencias en un escenario con materiales peligrosos debe buscar, lo antes posible, información adicional acerca de cualquier material que esté involucrado en el incidente. La información obtenida por contacto con el organismo de respuesta a emergencias, el teléfono de emergencias o al consultar la información y documentos que acompañan el embarque, puede ser más específica y precisa que esta guía para adoptar medidas de control para los materiales involucrados.

¡ FAMILIARICESE CON ESTA GUIA ANTES DE USARLA DURANTE UNA EMERGENCIA !

En los Estados Unidos, de acuerdo a los requerimientos del Departamento de Trabajo, Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (U.S. OSHA, 29 CFR 1910.120) y las regulaciones emitidas por la Agencia de Protección del Medio Ambiente (U.S. EPA, 40 CFR Part 311), el personal de respuesta a emergencias debe ser capacitado en el uso de esta guía.

CONTENIDO DE LA GUÍA

1- Páginas Amarillas: En esta sección se enlistan las sustancias en un orden numérico según su número de Naciones Unidas (ONU). El propósito de esta sección es identificar rápidamente la guía de emergencia a partir del número ONU de la sustancia involucrada en el accidente. En esta lista se consignan los 4 cuatro dígitos del número ONU, seguido por el número de "Guía de Emergencia" asignada y por último el nombre de la sustancia.

Ejemplo:	No. ONU	GUÍA N°	Nombre de Material
	1090	127	Acetona

2- Páginas Azules: En esta sección se enlistan las sustancias en un orden alfabético según su nombre. El propósito de esta sección es identificar rápidamente la "Guía de Emergencia" a partir del nombre de la sustancia involucrada en el accidente. En esta lista, primero se consigna el nombre de la sustancia seguido por "Guía de Emergencia" asignada y su número ONU. Por ejemplo:

Ejemplo:	Nombre de Material	GUÍA N°	No. ONU
	Acido Sulfúrico	137	1830

3- Páginas Naranjas: Esta es la sección más importante de la Guía, porque aquí es donde se enuncian todas las recomendaciones de seguridad. Comprende un total de 62 "Guías de Emergencia", presentadas en un formato de dos páginas. Cada una proporciona recomendaciones de seguridad e información de respuesta a emergencia para proteger al personal de respuesta y al público. La página del lado izquierdo proporciona información relativa a seguridad y la página del lado derecho proporciona guías de respuesta a emergencia y acciones para situaciones de incendio, derrames o fugas y primeros auxilios. Cada "Guía de Emergencia" está diseñada para cubrir un grupo de sustancias que poseen características químicas y toxicológicas similares.

El título de la "Guía de Emergencia" identifica el tipo de sustancias y su riesgo general.

Por ejemplo: **Guía 124** - Gases tóxicos y/o corrosivos - Oxidantes.

La primera sección describe los **riesgos potenciales** que el material posee en términos de incendio, explosión y efectos sobre la salud luego de una exposición. El riesgo principal o más importante se enumera primero. El personal de respuesta debe consultar primero esta sección. Esto le permite tomar decisiones acerca de la protección del equipo de respuesta así como también de la población circundante.

La segunda sección enuncia medidas para la **seguridad pública** basadas en el material involucrado. Provee información general acerca del aislamiento inmediato del lugar del incidente, recomendaciones para la ropa de protección y equipos de protección respiratoria. También se detallan las distancias de evacuación para pequeños y grandes derrames y para situaciones de incendio (riesgo de fragmentación). Asimismo hace referencia a las tablas de Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT), armas químicas, y Materiales Reactivos con el Agua (MRA) (páginas verdes) cuando el nombre del material está resaltado en las páginas amarillas y azules.

La tercera sección cubre las acciones de **respuesta a emergencia**, incluyendo primeros auxilios. Remarca precauciones especiales en incendios, derrames y exposición a sustancias químicas. Incluye numerosas recomendaciones acerca de primeros auxilios a realizar mientras se solicita ayuda especializada.

4- Páginas Verdes: Esta sección consiste en una tabla que enumera, por orden numérico (según el número de identificación), sólo las sustancias que son tóxicas por inhalación (Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica), incluyendo ciertas armas de destrucción masiva (armas químicas) y sustancias que al contacto

con el agua producen gases tóxicos. Esta tabla recomienda dos tipos de distancias de seguridad: La "Distancia de aislamiento inicial" y la "Distancia de protección".

Los materiales con riesgos de inhalación tóxica están resaltados para facilitar su identificación en ambos listados de la guía, el numérico (sección amarilla) y el alfabético (sección azul). La tabla contiene distancias para pequeños derrames (menos de 200 litros) y grandes derrames (más de 200 litros), para todos los materiales resaltados. La lista se subdivide en situaciones de día y situaciones de noche, esto es debido a las condiciones atmosféricas que afectan el tamaño del área de riesgo. Las distancias cambian del día a la noche debido a las diferentes condiciones de dispersión y mezcla del aire.

Durante la noche, el aire está generalmente más calmo, el producto químico se dispersa menos y por lo tanto crea una "zona tóxica" que es mayor a la que ocurriría de día.

Durante el día, el producto químico es generalmente dispersado por una atmósfera mucho más activa. El producto estará presente en un área mucho mayor pero la concentración tóxica del producto será menor (debido a una mayor dispersión). Es la cantidad o concentración del vapor del producto la que produce daño, no solo su presencia.

La "Distancia de Aislamiento Inicial" es una distancia (radio) en todas las direcciones desde la fuente del derrame o escape que define un círculo (Zona de Aislamiento Inicial) dentro del cual, las personas ubicadas en la dirección del viento, pueden estar expuestas a concentraciones tóxicas, su vida corre peligro y debe considerarse su evacuación.

Por ejemplo, en el caso de No. 1955, "*Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m., Zona A de peligro para la inhalación*", la distancia de aislamiento inicial para los pequeños derrames es de 600 metros, esto representa un círculo de evacuación de 1200 metros de diámetro.

Para la misma sustancia, la "Distancia de Protección" es de 5.9 kilómetros para una accidente de día y 11.0+ kilómetros para una accidente de noche. Estas distancias representan una área en la dirección del viento a partir del derrame o escape, dentro de la que podrían llevarse a cabo acciones de protección. Las acciones de protección son pasos adoptados para preservar la salud y seguridad del personal de respuesta y del público.

Las personas en esta área podrían ser evacuadas y/o protegerse dentro de los edificios. Para más información, consulte INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE AISLAMIENTO INICIAL Y DISTANCIAS DE PROTECCIÓN (páginas 323 - 324).

¿Qué es un Material con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) ?

Es un gas o líquido volátil tan tóxico que puede causar un riesgo a la salud del ser humano durante su transporte. En ausencia de datos de toxicidad en humanos, se presume que es tóxico para humanos debido a que en animales de laboratorio tuvo un valor de Concentración Letal 50 (CL50) no mayor a 5000 ppm.

Es importante remarcar que, el término "Zonas de Riesgo" no representa un área o distancia. La asignación de estas zonas es estrictamente en función de su Concentración Letal 50 (LC50). Por ejemplo, una Zona de Riesgo A tiene más tóxico que una Zona D. Todas las distancias que se enlistan en las páginas verdes son calculadas de hecho por el uso de modelos matemáticos para cada Material con Riesgo de Inhalación Tóxica.

La asignación de zonas de riesgo es la siguiente:

ZONA de RIESGO A: Gases: CL50 menor o igual a 200 ppm

	Líquidos:	V igual o mayor a 500 CL50 y CL50 menor o igual a 200 ppm
ZONA de RIESGO B:	Gases:	CL50 mayor a 200 ppm y menor o igual a 1000 ppm
	Líquidos:	V igual o mayor a 10 CL50; CL50 menor o igual a 1000 ppm, y que no se cumpla el Criterio para Zona A de Peligro de Inhalación
ZONA de RIESGO C:		CL50 mayor a 1000 ppm y menor o igual a 3000 ppm
ZONA de RIESGO D:		CL50 mayor a 3000 ppm y menor o igual a 5000 ppm

DISTANCIAS DE AISLAMIENTO Y EVACUACIÓN

Las distancias de aislamiento y evacuación se consignan en las Guías de Emergencia (páginas naranja) y en la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Protección (páginas verdes). Esto puede causar un poco de confusión al usuario si no está completamente familiarizado con la guía GRE 2004.

Es importante remarcar que algunas guías de emergencia se refieren solamente a sustancias que no son tóxicas por vía inhalatoria (36 guías), algunas refieren a Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) y Materiales NO tóxicos por vía inhalatoria (No RIT) (21 guías), y otras (5 guías) refieren únicamente a Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) o Materiales Reactivos con el Agua (MRA).

Una guía refiere tanto a una sustancia tóxica como a una sustancia no tóxica por vía inhalatoria (por ejemplo GUÍA 131) sólo cuando la frase *"Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Protección para las sustancias resaltadas. Para las sustancias no resaltadas, aumente, en la dirección del viento tanto como sea necesario, la distancia de aislamiento mostrada bajo 'SEGURIDAD PUBLICA'"* aparece bajo el título DERRAMES en la sección EVACUACIÓN. Una guía refiere únicamente a un material con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) o Material Reactivo con el Agua (MRA), por ejemplo GUÍA 124, cuando aparece la siguiente frase: *"Vea la tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Protección"*. Si esta frase no aparece en la Guía, entonces ésta se refiere a una sustancia no tóxica por vía inhalatoria (por ejemplo GUÍA 128).

Con el fin de identificar las distancias apropiadas para Aislamiento Inicial y Acciones de Protección, es importante usar lo siguiente:

Si la sustancia involucrada es un material RIT, MRA o arma química, (resaltada en los listados), las distancias de aislamiento inicial y protección pueden ser encontradas en las páginas verdes. La Guía de Emergencia (páginas naranja) también le recuerda al usuario que se dirija a las páginas verdes para la información específica acerca de evacuación.

Si la sustancia involucrada es un material NO tóxico por vía inhalatoria (No RIT) pero la Guía de Emergencia refiere tanto a una sustancia tóxica por vía inhalatoria (RIT) y como a una sustancia no tóxica por vía inhalatoria (No RIT), la distancia de aislamiento que se encuentra bajo el título "SEGURIDAD PUBLICA" es aplicable como medida de precaución para prevenir lesiones sólo para sustancias no tóxicas por vía inhalatoria. Además, para los propósitos de la evacuación, la Guía de Emergencia informa al usuario, en la sección EVACUACIÓN - DERRAMES, aumentar si es necesario, las distancias de aislamiento para sustancias no resaltadas, en la dirección del viento, consignadas en la sección "SEGURIDAD PUBLICA".

Ejemplo: Guía 131 - Líquidos Inflamables - tóxicos

Indica al usuario: Aísle inmediatamente el área del derrame o escape por lo menos 50 metros (150 pies) en todas las direcciones. En caso de un derrame grande, el área de aislamiento podría extenderse desde 50 metros o más según criterio del "Comandante en escena" y del personal de respuesta.

Si la sustancia involucrada es un Material sin Riesgo de Inhalación Tóxica (No RIT) y la Guía de Emergencia refiere únicamente a un material No RIT, se consignan las distancias de aislamiento y protección en la

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

ACERQUESE CUIDADOSAMENTE A FAVOR DEL VIENTO. EVITE ENTRAR A LA ZONA DEL ACCIDENTE. Si existen víctimas, éstas deben ser rescatadas ÚNICAMENTE por personal capacitado y con equipo de protección adecuado, después que la situación haya sido plenamente evaluada.

ASEGURE EL LUGAR. Sin entrar al área de peligro, aisle el área y asegure a la población y el ambiente. Mantenga a la población lejos de la escena, fuera del perímetro de seguridad, en un sector con viento a favor. Mantenga suficiente espacio para mover y quitar su propio equipo.

IDENTIFIQUE LOS RIESGOS. Los carteles, etiquetas, documentos de embarque, hojas de datos de seguridad del material, tablas de identificación para carros de ferrocarril y remolques y/o personas conocedoras del lugar, son fuentes de valiosa información. Evalúe toda la información con que cuenta y consulte las recomendaciones de la guía para reducir inmediatamente los riesgos. **Nueva información, proporcionada por el responsable del producto u obtenida de otra fuente autorizada, puede cambiar algunos de los detalles o enfoques enunciados en la guía.** Recuerde, que la guía proporciona solamente la información más importante para la respuesta inicial en relación a una familia o clase de materiales peligrosos. Cuanta más información específica sobre el material tenga a la mano, la respuesta será más adecuada a la situación.

EVALUE LA SITUACION. Considere lo siguiente:

- ¿Hay un fuego, un derrame o una fuga?
- ¿Cuáles son las condiciones del clima?
- ¿Cómo es el terreno?
- ¿Quién/Qué está en riesgo: población, propiedad, ambiente?
- ¿Qué acciones deberán tomarse: es necesaria una evacuación? ¿Es necesario hacer un dique de contención? ¿Qué recursos se necesitan (humanos y equipo) y cuales están disponibles de inmediato?
- ¿Qué se puede hacer inmediatamente?

SOLICITE AYUDA. Reporte la situación a sus superiores para que notifique a las dependencias responsables y pidan apoyo de personal calificado.

DECIDA SOBRE LA ENTRADA AL LUGAR. Evite volverse parte del problema intentando rescatar personas, proteger la propiedad o el ambiente, sin equipos de protección apropiados. Entre al área solamente cuando esté usando el equipo de protección adecuado (Ver la sección sobre ropa en la página No. 392).

RESPONDA. Responda de una forma apropiada. Establezca un puesto de mando y líneas de comunicación. Rescate víctimas hasta donde le sea posible y evacue si es necesario. Mantenga el control del lugar. Evalúe la situación frecuentemente y modifique la respuesta en consecuencia. El primer deber es considerar la seguridad de las personas en el área inmediata, incluyendo la propia.

POR ENCIMA DE TODO. No caminar dentro sobre el material derramado ni tocarlo. Evitar inhalación de gas, humo o vapor, aunque se presuma que no hay materiales peligrosos involucrados. No suponer que los gases o vapores son inofensivos porque carecen de olor - los gases o vapores inodoros pueden ser dañinos. Use con **CUIDADO** los contenedores vacíos debido a que todavía pueden presentar riesgo hasta que los residuos sean limpiados y purgados.

A QUIEN LLAMAR POR AYUDA

Al llegar a la escena, se espera que la persona que responde inicialmente, reconozca la presencia de materiales peligrosos, se proteja a sí mismo y a la población, asegure el área y pida ayuda de personal entrenado y equipado tan pronto como las condiciones se lo permitan. Siga los pasos señalados en la norma de procedimientos de operación de su organización y/o el plan local de respuesta de emergencia para obtener ayuda calificada. Generalmente la secuencia de notificación y la solicitud de información técnica más allá de lo que se encuentra disponible en este libro guía, deberá ocurrir en el siguiente orden:

1. ORGANIZACION/DEPENDENCIA

Notifique a su organización/dependencia. Esto pondrá en marcha una serie de eventos basados en la información proporcionada. Las acciones pueden variar desde el envío del personal entrenado y equipado a la escena, hasta activar el plan local de respuesta de emergencia. Asegúrese que los departamentos locales de bomberos y policía hayan sido notificados.

2. NUMERO DE TELEFONO DE RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA

Localice y llame al número de teléfono indicado en el documento de embarque. La persona que conteste el teléfono en el número de respuesta en caso de emergencia indicado, deberá ser conocedor de los materiales y de las acciones de mitigación que se tomarán o deberá tener acceso inmediato a una persona que posea el conocimiento requerido.

3. AYUDA NACIONAL

Contacte a la dependencia de respuesta de emergencia apropiada indicada en la contraportada trasera de este libro guía cuando el número de respuesta de emergencia no esté disponible. Al recibir una llamada describiendo la naturaleza del incidente, la dependencia le proporcionará información inmediata sobre el manejo en las etapas iniciales de un incidente. La dependencia también se pondrá en contacto con el embarcador o fabricante del material para obtener información más detallada y solicitará la ayuda en el lugar del incidente cuando sea necesaria.

Consiga y proporcione la mayor información, segura y confiable, de lo siguiente:

Su nombre, número de teléfono para recibir llamadas, número de FAX

La ubicación y naturaleza del problema (derrame, fuga, incendio, etc.)

Nombre y número de identificación del material (es) involucrado(s)

Embarcador, consignatario/punto de origen

Nombre del transportista, número del carrotanque o camión

Tipo y tamaño del envase o embalaje

Cantidad del material transportado/derramado o fugado

Condiciones locales (temperatura, terreno, proximidad a escuelas, hospitales, vías de agua, etc.)

Lesiones y exposiciones al material

Servicios locales de emergencia que hayan sido notificados

CANADA

1. CANUTEC

CANUTEC es el **Centro de Emergencia del Transporte Canadiense** operado por la Dirección de Transporte de Materiales Peligrosos de Canadá.

CANUTEC proporciona un servicio nacional de asesoría bilingüe (Francés e Inglés) y cuenta con químicos profesionales experimentados y entrenados en la interpretación de información técnica y proporciona asesoramiento en la respuesta de emergencia.

En una emergencia, se puede llamar por cobrar a CANUTEC al
613-996-6666 (las 24 horas)

* 666 celular (Presione Asterisco 666, únicamente para Canadá)

En una situación de no-emergencia, llame por favor a la línea de información del 613-992-4624 (las 24 horas).

2. DEPENDENCIAS PROVINCIALES

Aunque se puede obtener información técnica y ayuda de respuesta de emergencia de **CANUTEC**, existen regulaciones federales y provinciales que solicitan el reporte de incidentes de materiales peligrosos para ciertas autoridades.

Se proporciona la siguiente lista de dependencias provinciales para su conveniencia:

Provincia	Autoridad de Emergencia y/o Número de Teléfono
Alberta	Policia Local y Autoridades Provinciales 1-800-272-9600 * o 780-422-9600
British Columbia	Policia local y Autoridades Provinciales o 1-800-663-3456
Manitoba	Autoridades Provinciales 204-945-4888 y Policia local o brigada de incendio, como sea necesario
New Brunswick	Policia local o 1-800-565-1633** o 902-426-6030
Newfoundland	Policia Local y 709-772-2083
Northwest Territories	867-920-8130
Nova Scotia	Policia Local o 1-800-565-1633** o 902-426-6030
Nunavut Territory	Policia Local y 1-800-693-1666 o 867-979-6262
Ontario	Policia Local
Prince Edward Island	Policia Local o 1-800-565-1633** o 902-426-6030
Quebec	Policia Local
Saskatchewan	Policia Local o 1-800-667-7525
Yukon Territory	867-667-7244

* Este número no es accesible desde afuera de Alberta.

** Este número no es accesible desde fuera de las provincias de New Brunswick, Nova Scotia o Prince Edward Island.

NOTA:

1. La Dependencia Federal autorizada deberá ser notificada en el caso de incidentes de ferrocarril, aéreos o marítimos.
2. El departamento de policía más cercano deberá ser notificado en el caso de pérdida, robo o extravío de explosivos, materiales radiactivos o sustancias infecciosas.
3. **CANUTEC** deberá ser notificado en el caso de:
 - a. pérdida, robo o extravío de sustancias infecciosas;
 - b. un incidente que involucre sustancias infecciosas;
 - c. una liberación accidental de un cilindro que sufrió una falla catastrófica; un incidente donde los documentos de embarque muestren el número de teléfono de **CANUTEC** 613-996-6666 como un número de emergencia; o
 - d. un incidente de materiales peligrosos en el cuál esté involucrado un vehículo de ferrocarril, barco, avión, o en un aeródromo o instalación de carga aérea.

ESTADOS UNIDOS

1. **CHEMTREC®**, (Centro de Emergencia en Transporte de Productos Químicos), es un servicio de la Asociación de Fabricantes de Químicos (CMA) se puede acceder como sigue:

LLAME A **CHEMTREC®** (las 24 horas)

1-800-424-9300

(Número gratuito en los Estados Unidos, Canadá y las Islas Vírgenes)

Para llamadas originadas en alguna otra parte

703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)

0

2. **CHEM-TEL, INC.**, un servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

LLAME A **CHEM-TEL, INC.** (las 24 horas)

1-800-255-3924

(Número gratuito en los Estados Unidos, Canadá y las Islas Vírgenes)

Para llamadas originadas en alguna otra parte

813-248-0585 (se aceptan llamadas por cobrar)

0

3. **INFOTRAC**, un servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

LLAME **INFOTRAC** (las 24 horas)

1-800-535-5053

(Número gratuito en los Estados Unidos, Canadá y las Islas Vírgenes)

Para llamadas originadas en alguna otra parte

352-323-3500 (se aceptan llamadas por cobrar)

0

4. **3E COMPANY**, un servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

LLAME **3E COMPANY** (las 24 horas)

1-800-451-8346

(Número gratuito en los Estados Unidos, Canadá y las Islas Vírgenes)

Para llamadas originadas en alguna otra parte

760-602-8703 (se aceptan llamadas por cobrar)

Los servicios de información de respuesta de emergencia arriba mencionados, han solicitado estar mencionados como proveedores de información de respuesta de emergencia y han acordado proporcionar información de respuesta de emergencia a todos los que llamen. Ellos mantienen una lista actualizada de Autoridades de Radiación Federales y Estatales que proporcionan información y ayuda técnica sobre el manejo de incidentes que involucren materiales radiactivos.

5. CENTRO NACIONAL DE RESPUESTA (NRC)

El NRC, que es operado por la Guardia Costera de los Estados Unidos, recibe reportes cuando se derraman materiales peligrosos y sustancias peligrosas. Después de recibir notificación de un incidente, el NRC notificará inmediatamente al coordinador federal apropiado en el lugar de la escena y dependencias federales involucradas. La ley federal exige que cualquiera que arroje al ambiente una cantidad reportable de una sustancia peligrosa (incluyendo aceite, cuando el agua es o puede ser afectada) o un material identificado como un contaminante marino, **deberá notificarlo inmediatamente** al NRC. Cuando se esté en duda si las cantidades arrojadas igualan los niveles de reporte requeridos para estos materiales, el NRC deberá ser notificado.

LLAME AL NRC (las 24 horas)

1-800-424-8802

(Llame gratis en los Estados Unidos., Alaska, Hawaii y Puerto Rico)

202-267-2675 en el Distrito de Columbia

Al llamar al número de respuesta de emergencia, CHEMTREC®, CHEM-TEL, INC., INFOTRAC o 3E COMPANY, no constituye el cumplimiento de llamar al NRC tal como lo exige la regulación.

6. EMBARQUES MILITARES

Para ayuda en incidentes que involucren materiales que están siendo embarcados por, para, o al Departamento de Defensa (DOD), llame a uno de los siguientes números (las 24 horas):

703-697-0218 (llame por cobrar) (Centro de Operaciones de la Armada de los Estados Unidos) para incidentes que involucren explosivos o municiones.

1-800-851-8061 (llame por cobrar) (Agencia de Logística de la Defensa) para incidentes que involucren materiales peligrosos que no sean explosivos o municiones.

Los números arriba señalados, son solamente para **emergencias**.

7. CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE INTOXICACIONES (únicamente dentro de Estados Unidos)

1-800-222-1222

El número es únicamente para emergencias.

MEXICO

1. **SETIQ** (Sistema de Emergencia de Transporte para la Industria Química), un servicio de la Asociación Nacional de Industrias Químicas (ANIQ) se puede acceder a ellos de la siguiente forma:

Llame a **SETIQ** (las 24 horas)

01-800-00-214-00 en la República Mexicana

Para llamadas originadas en la Ciudad de México y el Área Metropolitana

5559-1588

Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a

011-52-55-559-1588

2. **CENACOM**, Centro Nacional de Comunicaciones de la Dirección General de Protección Civil, se puede acceder de la siguiente forma:

Llame a **CENACOM** (las 24 horas)

01-800-00-413-00 en la República Mexicana

Para llamadas originadas en la Ciudad de México y el Área Metropolitana

5550-1496, 5550-1552, 5550-1485 y 5550-4885

Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a

011-52-55-550-1496, o 011-52-55-550-1552

011-52-55-550-1485, o 011-52-55-550-4885

ARGENTINA

1. **CIQUIME** (Centro de Información Química para Emergencias) servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

Llame a **CIQUIME** (las 24 horas)

0-800-222-2933 en la República Argentina

Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a

+54-11-4613-1100

BRASIL

1. **PRO-QUÍMICA** servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

Llame a **PRO-QUIMICA** (las 24 horas)

0-800-118270 en la República Federativa de Brasil

Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a

+55-11-232-1144

COLOMBIA

1. **CISPROQUIM**

01-800-091-6012 in Colombia

(Llame sin costo dentro de Colombia)

288-6012 Para llamadas originadas en Bogotá, Colombia

011-57-1-288-6012 Para llamadas en alguna otra parte

SISTEMA DE CLASIFICACION DE RIESGO

La clase de riesgo de materiales peligrosos está indicada por su número de clase (o división) y por nombre. Para un cartel correspondiente a la clase de riesgo primario de un material, la clase de riesgo o número de división deberá estar impreso en la esquina inferior del cartel. Sin embargo, ninguna clase de riesgo o número de división puede mostrarse en un cartel representando el riesgo secundario de un material. Para otros, ya sean de la Clase 7 o el cartel de OXIGENO, el texto que indique un riesgo (por ejemplo, "CORROSIVO") no es requerido. El texto es utilizado solamente en los Estados Unidos. La clase de peligro o número de división deberá aparecer en el documento de embarque después de cada nombre de embarque.

Clase 1 - Explosivos

- División 1.1 Explosivos con un peligro de explosión en masa
- División 1.2 Explosivos con un riesgo de proyección
- División 1.3 Explosivos con riesgo de fuego predominante
- División 1.4 Explosivos con un riesgo de explosión no significativo
- División 1.5 Explosivos muy insensibles; explosivos con peligro de explosión en masa
- División 1.6 Artículos extremadamente insensibles

Clase 2 - Gases

- División 2.1 Gases inflamables
- División 2.2 Gases no-inflamables, no tóxicos*
- División 2.3 Gases tóxicos*

Clase 3 - Líquidos inflamables [y líquidos combustibles (Estados Unidos)]

Clase 4 - Sólidos inflamables; Materiales espontáneamente combustibles; y Materiales peligrosos cuando se humedecen / Sustancias Reactivas con el Agua.

- División 4.1 Sólidos inflamables
- División 4.2 Materiales espontáneamente combustibles
- División 4.3 Sustancias reactivas con el agua / Materiales peligrosos cuando se humedecen

Clase 5 - Sustancias Oxidantes y Peróxidos orgánicos

- División 5.1 Sustancias Oxidantes
- División 5.2 Peróxidos orgánicos

Clase 6 - Sustancias Tóxicas* y Sustancias infecciosas

- División 6.1 Sustancias tóxicas*
- División 6.2 Sustancias infecciosas

Clase 7 - Materiales radiactivos

Clase 8 - Sustancias corrosivos

Clase 9 - Materiales, Sustancias y Productos peligrosos misceláneos

* Las palabras "veneno" o "venenoso" son sinónimos con la palabra "tóxico".

NOTAS

INTRODUCCION A LA TABLA DE CARTELES

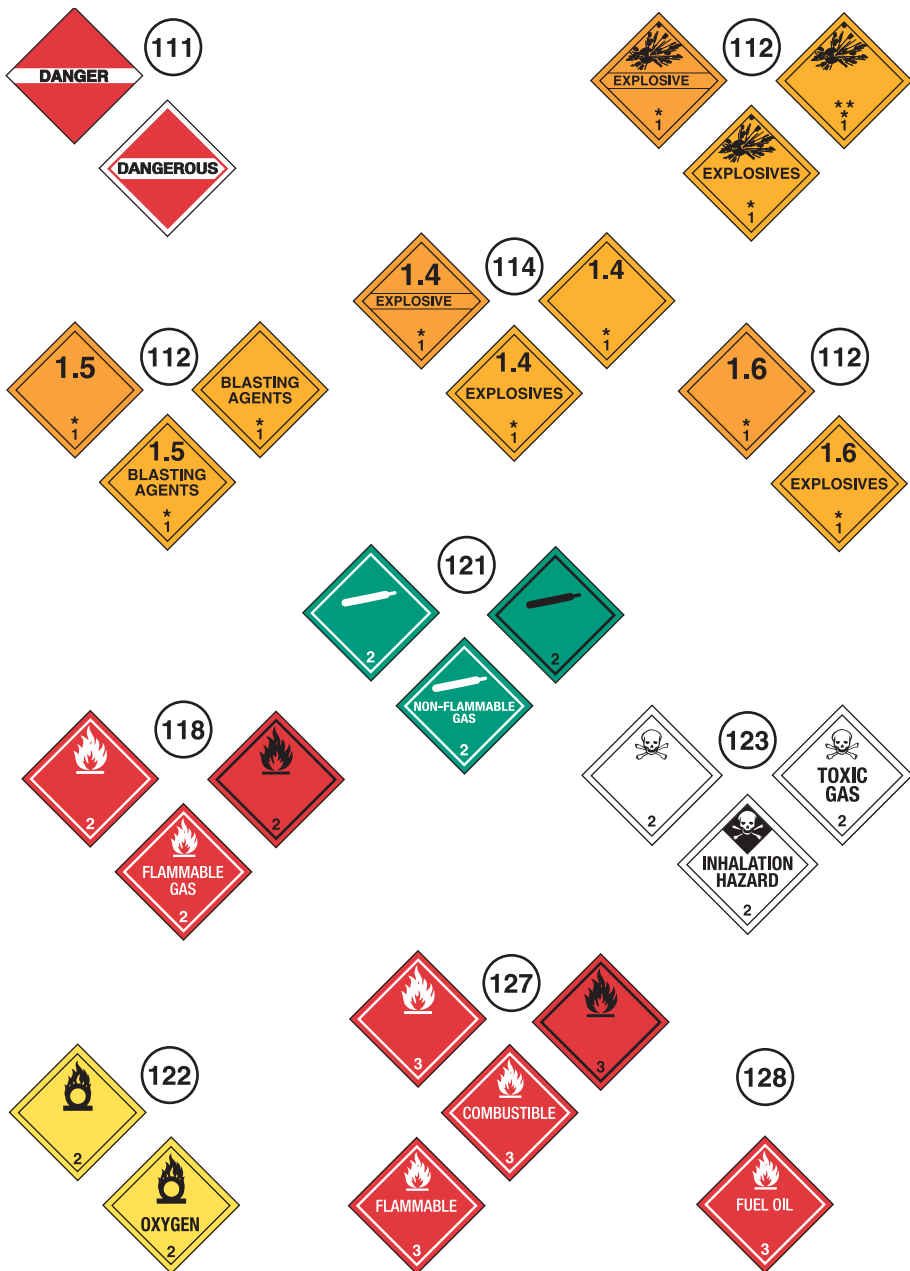
USE ESTA TABLA SOLAMENTE SI NO HA SIDO CAPAZ DE IDENTIFICAR EL (LOS) MATERIAL(ES) EN TRANSPORTE, POR EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN O EL NOMBRE

Las siguientes dos páginas muestran los carteles usados en vehículos que transportan materiales peligrosos. Cuando usted se llegue a un incidente donde se reporta o se sospecha que están involucrados materiales peligrosos en un vehículo con carteles:

- 1. Aproxímese al incidente cuidadosamente, con viento a favor, hasta un punto desde el cuál usted pueda identificar y/o leer los carteles o la placa naranja de información sin poner en riesgo su vida.** Si la dirección del viento lo permite, considere el acercarse al incidente desde un lugar alto. Use binoculares, si están disponibles.
- 2. Observe el (los) cartel (es) del vehículo y compárelos con uno de los carteles que se muestran en la siguientes páginas.**
- 3. Consulte el número de guía asociado con el cartel. Por ahora use la información de la guía seleccionada.** Por ejemplo, un cartel de INFLAMABLE (Clase 3) lo remite a la GUÍA 127. Un cartel de CORROSIVO (Clase 8) lo remite a la GUÍA 153. Si existen varios carteles y lo remiten a más de una guía, inicialmente utilice la guía más conservadora (ej., la guía que requiera el mayor grado de acciones de protección).
- 4. Recuerde que las guías asignadas a los carteles, proporcionan la información más significativa de riesgo y/o peligro.**
- 5. Cuando tenga disponible mayor información específica, como el número de identificación o el nombre de embarque, deberá consultar la guía específica asignada para ese material.**
- 6. Si está usando la GUÍA 111 debido a que sólo aparece el cartel de PELIGRO / PELIGROSO o si la naturaleza del derrame, fuga o material encendido es desconocida, tan pronto como le sea posible, consiga información más específica respecto al material(es) involucrado(s).**
- 7. El asterisco (*) en los carteles naranja representa la letra de "Grupo de Compatibilidad" de los Explosivos; diríjase al Glosario (página 407).**
- 8. El doble asterisco (**) en los carteles naranja representa la división del Explosivo.**

TABLA DE CARTELES Y GUIA DE RESPUESTA

USE ESTA TABLA SOLAMENTE SI NO PUEDE IDENTIFICARLOS ESPECIFICAMENTE AL USAR EL



INICIAL PARA USARSE EN EL LUGAR

DOCUMENTO DE EMBARQUE, EL CARTEL NUMERADO, O EL NUMERO DE LA ETIQUETA NARANJA

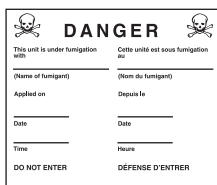
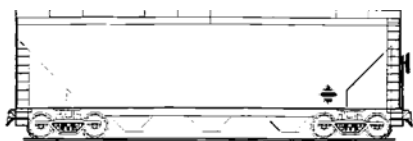


TABLA DE IDENTIFICACION PARA CARROS DE FERROCARRIL*



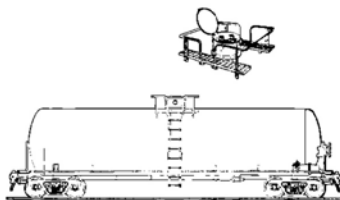
Carro tolva para graneles secos

140



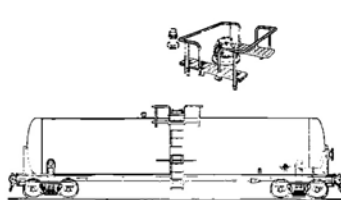
Carro cerrado para carga mixta

111



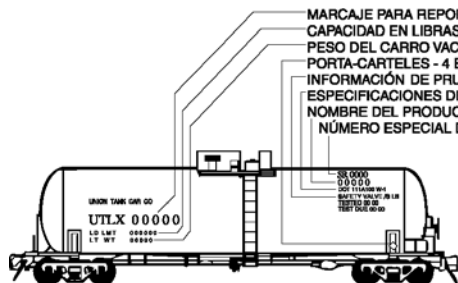
Carro tanque presurizado para gases licuados comprimidos

117



Carro tanque de baja presión para líquidos

131



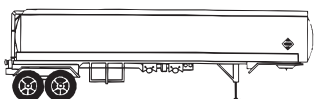
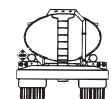
PRECAUCION: El personal de respuesta de emergencia deberá estar consciente de que los carros de ferrocarril tienen amplias variaciones en su construcción, aditamentos y usos. Los carro tanques pueden transportar productos que pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos. Los productos pueden estar bajo presión. Es esencial que los productos puedan ser identificados mediante la consulta de los documentos de embarque, el manifiesto del tren o mediante contacto con los centros de despacho, antes de iniciar las acciones de respuesta.

La información impresa a los costados o los extremos de los carro tanques, como se ilustran arriba, pueden utilizarse para identificar el producto transportado, usando para ello:

- el nombre del producto impreso; o
- la otra información ilustrada, especialmente el marcaje de reporte y el número del carro, el cual al ser proporcionado al centro de despacho, facilitará la identificación del producto.

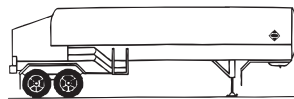
* Las guías recomendadas deben considerarse como el último recurso en caso de que el producto contenido en el remolque no pueda identificarse de otra manera.

TABLA DE IDENTIFICACION PARA REMOLQUES*



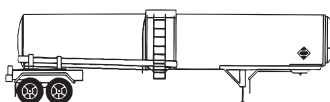
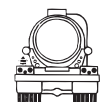
DOT406, TC406, SCT-306
Autotanque no presurizado para líquidos
(MC306, TC306)

131



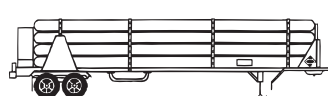
MC338, TC338, SCT-338
Autotanque para líquidos criogénicos
(MC306, TC306)

117



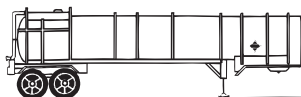
DOT407, TC407, SCT 307
Autotanque de baja presión para
productos químicos
(MC307, TC307)

137



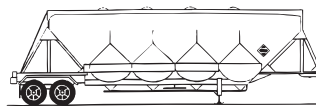
Remolque para cilindros
de gas comprimido

117



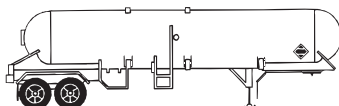
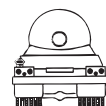
DOT412, TC412, SCT-312
Autotanque para líquidos corrosivos
(MC312, TC312)

137



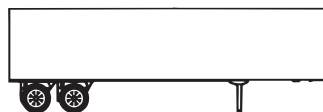
Autotanque tolva para graneles secos

134



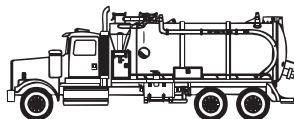
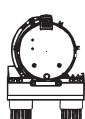
MC331, TC331, SCT-331
Autotanque de alta presión

117



Remolque de carga mixta

111



137

DOT407, TC407, DOT412, TC412
Tanque cargado al vacío
(TC350)

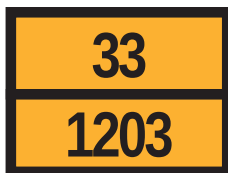
PRECAUCION: Esta Tabla solamente ilustra las siluetas de remolques en general. El personal de respuesta de emergencias deberá estar conciente de que existen muchas variaciones de remolques que no están ilustrados en esta Tabla, que son utilizados para embarques de productos químicos. Las guías sugeridas aquí, son para los productos más peligrosos que pudieran ser transportados en estos tipos de remolques.

* Las guías recomendadas deben considerarse como el último recurso en caso de que el producto contenido en el remolque no pueda identificarse de otra manera.

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS FIJADOS EN CONTENEDORES INTERMODALES

Los códigos de identificación de riesgos, conocidos como los "Números de Riesgo" en las regulaciones Europeas y Sudamericanas, se pueden hallar en la mitad superior de un panel naranja, en algunos contenedores intermodales.

El número de identificación de las Naciones Unidas (4 dígitos) se encuentra en la mitad inferior del panel naranja.



El código de identificación del riesgo en la mitad superior del panel naranja consiste en dos o tres dígitos. Generalmente los dígitos indican los siguientes riesgos:

Número Tipo de Riesgo

- 2 - Emisión de gases debido a la presión o reacción química.
 - 3 - Inflamabilidad de líquidos (vapores) y gases o líquidos que experimentan un calentamiento espontáneo.
 - 4 - Inflamabilidad de sólidos o sólidos que experimentan calentamiento espontáneo.
 - 5 - Efecto oxidante (comburente)
 - 6 - Toxicidad o riesgo de infección
 - 7 - Radiactividad
 - 8 - Corrosividad
 - 9 - Sustancia Miscelánea Peligrosa.
-
- El número duplicado indica un intensificación del riesgo (ej. 33, 66, 88, etc.)
 - Cuando una sustancia posee un unico riesgo, éste es seguido por un cero (ej. 30, 40, 50, etc.)
 - Si el código de riesgo está precedido por la letra "X", indica que el material reaccionará violentamente con el agua (ej. X88).
 - Cuando el número 9 aparece como 2° o 3° dígito, este puede representar un riesgo de reacción violenta espontánea.

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS **FIJADOS EN CONTENEDORES INTERMODALES**

Los códigos de identificación de riesgo enlistados abajo tienen los siguientes significados:

20	Gas inerte
22	Gas refrigerado
223	Gas refrigerado inflamable
225	Gas refrigerado oxidante (comburente)
23	Gas inflamable
236	Gas inflamable, tóxico
239	Gas inflamable, que puede espontáneamente provocar una reacción violenta
25	Gas oxidante (comburente)
26	Gas tóxico
263	Gas tóxico, inflamable
265	Gas tóxico, oxidante (comburente)
266	Gas muy tóxico
268	Gas tóxico, corrosivo
30	Líquido inflamable
323	Líquido inflamable, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X323	Líquido inflamable, que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases inflamables
33	Líquido muy inflamable
333	Líquido pirofórico
X333	Líquido pirofórico, que reacciona peligrosamente con el agua
336	Líquido muy inflamable, tóxico
338	Líquido muy inflamable, corrosivo
X338	Líquido muy inflamable, corrosivo, que reacciona peligrosamente con el agua
339	Líquido muy inflamable, que puede espontáneamente provocar una reacción violenta
36	Líquido inflamable, tóxico, que experimenta calentamiento espontáneo, tóxico
362	Líquido inflamable, tóxico, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X362	Líquido inflamable, tóxico, que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases inflamables
368	Líquido inflamable, tóxico, corrosivo
38	Líquido inflamable, corrosivo
382	Líquido inflamable, corrosivo, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X382	Líquido inflamable, corrosivo, que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases inflamables
39	Líquido inflamable que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
40	Sólido inflamable o sólido que experimenta calentamiento espontáneo
423	Sólido que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X423	Sólido inflamable que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases inflamables
43	Sólido espontáneamente inflamable (pirofórico)
44	Sólido inflamable que a una temperatura elevada se encuentra en estado fundido

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS **FIJADOS EN CONTENEDORES INTERMODALES**

446	Sólido inflamable, tóxico, que a una temperatura elevada se encuentra en estado fundido
46	Sólido inflamable o sólido que experimenta calentamiento espontáneo, tóxico
462	Sólido tóxico, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X462	Sólido, que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases tóxicos
48	Sólido inflamable o sólido que experimenta calentamiento espontáneo, corrosivo
482	Sólido corrosivo, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X482	Sólido que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases corrosivos
50	Sustancia oxidante (comburente)
539	Peróxido orgánico inflamable
55	Sustancia muy oxidante (comburente)
556	Sustancia muy oxidante (comburente), tóxica
558	Sustancia muy oxidante (comburente), corrosiva
559	Sustancia muy oxidante (comburente), que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
56	Sustancia oxidante (comburente), tóxica
568	Sustancia oxidante (comburente), tóxica, corrosiva
58	Sustancia oxidante (comburente), corrosiva
59	Sustancia oxidante (comburente), que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
60	Sustancia tóxica o nociva
606	Sustancia infecciosa
623	Líquido tóxico, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
63	Líquido tóxico, inflamable
638	Líquido tóxico, inflamable, corrosivo
639	Líquido tóxico, inflamable, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
64	Sólido tóxico, inflamable o que experimenta calentamiento espontáneo
642	Sólido tóxico que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
65	Sustancia tóxica, oxidante (comburente)
66	Sustancia muy tóxica
663	Sustancia muy tóxica, inflamable
664	Sólido muy tóxico, inflamable o que experimenta calentamiento espontáneo
665	Sustancia muy tóxica, oxidante (comburente)
668	Sustancia muy tóxica, corrosiva
669	Sustancia muy tóxica, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
68	Sustancia tóxica o nociva, corrosiva
69	Sustancia tóxica o nociva que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
70	Material radiactivo
72	Gas radiactivo
723	Gas radiactivo, inflamable
73	Líquido radiactivo, inflamable

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FIJADOS EN CONTENEDORES INTERMODALES

74	Sólido radiactivo, inflamable
75	Material radiactivo, oxidante (comburente)
76	Material radiactivo, tóxico
78	Material radiactivo, corrosivo
80	Sustancia corrosiva
X80	Sustancia corrosiva, que reacciona peligrosamente con el agua
823	Líquido corrosivo, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
83	Líquido corrosivo, inflamable
X83	Líquido corrosivo, inflamable, que reacciona peligrosamente con el agua
839	Líquido corrosivo, inflamable, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
X839	Líquido corrosivo, inflamable, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta y que reacciona peligrosamente con el agua
84	Sólido corrosivo, inflamable, que experimenta calentamiento espontáneo
842	Sólido corrosivo, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
85	Sustancia corrosiva, oxidante (comburente)
856	Sustancia corrosiva, oxidante (comburente) y tóxica
86	Sustancia corrosiva y tóxica
88	Sustancia muy corrosiva
X88	Sustancia muy corrosiva, que reacciona peligrosamente con el agua
883	Líquido muy corrosivo, inflamable
884	Sólido muy corrosivo, inflamable o que experimenta calentamiento espontáneo
885	Sustancia muy corrosiva, oxidante (comburente)
886	Sustancia muy corrosiva, tóxica
X886	Sustancia muy corrosiva, tóxica, que reacciona peligrosamente con el agua
89	Sustancia corrosiva, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
90	Sustancias peligrosas diversas; sustancia peligrosa ambientalmente
99	Sustancias peligrosas diversas transportadas a temperaturas elevadas

Nota: Si la entrada de un índice está sombreada, ya sea en las páginas de borde amarillo o azul, y no hay fuego, BUSQUE EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN Y EL NOMBRE DEL MATERIAL en la TABLA DE AISLAMIENTO INICIAL Y DISTANCIAS DE ACCION PROTECTORA (páginas de borde-verde). Use esta información además de la guía de referencia para obtener las distancias de aislamiento inicial y acción protectora. Si hubiera fuego, o se involucra un incendio, vaya directamente a la guía apropiada (páginas de borde naranja) y utilice la información de evacuación que se proporciona bajo el título seguridad pública.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
—	158	Agente biológico	1011	115	Butano, mezclas de
—	112	Agente detonante, n.e.o.m.	1012	115	Butileno
—	112	Explosivo A	1013	120	Dióxido de carbono
—	112	Explosivo B	1013	120	Dióxido de carbono, comprimido
—	114	Explosivo C	1014	122	Dióxido de carbono y oxígeno, mezcla de
—	112	Explosivos, división 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 o 1.6	1014	122	Dióxido de carbono y oxígeno, mezcla de, comprimida
—	114	Explosivos, división 1.4	1014	122	Oxígeno y dióxido de carbono, mezcla de
—	112	Nitrato de amonio y gasoleo, mezclas de	1014	122	Oxígeno y dióxido de carbono, mezcla de, comprimida
—	153	Toxinas	1015	126	Dióxido de carbono y óxido nitroso, mezcla de
1001	116	Acetileno	1015	126	Oxido nitroso y dióxido de carbono, mezcla de
1001	116	Acetileno, disuelto	1016	119	Monóxido de carbono
1002	122	Aire, comprimido	1016	119	Monóxido de carbono, comprimido
1003	122	Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico)	1017	124	Cloro
1003	122	Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico), no-presurizado	1018	126	Clorodifluometano
1005	125	Amoniaco, anhidro	1018	126	Clorodifluorometano
1005	125	Amoniaco, anhidro, licuado	1018	126	Gas refrigerante R-22
1005	125	Amoniaco, solución de, con más del 50% de amoniaco	1020	126	Cloropentafluoretano
1006	121	Argón	1020	126	Cloropentafluoroetano
1006	121	Argón, comprimido	1020	126	Gas refrigerante R-115
1008	125	Trifluoruro de boro	1021	126	1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoretano
1008	125	Trifluoruro de boro, comprimido	1021	126	Clorotetrafluoretano
1009	126	Bromotrifluorometano	1021	126	1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoroetano
1009	126	Gas refrigerante R-13B1	1021	126	Clorotetrafluoroetano
1010	116P	Butadienos e hidrocarburos, mezclas de, estabilizadas	1021	126	Gas refrigerante R-124
1010	116P	Butadienos, estabilizados	1022	126	Clorotrifluometano
1010	116P	Butadienos, inhibidos	1022	126	Gas refrigerante R-13
1011	115	Butano			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1023	119	Gas de hulla
1023	119	Gas de hulla, comprimido
1026	119	Cianógeno
1026	119	Cianógeno, gas
1026	119	Cianógeno, licuado
1027	115	Ciclopropano
1027	115	Ciclopropano, licuado
1028	126	Diclorodifluometano
1028	126	Diclorodifluorometano
1028	126	Gas refrigerante R-12
1029	126	Diclorofluometano
1029	126	Diclorofluorometano
1029	126	Gas refrigerante R-21
1030	115	1,1-Difluoretano
1030	115	1,1-Difluoroetano
1030	115	Difluoroetano
1030	115	Gas refrigerante R-152a
1032	118	Dimetilamina, anhidra
1033	115	Eter dimetílico
1033	115	Eter metílico
1035	115	Etano
1035	115	Etano, comprimido
1036	118	Etilamina
1037	115	Cloruro de etilo
1038	115	Etileno, líquido refrigerado
1039	115	Eter etil metílico
1039	115	Eter metil etílico
1040	119P	Oxido de etileno
1040	119P	Oxido de etileno con nitrógeno
1041	115	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1041	115	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno
1041	115	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno
1041	115	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno
1043	125	Fertilizante, solución amoniacal de, con amoniaco libre
1044	126	Extintores de incendios, con gas comprimido
1044	126	Extintores de incendios, con gas licuado
1045	124	Flúor
1045	124	Flúor, comprimido
1046	121	Helio
1046	121	Helio, comprimido
1048	125	Bromuro de hidrógeno, anhidro
1049	115	Hidrógeno
1049	115	Hidrógeno, comprimido
1050	125	Cloruro de hidrógeno, anhidro
1051	117	AC
1051	117	Acido cianhídrico, anhidro, estabilizado
1051	117	Acido cianhídrico, estabilizado
1051	117	Acido cianhídrico, estabilizado (con menos del 3% de agua)
1051	117	Acido cianhídrico, licuado

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1051	117	Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con más del 20% de cianuro de hidrógeno	1065	121	Neón, comprimido
1051	117	Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado	1066	121	Nitrógeno
1051	117	Cianuro de hidrógeno, estabilizado	1066	121	Nitrógeno, comprimido
1052	125	Acido fluorhídrico, anhidro	1067	124	Dióxido de nitrógeno
1052	125	Fluoruro de hidrógeno, anhidro	1067	124	Dióxido de nitrógeno, licuado
1053	117	Sulfuro de hidrógeno	1067	124	Tetróxido de dinitrógeno
1053	117	Sulfuro de hidrógeno, licuado	1067	124	Tetróxido de dinitrógeno, licuado
1055	115	Isobutileno	1069	125	Cloruro de nitrosilo
1056	121	Criptón	1070	122	Oxido nitroso
1056	121	Criptón, comprimido	1070	122	Oxido nitroso, comprimido
1057	115	Encendedores de cigarillos, con gas inflamable	1071	119	Gas de petróleo
1057	115	Recargas de encendedores (de cigarrillos) (gas inflamable)	1071	119	Gas de petróleo, comprimido
1057	115	Repuesto para encendedor (cigarros) (gas inflamable)	1072	122	Oxígeno
1058	120	Gas licuado (no inflamable)	1072	122	Oxígeno, comprimido
1058	120	Gas licuado, no inflamable, cargado con nitrógeno, dióxido de carbono o aire	1073	122	Oxígeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1060	116P	Metilacetileno y propadieno, mezclas de, estabilizadas	1075	115	Butano
1060	116P	Propadieno y metilacetileno, mezclas de, estabilizadas	1075	115	Butano en mezcla
1061	118	Metilamina, anhidra	1075	115	Butileno
1062	123	Bromuro de metilo	1075	115	Gases de petróleo, licuados
1063	115	Cloruro de metilo	1075	115	Gas licuado de petróleo
1063	115	Gas refrigerante R-40	1075	115	GLP
1064	117	Metilmercaptano	1075	115	Isobutano
1065	121	Neón	1075	115	Isobutano, en mezcla
			1075	115	Isobutileno
			1075	115	Propano
			1075	115	Propano, en mezcla
			1075	115	Propileno
			1076	125	C G
			1076	125	Difosgeno
			1076	125	DP
			1076	125	Fosgeno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1077	115	Propileno
1078	126	Gas dispersante, n.e.o.m.
1078	126	Gas refrigerante, n.e.o.m.
1079	125	Dióxido de azufre
1079	125	Dióxido de azufre, licuado
1080	126	Hexafluoruro de azufre
1081	116P	Tetrafluoroetileno, estabilizado
1081	116P	Tetrafluoroetileno, inhibido
1082	119P	Trifluorocloroetileno, estabilizado
1082	119P	Trifluorocloroetileno, inhibido
1082	119P	Trifluorocloroetileno
1082	119P	Trifluorocloroetileno, estabilizado
1082	119P	Trifluorocloroetileno, inhibido
1083	118	Trimetilamina, anhidra
1085	116P	Bromuro de vinilo, estabilizado
1085	116P	Bromuro de vinilo, inhibido
1086	116P	Cloruro de vinilo, estabilizado
1086	116P	Cloruro de vinilo, inhibido
1087	116P	Vinil metil éter
1087	116P	Vinil metil éter, estabilizado
1087	116P	Vinil metil éter, inhibido
1088	127	Acetal
1089	129	Acetaldehído
1090	127	Acetona
1091	127	Aceites de acetona
1092	131P	Acroleína, estabilizada
1092	131P	Acroleína, inhibida
1093	131P	Acrilonitrilo, estabilizado
1093	131P	Acrilonitrilo, inhibido
1098	131	Alcohol alílico
1099	131	Bromuro de alilo
1100	131	Cloruro de alilo

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1104	129	Acetatos de amilo
1105	129	Alcoholes amílicos
1105	129	Pentanoles
1106	132	Amilaminas
1107	129	Cloruro de amilo
1108	128	n-Amileno
1108	128	1-Penteno
1109	129	Formiatos de amilo
1110	127	n-Amilmetilcetona
1110	127	Amilmetilcetona
1110	127	Metilamilcetona
1111	130	Amilmercaptano
1112	140	Nitrato de amilo
1113	129	Nitritos de amilo
1114	130	Benceno
1120	129	Butanoles
1123	129	Acetatos de butilo
1125	132	n-Butilamina
1126	130	1-Bromobutano
1126	130	Bromuro de n-butilo
1127	130	Clorobutanos
1127	130	Cloruro de butilo
1128	129	Formiato de n-butilo
1129	129	Butiraldehído
1130	128	Aceite de alcanfor
1131	131	Bisulfuro de carbono
1131	131	Disulfuro de carbono
1133	128	Adhesivos (inflamables)
1134	130	Clorobenceno
1135	131	Etilenclorhidrina
1135	131	Etilenclorhidrina
1136	128	Destilados de alquitrán de hulla, inflamables

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1139	127	Solución para revestimiento	1167	128P	Eter divinílico, estabilizado
1143	131P	Crotonaldehído, estabilizado	1167	128P	Eter divinílico, inhibido
1143	131P	Crotonaldehído, inhibido	1169	127	Extractos aromáticos, líquidos
1144	128	Crotonileno	1170	127	Alcohol etílico
1145	128	Ciclohexano	1170	127	Alcohol etílico, en solución
1146	128	Ciclopentano	1170	127	Etanol
1147	130	Decahidronaftaleno	1170	127	Etanol, en solución
1148	129	Diacetonolcohol	1171	127	Eter monoetílico del etilenglicol
1149	128	Eteres butílicos	1172	129	Acetato del éter monoetílico del etilenglicol
1149	128	Eteres dibutílicos	1173	129	Acetato de etilo
1150	130P	1,2-Dicloroetileno	1175	130	Etilbenceno
1150	130P	Dicloroetileno	1176	129	Borato de etilo
1152	130	Dicloropentanos	1177	130	Acetato de 2-etilbutilo
1153	127	Eter dietílico del etilenglicol	1177	130	Acetato de etilbutilo
1154	132	Dietilamina	1178	130	2-Etilbutiraldehído
1155	127	Eter dietílico	1179	127	Etil butíl éter
1155	127	Eter etílico	1180	130	Butirato de etilo
1156	127	Dietilcetona	1181	155	Cloroacetato de etilo
1157	128	Diisobutilcetona	1182	155	Cloroformiato de etilo
1158	132	Diisopropilamina	1183	139	Etildiclorosilano
1159	127	Eter diisopropílico	1184	131	Dicloruro de etileno
1160	132	Dimetilamina, en solución	1185	131P	Etilenimina, estabilizada
1160	132	Dimetilamina, en solución acuosa	1185	131P	Etilenimina, inhibida
1161	129	Carbonato de dimetilo	1188	127	Eter monometílico del etilenglicol
1161	129	Carbonato de metilo	1189	129	Acetato del éter monometílico del etilenglicol
1162	155	Dimetildiclorosilano	1190	129	Formiato de etilo
1163	131	1,1-Dimetilhidrazina	1191	129	Aldehídos de octilo
1163	131	Dimetilhidrazina, asimétrica	1191	129	Aldehídos octílicos
1164	130	Sulfuro de dimetilo	1191	129	Etilhexaldehídos
1164	130	Sulfuro de metilo	1192	129	Lactato de etilo
1165	127	Dioxano	1193	127	Etilmetilcetona
1166	127	Dioxolano			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1193	127	Metil etil cetona
1194	131	Nitrito de etilo, en solución
1195	129	Propionato de etilo
1196	155	Etiltriclorosilano
1197	127	Extractos saborizantes, líquidos
1197	127	Extractos saporíferos, líquidos
1198	132	Formaldehído, en solución, inflamable
1198	132	Formaldehídos, soluciones de (Formalina)
1199	132P	Furaldehídos
1199	132P	Furfural
1199	132P	Furfuraldehídos
1201	127	Aceite de fusel
1202	128	Aceite mineral para caldeo
1202	128	Combustoleo
1202	128	Combustoleo número 1, 2, 4, 5, 6
1202	128	Diesel combustible
1202	128	Gasoleo
1203	128	Combustible para motor
1203	128	Gasohol
1203	128	Gasolina
1204	127	Nitroglicerina, en solución alcohólica, con no más del 1% de nitroglicerina
1206	128	Heptanos
1207	130	Hexaldehído
1208	128	Hexanos
1208	128	Neohexano
1210	129	Material relacionado con la tinta de imprenta
1210	129	Tinta de imprenta, inflamable

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1212	129	Alcohol isobutílico
1212	129	Isobutanol
1213	129	Acetato de isobutilo
1214	132	Isobutilamina
1216	128	Isooctenos
1218	130P	Isopreno, estabilizado
1218	130P	Isopreno, inhibido
1219	129	Alcohol isopropílico
1219	129	Isopropanol
1220	129	Acetato de isopropilo
1221	132	Isopropilamina
1222	130	Nitrato de isopropilo
1223	128	Keroseno
1223	128	Queroseno
1224	127	Cetonas líquidas, n.e.o.m.
1226	128	Encendedor para cigarros, puros, (líquido inflamable)
1228	131	Mercaptanos, líquidos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.
1228	131	Mercaptanos, líquidos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.
1228	131	Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, tóxico, n.e.o.m.
1228	131	Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, venenoso, n.e.o.m.
1228	131	Mezcla de mercaptano, líquido, n.e.o.m.
1229	129	Oxido de mesitilo
1230	131	Alcohol metílico
1230	131	Metanol
1231	129	Acetato de metilo
1233	130	Acetato de metilamilo

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1234	127	Metilal	1265	128	n-Pentano
1235	132	Metilamina, en solución acuosa	1265	128	Pentanos
1237	129	Butirato de metilo	1266	127	Productos de perfumería, que contengan disolventes inflamables
1238	155	Cloroformiato de metilo	1267	128	Aceite de petróleo crudo
1239	131	Metil clorometil éter	1267	128	Petróleo, bruto
1242	139	Metildiclorosilano	1268	128	Destilados de petróleo, n.e.o.m.
1243	129	Formiato de metilo	1268	128	Productos de petróleo, n.e.o.m.
1244	131	Metilhidrazina	1270	128	Aceite de petróleo
1245	127	Metilisobutilcetona	1270	128	Petróleo, aceite de
1246	127P	Metilisopropenilcetona, estabilizada	1272	129	Aceite de pino
1246	127P	Metilisopropenilcetona, inhibida	1274	129	Alcohol normal propílico
1247	129P	Monómero de metacrilato de metilo, estabilizado	1274	129	Alcohol propílico, normal
1247	129P	Monómero de metacrilato de metilo, inhibido	1274	129	n-Propanol
1248	129	Propionato de metilo	1275	129	Propionaldehído
1249	127	Metilpropilcetona	1276	129	Acetato de n-propilo
1250	155	Metiltriclorosilano	1277	132	Monopropilamina
1251	131P	Metilvinilcetona	1277	132	Propilamina
1251	131P	Metilvinilcetona, estabilizada	1278	129	1-Cloropropano
1259	131	Carbonilo de níquel	1278	129	Cloruro de propilo
1259	131	Níquel carbonilo	1279	130	1,2-Dicloropropano
1261	129	Nitrometano	1279	130	Dicloropropano
1262	128	Isooctano	1279	130	Dicloruro de propileno
1262	128	Octanos	1280	127P	Oxido de propileno
1263	128	Material relacionado con la pintura (inflamable)	1281	129	Formiatos de propilo
1263	128	Pintura (inflamable)	1282	129	Piridina
1263	128	Productos para pintura (inflamable)	1286	127	Aceite de colofonia
1264	129	Paraldehído	1287	127	Caucho, disolución de
1265	128	Isopentano	1288	128	Aceite de esquisto
			1289	132	Metilato sódico, en solución alcohólica

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1292	129	Silicato de etilo	1306	129	Productos líquidos para la conservación de la madera
1292	129	Silicato de tetraetilo	1307	130	Xilenos
1293	127	Tinturas medicinales	1308	170	Circonio, suspendido en un líquido inflamable
1294	130	Tolueno	1308	170	Circonio (Zirconio), metal de, en suspensión líquida
1295	139	Triclorosilano	1309	170	Aluminio en polvo, recubierto
1296	132	Trietilamina	1310	113	Picrato amónico, humidificado con no menos del 10% de agua
1297	132	Trimetilamina, en solución acuosa	1310	113	Picrato de amonio, húmedo con no menos del 10% de agua
1298	155	Trimetilclorosilano	1312	133	Borneol
1299	128	Trementina	1313	133	Resinato cálcico
1300	128	Substituto de trementina	1313	133	Resinato de calcio
1300	128	Sucedaneo de trementina	1314	133	Resinato cálcico, fundido
1301	129P	Acetato de vinilo	1314	133	Resinato de calcio, fundido
1301	129P	Acetato de vinilo, estabilizado	1318	133	Resinato de cobalto, precipitado
1301	129P	Acetato de vinilo, inhibido	1320	113	Dinitrofenol, húmedo con no menos del 15% de agua
1302	127P	Eter etil vinílico	1321	113	Dinitrofenolatos, húmedos con un mínimo del 15% de agua
1302	127P	Eter etil vinílico, estabilizado	1322	113	Dinitroresorcinol, húmedo con no menos del 15% de agua
1302	127P	Eter etil vinílico, inhibido	1323	170	Ferrocerio
1302	127P	Vinil etil éter, estabilizado	1324	133	Películas a base de nitrocelulosa
1302	127P	Vinil etil éter, inhibido	1325	133	Bengalas (para vía ferrea o carretera)
1303	130P	Cloruro de vinilideno, estabilizado	1325	133	Medicinas, inflamables, sólidas, n.e.o.m.
1303	130P	Cloruro de vinilideno, inhibido	1325	133	Sólido inflamable, n.e.o.m.
1304	127P	Eter vinil isobutílico			
1304	127P	Eter vinil isobutílico, estabilizado			
1304	127P	Eter vinil isobutílico, inhibido			
1304	127P	Vinil isobutil éter, estabilizado			
1304	127P	Vinil isobutil éter, inhibido			
1305	155P	Viniltriclorosilano			
1305	155P	Viniltriclorosilano, estabilizado			
1305	155P	Viniltriclorosilano, inhibido			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1325	133	Sólido inflamable, orgánico, n.e.o.m.	1339	139	Heptasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo blanco o amarillo
1326	170	Hafnio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	1340	139	Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco
1327	133	Heno, mojado, húmedo o contaminado con aceite	1341	139	Sesquisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco
1327	133	Paja, mojada, húmeda o contaminada con aceite	1343	139	Trisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco
1327	133	Rastrojo, mojado, húmedo o contaminado con aceite	1344	113	Acido pícrico, húmedo con no menos del 10% de agua
1328	133	Hexametilenotetramina	1344	113	Trinitrofenol, húmedo con no menos del 30% de agua
1328	133	Hexametilentetramina	1345	133	Caucho, desechos de, en polvo o granular
1328	133	Hexamina	1345	133	Caucho, recortes de, pulverizado o granulado
1330	133	Resinato de manganeso	1346	170	Silicio en polvo, amorfo
1331	133	Fósforos, distintos de los de seguridad	1347	113	Picrato de plata, húmedo con no menos del 30% de agua
1332	133	Metaldehído	1348	113	Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo
1333	170	Cerio, en placas, lingotes o barras	1348	113	Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo con un mínimo del 15% de agua
1334	133	Naftaleno, crudo	1348	113	Dinitro-o-cresolato sódico, húmedo con un mínimo del 15% de agua
1334	133	Naftaleno, refinado	1349	113	Picramato de sodio, húmedo con no menos del 20% de agua
1336	113	Nitroguanidina, húmeda con no menos del 20% de agua	1349	113	Picramato sódico, húmedo con no menos del 20% de agua
1336	113	Nitroguanidina (Picrita), húmeda con no menos del 20% de agua	1350	133	Azúfre
1336	113	Picrita, húmeda	1352	170	Titanio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua
1337	113	Nitroalmidón, húmedo con no menos del 20% de agua			
1337	113	Nitroalmidón, húmedo con no menos del 30% de solvente			
1338	133	Fósforo, amorfo			
1338	133	Fósforo, amorfo, rojo			
1338	133	Fósforo, rojo			
1338	133	Fósforo, rojo, amorfo			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1353	133	Fibras, impregnadas con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.o.m.
1353	133	Fibras, impregnadas de nitrocelulosa poco nitrada, n.e.o.m.
1353	133	Punteras de protección a base de nitrocelulosa
1353	133	Tejidos, impregnados con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.o.m.
1353	133	Tejidos, impregnados de nitrocelulosa poco nitrada, n.e.o.m.
1354	113	Trinitrobenceno, húmedo con no menos del 30% de agua
1355	113	Acido trinitrobenzoico, húmedo con no menos del 30% de agua
1356	113	TNT, húmedo con no menos del 30% de agua
1356	113	Trinitrotolueno, húmedo con no menos del 30% de agua
1357	113	Nitrato de urea, húmedo con no menos del 20% de agua
1358	170	Circonio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua
1358	170	Circonio, metálico, en polvo, húmedo
1360	139	Fosfuro cálcico
1360	139	Fosfuro de calcio
1361	133	Carbón de hulla
1361	133	Carbón, de origen animal o vegetal
1362	133	Carbón, activado
1363	135	Copra
1364	133	Desechos de aceite de algodón

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1364	133	Desechos de grasientos de algodón
1365	133	Algodón
1365	133	Algodón, húmedo
1366	135	Dietilcinc
1366	135	Dietilzinc
1369	135	p-Nitrosodimetilanilina
1370	135	Dimetilcinc
1370	135	Dimetilzinc
1372	133	Fibras, animal o vegetal, quemadas, mojadas o húmedas, n.e.o.m.
1373	133	Fibras, animal o vegetal o sintética, con aceite, n.e.o.m.
1373	133	Tejidos, de origen animal, vegetal o sintético, n.e.o.m., con aceite
1374	133	Desechos de pescado, no estabilizados
1374	133	Harina de pescado, no estabilizada
1376	135	Hierro, esponja gastado
1376	135	Oxido de hierro, gastado
1378	170	Catalizador de metal, húmedo
1379	133	Papel, tratado con aceites no saturados, no seco (incluye el papel de carbón)
1380	135	Pentaborano
1381	136	Fósforo, amarillo, en solución
1381	136	Fósforo, amarillo, seco
1381	136	Fósforo, amarillo, seco o sumergido en agua o en solución
1381	136	Fósforo, amarillo, sumergido en agua
1381	136	Fósforo, blanco, en solución

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1381	136	Fósforo, blanco, seco	1389	138	Amalgamas de metales alcalinos, sólidos
1381	136	Fósforo, blanco, seco o sumergido en agua o en solución	1389	138	Metales alcalinos, amalgamas de
1381	136	Fósforo, blanco, sumergido en agua	1390	139	Amidas de metales alcalinos
1382	135	Sulfuro de potasio, anhidro	1391	138	Dispersión de metal alcalino
1382	135	Sulfuro de potasio, anhidro o con menos del 30% de agua de hidratación	1391	138	Dispersiones de metales alcalinoterreos
1382	135	Sulfuro de potasio, con menos del 30% de agua de cristalización	1392	138	Metales alcalinoterreos, amalgamas de
1382	135	Sulfuro potásico, con menos del 30% de agua de cristalización	1392	138	Metales alcalinoterreos, amalgamas de, líquidas
1382	135	Sulfuro potásico, con menos del 30% de agua de cristalización	1393	138	Metales alcalinoterreos, aleaciones de, n.e.o.m.
1383	135	Aleaciones pirofóricas, n.e.o.m.	1394	138	Carburo aluminico
1383	135	Aluminio en polvo, pirofórico	1394	138	Carburo de aluminio
1383	135	Metal pirofórico, n.e.o.m.	1395	139	Aluminioferrosilicio, en polvo
1384	135	Ditionito de sodio	1395	139	Ferrosilicon de aluminio, en polvo
1384	135	Ditionito sódico	1396	138	Aluminio en polvo, no recubierto
1384	135	Hidrosulfito de sodio	1397	139	Fosfuro aluminico
1384	135	Hidrosulfito sódico	1397	139	Fosfuro de aluminio
1385	135	Sulfuro de sodio, anhidro	1398	138	Aluminiosilicio, en polvo, no recubierto
1385	135	Sulfuro de sodio, con menos del 30% de agua de cristalización	1398	138	Silicato de aluminio, en polvo, no recubierto
1385	135	Sulfuro sódico, anhidro	1400	138	Bario
1385	135	Sulfuro sódico, con menos del 30% de agua de cristalización	1401	138	Calcio
1386	135	Torta oleaginosa, con más del 1.5% de aceite y no más del 11% de humedad	1402	138	Carburo cálcico
1387	133	Lana, residuo de, húmedo	1402	138	Carburo de calcio
1389	138	Amalgamas de metales alcalinos, líquidos	1403	138	Cianamida cálcica, con más del 0.1% de carburo de calcio
			1403	138	Cianamida de calcio, con más del 0.1% de carburo de calcio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1404	138	Hidruro cálcico
1404	138	Hidruro de calcio
1405	138	Siliciuro cálcico
1405	138	Siliciuro de calcio
1406	138	Silicio de calcio
1407	138	Cesio
1408	139	Ferrosilicio
1409	138	Hidruros metálicos, n.e.o.m.
1409	138	Hidruros metálicos, reactivos con el agua, n.e.o.m.
1410	138	Hidruro de litio y aluminio
1411	138	Hidruro etéreo de litio y aluminio
1412	139	Amida de litio
1413	138	Borohidruro de litio
1414	138	Hidruro de litio
1415	138	Litio
1417	138	Litiosilicio
1417	138	Silicato de litio
1418	138	Magnesio, aleaciones de, en polvo
1418	138	Magnesio en polvo
1419	139	Fosfuro de magnesio y aluminio
1420	138	Potasio metálico, aleaciones de
1420	138	Potasio metálico, aleaciones líquidas de
1421	138	Metales alcalinos, aleaciones líquidas, n.e.o.m.
1422	138	Potasio y sodio, aleaciones de
1422	138	Potasio y sodio, aleaciones líquidas de
1422	138	Sodio y potasio, aleaciones de
1422	138	Sodio y potasio, aleaciones líquidas de

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1423	138	Rubidio
1423	138	Rubidio, metálico
1426	138	Borohidruro de sodio
1426	138	Borohidruro sódico
1427	138	Hidruro de sodio
1427	138	Hidruro sódico
1428	138	Sodio
1431	138	Metilato de sodio
1431	138	Metilato de sodio, seco
1431	138	Metilato sódico
1432	139	Fosfuro de sodio
1432	139	Fosfuro sódico
1433	139	Fosfuros estánnicos
1435	138	Cinc, cenizas de
1435	138	Zinc, cenizas de
1435	138	Zinc, escoria de
1435	138	Zinc, espuma de
1435	138	Zinc, residuo de
1436	138	Cinc, en polvo
1436	138	Zinc, en polvo
1436	138	Zinc, polvo de
1437	138	Hidruro de circonio
1438	140	Nitrato alumínico
1438	140	Nitrato de aluminio
1439	141	Dicromato amónico
1439	141	Dicromato de amonio
1442	143	Perclorato amónico
1442	143	Perclorato de amonio
1444	140	Persulfato amónico
1444	140	Persulfato de amonio
1445	141	Clorato bórico
1445	141	Clorato de bario
1445	141	Clorato de bario, sólido

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1446	141	Nitrato bórico	1461	140	Cloratos, inorgánicos, n.e.o.m.
1446	141	Nitrato de bario	1462	143	Cloritos, inorgánicos, n.e.o.m.
1447	141	Perclorato bórico	1463	141	Acido crómico, sólido
1447	141	Perclorato de bario	1463	141	Trióxido de cromo, anhidro
1447	141	Perclorato de bario, sólido	1465	140	Nitrato de didimio
1448	141	Permanganato bórico	1466	140	Nitrato férrico
1448	141	Permanganato de bario	1467	143	Nitrato de guanidina
1449	141	Peróxido bórico	1469	141	Nitrato de plomo
1449	141	Peróxido de bario	1470	141	Perclorato de plomo
1450	141	Bromatos, inorgánicos, n.e.o.m.	1470	141	Perclorato de plomo, sólido
1451	140	Nitrato de cesio	1470	141	Perclorato de plomo, solución de
1452	140	Clorato cálcico	1471	140	Hipoclorito de litio, mezcla de
1452	140	Clorato de calcio	1471	140	Hipoclorito de litio, mezclas de, secas
1453	140	Clorito cálcico	1471	140	Hipoclorito de litio, seco
1453	140	Clorito de calcio	1472	143	Peróxido de litio
1454	140	Nitrato cálcico	1473	140	Bromato de magnesio
1454	140	Nitrato de calcio	1474	140	Nitrato de magnesio
1455	140	Perclorato cálcico	1475	140	Perclorato de magnesio
1455	140	Perclorato de calcio	1476	140	Peróxido de magnesio
1456	140	Permanganato cálcico	1477	140	Nitratos, inorgánicos, n.e.o.m.
1456	140	Permanganato de calcio	1479	140	Medicinas, de sustancias oxidantes, sólidas, n.e.o.m.
1457	140	Peróxido cálcico	1479	140	Oxidante sólido, n.e.o.m.
1457	140	Peróxido de calcio	1479	140	Sólido comburente, n.e.o.m.
1458	140	Borato y clorato, mezcla de	1479	140	Substancias oxidantes, sólidas, n.e.o.m.
1458	140	Clorato y borato, mezclas de	1481	140	Percloratos, inorgánicos, n.e.o.m.
1459	140	Clorato y cloruro de magnesio, mezclas de	1482	140	Permanganatos, inorgánicos, n.e.o.m.
1459	140	Clorato y cloruro de magnesio, mezcla de, sólida	1483	140	Peróxidos, inorgánicos, n.e.o.m.
1459	140	Cloruro de magnesio y clorato, mezclas de			
1459	140	Cloruro de magnesio y clorato, mezcla de, sólida			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1484	140	Bromato de potasio	1499	140	Nitrato de potasio y nitrato de sodio, mezcla de
1484	140	Bromato potásico	1499	140	Nitrato de sodio y nitrato de potasio, mezcla de
1485	140	Clorato de potasio	1499	140	Nitrato potásico y nitrato sódico, mezcla de
1485	140	Clorato potásico	1499	140	Nitrato sódico y nitrato potásico, mezcla de
1486	140	Nitrato de potasio	1500	140	Nitrito de sodio
1486	140	Nitrato potásico	1500	140	Nitrito sódico
1487	140	Nitrato de potasio y nitrito de sodio, mezcla de	1502	140	Perclorato de sodio
1487	140	Nitrato potásico y nitrito sódico, mezcla de	1502	140	Perclorato sódico
1487	140	Nitrito de sodio y nitrato de potasio, mezcla de	1503	140	Permanganato de sodio
1487	140	Nitrito sódico y nitrato potásico, mezcla de	1503	140	Permanganato sódico
1488	140	Nitrito de potasio	1504	144	Peróxido de sodio
1488	140	Nitrito potásico	1504	144	Peróxido sódico
1489	140	Perclorato de potasio	1505	140	Persulfato de sodio
1489	140	Perclorato potásico	1505	140	Persulfato sódico
1490	140	Permanganato de potasio	1506	143	Clorato de estroncio
1490	140	Permanganato potásico	1506	143	Clorato de estroncio, sólido
1491	144	Peróxido de potasio	1506	143	Clorato de estroncio, solución de
1491	144	Peróxido potásico	1507	140	Nitrato de estroncio
1492	140	Persulfato de potasio	1508	140	Perclorato de estroncio
1492	140	Persulfato potásico	1509	143	Peróxido de estroncio
1493	140	Nitrato de plata	1510	143	Tetranitrometano
1494	141	Bromato de sodio	1511	140	Peróxido de hidrógeno de urea
1494	141	Bromato sódico	1511	140	Urea-agua oxigenada
1495	140	Clorato de sodio	1512	140	Nitrito de cinc y amonio
1495	140	Clorato sódico	1512	140	Nitrito de zinc y amonio
1496	143	Clorito de sodio	1513	140	Clorato de cinc
1496	143	Clorito sódico	1513	140	Clorato de zinc
1498	140	Nitrato de sodio	1514	140	Nitrato de cinc
1498	140	Nitrato sódico	1514	140	Nitrato de zinc

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1515	140	Permanganato de cinc	1553	154	Acido arsénico, líquido
1515	140	Permanganato de zinc	1554	154	Acido arsénico, sólido
1516	143	Peróxido de cinc	1555	151	Bromuro de arsénico
1516	143	Peróxido de zinc	1556	152	Compuesto de arsénico, líquido, n.e.o.m.
1517	113	Picramato de circonio, húmedo con no menos del 20% de agua	1556	152	Compuesto de arsénico, líquido, n.e.o.m., inorgánico
1541	155	Cianhidrina de la acetona, estabilizada	1556	152	MD
1544	151	Alcaloides, sólidos, n.e.o.m. (venenosos)	1556	152	Metildicloroarsina
1544	151	Sales de alcaloides, sólidas, n.e.o.m. (venenosas)	1556	152	PD
1545	155	Isotiocianato de alilo, estabilizado	1557	152	Arsénico, compuesto de, sólido, n.e.o.m.
1545	155	Isotiocianato de alilo, inhibido	1557	152	Arsénico, compuesto de, sólido, n.e.o.m., inorgánico
1546	151	Arseniato amónico	1557	152	Sulfuro de arsénico
1546	151	Arseniato de amonio	1557	152	Trisulfuro de arsénico
1547	153	Anilina	1558	152	Arsénico
1548	153	Clorhidrato de anilina	1559	151	Pentóxido de arsénico
1549	157	Antimonio, compuestos de, inorgánicos, n.e.o.m.	1560	157	Cloruro de arsénico
1549	157	Antimonio, compuestos de, inorgánicos, sólidos, n.e.o.m.	1560	157	Tricloruro de arsénico
1549	157	Tribromuro de antimonio, en solución	1561	151	Trióxido de arsénico
1549	157	Tribromuro de antimonio, sólido	1562	152	Polvo arsenical
1549	157	Trifluoruro de antimonio, en solución	1564	154	Bario, compuestos de, n.e.o.m.
1549	157	Trifluoruro de antimonio, sólido	1565	157	Cianuro bórico
1550	151	Lactato de antimonio	1565	157	Cianuro de bario
1551	151	Tartrato de antimonio potásico	1566	154	Berilio, compuesto de, n.e.o.m.
1551	151	Tartrato de antimonio y potasio	1567	134	Berilio, en polvo
			1569	131	Bromoacetona
			1570	152	Brucina
			1571	113	Azida de bario, húmeda con no menos del 50% de agua
			1572	151	Acido cacodílico
			1573	151	Arseniato cálcico
			1573	151	Arseniato de calcio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1574	151	Arseniato cálcico y arsenito cálcico, mezclas de, sólidas
1574	151	Arseniato de calcio y arsenito de calcio, mezclas de, sólidas
1574	151	Arsenito cálcico, sólido
1574	151	Arsenito cálcico y arseniato cálcico, mezclas de, sólidas
1574	151	Arsenito de calcio, sólido
1574	151	Arsenito de calcio y arseniato de calcio, mezclas de, sólidas
1575	157	Cianuro cálcico
1575	157	Cianuro de calcio
1577	153	Clorodinitrobenzenos
1577	153	Clorodinitrobenzenos, líquidos
1577	153	Clorodinitrobenzenos, sólidos
1577	153	Dinitroclorobenceno
1578	152	Cloronitrobenzenos
1578	152	Cloronitrobenzenos, líquidos
1578	152	Cloronitrobenzenos, sólidos
1579	153	Clorhidrato de 4-cloro-o-toluidina
1579	153	Clorhidrato de 4-cloro-o-toluidina, sólido
1580	154	Cloropícrina
1581	123	Bromuro de metilo y cloropícrina, mezclas de
1581	123	Cloropícrina y bromuro de metilo, mezclas de
1582	119	Cloropícrina y cloruro de metilo, mezcla de
1582	119	Cloruro de metilo y cloropícrina, mezcla de
1583	154	Cloropícrina, mezclas de, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1585	151	Acetoarsenito de cobre
1586	151	Arsenito de cobre
1587	151	Cianuro de cobre
1588	157	Cianuros, inorgánicos, n.e.o.m.
1588	157	Cianuros, inorgánicos, sólidos, n.e.o.m.
1589	125	CK
1589	125	Cloruro de cianógeno, estabilizado
1589	125	Cloruro de cianógeno, inhibido
1590	153	Dicloroanilinas
1590	153	Dicloroanilinas, líquidas
1590	153	Dicloroanilinas, sólidas
1591	152	o-Diclorobenceno
1593	160	Cloruro de metileno
1593	160	Diclorometano
1594	152	Sulfato de dietilo
1595	156	Sulfato de dimetilo
1596	153	Dinitroanilinas
1597	152	Dinitrobenzenos
1597	152	Dinitrobenzenos, líquidos
1597	152	Dinitrobenzenos, sólidos
1598	153	Dinitro-o-cresol
1599	153	Dinitrofenol, en solución
1600	152	Dinitrotoluenos, fundidos
1601	151	Desinfectante, sólido, n.e.o.m. (venenoso)
1601	151	Desinfectante, sólido, tóxico, n.e.o.m.
1601	151	Desinfectante, sólido, venenoso, n.e.o.m.
1602	151	Colorante intermedio, líquido, tóxico, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1602	151	Colorante intermedio, líquido, venenoso, n.e.o.m.
1602	151	Colorante, líquido, tóxico, n.e.o.m.
1602	151	Colorante, líquido, venenoso, n.e.o.m.
1602	151	Materia intermedia para colorantes, líquida, tóxica, n.e.o.m.
1603	155	Bromoacetato de etilo
1604	132	Etilendiamina
1605	154	Dibromuro de etileno
1606	151	Arseniato férrico
1607	151	Arsenito férrico
1608	151	Arseniato ferroso
1610	159	Líquido halogenado irritante, n.e.o.m.
1611	151	Tetrafosfato de hexaetilo
1611	151	Tetrafosfato de hexaetilo, líquido
1611	151	Tetrafosfato de hexaetilo, sólido
1612	123	Tetrafosfato de hexaetilo y gas comprimido, mezcla de
1613	154	Acido cianhídrico, solución acuosa, con menos del 5% de cianuro de hidrógeno
1613	154	Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con no más del 20% de cianuro de hidrógeno
1613	154	Cianuro de hidrógeno, solución acuosa, con menos del 20% de cianuro de hidrógeno
1614	152	Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado (absorbido)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1614	152	Cianuro de hidrógeno, estabilizado (absorbido)
1616	151	Acetato de plomo
1617	151	Arseniatos de plomo
1618	151	Arsenitos de plomo
1620	151	Cianuro de plomo
1621	151	Púrpura de Londres
1622	151	Arseniato de magnesio
1622	151	Arseniato magnésico
1623	151	Arseniato de mercurio
1623	151	Arseniato mercúrico
1624	154	Cloruro de mercurio
1624	154	Cloruro mercúrico
1625	141	Nitrato mercúrico
1626	157	Cianuro de mercurio y potasio
1627	141	Nitrato mercurioso
1629	151	Acetato de mercurio
1630	151	Cloruro de mercurio y amonio
1631	154	Benzoato de mercurio
1634	154	Bromuro mercúrico
1634	154	Bromuro mercurioso
1634	154	Bromuros de mercurio
1636	154	Cianuro de mercurio
1636	154	Cianuro mercúrico
1637	151	Gluconato de mercurio
1638	151	Yoduro de mercurio
1639	151	Nucleato de mercurio
1640	151	Oleato de mercurio
1641	151	Oxido de mercurio
1642	151	Oxicianuro de mercurio, desensibilizado
1642	151	Oxicianuro mercúrico
1643	151	Yoduro de mercurio y potasio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1644	151	Salicilato de mercurio
1645	151	Sulfato de mercurio
1645	151	Sulfato mercúrico
1646	151	Tiocianato de mercurio
1647	151	Bromuro de metilo y dibromuro de etileno, mezcla de, líquida
1647	151	Dibromuro de etileno y bromuro de metilo, mezcla de, líquida
1648	127	Acetonitrilo
1648	127	Cianuro de metilo
1649	131	Mezclas antidetonantes para combustible de motor
1649	131	Tetraetil de plomo, líquido
1650	153	beta-Naftilamina
1650	153	beta-Naftilamina, sólida
1650	153	Naftilamina (beta)
1650	153	Naftilamina (beta), sólida
1651	153	Naftiltiurea
1652	153	Naftilurea
1653	151	Cianuro de níquel
1654	151	Nicotina
1655	151	Nicotina, compuesto de, sólido, n.e.o.m.
1655	151	Nicotina, preparación de, sólida, n.e.o.m.
1656	151	Clorhidrato de nicotina, solución de
1656	151	Clorhidrato de nicotina, líquido
1656	151	Clorhidrato nicotínico
1656	151	Clorhidrato nicotínico, líquido
1656	151	Clorhidrato nicotínico, sólido
1656	151	Clorhidrato nicotínico, solución de

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1657	151	Salicilato de nicotina
1658	151	Sulfato de nicotina, en solución
1658	151	Sulfato de nicotina, sólido
1659	151	Tartrato nicotínico
1660	124	Oxido nítrico
1660	124	Oxido nítrico, comprimido
1661	153	Nitroanilinas
1662	152	Nitrobenceno
1663	153	Nitrofenoles
1664	152	Nitrotoluenos
1664	152	Nitrotoluenos, líquidos
1664	152	Nitrotoluenos, sólidos
1665	152	Nitroxilenos
1665	152	Nitroxilenos, líquidos
1665	152	Nitroxilenos, sólidos
1669	151	Pentacloroetano
1670	157	Perclorometilmercaptopano
1671	153	Fenol, sólido
1672	151	Cloruro de fenilcarbamilamina
1673	153	Fenilendiaminas
1674	151	Acetato fenilmercúrico
1677	151	Arseniato de potasio
1677	151	Arseniato potásico
1678	154	Arsenito de potasio
1678	154	Arsenito potásico
1679	157	Cuprocianuro de potasio
1679	157	Cuprocianuro potásico
1680	157	Cianuro de potasio
1680	157	Cianuro de potasio, sólido
1680	157	Cianuro potásico
1680	157	Cianuro potásico, sólido
1683	151	Arsenito de plata

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1684	151	Cianuro de plata	1694	159	Cianuros de bromobencilo
1685	151	Arseniato de sodio	1694	159	Cianuros de bromobencilo, líquidos
1685	151	Arseniato sódico	1694	159	Cianuros de bromobencilo, sólidos
1686	154	Arsenito de sodio, en solución acuosa	1695	131	Cloroacetona, estabilizada
1686	154	Arsenito sódico, en solución acuosa	1697	153	Cloroacetofenona
1687	153	Azida de sodio	1697	153	Cloroacetofenona, líquida
1687	153	Azida sódica	1697	153	Cloroacetofenona, sólida
1688	152	Cacodilato de sodio	1697	153	CN
1688	152	Cacodilato sódico	1698	154	Adamsita
1689	157	Cianuro de sodio	1698	154	Difenilaminocloroarsina
1689	157	Cianuro de sodio, sólido	1698	154	DM
1689	157	Cianuro sódico	1699	151	DA
1689	157	Cianuro sódico, sólido	1699	151	Difenilcloroarsina
1690	154	Fluoruro de sodio	1699	151	Difenilcloroarsina, líquida
1690	154	Fluoruro de sodio, sólido	1699	151	Difenilcloroarsina, sólida
1690	154	Fluoruro sódico	1700	159	Granadas de gas lacrimógeno
1690	154	Fluoruro sódico, sólido	1700	159	Velas lacrimógenas
1691	151	Arsenito de estroncio	1701	152	Bromuro de xililo
1692	151	Estricnina	1701	152	Bromuro de xililo, líquido
1692	151	Estricnina, sales de	1702	151	1,1,2,2-Tetracloroetano
1693	159	Dispositivos para gases lacrimógenos	1702	151	Tetracloroetano
1693	159	Gases lacrimógenos, sustancia líquida para la fabricación de, n.e.o.m.	1704	153	Ditiopirofosfato de tetraetilo
1693	159	Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.o.m.	1704	153	Ditiopirofosfato de tetraetilo, seco, líquido o mezcla de
1693	159	Substancia para gas lacrimógeno, líquida, n.e.o.m.	1707	151	Sulfato de talio, sólido
1693	159	Substancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.o.m.	1707	151	Talio, compuestos de, n.e.o.m.
1694	159	CA	1708	153	Toluidinas
			1708	153	Toluidinas, líquidas
			1708	153	Toluidinas, sólidas
			1709	151	2,4-Toluendiamina
			1709	151	2,4-Toluilendiamina
			1709	151	2,4-Toluilendiamina, sólida

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1709	151	Toluilén-2,4-diamina, sólida	1725	137	Bromuro de aluminio, anhidro
1709	151	m-Toluilendiamina, sólida	1726	137	Cloruro aluminico, anhidro
1710	160	Tricloroetileno	1726	137	Cloruro de aluminio, anhidro
1711	153	Xilidinas	1727	154	Bifluoruro de amonio, sólido
1711	153	Xilidinas, líquidas	1727	154	Difluoruro ácido de amonio, sólido
1711	153	Xilidinas, sólidas	1727	154	Fluoruro ácido de amonio, sólido
1712	151	Arseniato de cinc	1727	154	Hidrógenodifluoruro de amonio, sólido
1712	151	Arseniato de cinc y arsenito de cinc, mezcla de	1728	155	Amiltriclorosilano
1712	151	Arseniato de zinc	1729	156	Cloruro de anisoiolo
1712	151	Arseniato de zinc y arsenito de zinc, mezcla de	1730	157	Pentacloruro de antimonio, líquido
1712	151	Arsenito de cinc	1731	157	Pentacloruro de antimonio, en solución
1712	151	Arsenito de cinc y arseniato de cinc, mezcla de	1732	157	Pentafluoruro de antimonio
1712	151	Arsenito de zinc	1733	157	Tricloruro de antimonio
1712	151	Arsenito de zinc y arseniato de zinc, mezcla de	1733	157	Tricloruro de antimonio, en solución
1713	151	Cianuro de cinc	1733	157	Tricloruro de antimonio, líquido
1713	151	Cianuro de zinc	1733	157	Tricloruro de antimonio, sólido
1714	139	Fosfuro de cinc	1736	137	Cloruro de benzoilo
1714	139	Fosfuro de zinc	1737	156	Bromuro de bencilo
1715	137	Anhídrido acético	1738	156	Cloruro de bencilo
1716	156	Bromuro de acetilo	1739	137	Cloroformiato de bencilo
1717	155	Cloruro de acetilo	1740	154	Difluoruros de hidrógeno, n.e.o.m.
1718	153	Fosfato ácido de butilo	1740	154	Hidrógenodifluoruros, n.e.o.m.
1718	153	Fosfato de butilo ácido	1741	125	Tricloruro de boro
1719	154	Líquido alcalino cáustico, n.e.o.m.	1742	157	Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de
1722	155	Clorocarbonato de alilo	1742	157	Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de, líquido
1722	155	Cloroformiato de alilo			
1723	132	Yoduro de alilo			
1724	155	Aliltriclorosilano, estabilizado			
1725	137	Bromuro aluminico, anhidro			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1743	157	Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de
1743	157	Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de, líquido
1744	154	Bromo
1744	154	Bromo, solución de
1745	144	Pentafluoruro de bromo
1746	144	Trifluoruro de bromo
1747	155	Butiltriclorosilano
1748	140	Hipoclorito cálcico, seco
1748	140	Hipoclorito cálcico, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)
1748	140	Hipoclorito de calcio, seco
1748	140	Hipoclorito de calcio, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)
1749	124	Trifluoruro de cloro
1750	153	Acido cloroacético, líquido
1750	153	Acido cloroacético, solución
1751	153	Acido cloroacético, sólido
1752	156	Cloruro de cloroacetilo
1753	156	Clorofeniltriclorosilano
1754	137	Acido clorosulfónico
1754	137	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de
1754	137	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de
1755	154	Acido crómico, solución de
1756	154	Fluoruro crómico, sólido
1757	154	Fluoruro crómico, en solución
1758	137	Oxicloruro de cromo
1759	154	Cloruro ferroso, sólido

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1759	154	Medicinas, corrosivas, sólidas, n.e.o.m.
1759	154	Sólido corrosivo, n.e.o.m.
1760	154	Cloruro ferroso, solución de
1760	154	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (corrosivo)
1760	154	Compuesto, para limpieza, líquido (corrosivo)
1760	154	Estuche químico
1760	154	Líquido corrosivo, n.e.o.m.
1760	154	Medicamentos, corrosivos, líquidos, n.e.o.m.
1760	154	Sulfato de titanio, solución de
1761	154	Cuprietilendiamina, solución de
1762	156	Ciclohexeniltriclorosilano
1763	156	Ciclohexiltriclorosilano
1764	153	Acido dicloroacético
1765	156	Cloruro de dicloroacetilo
1766	156	Diclorofeniltriclorosilano
1767	155	Dietildiclorosilano
1768	154	Acido difluorofosfórico, anhidro
1769	156	Difenildiclorosilano
1770	153	Bromuro de difenilmetilo
1771	156	Dodeciltriclorosilano
1773	157	Cloruro férrico
1773	157	Cloruro férrico, anhidro
1774	154	Extintores de incendios, cargas de, líquido corrosivo
1775	154	Acido fluobórico
1775	154	Acido fluorobórico
1776	154	Acido fluorofosfórico, anhidro
1777	137	Acido fluorosulfónico
1778	154	Acido fluorosilícico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1778	154	Acido fluosilícico	1799	156	Noniltriclorosilano
1778	154	Acido hidrofluorosilícico	1800	156	Octadeciltriclorosilano
1779	153	Acido fórmico	1801	156	Octiltriclorosilano
1780	156	Cloruro de fumarilo	1802	140	Acido perclórico, con no más del 50% de ácido
1781	156	Hexadeciltriclorosilano	1803	153	Acido fenolsulfónico, líquido
1782	154	Acido hexafluorofosfórico	1804	156	Feniltriclorosilano
1783	153	Hexametilendiamina, solución de	1805	154	Acido fosfórico
1784	156	Hexiltriclorosilano	1805	154	Acido fosfórico, en solución
1786	157	Acido fluorhídrico y ácido sulfúrico, mezclas de	1805	154	Acido fosfórico, líquido
1786	157	Acido sulfúrico y ácido fluorhídrico, mezclas de	1805	154	Acido fosfórico, sólido
1787	154	Acido yodhídrico	1806	137	Pentacloruro de fósforo
1787	154	Acido yodhídrico, soluciones de	1807	137	Anhídrido fosfórico
1788	154	Acido bromhídrico	1807	137	Pentóxido de fósforo
1788	154	Acido bromhídrico, solución de	1808	137	Tribromuro de fósforo
1789	157	Acido clorhídrico	1809	137	Tricloruro de fósforo
1789	157	Acido clorhídrico, en solución	1810	137	Oxicloruro de fósforo
1789	157	Acido murfático	1811	154	Difluoruro ácido de potasio, sólido
1790	157	Acido fluorhídrico	1811	154	Hidrógenodifluoruro de potasio
1790	157	Acido fluorhídrico, solución de	1811	154	Hidrógenodifluoruro de potasio, sólido
1791	154	Hipoclorito, en solución	1812	154	Fluoruro de potasio
1791	154	Hipoclorito, en solución, con más del 5% de cloro disponible	1812	154	Fluoruro de potasio, sólido
1792	157	Monocloruro de yodo	1812	154	Fluoruro potásico
1793	153	Fosfato ácido de isopropilo	1812	154	Fluoruro potásico, sólido
1794	154	Sulfato de plomo, con más del 3% de ácido libre	1813	154	Hidróxido de potasio, en escamas
1796	157	Acido nitrante, mezcla de	1813	154	Hidróxido de potasio, seco, sólido
1798	157	Acido nitroclorhídrico	1813	154	Hidróxido de potasio, sólido
1798	157	Agua regia	1813	154	Hidróxido potásico, sólido
			1813	154	Potasa cáustica, seca, sólida

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1814	154	Hidróxido de potasio, solución de	1828	137	Cloruros de azufre
1814	154	Hidróxido potásico, solución de	1829	137	Trióxido de azufre
1814	154	Potasa cáustica, líquida	1829	137	Trióxido de azufre, estabilizado
1814	154	Potasa cáustica, solución de	1829	137	Trióxido de azufre, inhibido
1815	132	Cloruro de propionilo	1829	137	Trióxido de azufre, no inhibido
1816	155	Propiltriclorosilano	1830	137	Acido sulfúrico
1817	137	Cloruro de piro sulfurilo	1830	137	Acido sulfúrico, con más del 51% de ácido
1818	157	Tetracloruro de silicio	1831	137	Acido sulfúrico, fumante
1819	154	Aluminato de sodio, en solución	1831	137	Acido sulfúrico, fumante, con menos del 30% de trióxido de azufre libre
1819	154	Aluminato sódico, en solución	1831	137	Acido sulfúrico, fumante, con no menos del 30% de trióxido de azufre libre
1823	154	Hidróxido de sodio, en escamas	1832	137	Acido sulfúrico, agotado
1823	154	Hidróxido de sodio, en gránulos	1832	137	Acido sulfúrico, residual
1823	154	Hidróxido de sodio, granular	1833	154	Acido sulfuroso
1823	154	Hidróxido de sodio, seco	1834	137	Cloruro de sulfurilo
1823	154	Hidróxido de sodio, sólido	1835	153	Hidróxido de tetrametilamonio
1823	154	Hidróxido sódico, sólido	1835	153	Hidróxido de tetrametilamonio, en solución
1823	154	Sosa cáustica, en escamas	1836	137	Cloruro de tionilo
1823	154	Sosa cáustica, en granulos	1837	157	Cloruro de tiofosforilo
1823	154	Sosa cáustica, granular	1838	137	Tetracloruro de titanio
1823	154	Sosa cáustica, sólida	1839	153	Acido tricloroacético
1824	154	Hidróxido de sodio, en solución	1840	154	Cloruro de cinc, en solución
1824	154	Hidróxido sódico, en solución	1840	154	Cloruro de zinc, en solución
1824	154	Sosa cáustica, en solución	1841	171	Acetaldehído amoniacal
1825	157	Monóxido de sodio	1841	171	Aldehído amónico III
1825	157	Monóxido sódico	1843	141	Dinitro-o-cresolato amónico, sólido
1826	157	Acido nitrante (ácido mixto), mezcla de, gastado	1843	141	Dinitro-o-cresolato de amonio
1827	137	Cloruro estánnico, anhidro	1843	141	Dinitro-o-cresolato de amonio, sólido
1827	137	Tetracloruro de estaño			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1845	120	Dióxido de carbono, sólido
1845	120	Hielo seco
1846	151	Tetracloruro de carbono
1847	153	Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización
1847	153	Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación
1847	153	Sulfuro potásico, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización
1847	153	Sulfuro potásico, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación
1848	132	Acido propiónico
1849	153	Sulfuro de sodio, hidratado, con no menos del 30% de agua
1849	153	Sulfuro sódico, hidratado, con no menos del 30% de agua
1851	151	Medicina, líquida, tóxica, n.e.o.m.
1851	151	Medicina, líquida, venenosa, n.e.o.m.
1854	135	Bario, aleaciones pirofóricas de
1855	135	Calcio, aleaciones de, pirofóricas
1855	135	Calcio, metal y aleaciones de, pirofóricas
1855	135	Calcio, pirofórico
1856	133	Trapos con aceite
1857	133	Desechos textiles húmedos
1858	126	Gas refrigerante R-1216
1858	126	Hexafluoropropileno
1859	125	Tetrafluoruro de silicio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1859	125	Tetrafluoruro de silicio, comprimido
1860	116P	Fluoruro de vinilo, estabilizado
1860	116P	Fluoruro de vinilo, inhibido
1862	130	Crotonato de etilo
1863	128	Combustible para motores de turbina de avión
1865	131	Nitrato de n-propilo
1866	127	Resina, en solución
1868	134	Decaborano
1869	138	Magnesio
1869	138	Magnesio, gránulos, recortes o tiras
1869	138	Magnesio o aleaciones de magnesio con más del 50% de magnesio, en recortes, gránulos o tiras
1870	138	Borohidruro de potasio
1870	138	Borohidruro potásico
1871	170	Hidruro de titanio
1872	141	Dióxido de plomo
1873	143	Acido perclórico, con más del 50% pero no más del 72% de ácido
1884	157	Oxido bórico
1884	157	Oxido de bario
1885	153	Bencidina
1886	156	Cloruro de bencilideno
1887	160	Bromoclorometano
1888	151	Cloroformo
1889	157	Bromuro de cianógeno
1891	131	Bromuro de etilo
1892	151	ED
1892	151	Etildicloroarsina

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1894	151	Hidróxido de fenilmercurio	1914	130	Propionato de butilo
1894	151	Hidróxido fenilmercurico	1915	127	Ciclohexanona
1895	151	Nitrato de fenilmercurio	1916	152	Eter 2,2'-diclorodietílico
1895	151	Nitrato fenilmercurico	1916	152	Eter dicloroetílico
1897	160	Percloroetileno	1917	129P	Acrilato de etilo, estabilizado
1897	160	Tetracloroetileno	1917	129P	Acrilato de etilo, inhibido
1898	156	Yoduro de acetilo	1918	130	Cumeno
1902	153	Fosfato ácido de disiooctilo	1918	130	Isopropilbenceno
1903	153	Desinfectante, líquido, corrosivo, n.e.o.m.	1919	129P	Acrilato de metilo, estabilizado
1903	153	Desinfectantes, corrosivos, líquidos, n.e.o.m.	1919	129P	Acrilato de metilo, inhibido
1905	154	Acido selénico	1920	128	Nonanos
1906	153	Acido, en lodo	1921	131P	Propilenimina, estabilizada
1906	153	Lodo ácido	1921	131P	Propilenimina, inhibida
1907	154	Cal caústica con más del 4% de hidróxido de sodio	1922	132	Pirrolidina
1907	154	Cal sodada con más del 4% de hidróxido sódico	1923	135	Ditionito cálcico
1908	154	Clorito de sodio, en solución, con más del 5% de cloro activo	1923	135	Ditionito de calcio
1908	154	Clorito, en solución	1923	135	Hidrosulfito cálcico
1908	154	Clorito, en solución, con más del 5% de cloro activo	1923	135	Hidrosulfito de calcio
1910	157	Oxido cálcico	1928	135	Bromuro de metilmagnesio, en éter etílico
1910	157	Oxido de calcio	1929	135	Ditionito de potasio
1911	119	Diborano	1929	135	Ditionito potásico
1911	119	Diborano, comprimido	1929	135	Hidrosulfito de potasio
1911	119	Diborano, mezclas de	1929	135	Hidrosulfito potásico
1912	115	Cloruro de metileno y cloruro de metilo, mezclas de	1931	171	Ditionito de cinc
1912	115	Cloruro de metilo y cloruro de metileno, mezclas de	1931	171	Ditionito de zinc
1913	120	Neón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	1931	171	Hidrosulfito de cinc
			1931	171	Hidrosulfito de zinc
			1932	135	Circonio, desechos de
			1932	135	Circonio, trozos de
			1935	157	Cianuro en solución, n.e.o.m.
			1938	156	Acido bromoacético

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1938	156	Acido bromoacético, en solución	1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1939	137	Oxibromuro de fósforo	1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1939	137	Oxibromuro de fósforo, sólido	1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1940	153	Acido tioglicólico	1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1941	171	Dibromodifluometano	1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1941	171	Dibromodifluorometano	1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1942	140	Nitrato amónico, con no más del 0.2% de sustancias combustibles	1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m.
1944	133	Fósforos, de seguridad (en estuches cartonados o cajas)	1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1945	133	Fósforos, de cera "Vesta"	1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1950	126	Aerosoles	1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1950	126	Aerosoles, contenedores de	1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1951	120	Argón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1952	126	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 6% de óxido de etileno	1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1952	126	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 9% de óxido de etileno	1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1952	126	Óxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con no más del 6% de óxido de etileno	1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1952	126	Óxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con no más del 9% de óxido de etileno	1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.
1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)			
1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

1953	119	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m.
------	-----	---

1953	119	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m.
------	-----	---

1953	119	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1953	119	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1954	115	Gas comprimido, inflamable, n.e.o.m.
------	-----	--------------------------------------

1954	115	Gas dispersante, n.e.o.m., (inflamable)
------	-----	---

1954	115	Gas insecticida, inflamable, n.e.o.m.
------	-----	---------------------------------------

1954	115	Gas licuado, inflamable, n.e.o.m.
------	-----	-----------------------------------

1954	115	Gas refrigerante, n.e.o.m. (inflamable)
------	-----	---

1954	115	Máquinas refrigeradoras, conteniendo gas licuado, inflamable, no venenoso, no corrosivo
------	-----	---

1955	123	Fosfato orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido
------	-----	---

1955	123	Fosfato orgánico, mezclado con gas comprimido
------	-----	---

1955	123	Fosforo orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido
------	-----	---

1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m.
------	-----	----------------------------------

1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1955 123 Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m.

1955 123 Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

1955 123 Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

1955 123 Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

1955 123 Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

1955 123 Gas licuado, tóxico, n.e.o.m.

1955 123 Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

1955 123 Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

1955 123 Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

1955 123 Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

1955 123 Gas licuado, venenoso, n.e.o.m.

1955 123 Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

1955 123 Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

1955 123 Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1955 123 Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

1956 126 Acumuladores, presurizados, neumáticos o hidráulicos

1956 126 Gas comprimido, n.e.o.m.

1956 126 Gas licuado, n.e.o.m.

1956 126 Oxido de hexafluoropropileno

1957 115 Deuterio

1957 115 Deuterio, comprimido

1958 126 1,2-Dicloro-1,1,2,2-tetrafluoroetano

1958 126 Diclorotetrafluoroetano

1958 126 Gas refrigerante R-114

1959 116P 1,1-Difluoretileno

1959 116P 1,1-Difluoroetileno

1959 116P Gas refrigerante R-1132a

1960 115 Fluido para la puesta en marcha de motores

1961 115 Etano, líquido refrigerado

1961 115 Etano y propano, mezcla de, líquido refrigerado

1961 115 Propano y etano, mezcla de, líquido refrigerado

1962 116P Etileno

1962 116P Etileno, comprimido

1963 120 Helio, líquido refrigerado (líquido criogénico)

1964 115 Gas de hidrocarburo, comprimido, n.e.o.m.

1964 115 Gas de hidrocarburo, mezcla de, comprimido, n.e.o.m.

1965 115 Gas de hidrocarburo, licuado, n.e.o.m.

1965 115 Gases de hidrocarburos, mezclas de, licuados, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1966	115	Hidrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	1974	126	Clorodifluobromometano
1967	123	Insecticida, gas de, tóxico, n.e.o.m.	1974	126	Clorodifluorobromometano
1967	123	Insecticida, gas de, venenoso, n.e.o.m.	1974	126	Gas refrigerante R-12B1
1967	123	Paratión y gas comprimido, mezcla de	1975	124	Dióxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de
1968	126	Insecticida, gas de, n.e.o.m.	1975	124	Oxido nítrico y dióxido de nitrógeno, mezcla de
1969	115	Isobutano	1975	124	Oxido nítrico y tetróxido de dinitrógeno, mezcla de
1969	115	Isobutano, en mezcla	1975	124	Oxido nítrico y tetróxido de nitrógeno, mezcla de
1970	120	Criptón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	1975	124	Tetróxido de dinitrógeno y óxido nítrico, mezcla de
1971	115	Gas natural, comprimido	1975	124	Tetróxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de
1971	115	Metano	1976	126	Gas refrigerante RC-318
1971	115	Metano, comprimido	1976	126	Octafluociclobutano
1972	115	Gas natural, licuado (líquido criogénico)	1976	126	Octafluorociclobutano
1972	115	Gas natural, líquido refrigerado (líquido criogénico)	1977	120	Nitrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1972	115	GNL (líquido criogénico)	1978	115	Propano
1972	115	Metano, líquido refrigerado (líquido criogénico)	1978	115	Propano, en mezcla
1973	126	Clorodifluometano y cloropentafluoretano, mezclas de	1979	121	Gases raros, mezclas de
1973	126	Clorodifluorometano y cloropentafluoroetano, mezclas de	1979	121	Gases raros, mezclas de, comprimidos
1973	126	Cloropentafluoretano y clorodifluometano, mezclas de	1980	121	Gases raros y oxígeno, mezcla de
1973	126	Cloropentafluoroetano y clorodifluorometano, mezclas de	1980	121	Gases raros y oxígeno, mezcla de, comprimido
1973	126	Gas refrigerante R-502	1980	121	Oxígeno y gases raros, mezcla de
1974	126	Bromoclorodifluorometano	1980	121	Oxígeno y gases raros, mezcla de, comprimido
			1981	121	Gases raros y nitrógeno, mezclas de
			1981	121	Gases raros y nitrógeno, mezclas de, comprimido

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1981	121	Nitrógeno y gases raros, mezclas de
1981	121	Nitrógeno y gases raros, mezclas de, comprimido
1982	126	Gas refrigerante R-14
1982	126	Gas refrigerante R-14, comprimido
1982	126	Tetrafluometano, comprimido
1982	126	Tetrafluorometano
1982	126	Tetrafluorometano, comprimido
1983	126	1-Cloro-2,2,2-trifluoroetano
1983	126	1-Cloro-2,2,2-trifluoroetano
1983	126	Clorotrifluoroetano
1983	126	Gas refrigerante R-133a
1984	126	Gas refrigerante R-23
1984	126	Trifluorometano
1986	131	Alcohol, desnaturalizado (tóxico)
1986	131	Alcoholes, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.
1986	131	Alcoholes, inflamables, venenosos, n.e.o.m.
1986	131	Alcoholes, tóxicos, n.e.o.m.
1986	131	Alcoholes, venenosos, n.e.o.m.
1986	131	Alcohol propargílico
1987	127	Alcohol, desnaturalizado
1987	127	Alcoholes, n.e.o.m.
1988	131	Aldehídos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.
1988	131	Aldehídos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.
1988	131	Aldehídos, tóxicos, n.e.o.m.
1988	131	Aldehídos, venenosos, n.e.o.m.
1989	129	Aldehídos, n.e.o.m.

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1990	129	Benzaldehído
1991	131P	Cloropreno, estabilizado
1991	131P	Cloropreno, inhibido
1992	131	Líquido inflamable, tóxico, n.e.o.m.
1992	131	Líquido inflamable, venenoso, n.e.o.m.
1993	128	Combustible diesel
1993	128	Combustoleo
1993	128	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (inflamable)
1993	128	Compuestos, para limpieza, líquidos (inflamables)
1993	128	Líquido combustible, n.e.o.m.
1993	128	Líquido inflamable, n.e.o.m.
1993	128	Máquina refrigeradora
1993	128	Medicinas, inflamables, líquidas, n.e.o.m.
1994	131	Hierro Pentacarbonilo
1994	131	Pentacarbonilo de hierro
1999	130	Alquitranes, líquidos
1999	130	Asfalto
2000	133	Celuloide, en bloques, barras, rollos, hojas, tubos, etc., excepto los desechos
2001	133	Naftenatos de cobalto, en polvo
2002	135	Celuloide, desechos de
2003	135	Alquilos de metales, n.e.o.m.
2003	135	Alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.
2003	135	Arilos de metales, n.e.o.m.
2003	135	Arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.
2004	135	Diamida de magnesio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2004	135	Diamida magnésica	2018	152	Cloroanilinas, sólidas
2005	135	Difenilmagnesio	2019	152	Cloroanilinas, líquidas
2006	135	Plástico, a base de nitrocelulosa, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	2020	153	Clorofenoles, sólidos
2006	135	Plásticos, a base de nitrocelulosa, inflamables espontáneamente, n.e.o.m.	2021	153	Clorofenoles, líquidos
2008	135	Circonio, en polvo, seco	2022	153	Acido cresílico
2009	135	Circonio, seco, hojas terminadas, tiras o alambre enrollado	2023	131P	1-Cloro-2,3-epoxipropano
2010	138	Hidruro de magnesio	2023	131P	Epiclorhidrina
2010	138	Hidruro magnésico	2024	151	Mercurio, compuesto de, líquido, n.e.o.m.
2011	139	Fosfuro de magnesio	2025	151	Mercurio, compuesto de, sólido, n.e.o.m.
2011	139	Fosfuro magnésico	2026	151	Compuesto fenilmercúrico, n.e.o.m.
2012	139	Fosfuro de potasio	2027	151	Arsenito de sodio, sólido
2012	139	Fosfuro potásico	2027	151	Arsenito sódico, sólido
2013	139	Fosfuro de estroncio	2028	153	Bombas, fumígenas, no explosivas, que contengan un líquido corrosivo, sin dispositivo iniciador
2014	140	Peróxido de hidrógeno, solución acuosa, con no menos del 20% y un máximo del 60% de peróxido de hidrógeno (estabilizada según sea necesario)	2029	132	Hidrazina, anhidra
2015	143	Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, estabilizado, con más del 60% de peróxido de hidrógeno	2029	132	Hidrazina, solución acuosa, con más del 64% de hidrazina
2015	143	Peróxido de hidrógeno, estabilizado	2030	153	Hidrazina, hidratada
2016	151	Munición, tóxica, no explosiva	2030	153	Hidrazina, solución acuosa, con más del 37% de hidrazina
2016	151	Munición, venenosa, no explosiva	2030	153	Hidrazina, solución acuosa de, con no menos del 37% pero no más del 64% de hidrazina
2017	159	Munición, lacrimógena, no explosiva	2031	157	Acido nítrico, excepto el ácido nítrico fumante rojo
			2031	157	Acido nítrico, que no sea el fumante rojo
			2032	157	Acido nítrico, fumante
			2032	157	Acido nítrico, fumante rojo

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2033	154	Monóxido de potasio	2055	128P	Estireno, monómero de, estabilizado
2033	154	Monóxido potásico	2055	128P	Estireno, monómero de, inhibido
2034	115	Hidrógeno y metano, mezcla de, comprimida	2056	127	Tetrahidrofurano
2034	115	Metano e hidrógeno, mezcla de, comprimida	2057	128	Tripropileno
2035	115	Gas refrigerante R-143a	2058	129	Valeraldehído
2035	115	1,1,1-Trifluoroetano	2059	127	Nitrocelulosa, en solución de líquido inflamable
2035	115	Trifluoroetano, comprimido	2059	127	Nitrocelulosa, solución, inflamable
2036	121	Xenón	2067	140	Nitrato amónico, abonos a base de
2036	121	Xenón, comprimido	2067	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de
2037	115	Cartuchos de gas	2068	140	Nitrato amónico, abonos a base de, con carbonato de calcio
2037	115	Recipientes, pequeños, que contienen gas	2068	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con carbonato de calcio
2038	152	Dinitrotoluenos	2069	140	Nitrato amónico, abonos a base de, con sulfato amónico
2038	152	Dinitrotoluenos, líquidos	2069	140	Nitrato amónico, abonos a base de, mezclados
2038	152	Dinitrotoluenos, sólidos	2069	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con sulfato amónico
2044	115	2,2-Dimetilpropano	2069	140	Nitrato amónico, fertilizantes a base de, mezclados
2045	130	Aldehído isobutírico	2070	143	Nitrato amónico, abonos a base de, con fosfato o potasa
2045	130	Isobutiraldehído	2070	143	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con fosfato o potasa
2046	130	Cimenos	2071	140	Nitrato amónico, abonos a base de
2047	129	Dicloropropenos			
2048	130	Diciclopentadieno			
2049	130	Dietilbenceno			
2050	128	Diisobutileno, compuestos isoméricos de			
2051	132	2-Dimetilaminoetanol			
2051	132	Dimetilaminoetanolamina			
2052	128	Dipenteno			
2053	129	Alcohol metilamílico			
2053	129	Metilisobutilcarbinol			
2053	129	M. I. B. C.			
2054	132	Morfolina			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2071	140	Nitrato amónico, abonos a base de, con no más del 0.4% de material combustible	2189	119	Diclorosilano
2071	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con no más del 0.4% de material combustible	2190	124	Difluoruro de oxígeno
2071	140	Nitrato amónico, fertilizantes a base de	2190	124	Difluoruro de oxígeno, comprimido
2072	140	Nitrato amónico, abonos a base de	2191	123	Fluoruro de sulfurilo
2072	140	Nitrato amónico, abonos a base de, n.e.o.m.	2192	119	Germanio
2072	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, n.e.o.m.	2193	126	Gas refrigerante R-116
2072	140	Nitrato amónico, fertilizantes a base de	2193	126	Gas refrigerante R-116, comprimido
2073	125	Amoniaco, solución de, con más del 35% y un máximo del 50% de amoniaco	2193	126	Hexafluoretano
2074	153P	Acrilamida	2193	126	Hexafluoretano, comprimido
2074	153P	Acrilamida, sólida	2194	125	Hexafluoruro de selenio
2075	153	Cloral, anhidro, estabilizado	2195	125	Hexafluoruro de telurio
2075	153	Cloral, anhidro, inhibido	2196	125	Hexafluoruro de tungsteno
2076	153	Cresoles	2197	125	Yoduro de hidrógeno, anhidro
2076	153	Cresoles, líquidos	2198	125	Pentafluoruro de fósforo
2076	153	Cresoles, sólidos	2198	125	Pentafluoruro de fósforo, comprimido
2077	153	alfa-Naftilamina	2199	119	Fosfina
2077	153	Naftilamina (alfa)	2200	116P	Propadieno, estabilizado
2078	156	Diisocianato de tolueno	2200	116P	Propadieno, inhibido
2079	154	Dietilentriamina	2201	122	Oxido nitroso, líquido refrigerado
2186	125	Cloruro de hidrógeno, líquido refrigerado	2202	117	Seleniuro de hidrógeno, anhidro
2187	120	Dióxido de carbono, líquido refrigerado	2203	116	Silano
2188	119	Arsina	2203	116	Silano, comprimido
2188	119	SA	2204	119	Sulfuro de carbonilo
			2205	153	Adiponitrilo
			2206	155	Isocianato, en soluciones, n.e.o.m.
			2206	155	Isocianato, en solución, tóxico, n.e.o.m.
			2206	155	Isocianato, en solución, venenoso, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2206	155	Isocianatos, n.e.o.m.
2206	155	Isocianatos, tóxicos, n.e.o.m.
2206	155	Isocianatos, venenosos, n.e.o.m.
2208	140	Blanqueador, en polvo
2208	140	Hipoclorito cálcico en mezcla, seco, con más del 10% pero no más del 39% de cloro libre
2208	140	Hipoclorito de calcio en mezcla, seco, con más del 10% pero no más del 39% de cloro libre
2209	132	Formaldehído, soluciones de (Formalina) (corrosiva)
2210	135	Maneb
2210	135	Maneb, preparación de, con no menos del 60% de maneb
2211	133	Gránulos de poliestireno, expansibles
2211	133	Gránulos poliméricos, expansibles
2211	133	Polímero en bolitas dilatables
2212	171	Asbesto
2212	171	Asbesto, azul
2212	171	Asbesto, pardo
2213	133	Paraformaldehído
2214	156	Anhídrido ftálico
2215	156	Acido maléico
2215	156	Anhídrido maléico
2215	156	Anhídrido maléico, fundido
2216	171	Desechos de pescado, estabilizados
2216	171	Harina de pescado, estabilizada

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2217	135	Torta oleaginosa, con no más del 1.5% de aceite y del 11% de humedad
2218	132P	Acido acrílico, estabilizado
2218	132P	Acido acrílico, inhibido
2219	129	Alil glicidil éter
2222	128	Anisol
2224	152	Benzonitrilo
2225	156	Cloruro de bencensulfonilo
2226	156	Benzotricloruro
2227	130P	n-Butil metacrilato
2227	130P	n-Butil metacrilato, estabilizado
2227	130P	n-Butil metacrilato, inhibido
2227	130P	Metacrilato de n-butilo, estabilizado
2232	153	Cloroacetaldehído
2232	153	2-Cloroetanal
2233	152	Cloroanisidinas
2234	130	Clorobenzotrifluoruros
2235	153	Cloruros de clorobencilo
2235	153	Cloruros de clorobencilo, líquidos
2236	156	3-Cloro-4-metilfenilo isocianato
2236	156	3-Cloro-4-metilfenilo isocianato, líquido
2236	156	Isocianato de 3-cloro-4-metilfenilo, líquido
2237	153	Cloronitroanilinas
2238	129	Clorotoluenos
2239	153	Clorotoluidinas
2239	153	Clorotoluidinas, líquidas
2239	153	Clorotoluidinas, sólidas
2240	154	Acido cromosulfúrico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2241	128	Cicloheptano	2263	128	Dimetilciclohexanos
2242	128	Ciclohepteno	2264	132	N,N-Dimetilciclohexilamina
2243	130	Acetato de ciclohexilo	2264	132	Dimetilciclohexilamina
2244	129	Ciclopentanol	2265	129	N,N-Dimetilformamida
2245	128	Ciclopentanona	2266	132	Dimetil-N-propilamina
2246	128	Ciclopenteno	2267	156	Cloruro de dimetil tiofosforilo
2247	128	n-Decano	2269	153	3,3'-Iminodipropilamina
2248	132	Di-n-butilamina	2270	132	Etilamina, en solución acuosa, con no menos del 50% pero no más del 70% de etilamina
2249	131	Diclorodimetil éter, simétrico	2271	128	Etilamil cetona
2250	156	Diclorofenil isocianatos	2272	153	N-Etilanilina
2250	156	Isocianatos de diclorofenilo	2273	153	2-Etilanilina
2251	128P	Biciclo[2.2.1]hepta-2,5-dieno	2274	153	N-Etil-N-bencilanilina
2251	128P	Biciclo[2.2.1]hepta-2,5-dieno, estabilizado	2275	129	2-Etilbutanol
2251	128P	Biciclo[2.2.1]hepta-2,5-dieno, inhibido	2276	132	2-Etilhexilamina
2251	128P	Dicicloheptadieno	2277	130P	Metacrilato de etilo
2251	128P	2,5-Norbornadieno	2277	130P	Metacrilato de etilo, estabilizado
2251	128P	2,5-Norbornadieno, estabilizado	2277	130P	Metacrilato de etilo, inhibido
2251	128P	2,5-Norbornadieno, inhibido	2278	128	n-Hepteno
2252	127	1,2-Dimetoxietano	2279	151	Hexaclorobutadieno
2253	153	N,N-dimetilanilina	2280	153	Hexametilendiamina, sólida
2254	133	Fósforos resistentes al viento	2281	156	Diisocianato de hexametileno
2256	130	Ciclohexeno	2282	129	Hexanoles
2257	138	Potasio	2283	130P	Metacrilato de isobutilo
2257	138	Potasio, metal de	2283	130P	Metacrilato de isobutilo, estabilizado
2258	132	1,2-Propilendiamina	2283	130P	Metacrilato de isobutilo, inhibido
2258	132	1,3-Propilendiamina	2284	131	Isobutironitrilo
2259	153	Trietilentetramina	2285	156	Isocianatobenzotrifluoruros
2260	132	Tripropilamina	2286	128	Pentametilheptano
2261	153	Xilenoles	2287	128	Isoheptenos
2261	153	Xilenoles, sólidos			
2262	156	Cloruro de dimetilcarbamoilo			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2288	128	Isohexenos	2315	171	Artículos que contienen bifenilos policlorados (BPC)
2289	153	Isoforondiamina	2315	171	Bifenilos policlorados
2290	156	Diisocianato de isoforona	2315	171	BPC
2290	156	IPDI	2315	171	Difenilos policlorados, líquidos
2290	156	Isoforondiisocianato	2315	171	Difenilos policlorados, sólidos
2291	151	Plomo, compuesto de, soluble, n.e.o.m.	2316	157	Cuprocianuro de sodio, sólido
2293	128	4-Metoxi-4-metil-2-pentanona	2316	157	Cuprocianuro sódico, sólido
2294	153	N-Metilanilina	2317	157	Cuprocianuro de sodio, en solución
2295	155	Cloroacetato de metilo	2317	157	Cuprocianuro sódico, en solución
2296	128	Metilciclohexano	2318	135	Hidrosulfuro de sodio, con menos del 25% de agua de cristalización
2297	127	Metilciclohexanona	2318	135	Hidrosulfuro de sodio, sólido, con menos del 25% de agua de cristalización
2298	128	Metilciclopentano	2319	128	Hidrocarburos terpénicos, n.e.o.m.
2299	155	Dicloroacetato de metilo	2320	153	Tetraetilenpentamina
2300	153	2-Metil-5-etilpiridina	2321	153	Triclorobencenos, líquidos
2301	128	2-Metilfurano	2322	152	Triclorobuteno
2302	127	5-Metil-2-hexanona	2323	130	Fosfito de trietilo
2303	128	Isopropenilbenceno	2323	130	Fosfito trietilico
2304	133	Naftaleno, fundido	2324	128	Triisobutileno
2305	153	Acido nitrobencensulfónico	2325	129	1,3,5-Trimetilbenceno
2306	152	Nitrobenzotrifluoruros	2326	153	Trimetilciclohexilamina
2306	152	Nitrobenzotrifluoruros, líquidos	2327	153	Trimetilhexametilendiaminas
2307	152	3-Nitro-4-clorobenzo-trifluoruro	2328	156	Diisocianato de trimetilhexametileno
2308	157	Acido nitrosilsulfúrico	2329	130	Fosfito de trimetilo
2308	157	Acido nitrosilsulfúrico, líquido	2329	130	Fosfito trimetilico
2308	157	Acido nitrosilsulfúrico, sólido	2330	128	Undecano
2309	128P	Octadieno	2331	154	Cloruro de cinc, anhidro
2310	131	2,4-Pentanodiona			
2310	131	Pentano-2,4-diona			
2311	153	Fenetidinas			
2312	153	Fenol, fundido			
2313	129	Picolinas			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2331	154	Cloruro de zinc, anhidro	2359	132	Dialilamina
2332	129	Acetaldoxima	2360	131P	Eter dialílico
2333	131	Acetato de alilo	2361	132	Diisobutilamina
2334	131	Alilamina	2362	130	1,1-Dicloroetano
2335	131	Alil etil éter	2363	129	Etilmercaptano
2336	131	Formiato de alilo	2364	128	n-Propilbenceno
2337	131	Fenilmercaptano	2366	128	Carbonato de dietilo
2338	127	Benzotrifluoruro	2367	130	alfa-metilvaleraldehído
2339	130	2-Bromobutano	2367	130	Metilvaleraldehído (alfa)
2340	130	2-Bromoetil etil éter	2368	128	alfa-Pineno
2340	130	Eter etílico de 2-bromoetilo	2368	128	Pineno (alfa)
2341	130	1-Bromo-3-metilbutano	2369	152	Eter monobutílico del etilenglicol
2342	130	Bromometilpropanos	2370	128	1-Hexeno
2343	130	2-Bromopentano	2371	128	Isopentenos
2344	129	2-Bromopropano	2372	129	1,2-Di-(Dimetilamino)etano
2344	129	Bromopropanos	2373	127	Dietoximetano
2345	130	3-Bromopropino	2374	127	3,3-Dietoxipropeno
2346	127	Butanodiona	2375	129	Sulfuro de dietilo
2346	127	Diacetilo	2376	127	2,3-Dihidropirano
2347	130	Butil mercaptano	2377	127	1,1-Dimetoxietano
2348	130P	Acrilato de butilo	2378	131	2-Dimetilaminoacetnitrilo
2348	130P	Acrilatos de butilo, estabilizados	2379	132	1,3-Dimetilbutilamina
2348	130P	Acrilatos de butilo, inhibidos	2380	127	Dimetildietoxisilano
2350	127	Butil metil éter	2381	130	Disulfuro de dietilo
2351	129	Nitritos de butilo	2382	131	1,2-Dimetilhidrazina
2352	127P	Butil vinil éter, estabilizado	2382	131	Dimetilhidrazina, simétrica
2352	127P	Butil vinil éter, inhibido	2383	132	Dipropilamina
2353	132	Cloruro de butirilo	2384	127	Di-n-propiléter
2354	131	Clorometil etil éter	2384	127	Eter di-n-propílico
2356	129	2-Cloropropano	2384	127	Eter dipropílico
2357	132	Ciclohexilamina	2385	129	Isobutirato de etilo
2358	128P	Ciclooctatetraeno	2386	132	1-Etil piperidina

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2387	130	Fluobenceno	2414	130	Tiofeno
2387	130	Fluorobenceno	2416	129	Borato de trimetilo
2388	130	Fluorotoluenos	2417	125	Fluoruro de carbonilo
2388	130	Fluotoluenos	2417	125	Fluoruro de carbonilo, comprimido
2389	128	Furano	2418	125	Tetrafluoruro de azufre
2390	129	2-Yodobutano	2419	116	Bromotrifluoretileno
2391	129	Yodometil propanos	2419	116	Bromotrifluoroetileno
2392	129	Yodopropanos	2420	125	Hexafluoracetona
2393	129	Formiato de isobutilo	2420	125	Hexafluoroacetona
2394	129	Propionato de isobutilo	2421	124	Trióxido de nitrógeno
2395	132	Cloruro de isobutirilo	2422	126	Gas refrigerante R-1318
2396	131P	Metacrilaldehído	2422	126	2-Octafluobuteno
2396	131P	Metacrilaldehído, estabilizado	2422	126	2-Octafluorobuteno
2396	131P	Metacrilaldehído, inhibido	2424	126	Gas refrigerante R-218
2397	127	3-Metil-2-butanona	2424	126	Octafluoropropano
2398	127	Metil-ter-butiléter	2426	140	Nitrato amónico, líquido (en solución concentrada caliente)
2399	132	1-Metilpiperidina	2426	140	Nitrato de amonio, líquido (en solución concentrada caliente)
2400	130	Isovalerato de metilo	2427	140	Clorato de potasio, en solución
2400	130	Isovalerianato de metilo	2427	140	Clorato de potasio, solución acuosa de
2401	132	Piperidina	2427	140	Clorato potásico, en solución
2402	130	Propanotioles	2427	140	Clorato potásico, solución acuosa de
2403	129P	Acetato de isopropenilo	2428	140	Clorato de sodio, solución acuosa de
2404	131	Propionitrilo	2428	140	Clorato sódico, solución acuosa de
2405	129	Butirato de isopropilo	2429	140	Clorato cálcico, solución acuosa
2406	127	Isobutirato de isopropilo	2429	140	Clorato cálcico, solución de
2407	155	Cloroformiato de isopropilo			
2409	129	Propionato de isopropilo			
2410	129	1,2,3,6-Tetrahidropiridina			
2410	129	1,2,5,6-Tetrahidropiridina			
2411	131	Butironitrilo			
2412	130	Tetrahidrotiofeno			
2413	128	Ortotitanato tetrapropílico			
2413	128	Tetrapropil ortotitanato			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2429	140	Clorato de calcio, solución acuosa	2447	136	Fósforo, blanco, fundido
2429	140	Clorato de calcio, solución de	2448	133	Azufre, fundido
2430	153	Alquil fenoles, sólidos, n.e.o.m. (incluidos los homologos C2-C12)	2451	122	Trifluoruro de nitrógeno
2431	153	Anisidinas	2451	122	Trifluoruro de nitrógeno, comprimido
2431	153	Anisidinas, líquidas	2452	116P	Etilacetileno, estabilizado
2431	153	Anisidinas, sólidas	2452	116P	Etilacetileno, inhibido
2432	153	N,N-Dietilanilina	2453	115	Fluoruro de etilo
2433	152	Cloronitrotoluenos	2453	115	Gas refrigerante R-161
2433	152	Cloronitrotoluenos, líquidos	2454	115	Fluoruro de metilo
2433	152	Cloronitrotoluenos, sólidos	2454	115	Gas refrigerante R-41
2434	156	Dibencildiclorosilano	2455	116	Nitrito de metilo
2435	156	Etilfenildiclorosilano	2456	130P	2-Cloropropeno
2436	129	Acido tioacético	2457	128	2,3-Dimetilbutano
2437	156	Metilfenildiclorosilano	2458	130	Hexadieno
2438	132	Cloruro de trimetilacetilo	2459	128	2-Metil-1-buteno
2439	154	Difluoruro ácido de sodio	2460	128	2-Metil-2-buteno
2439	154	Hidrógenodifluoruro de sodio	2461	128	Metilpentadieno
2440	154	Cloruro estánnico, pentahidratado	2463	138	Hidruro aluminico
2440	154	Tetracloruro de estaño, pentahidratado	2463	138	Hidruro de aluminio
2441	135	Tricloruro de titanio, mezcla, pirofórica	2464	141	Nitrato de berilio
2441	135	Tricloruro de titanio, pirofórico	2465	140	Acido dicloroisocianúrico, sales de
2442	156	Cloruro de tricloroacetilo	2465	140	Acido dicloroisocianúrico, seco
2443	137	Oxitricloruro de vanadio	2465	140	Dicloroisocianurato de sodio
2444	137	Tetracloruro de vanadio	2465	140	Dicloro-s-triacinetriona de sodio
2445	135	Alquiles de litio	2466	143	Superóxido de potasio
2445	135	Alquiles de litio, líquidos	2466	143	Superóxido potásico
2446	153	Nitrocresoles	2467	140	Percarbonatos de sodio
2446	153	Nitrocresoles, sólidos	2468	140	Acido tricloroisocianúrico, seco
2447	136	Fósforo, amarillo, fundido	2468	140	Mono-(tricloro)-tetra-(mono-potasio-dicloro)-penta-S-triazinatriona, seco

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2469	140	Bromato de cinc	2491	153	Etanolamina, soluciones de
2469	140	Bromato de zinc	2491	153	Monoetanolamina
2470	152	Fenilacetónitrilo, líquido	2493	132	Hexametilénimina
2471	154	Tetróxido de osmio	2495	144	Pentafluoruro de yodo
2473	154	Arsanilato de sodio	2496	156	Anhídrido propiónico
2473	154	Arsanilato sódico	2498	129	1,2,3,6-Tetrahidrobenzaldehído
2474	157	Tiofosgeno	2501	152	Oxido de tri-(1-aziridinil) fosfina, en solución
2475	157	Tricloruro de vanadio	2502	132	Cloruro de valerilo
2477	131	Isotiocianato de metilo	2503	137	Tetracloruro de circonio
2478	155	Isocianato, en soluciones, n.e.o.m.	2504	159	Tetrabromoetano
2478	155	Isocianato, en solución, inflamable, tóxico, n.e.o.m.	2504	159	Tetrabromuro de acetileno
2478	155	Isocianato, en solución, inflamable, venenoso, n.e.o.m.	2505	154	Fluoruro amónico
2478	155	Isocianatos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.	2505	154	Fluoruro de amonio
2478	155	Isocianatos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.	2506	154	Sulfato ácido de amonio
2478	155	Isocianatos, n.e.o.m.	2506	154	Sulfato de hidrógeno y amonio
2480	155	Isocianato de metilo	2507	154	Acido cloroplático, sólido
2481	155	Isocianato de etilo	2508	156	Pentacloruro de molibdeno
2482	155	Isocianato de n-propilo	2509	154	Sulfato ácido de potasio
2482	155	n-Propil isocianato	2509	154	Sulfato de hidrógeno y potasio
2483	155	Isocianato de isopropilo	2511	153	Acido 2-cloropropiónico
2484	155	Isocianato de ter-butilo	2511	153	Acido 2-cloropropiónico, en solución
2485	155	n-Butil isocianato	2511	153	Acido 2-cloropropiónico, sólido
2485	155	Isocianato de n-butilo	2512	152	Aminofenoles
2486	155	Isocianato de isobutilo	2513	156	Bromuro de bromoacetilo
2487	155	Isocianato de fenilo	2514	130	Bromobenceno
2488	155	Isocianato de ciclohexilo	2515	159	Bromoformo
2490	153	Dicloroisopropil éter	2516	151	Tetrabromuro de carbono
2490	153	Eter dicloroisopropílico	2517	115	1-Cloro-1,1-difluoroetano
2491	153	Etanolamina	2517	115	Clorodifluoroetanos
			2517	115	Difluorocloroetanos
			2517	115	Gas refrigerante R-142b
			2518	153	1,5,9-Ciclododecatrieno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2520	130P	Ciclooctadienos	2552	151	Hidrato de hexafluoroacetona, líquido
2521	131P	Diceteno, estabilizado	2554	130P	Cloruro de metilalilo
2521	131P	Diceteno, inhibido	2555	113	Nitrocelulosa, con agua, con no menos del 25% de agua
2522	153P	Dimetilaminoetil metacrilato	2556	113	Nitrocelulosa, con alcohol
2522	153P	Metacrilato 2-dimetilaminoetílico	2556	113	Nitrocelulosa, con no menos del 25% de alcohol
2524	129	Ortoformiato de etilo	2557	133	Nitrocelulosa, con sustancia plastificante
2525	156	Oxalato de etilo	2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, con plastificante, con pigmento
2526	132	Furfurilamina	2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, con plastificante, sin pigmento
2527	130P	Acrilato de isobutilo	2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, sin plastificante, con pigmento
2527	130P	Acrilato de isobutilo, estabilizado	2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, sin plastificante, sin pigmento
2527	130P	Acrilato de isobutilo, inhibido	2558	131	Epibromohidrina
2528	130	Isobutirato de isobutilo	2560	129	2-Metil-2-pentanol
2529	132	Acido isobutírico	2561	128	3-Metil-1-buteno
2530	132	Anhídrido isobutírico	2564	153	Acido tricloroacético, en solución
2531	153P	Acido metacrílico, estabilizado	2565	153	Diciclohexilamina
2531	153P	Acido metacrílico, inhibido	2567	154	Pentaclorofenato de sodio
2533	156	Tricloroacetato de metilo	2567	154	Pentaclorofenato sódico
2534	119	Metilclorosilano	2570	154	Cadmio, compuestos de
2535	132	4-Metilmorfolina	2571	156	Acido etilsulfúrico
2535	132	N-Metilmorfolina	2571	156	Acidos alquilsulfúricos
2535	132	Metilmorfolina	2572	153	Fenilhidrazina
2536	127	Metiltetrahidrofurano	2573	141	Clorato de talio
2538	133	Nitronaftaleno	2574	151	Fosfato de tricresilo
2541	128	Terpinoleno	2576	137	Oxibromuro de fósforo, fundido
2542	153	Tributilamina	2577	156	Cloruro de fenilacetilo
2545	135	Hafnio, en polvo, seco	2578	157	Trióxido de fósforo
2546	135	Titanio, en polvo, seco			
2547	143	Superóxido de sodio			
2547	143	Superóxido sódico			
2548	124	Pentafluoruro de cloro			
2552	151	Hidrato de hexafluoroacetona			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2579	153	Piperazina
2580	154	Bromuro aluminico, en solución
2580	154	Bromuro de aluminio, en solución
2581	154	Cloruro aluminico, en solución
2581	154	Cloruro de aluminio, en solución
2582	154	Cloruro férrico, en solución
2583	153	Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
2583	153	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
2583	153	Acido toluensulfónico, sólido, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
2584	153	Acido dodecibencensulfónico
2584	153	Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
2584	153	Acidos arilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
2584	153	Acido toluensulfónico, líquido, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
2585	153	Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre
2585	153	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre
2585	153	Acido toluensulfónico, sólido, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2586	153	Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre
2586	153	Acidos arilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre
2586	153	Acido toluensulfónico, líquido, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre
2587	153	Benzoquinona
2588	151	Plaguicida, sólido, tóxico, n.e.o.m.
2588	151	Plaguicida, sólido, venenoso
2588	151	Plaguicida, sólido, venenoso, n.e.o.m.
2589	155	Cloroacetato de vinilo
2590	171	Asbesto, blanco
2591	120	Xenón, líquido refrigerado (líquido criogénico)
2599	126	Clorotrifluorometano y trifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano
2599	126	Gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13
2599	126	Gas refrigerante R-23 y gas refrigerante R-13, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13
2599	126	Gas refrigerante R-503 (gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2599	126	Trifluorometano y clorotrifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano	2603	131	Cicloheptatrieno
2600	119	Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de	2604	132	Dietileterato de trifluoruro de boro
2600	119	Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de, comprimida	2605	155	Isocianato de metoximetilo
2600	119	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de	2606	155	Ortosilicato de metilo
2600	119	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de, comprimido	2607	129P	Dímero de la acroleína, estabilizado
2601	115	Ciclobutano	2608	129	Nitropropanos
2602	126	Diclorodifluorometano y difluoroetano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	2609	156	Borato de trialilo
2602	126	Difluoroetano y diclorodifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	2610	132	Triailamina
2602	126	Gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12	2611	131	Clorhidrina de propileno
2602	126	Gas refrigerante R-152a y gas refrigerante R-12, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12	2611	131	Clorhidrina propilénica
2602	126	Gas refrigerante R-500 (mezcla azeotrópica de gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a con aproximadamente el 74% de gas refrigerante R-12)	2612	127	Metil propil éter
			2614	129	Alcohol metálico
			2615	127	Etil propil éter
			2616	129	Borato de triisopropilo
			2617	129	Metilciclohexanoles
			2618	130P	Viniltoluenos, estabilizados
			2618	130P	Viniltoluenos, inhibidos
			2619	132	Bencildimetilamina
			2620	130	Butiratos de amilo
			2621	127	Acetilmetilcarbinol
			2622	131P	Glicidaldehído
			2623	133	Encendedores, sólidos, con líquido inflamable
			2623	133	Yescas sólidas, con un líquido inflamable
			2624	138	Siliciuro de magnesio
			2626	140	Acido clórico, solución acuosa de, con no más del 10% de ácido clórico
			2627	140	Nitritos, inorgánicos, n.e.o.m.
			2628	151	Fluoroacetato de potasio
			2629	151	Fluoroacetato de sodio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2630	151	Seleniatos	2669	152	Clorocresoles, líquidos
2630	151	Selenito de sodio	2669	152	Clorocresoles, sólidos
2630	151	Selenitos	2670	157	Cloruro cianúrico
2642	154	Acido fluoroacético	2670	157	Cloruro de cianúro
2643	155	Bromoacetato de metilo	2671	153	Aminopiridinas
2644	151	Yoduro de metilo	2672	154	Amoniac, en solución, con más del 10% pero no más del 35% de amoniac
2645	153	Bromuro de fenacilo	2672	154	Hidróxido de amonio
2646	151	Hexaclorociclopentadieno	2672	154	Hidróxido de amonio, con más del 10% pero no más del 35% de amoniac
2647	153	Malononitrilo	2673	151	2-Amino-4-clorofenol
2648	154	1,2-Dibromo-3-butanona	2674	154	Fluorosilicato de sodio
2649	153	1,3-Dicloroacetona	2674	154	Silicofluoruro de sodio
2650	153	1,1-Dicloro-1-nitroetano	2676	119	Estibina
2651	153	4,4'-Diaminodifenilmetano	2677	154	Hidróxido de rubidio, en solución
2653	156	Yoduro de bencilo	2678	154	Hidróxido de rubidio
2655	151	Fluorosilicato de potasio	2678	154	Hidróxido de rubidio, sólido
2655	151	Fluosilicato de potasio	2679	154	Hidróxido de litio, en solución
2655	151	Silicofluoruro de potasio	2680	154	Hidróxido de litio
2656	154	Quinoleína	2680	154	Hidróxido de litio, monohidratado
2657	153	Disulfuro de selenio	2680	154	Hidróxido de litio, sólido
2658	152	Selenio, en polvo	2681	154	Hidróxido de cesio, en solución
2659	151	Cloroacetato de sodio	2682	157	Hidróxido de cesio
2659	151	Cloroacetato sódico	2683	132	Sulfuro amónico, en solución
2660	153	Mononitrotoluidinas	2683	132	Sulfuro de amonio, en solución
2660	153	Nitrotoluidinas (mono)	2684	132	3-Dietilaminopropilamina
2661	153	Hexacloroacetona	2684	132	Dietilaminopropilamina
2662	153	Hidroquinona	2685	132	N,N-Dietiletilendiamina
2662	153	Hidroquinona, sólida	2686	132	2-Dietilaminoetanol
2664	160	Dibromometano			
2666	156	Cianoacetato de etilo			
2667	152	Butiltoluenos			
2668	131	Cloroacetnitrilo			
2669	152	Clorocresoles			
2669	152	Clorocresoles, en solución			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2686	132	Dietilaminoetanol	2721	141	Clorato de cobre
2687	133	Nitrito de dicitclohexilamonio	2722	140	Nitrato de litio
2688	159	1-Bromo-3-cloropropano	2723	140	Clorato de magnesio
2688	159	1-Cloro-3-bromopropano	2723	140	Clorato magnésico
2689	153	alfa-Monoclorohidrina de glicerol	2724	140	Nitrato de manganeso
2690	152	N,n-Butilimidazol	2725	140	Nitrato de níquel
2691	137	Pentabromuro de fósforo	2726	140	Nitrito de níquel
2692	157	Tribromuro de boro	2727	141	Nitrato de talio
2693	154	Bisulfitos, en solución acuosa, n.e.o.m.	2728	140	Nitrato de circonio
2693	154	Bisulfitos, inorgánicos, soluciones acuosas de, n.e.o.m.	2729	152	Hexaclorobenceno
2698	156	Anhídridos tetrahidroftálicos	2730	152	Nitroanisol
2699	154	Acido trifluoroacético	2730	152	Nitroanisol, líquido
2705	153P	1-Pentol	2730	152	Nitroanisol, sólido
2707	127	Dimetildioxanos	2732	152	Nitrobromobencenos
2708	127	Butoxilo	2732	152	Nitrobromobencenos, líquidos
2709	128	Butilbencenos	2732	152	Nitrobromobencenos, sólidos
2710	128	Dipropilcetona	2733	132	Alquilaminas, n.e.o.m.
2711	129	Dibromobenceno	2733	132	Aminas, inflamables, corrosivas, n.e.o.m.
2713	153	Acridina	2733	132	Polialquilaminas, n.e.o.m.
2714	133	Resinato de cinc	2733	132	Poliaminas, inflamables, corrosivas, n.e.o.m.
2714	133	Resinato de zinc	2734	132	Alquilaminas, n.e.o.m.
2715	133	Resinato aluminico	2734	132	Aminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.o.m.
2715	133	Resinato de aluminio	2734	132	Polialquilaminas, n.e.o.m.
2716	153	1,4-Butinodiol	2734	132	Poliaminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.o.m.
2717	133	Alcanfor	2735	153	Alquilaminas, n.e.o.m.
2717	133	Alcanfor sintético	2735	153	Aminas, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.
2719	141	Bromato bórico	2735	153	Polialquilaminas, n.e.o.m.
2719	141	Bromato de bario	2735	153	Poliaminas, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.
2720	141	Nitrato crómico			
2720	141	Nitrato de cromo			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2738	153	n-Butilanol	2758	131	Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, tóxico
2739	156	Anhídrido butírico	2758	131	Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, venenoso
2740	155	n-Propil cloroformiato	2759	151	Plaguicida arsenical, sólido, tóxico
2741	141	Hipoclorito bórico, con más del 22% de cloro activo	2759	151	Plaguicida arsenical, sólido, venenoso
2741	141	Hipoclorito de bario, con más del 22% de cloro activo	2760	131	Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, tóxico
2742	155	Cloroformiato de sec-butilo	2760	131	Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, venenoso
2742	155	Cloroformiato de isobutilo	2761	151	Aldrin, sólido
2742	155	Cloroformiatos, n.e.o.m.	2761	151	Dieldrina
2742	155	Cloroformiatos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	2761	151	Plaguicida organoclorado, sólido, tóxico
2742	155	Cloroformiatos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	2761	151	Plaguicida organoclorado, sólido, venenoso
2743	155	n-Butil cloroformiato	2762	131	Aldrin, líquido
2744	155	Cloroformiato de ciclobutilo	2762	131	Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, tóxico
2745	157	Cloroformiato de clorometilo	2762	131	Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, venenoso
2746	156	Cloroformiato de fenilo	2763	151	Plaguicida de triazina, sólido, tóxico
2747	156	Cloroformiato de ter-butilciclohexilo	2763	151	Plaguicida de triazina, sólido, venenoso
2748	156	2-Etilhexilcloroformiato	2764	131	Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, tóxico
2749	130	Tetrametilsilano	2764	131	Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, venenoso
2750	153	1,3-Dicloro-2-propanol	2765	152	Plaguicida de radical fenoxi, sólido, tóxico
2751	155	Cloruro de dietilfosforilo	2765	152	Plaguicida de radical fenoxi, sólido, venenoso
2752	127	1,2-Epoxi-3-etoxipropano			
2753	153	N-Etilbenciltoluidinas			
2753	153	N-Etilbenciltoluidinas, líquidas			
2753	153	N-Etilbenciltoluidinas, sólidas			
2754	153	N-Etiltoluidinas			
2757	151	Plaguicida a base de carbamato, sólido, tóxico			
2757	151	Plaguicida a base de carbamato, sólido, venenoso			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2766	131	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, inflamable, tóxico	2772	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico
2766	131	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, inflamable, venenoso	2772	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso
2767	151	Plaguicida a base de fenilurea, sólido, tóxico	2773	151	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, sólido, tóxico
2767	151	Plaguicida a base de fenilurea, sólido, venenoso	2773	151	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, sólido, venenoso
2768	131	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, inflamable, tóxico	2774	131	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, inflamable, tóxico
2768	131	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, inflamable, venenoso	2774	131	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, inflamable, venenoso
2769	151	Plaguicida a base de derivados benzoicos, sólido, tóxico	2775	151	Plaguicida a base de cobre, sólido, tóxico
2769	151	Plaguicida a base de derivados benzoicos, sólido, venenoso	2775	151	Plaguicida a base de cobre, sólido, venenoso
2770	131	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, inflamable, tóxico	2776	131	Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, tóxico
2770	131	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, inflamable, venenoso	2776	131	Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, venenoso
2771	151	Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, tóxico	2777	151	Plaguicida a base de mercurio, sólido, tóxico
2771	151	Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, venenoso	2777	151	Plaguicida a base de mercurio, sólido, venenoso
2771	151	Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, tóxico	2778	131	Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, tóxico
2771	151	Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, venenoso	2778	131	Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, venenoso
2772	131	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico	2779	153	Plaguicida de nitrofenol sustituido, sólido, tóxico
2772	131	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso	2779	153	Plaguicida de nitrofenol sustituido, sólido, venenoso

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2780	131	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, inflamable, tóxico	2788	153	Compuesto de organoestáño, líquido, n.e.o.m.
2780	131	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, inflamable, venenoso	2789	132	Acido acético, glacial
2781	151	Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, tóxico	2789	132	Acido acético, solución de, con más del 80% de ácido
2781	151	Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, venenoso	2790	153	Acido acético, solución de, con más del 10% pero no más del 80% de ácido
2782	131	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, tóxico	2793	170	Virutas, torneaduras o raspaduras de metales ferrosos
2782	131	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, venenoso	2794	154	Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido ácido
2783	152	Metil paratión, sólido	2795	154	Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido alcalino
2783	152	Paratión	2796	157	Acido sulfúrico, con no más del 51% de ácido
2783	152	Pesticida organofosforado, sólido, tóxico	2796	157	Electrolito ácido para baterías
2783	152	Pesticida organofosforado, sólido, venenoso	2796	157	Líquido para acumuladores, ácido
2783	152	Pirofosfato de tetraetilo, sólido	2797	154	Electrolito alcalino para acumuladores
2784	131	Plaguicida organofosforado, líquido, inflamable, tóxico	2797	154	Líquido para acumulador, alcalino
2784	131	Plaguicida organofosforado, líquido, inflamable, venenoso	2797	154	Líquido para acumulador, alcalino, con equipo electrónico o dispositivo accionador
2785	152	4-Tiapentanal	2797	154	Líquido para acumulador, alcalino, dentro del acumulador
2785	152	Tia-4-pentanal	2798	137	Diclorofenilfosfina
2786	153	Plaguicida de organoestáño, sólido, tóxico	2798	137	Dicloruro de benceno fosforoso
2786	153	Plaguicida de organoestáño, sólido, venenoso	2799	137	Tiodiclorofenilfosfina
2787	131	Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, tóxico	2799	137	Tiodicloruro de benceno y fósforo
2787	131	Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, venenoso			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2800	154	Acumuladores, eléctricos, húmedos, no derramables de electrolito líquido	2810	153	Lewisita
2801	154	Colorante intermedio, líquido, corrosivo, n.e.o.m.	2810	153	Líquido tóxico, n.e.o.m.
2801	154	Colorante, líquido, corrosivo, n.e.o.m.	2810	153	Líquido tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
2801	154	Materia intermedia para colorantes, líquida, corrosiva, n.e.o.m.	2810	153	Líquido tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
2802	154	Cloruro de cobre	2810	153	Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m.
2803	172	Galio	2810	153	Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
2805	138	Hidruro de litio, sólido, fundido	2810	153	Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
2806	138	Nitruro de litio	2810	153	Líquido venenoso, n.e.o.m.
2807	171	Material magnetizado	2810	153	Líquido venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
2809	172	Mercurio	2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m.
2809	172	Mercurio de metal	2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
2810	153	Buzz	2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
2810	153	BZ	2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m.
2810	153	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (tóxico)	2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
2810	153	CS	2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
2810	153	DC	2810	153	L (Lewisita)
2810	153	GA	2810	153	Mostaza
2810	153	GB	2810	153	Mostaza Lewisita
2810	153	GD	2810	153	Sarin
2810	153	GD (Espeso)	2810	153	Soman
2810	153	GF	2810	153	Tabun
2810	153	H	2810	153	Venenoso B, líquido, n.e.o.m.
2810	153	HD			
2810	153	HL			
2810	153	HN-1			
2810	153	HN-2			
2810	153	HN-3			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2810	153	VX
2811	154	CX
2811	154	Oxido de selenio
2811	154	Sólido tóxico, orgánico, n.e.o.m.
2811	154	Sólido venenoso, orgánico, n.e.o.m.
2812	154	Aluminato de sodio, sólido
2812	154	Aluminato sódico, sólido
2813	138	Sólido reactivo con el agua, n.e.o.m.
2813	138	Substancias que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas, n.e.o.m.
2813	138	Substancias reactivas con el agua, sólidas, n.e.o.m.
2814	158	Substancias infecciosas, que afectan a los humanos
2815	153	N-Aminoetilpiperazina
2817	154	Bifluoruro de amonio, en solución
2817	154	Difluoruro ácido de amonio, solución de
2817	154	Dihidrofluoruro amónico, en solución
2817	154	Fluoruro ácido de amonio, solución de
2818	154	Polisulfuro de amonio, en solución
2819	153	Fosfato ácido de amilo
2820	153	Acido butírico
2821	153	Fenol, en solución
2822	153	2-Cloropiridina
2823	153	Acido crotónico
2823	153	Acido crotónico, líquido

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2823	153	Acido crotónico, sólido
2826	155	Clorotioformiato de etilo
2829	153	Acido caproico
2829	153	Acido hexanoico
2830	139	Ferrosilicio de litio
2830	139	Litioferrosilicio
2831	160	1,1,1-Tricloroetano
2834	154	Acido fosfórico
2834	154	Acido ortofosfórico
2835	138	Hidruro de aluminio y sodio
2835	138	Hidruro sódico aluminico
2837	154	Bisulfato de sodio, en solución
2837	154	Bisulfatos, solución acuosa de
2837	154	Sulfato de hidrógeno y sodio, en solución
2838	129P	Butirato de vinilo, estabilizado
2838	129P	Butirato de vinilo, inhibido
2839	153	Aldol
2840	129	Butiraldoxima
2841	131	Di-n-amilamina
2842	129	Nitroetano
2844	138	Calciomanganesosilicio
2844	138	Silicio de manganeso cálcico
2845	135	Dicloruro etilfosfónico, anhidro
2845	135	Dicloruro metilfosfónico
2845	135	Líquido pirofórico, n.e.o.m.
2845	135	Líquido pirofórico, orgánico, n.e.o.m.
2846	135	Sólido pirofórico, n.e.o.m.
2846	135	Sólido pirofórico, orgánico, n.e.o.m.
2849	153	3-Cloro 1-propanol
2850	128	Tetrámero de propileno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2851	157	Trifluoruro de boro, dihidratado	2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no venenoso
2852	113	Sulfuro de dipicrilo, húmedo con no menos del 10% en masa de agua	2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no venenoso, no corrosivo
2853	151	Fluorosilicato de magnesio	2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen soluciones de amoniaco (UN2073)
2853	151	Fluorosilicato magnésico	2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen soluciones de amoniaco (UN2672)
2853	151	Fluosilicato magnésico	2858	170	Circonio, seco, en forma de alambre enrollado, de láminas metálicas acabadas o de tiras
2853	151	Silicofluoruro de magnesio	2859	154	Metavanadato amónico
2854	151	Fluorosilicato amónico	2859	154	Metavanadato de amonio
2854	151	Fluorosilicato de amonio	2861	151	Polivanadato amónico
2854	151	Fluosilicato amónico	2861	151	Polivanadato de amonio
2854	151	Silicofluoruro de amonio	2862	151	Pentóxido de vanadio
2855	151	Fluorosilicato de cinc	2863	154	Vanadato de sodio y amonio
2855	151	Fluorosilicato de zinc	2864	151	Metavanadato de potasio
2855	151	Fluosilicato de cinc	2864	151	Metavanadato potásico
2855	151	Silicofluoruro de cinc	2865	154	Sulfato de hidroxilamina
2855	151	Silicofluoruro de zinc	2869	157	Tricloruro de titanio, mezclas de
2856	151	Fluorosilicatos, n.e.o.m.	2870	135	Borohidruro alumínico
2856	151	Fluosilicatos, n.e.o.m.	2870	135	Borohidruro alumínico, en dispositivos
2856	151	Silicofluoruros, n.e.o.m.	2870	135	Borohidruro de aluminio
2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen gases, no inflamable, no tóxico	2870	135	Borohidruro de aluminio, en dispositivos
2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen gases, no inflamable, no venenoso	2871	170	Antimonio, en polvo
2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable	2872	159	Dibromocloropropanos
2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no tóxico	2873	153	Dibutilaminoetanol
2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no tóxico, no corrosivo			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2874	153	Alcohol furfúrico
2875	151	Hexaclorofeno
2876	153	Resorcinol
2878	170	Titanio, en esponja o en gránulos
2878	170	Titanio, en esponja o en polvo
2879	157	Oxícloruro de selenio
2880	140	Hipoclorito cálcico, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 16% de agua
2880	140	Hipoclorito cálcico, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 16% de agua
2880	140	Hipoclorito de calcio, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 16% de agua
2880	140	Hipoclorito de calcio, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 16% de agua
2881	135	Catalizador de metal, seco
2881	135	Catalizador de níquel, seco
2900	158	Substancia infecciosa, únicamente para los animales
2901	124	Cloruro de bromo
2902	151	Plaguicida, líquido, tóxico, n.e.o.m.
2902	151	Plaguicida, líquido, venenoso, n.e.o.m.
2903	131	Plaguicida, líquido, tóxico, inflamable, n.e.o.m.
2903	131	Plaguicida, líquido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.
2904	154	Clorofenatos, líquidos
2904	154	Clorofenolatos, líquidos

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2904	154	Fenolatos, líquidos
2905	154	Clorofenatos, sólidos
2905	154	Clorofenolatos, sólidos
2905	154	Fenolatos, sólidos
2907	133	Dinitrato de isosorbida, mezcla de
2908	161	Material radiactivo, bulto excluido, embalaje vacío de
2908	161	Material radiactivo, embalaje vacío de
2909	161	Material radiactivo, artículos fabricados de torio natural
2909	161	Material radiactivo, artículos fabricados de uranio gastado
2909	161	Material radiactivo, artículos fabricados de uranio natural
2909	161	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de torio natural
2909	161	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio gastado
2909	161	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio natural
2910	161	Material radiactivo, bulto exceptuado, cantidad limitada de material
2910	161	Material radiactivo, cantidad limitada de, n.e.o.m.
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con torio natural
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con uranio empobrecido

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con uranio natural	2919	163	Material radiactivo, transportado con disposiciones especiales
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, cantidad limitada de material	2919	163	Material radiactivo, transportado en virtud de arreglos especiales
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, instrumentos o artículos	2920	132	Diclorobuteno
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, o envase vacío	2920	132	Líquido corrosivo, inflamable, n.e.o.m.
2911	161	Material radiactivo, bulto excluido, instrumentos o artículos	2921	134	Sólido corrosivo, inflamable, n.e.o.m.
2911	161	Material radiactivo, instrumentos o artículos	2922	154	Hidrosulfido de sodio, solución de
2912	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE), n.e.o.m.	2922	154	Líquido corrosivo, tóxico, n.e.o.m.
2912	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-I)	2922	154	Líquido corrosivo, venenoso, n.e.o.m.
2913	162	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS)	2923	154	Sólido corrosivo, tóxico, n.e.o.m.
2913	162	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I)	2923	154	Sólido corrosivo, venenoso, n.e.o.m.
2913	162	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II)	2924	132	Líquido inflamable, corrosivo, n.e.o.m.
2915	163	Material radiactivo, bulto de Tipo A	2925	134	Sólido inflamable, corrosivo, n.e.o.m.
2916	163	Material radiactivo, bulto de Tipo B(U)	2925	134	Sólido inflamable, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.
2917	163	Material radiactivo, bulto de Tipo B(M)	2926	134	Sólido inflamable, tóxico, orgánico, n.e.o.m.
2918	165	Material radiactivo, fisionable, n.e.o.m.	2926	134	Sólido inflamable, venenoso, n.e.o.m.
			2926	134	Sólido inflamable, venenoso, orgánico, n.e.o.m.
			2927	154	Dicloruro etilfosfonotioico, anhidro
			2927	154	Fosforodichloridato de etilo
			2927	154	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2927 **154** Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

2927 **154** Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2927 **154** Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m.

2927 **154** Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

2927 **154** Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2928 **154** Sólido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.

2928 **154** Sólido venenoso, corrosivo, n.e.o.m.

2929 **131** Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m.

2929 **131** Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

2929 **131** Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2929 **131** Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m.

2929 **131** Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

2929 **131** Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2929 **131** Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m.

2929 **131** Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2929 **131** Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2929 **131** Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m.

2929 **131** Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

2929 **131** Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2930 **134** Sólido tóxico, inflamable, n.e.o.m.

2930 **134** Sólido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m.

2930 **134** Sólido venenoso, inflamable, n.e.o.m.

2930 **134** Sólido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m.

2931 **151** Sulfato de vanadilo

2933 **129** 2-Cloropropionato de metilo

2934 **129** 2-Cloropropionato de isopropilo

2935 **129** 2-Cloropropionato de etilo

2936 **153** Acido tioláctico

2937 **153** Alcohol alfa-metilbencílico

2937 **153** Alcohol alfa-metilbencílico, líquido

2937 **153** Alcohol metilbencílico (alfa)

2938 **152** Benzoato de metilo

2940 **135** 9-Fosfabciclononanos

2940 **135** Fosfinas de ciclooctadieno

2941 **153** Fluoranilinas

2941 **153** Fluoroanilinas

2942 **153** 2-Trifluorometilanilina

2943 **129** Tetrahidrofurfurilamina

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2945	132	N-Metilbutilamina
2946	153	2-Amino-5-dietilaminopentano
2947	155	Cloroacetato de isopropilo
2948	153	3-Trifluorometilnilina
2949	154	Hidrosulfuro de sodio, con no menos del 25% de agua de cristalización
2949	154	Hidrosulfuro sódico, con no menos del 25% de agua de cristalización
2949	154	Sulfhidrato sódico, con no menos del 25% de agua de cristalización
2950	138	Gránulos de magnesio, recubiertos
2956	149	5-ter-Butil-2,4,6-trinitro- m-xileno
2956	149	Xileno de almizcle
2965	139	Dimetileterato de trifluoro de boro
2965	139	Dimetiletrato de trifluoro de boro
2966	153	Tioglicol
2967	154	Acido sulfámico
2968	135	Maneb, estabilizado
2968	135	Maneb, preparación de, estabilizada
2969	171	Semillas, harina o torta de ricino o ricino en copos
2974	164	Material radiactivo, en forma especial, n.e.o.m.
2975	162	Torio, metal pirofórico
2976	162	Nitrato de torio, sólido
2977	166	Hexafluoruro de uranio, fisionable, que contiene más del 1.0% de uranio-235

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2977	166	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, fisionable
2978	166	Hexafluoruro de uranio
2978	166	Hexafluoruro de uranio de baja actividad específica
2978	166	Hexafluoruro de uranio, fisionable exceptuado
2978	166	Hexafluoruro de uranio, no fisionable
2978	166	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio
2978	166	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, no fisionable o fisionable exceptuado
2979	162	Uranio, metálico de, pirofórico
2980	162	Nitrato de uranio, hexahidratado, en solución
2981	162	Nitrato de uranio, sólido
2982	163	Material radiactivo, n.e.o.m.
2983	129P	Oxido de etileno y óxido de propileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno
2983	129P	Oxido de propileno y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno
2984	140	Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, con no menos del 8% pero menos del 20% de peróxido de hidrógeno
2985	155	Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.o.m.
2985	155	Clorosilanos, n.e.o.m.
2986	155	Clorosilanos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

2986	155	Clorosilanos, n.e.o.m.
2987	156	Clorosilanos, corrosivos, n.e.o.m.
2987	156	Clorosilanos, n.e.o.m.
2988	139	Clorosilanos, n.e.o.m.
2988	139	Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.o.m.
2989	133	Fosfito de plomo, dibásico
2990	171	Aparatos de salvamento, autoinflables
2991	131	Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico, inflamable
2991	131	Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso, inflamable
2992	151	Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico
2992	151	Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso
2993	131	Plaguicida arsenical, líquido, tóxico, inflamable
2993	131	Plaguicida arsenical, líquido, venenoso, inflamable
2994	151	Plaguicida arsenical, líquido, tóxico
2994	151	Plaguicida arsenical, líquido, venenoso
2995	131	Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico, inflamable
2995	131	Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso, inflamable
2996	151	Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

2996	151	Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso
2997	131	Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico, inflamable
2997	131	Plaguicida a base de triazina, líquido, venenoso, inflamable
2998	151	Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico
2998	151	Plaguicida a base de triazina, líquido, venenoso
2999	131	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, tóxico, inflamable
2999	131	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, venenoso, inflamable
3000	152	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, tóxico
3000	152	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, venenoso
3001	131	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, tóxico, inflamable
3001	131	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, venenoso, inflamable
3002	151	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, tóxico
3002	151	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, venenoso
3003	131	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, tóxico, inflamable
3003	131	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, venenoso, inflamable
3004	151	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, tóxico
3004	151	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, venenoso

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3005	131	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable	3010	151	Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico
3005	131	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable	3010	151	Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso
3005	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable	3011	131	Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico, inflamable
3005	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable	3011	131	Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso, inflamable
3006	151	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico	3012	151	Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico
3006	151	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso	3012	151	Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso
3006	151	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso	3013	131	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, tóxico, inflamable
3006	151	Plaguicidas a base de tiocarbamato, líquidos, tóxicos	3013	131	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, venenoso, inflamable
3007	131	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, tóxico, inflamable	3014	153	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, tóxico
3007	131	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, venenoso, inflamable	3014	153	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, venenoso
3008	151	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, tóxico	3015	131	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico, inflamable
3008	151	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, venenoso	3015	131	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso, inflamable
3009	131	Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico, inflamable	3016	151	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico
3009	131	Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso, inflamable	3016	151	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso
			3017	131	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico, inflamable
			3017	131	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, venenoso, inflamable

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3017	131	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico, inflamable
3017	131	Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso, inflamable
3018	152	Metil paratión, líquido
3018	152	Pirofosfato de tetraetil, líquido
3018	152	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico
3018	152	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, venenoso
3018	152	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico
3018	152	Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso
3019	131	Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable
3019	131	Plaguicida a base de organoestáño, líquido, venenoso, inflamable
3019	131	Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable
3019	131	Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso, inflamable
3020	153	Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico
3020	153	Plaguicida a base de organoestáño, líquido, venenoso
3020	153	Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico
3020	153	Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso
3021	131	Plaguicida, líquido, inflamable, tóxico, n.e.o.m.
3021	131	Plaguicida, líquido, inflamable, venenoso, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3022	127P	Oxido 1,2-butileno, estabilizado
3023	131	2-Metil-2-heptanotiol
3023	131	Ter-octilmercaptano
3024	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, tóxico
3024	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, venenoso
3025	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico, inflamable
3025	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso, inflamable
3026	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico
3026	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso
3027	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, tóxico
3027	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, venenoso
3028	154	Acumuladores, eléctricos, secos, que contienen hidróxido de potasio sólido
3048	157	Plaguicida a base de fosforo de aluminio
3049	138	Haluros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.
3049	138	Haluros de alquilos metálicos, n.e.o.m.
3049	138	Haluros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3049	138	Haluros de arilos metálicos, n.e.o.m.	3070	126	Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno
3050	138	Hidruros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	3070	126	Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno
3050	138	Hidruros de alquilos metálicos, n.e.o.m.	3070	126	Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno
3050	138	Hidruros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	3070	126	Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno
3050	138	Hidruros de arilos metálicos, n.e.o.m.	3071	131	Mercaptano, mezcla de, líquido, tóxico, inflamable, n.e.o.m.
3051	135	Alquilos de aluminio	3071	131	Mercaptano, mezcla de, líquido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio	3071	131	Mercaptano, mezclas de, líquidos, n.e.o.m.
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio, líquidos	3071	131	Mercaptanos, líquidos, n.e.o.m.
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	3071	131	Mercaptanos, líquidos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m.
3053	135	Alquilos de magnesio	3071	131	Mercaptanos, líquidos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.
3054	129	Ciclohexanotiol	3072	171	Aparatos de salvamento, no autoinflables
3054	129	Ciclohexilmercaptano	3073	131P	Vinilpiridinas, estabilizadas
3055	154	2-(2-Aminoetoxi)etanol	3073	131P	Vinilpiridinas, inhibidas
3056	129	n-Heptaldehído	3076	138	Hidruros de alquil de aluminio
3057	125	Cloruro de trifluoroacetilo	3077	171	Otras sustancias reguladas, sólidas, n.e.o.m.
3064	127	Nitroglicerina, en solución alcohólica, con más del 1% pero no más del 5% de nitroglicerina			
3065	127	Bebidas alcohólicas			
3066	153	Material relacionado con la pintura (corrosivo)			
3066	153	Pintura (corrosiva)			
3066	153	Productos para pintura (corrosivo)			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3077	171	Residuo peligroso, sólido, n.e.o.m.
3077	171	Substancias peligrosas para el medio ambiente, sólidas, n.e.o.m.
3078	138	Cerio, torneaduras o polvo granulado
3079	131P	Metacrilonitrilo, estabilizado
3079	131P	Metacrilonitrilo, inhibido
3080	155	Isocianato, en solución, tóxico, inflamable, n.e.o.m.
3080	155	Isocianato, en solución, venenoso, inflamable, n.e.o.m.
3080	155	Isocianatos, n.e.o.m.
3080	155	Isocianato, soluciones de, n.e.o.m.
3080	155	Isocianatos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m.
3080	155	Isocianatos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.
3082	171	Otras sustancias reguladas, líquidas, n.e.o.m.
3082	171	Residuo peligroso, líquido, n.e.o.m.
3082	171	Substancias peligrosas para el medio ambiente, líquidas, n.e.o.m.
3083	124	Fluoruro de perclorilo
3084	140	Sólido corrosivo, comburente, n.e.o.m.
3084	140	Sólido corrosivo, oxidante, n.e.o.m.
3085	140	Sólido comburente, corrosivo, n.e.o.m.
3085	140	Sólido oxidante, corrosivo, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3085	140	Substancias oxidantes, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.
3086	141	Sólido tóxico, comburente, n.e.o.m.
3086	141	Sólido tóxico, oxidante, n.e.o.m.
3086	141	Sólido venenoso, oxidante, n.e.o.m.
3087	141	Sólido comburente, tóxico, n.e.o.m.
3087	141	Sólido oxidante, tóxico, n.e.o.m.
3087	141	Sólido oxidante, venenoso, n.e.o.m.
3087	141	Substancias oxidantes, sólidas, tóxicas, n.e.o.m.
3087	141	Substancias oxidantes, sólidas, venenosas, n.e.o.m.
3088	135	Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, n.e.o.m.
3088	135	Sólido orgánico que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3088	135	Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, n.e.o.m.
3089	170	Polvo de metal, inflamable, n.e.o.m.
3090	138	Acumuladores de litio
3090	138	Acumuladores de litio, con cátodo líquido o sólido
3090	138	Baterías de litio
3091	138	Acumuladores de litio, empacados con equipo
3091	138	Acumuladores de litio, instalados en equipo

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3091	138	Baterías de litio, embaladas con un aparato	3099	142	Líquido oxidante, venenoso, n.e.o.m.
3091	138	Baterías de litio, instaladas en un aparato	3099	142	Substancias oxidantes, líquidas, tóxicas, n.e.o.m.
3092	129	1-Metoxi-2-propanol	3099	142	Substancias oxidantes, líquidas, venenosas, n.e.o.m.
3093	140	Líquido corrosivo, comburente, n.e.o.m.	3100	135	Sólido comburente que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3093	140	Líquido corrosivo, oxidante, n.e.o.m.	3100	135	Sólido oxidante, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3094	138	Líquido corrosivo, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.	3100	135	Substancias oxidantes, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3094	138	Líquido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	3100	135	Substancias oxidantes, sólidas de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3095	136	Sólido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	3101	146	Peróxido orgánico, Tipo B, líquido
3096	138	Sólido corrosivo, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, n.e.o.m.	3102	146	Peróxido orgánico, Tipo B, sólido
3096	138	Sólido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	3103	146	Peróxido orgánico, Tipo C, líquido
3097	140	Sólido inflamable, comburente, n.e.o.m.	3104	146	Peróxido orgánico, Tipo C, sólido
3097	140	Sólido inflamable, oxidante, n.e.o.m.	3105	145	Peróxido orgánico, Tipo D, líquido
3098	140	Líquido comburente, corrosivo, n.e.o.m.	3106	145	Peróxido orgánico, Tipo D, sólido
3098	140	Líquido oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	3107	145	Peróxido orgánico, Tipo E, líquido
3098	140	Substancias oxidantes, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.	3108	145	Peróxido orgánico, Tipo E, sólido
3099	142	Líquido comburente, tóxico, n.e.o.m.	3109	145	Peróxido orgánico, Tipo F, líquido
3099	142	Líquido oxidante, tóxico, n.e.o.m.	3110	145	Peróxido orgánico, Tipo F, sólido

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3111	148	Peróxido orgánico, Tipo B, líquido, de temperatura controlada
3112	148	Peróxido orgánico, Tipo B, sólido, de temperatura controlada
3113	148	Peróxido orgánico, Tipo C, líquido, de temperatura controlada
3114	148	Peróxido orgánico, Tipo C, sólido, de temperatura controlada
3115	148	Peróxido orgánico, Tipo D, líquido, de temperatura controlada
3116	148	Peróxido orgánico, Tipo D, sólido, de temperatura controlada
3117	148	Peróxido orgánico, Tipo E, líquido, de temperatura controlada
3118	148	Peróxido orgánico, Tipo E, sólido, de temperatura controlada
3119	148	Peróxido orgánico, Tipo F, líquido, de temperatura controlada
3120	148	Peróxido orgánico, Tipo F, sólido, de temperatura controlada
3121	144	Sólido comburente, que reacciona con el agua, n.e.o.m.
3121	144	Sólido oxidante, que reacciona con el agua, n.e.o.m.
3121	144	Substancias oxidantes, sólidas, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, n.e.o.m.

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m.
3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3122	142	Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m.
3122	142	Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3122	142	Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3122	142	Líquido venenoso, oxidante, n.e.o.m.
3122	142	Líquido venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3122	142	Líquido venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3123	139	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.
3123	139	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3123	139	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3125	139	Sólido venenoso, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.
3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3125	139	Sólido venenoso, que reacciona con el agua, n.e.o.m.
3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m.	3126	136	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.
3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3126	136	Substancia de calentamiento espontáneo, sólida, corrosiva, n.e.o.m.
3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3127	135	Sólido de calentamiento espontáneo, comburente, n.e.o.m.
3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3127	135	Sólido de calentamiento espontáneo, oxidante, n.e.o.m.
3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m.	3127	135	Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, oxidantes, n.e.o.m.
3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3128	136	Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, tóxico, n.e.o.m.
3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3128	136	Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, venenoso, n.e.o.m.
3124	136	Sólido tóxico, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	3128	136	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.o.m.
3124	136	Sólido venenoso, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	3128	136	Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.o.m.
3125	139	Sólido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.	3128	136	Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, tóxicas, n.e.o.m.
3125	139	Sólido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	3128	136	Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, venenosas, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3129	138	Líquido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.o.m.	3132	138	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas, inflamables, n.e.o.m.
3129	138	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas corrosivas, n.e.o.m.	3132	138	Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, inflamables, n.e.o.m.
3129	138	Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.	3133	138	Sólido que reacciona con el agua, comburente, n.e.o.m.
3130	139	Líquido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.o.m.	3133	138	Sólido que reacciona con el agua, oxidante, n.e.o.m.
3130	139	Líquido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.o.m.	3133	138	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas oxidantes, n.e.o.m.
3130	139	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas tóxicas, n.e.o.m.	3133	138	Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, oxidantes, n.e.o.m.
3130	139	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas venenosas, n.e.o.m.	3134	139	Sólido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.o.m.
3130	139	Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, tóxicas, n.e.o.m.	3134	139	Sólido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.o.m.
3130	139	Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, venenosas, n.e.o.m.	3134	139	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas tóxicas, n.e.o.m.
3131	138	Sólido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.o.m.	3134	139	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas venenosas, n.e.o.m.
3131	138	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas corrosivas, n.e.o.m.	3134	139	Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, tóxicas, n.e.o.m.
3131	138	Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.	3134	139	Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, venenosas, n.e.o.m.
3132	138	Sólido que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.	3135	138	Sólido que reacciona con el agua, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3135	138	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	3139	140	Substancias oxidantes, líquidas, n.e.o.m.
3135	138	Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	3140	151	Alcaloides, líquidos, n.e.o.m. (venenosos)
3136	120	Trifluorometano, líquido refrigerado	3140	151	Sales de alcaloides, líquidas, n.e.o.m. (venenosas)
3137	140	Sólido comburente, inflamable, n.e.o.m.	3141	157	Compuesto de antimonio, inorgánico, líquido, n.e.o.m.
3137	140	Sólido oxidante, inflamable, n.e.o.m.	3142	151	Desinfectante, líquido, tóxico, n.e.o.m.
3137	140	Substancias oxidantes, sólidas, inflamables, n.e.o.m.	3142	151	Desinfectante, líquido, venenoso, n.e.o.m.
3138	115	Acetileno, etileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno	3142	151	Desinfectantes, líquidos, n.e.o.m. (venenosos)
3138	115	Etileno, acetileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno	3143	151	Colorante intermedio, sólido, tóxico, n.e.o.m.
3138	115	Propileno, etileno y acetileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno	3143	151	Colorante intermedio, sólido, venenoso, n.e.o.m.
3139	140	Líquido comburente, n.e.o.m.	3143	151	Colorante, sólido, tóxico, n.e.o.m.
3139	140	Líquido oxidante, n.e.o.m.	3143	151	Colorante, sólido, venenoso, n.e.o.m.
			3143	151	Materia intermedia para colorantes, sólida, tóxica, n.e.o.m.
			3144	151	Nicotina, compuesto de, líquido, n.e.o.m.
			3144	151	Nicotina, preparación de, líquida, n.e.o.m.
			3144	151	Preparado líquido a base de nicotina, n.e.o.m.
			3145	153	Alquil fenoles, líquidos, n.e.o.m. (incluidos los homologos C2-C12)
			3146	153	Organoestánico, compuesto de, sólido, n.e.o.m.
			3147	154	Colorante intermedio, sólido, corrosivo, n.e.o.m.

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3147	154	Colorante, sólido, corrosivo, n.e.o.m.
3147	154	Materia intermedia para colorantes, sólida, corrosiva, n.e.o.m.
3147	154	Pigmento, sólido, corrosivo, n.e.o.m.
3148	138	Líquido que reacciona con el agua, n.e.o.m.
3148	138	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas, n.e.o.m.
3148	138	Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, n.e.o.m.
3149	140	Peróxido de hidrógeno y ácido peroxiacético, en mezcla, con ácido(s), agua y con no más del 5% de ácido peroxiacético, estabilizado
3150	115	Dispositivos, pequeños, accionados por hidrocarburos gaseosos, con dispositivo de escape
3150	115	Recargas de hidrocarburos gaseosos para dispositivos pequeños, con dispositivo de descarga
3150	115	Repuestos con gas de hidrocarburos, para dispositivos, pequeños, con dispositivo de escape
3151	171	Difenilos polihalogenados, líquidos
3151	171	Terfenilos polihalogenados, líquidos
3152	171	Difenilos polihalogenados, sólidos

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3152	171	Terfenilos polihalogenados, sólidos
3153	115	Eter perfluorometilvinílico
3153	115	Perfluoro(éter metilvinílico)
3153	115	Perfluorometilvinil éter
3154	115	Eter perfluoroetilvinílico
3154	115	Perfluoro(éter etilvinílico)
3154	115	Perfluoroetilvinil éter
3155	154	Pentaclorofenol
3156	122	Gas comprimido, comburente, n.e.o.m.
3156	122	Gas comprimido, oxidante, n.e.o.m.
3157	122	Gas licuado, comburente, n.e.o.m.
3157	122	Gas licuado, oxidante, n.e.o.m.
3158	120	Gas, líquido refrigerado, n.e.o.m.
3159	126	Gas refrigerante R-134a
3159	126	1,1,1,2-Tetrafluoroetano
3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m.
3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m.
3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3161	115	Gas licuado, inflamable, n.e.o.m.
3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m.
3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m.
3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3163	126	Gas licuado, n.e.o.m.
3164	126	Artículos, presurizados, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)
3164	126	Artículos, presurizados, neumáticos (que contienen gas no inflamables)
3164	126	Objetos, con presión interior, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)
3164	126	Objetos, con presión interior, neumáticos (que contienen gas no inflamables)
3165	131	Depósito de combustible de grupo motor de circuito hidráulico de aeronave
3165	131	Depósito de combustible para unidad de potencia hidráulica para aeronave
3166	128	Motores de combustión interna, impulsado por gas inflamable
3166	128	Motores de combustión interna, impulsado por líquido inflamable
3166	128	Motores de combustión interna, incluso los montados en máquinas o vehículos
3166	128	Vehículos impulsados por un gas inflamable
3166	128	Vehículos impulsados por un líquido inflamable

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3167	115	Muestras de gas, no presurizado, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado
3168	119	Muestras de gas, no presurizado, tóxico, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado
3168	119	Muestras de gas, no presurizado, venenoso, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado
3169	123	Muestras de gas, no presurizado, tóxico, n.e.o.m., líquido no refrigerado
3169	123	Muestras de gas, no presurizado, venenoso, n.e.o.m., líquido no refrigerado
3170	138	Aluminio, escoria de
3170	138	Aluminio, procesado, subproductos de
3170	138	Subproductos de la fundición de aluminio
3170	138	Subproductos de la refundición de aluminio
3171	154	Acumulador de potencia para equipo (acumulador húmedo)
3171	154	Aparato accionado por batería (acumulador húmedo)
3171	154	Silla de ruedas, eléctrica, con baterías
3171	154	Vehículo accionado por acumulador (acumulador húmedo)
3172	153	Toxinas, extraídas de organismos vivos, líquidas, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3172	153	Toxinas, extraídas de organismos vivos, sólidas, n.e.o.m.
3172	153	Toxinas, extraídas de un medio vivo, líquidas, n.e.o.m.
3172	153	Toxinas, extraídas de un medio vivo, n.e.o.m.
3174	135	Disulfuro de titanio
3175	133	Sólidos, que contienen líquido inflamable, n.e.o.m.
3176	133	Sólido inflamable, orgánico, fundido, n.e.o.m.
3178	133	Polvora sin humo, para armas pequeñas
3178	133	Sólido inflamable, inorgánico, n.e.o.m.
3179	134	Sólido inflamable, inorgánico, tóxico, n.e.o.m.
3179	134	Sólido inflamable, venenoso, inorgánico, n.e.o.m.
3180	134	Sólido inflamable, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.
3180	134	Sólido inflamable, inorgánico, corrosivo, n.e.o.m.
3181	133	Sales metálicas de compuestos orgánicos, inflamables, n.e.o.m.
3182	170	Hidruros metálicos, inflamables, n.e.o.m.
3183	135	Líquido de calentamiento espontáneo, orgánico, n.e.o.m.
3184	136	Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.o.m.
3184	136	Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3185	136	Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.	3194	135	Líquido pirofórico, inorgánico, n.e.o.m.
3186	135	Líquido de calentamiento espontáneo, inorgánico, n.e.o.m.	3200	135	Sólido pirofórico, inorgánico, n.e.o.m.
3187	136	Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.o.m.	3203	135	Compuestos organometálicos, pirofóricos, n.e.o.m.
3187	136	Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.o.m.	3203	135	Compuestos organometálicos, pirofóricos, que reacciona con el agua, n.e.o.m.
3188	136	Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	3205	135	Alcoholatos de metales alcalinotérreos, n.e.o.m.
3189	135	Polvo metálico, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	3206	136	Alcoholatos de metales alcalinos, de calentamiento espontáneo, corrosivo, n.e.o.m.
3189	135	Polvos metálicos, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	3207	138	Compuesto organometálico, en dispersión, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.
3190	135	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, n.e.o.m.	3207	138	Compuesto organometálico, en solución, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.
3191	136	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, tóxico, n.e.o.m.	3207	138	Compuesto organometálico, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.
3191	136	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, venenoso, n.e.o.m.	3208	138	Substancia metálica, que reacciona con el agua, n.e.o.m.
3191	136	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.o.m.	3209	138	Substancia metálica, que reacciona con el agua y de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3191	136	Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.o.m.	3210	140	Cloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.o.m.
3192	136	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	3211	140	Percloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.o.m.
			3212	140	Hipocloritos, inorgánicos, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3213	140	Bromatos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.o.m.
3214	140	Permanganatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.
3215	140	Persulfatos, inorgánicos, n.e.o.m.
3216	140	Persulfatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.
3217	140	Percarbonatos, inorgánicos, n.e.o.m.
3218	140	Nitratos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.
3219	140	Nitritos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.
3220	126	Gas refrigerante R-125
3220	126	Pentafluoroetano
3221	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo B
3222	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo B
3223	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo C
3224	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo C
3225	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo D
3226	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo D
3227	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo E
3228	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo E
3229	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo F
3230	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo F

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3231	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada
3232	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada
3233	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada
3234	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada
3235	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada
3236	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada
3237	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada
3238	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada
3239	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada
3240	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada
3241	133	2-Bromo-2-nitropropano-1, 3-diol
3242	149	Azodicarbonamida
3243	151	Sólidos, que contienen líquido tóxico, n.e.o.m.
3243	151	Sólidos, que contienen líquido venenoso, n.e.o.m.
3244	154	Sólidos, que contienen líquido corrosivo, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3245	171	Microorganismos modificados genéticamente	3257	128	Líquido a temperatura elevada, n.e.o.m., igual o arriba de 100°C e inferior a su punto de inflamación
3246	156	Cloruro de metanosulfonilo	3258	171	Sólido a temperatura elevada, n.e.o.m., igual o arriba de 240°C
3247	140	Peroxoborato de sodio, anhidro	3259	154	Aminas, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.
3248	131	Medicina, líquida, inflamable, tóxica, n.e.o.m.	3259	154	Poliaminas, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.
3248	131	Medicina, líquida, inflamable, venenosa, n.e.o.m.	3260	154	Sólido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.o.m.
3249	151	Medicina, sólida, tóxica, n.e.o.m.	3261	154	Sólido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.o.m.
3249	151	Medicina, sólida, venenosa, n.e.o.m.	3262	154	Sólido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.o.m.
3250	153	Acido cloroacético, fundido	3263	154	Sólido corrosivo, básico, orgánico, n.e.o.m.
3251	133	Isosorbida-5-mononitrato	3264	154	Líquido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.o.m.
3251	133	Mononitrato-5 de isosorbida	3265	153	Líquido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.o.m.
3252	115	Difluorometano	3266	154	Líquido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.o.m.
3252	115	Gas refrigerante R-32	3267	153	Líquido corrosivo, básico, orgánico, n.e.o.m.
3253	154	Trioxosilicato de disodio	3268	171	Infladores de bolsas de aire, pirotécnico
3253	154	Trioxosilicato de disodio, pentahidrato	3268	171	Infladores para bolsas de aire
3254	135	Tributilfosfano	3268	171	Módulos de bolsas de aire, pirotécnico
3254	135	Tributilfosfeno	3268	171	Módulos para bolsas de aire
3255	135	Hipoclorito de ter-butilo	3268	171	Módulos para cinturones de seguridad
3256	128	Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.o.m., con punto de inflamación superior a 37.8°C, a una temperatura igual o superior al punto de inflamación	3268	171	Pretensores para cinturones de seguridad
3256	128	Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.o.m., con punto de inflamación superior a 60.5°C, a una temperatura igual o superior a su punto de inflamación			

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3268	171	Pretensores para cinturones de seguridad, pirotécnicos
3269	128	Artículos para resina poliéster
3269	128	Bolsa de resina poliésterica
3270	133	Filtros de membrana de nitrocelulosa
3271	127	Eteres, n.e.o.m.
3272	127	Esteres, n.e.o.m.
3273	131	Nitrilos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.
3273	131	Nitrilos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.
3274	132	Alcoholatos, solución de, n.e.o.m., en alcohol
3275	131	Nitrilos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m.
3275	131	Nitrilos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.
3276	151	Nitrilos, tóxicos, líquidos, n.e.o.m.
3276	151	Nitrilos, tóxicos, n.e.o.m.
3276	151	Nitrilos, venenosos, líquidos, n.e.o.m.
3276	151	Nitrilos, venenosos, n.e.o.m.
3277	154	Cloroformatos, tóxicos, corrosivos, n.e.o.m.
3277	154	Cloroformatos, venenosos, corrosivos, n.e.o.m.
3278	151	Organofosforado, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.o.m.
3278	151	Organofosforado, compuesto de, tóxico, n.e.o.m.
3278	151	Organofosforado, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.o.m.
3278	151	Organofosforado, compuesto de, venenoso, n.e.o.m.

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3278	151	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.o.m.
3278	151	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, n.e.o.m.
3278	151	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.o.m.
3278	151	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, n.e.o.m.
3279	131	Organofosforado, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.o.m.
3279	131	Organofosforado, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.o.m.
3279	131	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.o.m.
3279	131	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.o.m.
3280	151	Compuesto organoarsénical, tóxico, líquido, n.e.o.m.
3280	151	Compuesto organoarsénical, tóxico, n.e.o.m.
3280	151	Organoarsénico, compuesto de, líquido, n.e.o.m.
3280	151	Organoarsénico, compuesto de, n.e.o.m.
3281	151	Carbonilos metálicos, líquidos, n.e.o.m.
3281	151	Carbonilos metálicos, n.e.o.m.
3282	151	Compuesto organometálico, tóxico, líquido, n.e.o.m.
3282	151	Compuesto organometálico, tóxico, n.e.o.m.
3282	151	Compuesto organometálico, venenoso, líquido, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3282	151	Compuesto organometálico, venenoso, n.e.o.m.	3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3283	151	Compuesto de selenio, n.e.o.m.	3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3283	151	Compuesto de selenio, sólido, n.e.o.m.	3289	154	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.
3284	151	Telurio, compuesto de, n.e.o.m.	3289	154	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3285	151	Vanadio, compuesto de, n.e.o.m.	3289	154	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3286	131	Líquido inflamable, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.	3290	154	Sólido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.
3286	131	Líquido inflamable, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	3290	154	Sólido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.
3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m.	3291	158	Desechos (Bio) médicos, n.e.o.m.
3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3291	158	Desechos clínicos, no especificados, n.e.o.m.
3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3291	158	Desechos médicos, n.e.o.m.
3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m.	3291	158	Desechos médicos regulados, n.e.o.m.
3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3292	138	Acumuladores, que contienen sodio
3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3292	138	Baterías, que contienen sodio
3288	151	Sólido tóxico, inorgánico, n.e.o.m.	3292	138	Celdas, que contienen sodio
3288	151	Sólido venenoso, inorgánico, n.e.o.m.	3292	138	Elementos de batería, que contienen sodio
3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	3293	152	Hidrazina, solución acuosa de, con un máximo del 37%, en masa de hidrazina

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3294	131	Cianuro de hidrógeno, solución en alcohol con no más del 45% de cianuro de hidrógeno
------	-----	--

3295	128	Hidrocarburos, líquidos, n.e.o.m.
------	-----	-----------------------------------

3296	126	Gas refrigerante R-227
------	-----	------------------------

3296	126	Heptafluoropropano
------	-----	--------------------

3297	126	Clorotetrafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno
------	-----	---

3297	126	Clorotetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno
------	-----	--

3297	126	Oxido de etileno y clorotetrafluoretano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno
------	-----	---

3297	126	Oxido de etileno y clorotetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno
------	-----	--

3298	126	Oxido de etileno y pentafluoretano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno
------	-----	--

3298	126	Oxido de etileno y pentafluoroetano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno
------	-----	---

3298	126	Pentafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno
------	-----	--

3298	126	Pentafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno
------	-----	---

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3299	126	Oxido de etileno y tetrafluoretano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno
------	-----	--

3299	126	Oxido de etileno y tetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno
------	-----	---

3299	126	Tetrafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno
------	-----	--

3299	126	Tetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno
------	-----	---

3300	119P	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno
------	------	---

3300	119P	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno
------	------	---

3301	136	Líquido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
------	-----	--

3302	152	Acrilato de 2-dimetilaminoetilo
------	-----	---------------------------------

3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m.
------	-----	--

3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

3303 124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3303 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m.

3303 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3303 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3303 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3303 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3304 123 Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.

3304 123 Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3304 123 Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3304 123 Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3304 123 Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3304 123 Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

3304 123 Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3304 123 Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3304 123 Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3304 123 Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3305 119 Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.

3305 119 Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3305 119 Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3305 119 Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3305 119 Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3305 119 Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.

3305 119 Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3305 119 Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3305 119 Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3305 119 Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3306 124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.

3306 124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3306 124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3306 124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3306 124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3306 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.

3306 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3306 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3306 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3306 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m.

3307 124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m.

3307 124 Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3308 123 Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.
------	-----	--

3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.
------	-----	--

3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.
------	-----	--

3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.
------	-----	--

3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.
------	-----	--

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3311	122	Gas, líquido refrigerado, oxidante, n.e.o.m.
3312	115	Gas, líquido refrigerado, inflamable, n.e.o.m.
3313	135	Pigmentos orgánicos, de calentamiento espontáneo
3314	171	Compuesto, para el moldeado de plásticos
3314	171	Compuesto, para moldear plástico
3315	151	Muestra química, de líquido tóxico
3315	151	Muestra química, de líquido venenoso
3315	151	Muestra química, de sólido tóxico
3315	151	Muestra química, de sólido venenoso
3315	151	Muestra química, tóxico
3315	151	Muestra química, venenoso
3316	171	Botiquín de urgencia
3316	171	Equipo químico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3316	171	Estuche de primeros auxilios
3316	171	Estuche químico
3317	113	2-Amino-4,6-dinitrofenol, húmedo con no menos del 20% de agua
3318	125	Solución acuosa de amoníaco con más del 50% de amoníaco
3319	113	Nitroglicerina, mezcla de, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada
3319	113	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, sólida, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada
3320	157	Borohidruro de sodio e hidróxido de sodio en solución, con no más del 12% de borohidruro de sodio y no más del 40% de hidróxido de sodio
3320	157	Borohidruro sódico e hidróxido sódico en solución, con no más del 12% de borohidruro sódico y no más del 40% de hidróxido sódico
3321	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II)
3322	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III)
3323	163	Material radiactivo, bulto de Tipo C
3324	165	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II), fisionable

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3325	165	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III), fisiónable	3336	130	Mercaptanos, líquidos, inflamables, n.e.o.m.
3326	165	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I), fisiónable	3337	126	Gas refrigerante R-404A
3326	165	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II), fisiónable	3338	126	Gas refrigerante R-407A
3327	165	Material radiactivo, bulto de Tipo A, fisible	3339	126	Gas refrigerante R-407B
3328	165	Material radiactivo, bulto de Tipo B(U), fisible	3340	126	Gas refrigerante R-407C
3329	165	Material radiactivo, bulto de Tipo B(M), fisible	3341	135	Dióxido de tiourea
3330	165	Material radiactivo, bulto de Tipo C, fisible	3342	135	Xantatos
3331	165	Material radiactivo, transportado con arreglo o disposiciones especiales, fisible	3343	113	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, inflamable, n.e.o.m. con no más de 30% de nitroglicerina
3332	164	Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial	3344	113	Tetranitrato de pentaeritrita, mezcla de, desensibilizada, sólida, n.e.o.m., con más de 10% pero menos de 20 % de PETN
3333	165	Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial, fisible	3345	153	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, tóxico
3334	171	Líquido regulado para la aviación n.e.o.m.	3345	153	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, venenoso
3334	171	Rocío de defensa personal, no presurizado	3346	131	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, tóxico
3334	171	Spray de defensa personal, no presurizado	3346	131	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, venenoso
3335	171	Sólido regulado para la aviación n.e.o.m.	3347	131	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico, inflamable
3336	130	Mercaptano, líquido inflamable, mezcla de, n.e.o.m.	3347	131	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso, inflamable
			3348	153	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3348	153	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso
3349	151	Plaguicida piretroideo, sólido, tóxico
3349	151	Plaguicida piretroideo, sólido, venenoso
3350	131	Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, tóxico
3350	131	Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, venenoso
3351	131	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable
3351	131	Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso, inflamable
3352	151	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico
3352	151	Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso
3353	126	Dispositivos de gas comprimido para inflar bolsas inflables
3353	126	Infladores de bolsas de aire, gas comprimido
3353	126	Módulos de bolsas de aire, gas comprimido
3353	126	Pretensores de gas comprimido de cinturones de seguridad
3354	115	Gas insecticida, inflamable, n.e.o.m.
3354	115	Insecticida, gaseoso, inflamable, n.e.o.m.
3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m.
3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)
3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)
3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)
3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m.
3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)
3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)
3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)
3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)
3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m.
3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)
3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)
3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)
3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)	3363	171	Mercancías peligrosas en aparatos
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)	3363	171	Mercancías peligrosas en maquinaria
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)	3364	113	Acido pícrico, húmedo con no menos del 10% de agua
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)	3364	113	Trinitrofenol, húmedo con no menos del 10% de agua
3356	140	Generador químico de oxígeno	3365	113	Cloruro de picrilo, húmedo con no menos del 10% de agua
3356	140	Generador químico de oxígeno, agotado	3365	113	Trinitroclorobenceno, húmedo con no menos del 10% de agua
3357	113	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, n.e.o.m. con no más de 30% de nitroglicerina	3366	113	TNT, húmedo con no menos del 10% de agua
3358	115	Máquinas refrigeradoras, que contengan gas líquido inflamable, no tóxico	3366	113	Trinitrotolueno, húmedo con no menos del 10% de agua
3359	171	Unidad sometida a fumigación	3367	113	Trinitrobenceno, húmedo con no menos del 10% de agua
3360	133	Fibras, vegetal, secas	3368	113	Acido trinitrobenzoico, húmedo con no menos del 30% de agua
3361	156	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, n.e.o.m.	3369	113	Dinitro-o-cresolato sódico, húmedo con un mínimo del 10% de agua
3361	156	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, n.e.o.m.	3370	113	Nitrato de urea, húmedo con no menos del 10% de agua
3362	155	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	3371	129	2-Metilbutanal
3362	155	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	3372	138	Compuesto organometálico, sólido, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.
3363	171	Materiales peligrosos en aparatos	3373	158	Muestras clínicas
			3373	158	Muestras para diagnóstico
			3374	116	Acetileno exento de solvente
			3375	140	Emulsión de nitrato de amonio
			3375	140	Gel de nitrato de amonio
			3375	140	Suspensión de nitrato de amonio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3376	113	4-Nitrofenilhidrazina con no menos del 30% de agua
3377	140	Perborato de sodio monohidrato
3378	140	Carbonato de sodio peroxihidrato
3379	128	Explosivo desensibilizado, líquido, n.e.o.m.
3380	133	Explosivo desensibilizado, sólido, n.e.o.m.
3381	151	Líquido tóxico por inhalación, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)
3381	151	Líquido venenoso por inhalación, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)
3382	151	Líquido tóxico por inhalación, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)
3382	151	Líquido venenoso por inhalación, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)
3383	131	Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)
3383	131	Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)
3384	131	Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)
3384	131	Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3385	139	Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)
3385	139	Líquido venenoso por inhalación, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)
3386	139	Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)
3386	139	Líquido venenoso por inhalación, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)
3387	142	Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)
3387	142	Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)
3387	142	Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)
3387	142	Líquido venenoso por inhalación, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)
3388	142	Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)
3388	142	Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3388	142	Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)
------	-----	--

3388	142	Líquido venenoso por inhalación, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)
------	-----	--

3389	154	Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)
------	-----	---

3389	154	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)
------	-----	---

3390	154	Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)
------	-----	---

3390	154	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)
------	-----	---

3391	135	Substancia organometálica, sólida, pirofórica
------	-----	---

3392	135	Substancia organometálica, líquida, pirofórica
------	-----	--

3393	135	Substancia organometálica, sólida, pirofórica, reactiva con el agua
------	-----	---

3394	135	Substancia organometálica, líquida, pirofórica, reactiva con el agua
------	-----	--

3395	135	Substancia organometálica, sólida, reactiva con el agua
------	-----	---

3396	138	Substancia organometálica, sólida, reactiva con el agua, inflamable
------	-----	---

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3397	138	Substancia organometálica, sólida, reactiva con el agua, de calentamiento espontáneo
------	-----	--

3398	135	Substancia organometálica, líquida, reactiva con el agua,
------	-----	---

3399	138	Substancia organometálica, líquida, reactiva con el agua, inflamable
------	-----	--

3400	138	Substancia organometálica, sólida, de calentamiento espontáneo
------	-----	--

3401	138	Amalgamas de metales alcalinos, sólidos
------	-----	---

3401	138	Metales alcalinos, amalgamas de, sólidas
------	-----	--

3402	138	Metales alcalinotérreos, amalgamas de, sólidos
------	-----	--

3403	138	Potasio metálico, aleaciones sólidas de
------	-----	---

3404	138	Potasio y sodio, aleaciones sólidas de
------	-----	--

3404	138	Sodio y potasio, aleaciones sólidas de
------	-----	--

3405	141	Clorato de bario, en solución
------	-----	-------------------------------

3406	141	Perclorato de bario, en solución
------	-----	----------------------------------

3407	140	Clorato y cloruro de magnesio, mezclas de, en solución
------	-----	--

3407	140	Cloruro de magnesio y clorato, mezclas de, en solución
------	-----	--

3408	141	Perclorato de plomo, solución de
------	-----	----------------------------------

3409	152	Cloronitrobencenos, líquidos
------	-----	------------------------------

3410	153	Clorhidrato de 4-cloro-o-toluidina, en solución
------	-----	---

3411	153	beta-Naftilamina, en solución
------	-----	-------------------------------

3411	153	Naftilamina (beta), en solución
------	-----	---------------------------------

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3413	157	Cianuro de potasio, en solución	3428	156	Isocianato de 3-cloro-4-metilfenilo, sólido
3413	157	Cianuro potásico, en solución	3429	153	Clorotoluidinas, líquidas
3414	157	Cianuro de sodio, en solución	3430	153	Xilenoles, líquidos
3414	157	Cianuro sódico, en solución	3431	152	Nitrobenzotrifluoruros, sólidos
3415	154	Fluoruro de sodio, en solución	3432	171	Difenilos policlorados, sólidos
3415	154	Fluoruro sódico, en solución	3433	135	Alquilos de litio, sólidos
3416	153	Cloroacetofenona, líquida	3434	153	Nitrocresoles, líquidos
3417	152	Bromuro de xililo, sólido	3435	153	Hidroquinona, en solución
3418	151	2,4-Toluilendiamina, en solución	3436	151	Hidrato de hexafluoroacetona, sólido
3418	151	Toluileno-2,4-diamina, en solución	3436	151	Hidrato de hexafluoroacetona, sólido
3419	157	Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de, sólido	3437	152	Clorocresoles, sólidos
3420	157	Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de, sólido	3438	153	Alcohol alfa-metilbencílico, sólido
3421	154	Difluoruro ácido de potasio, en solución	3439	151	Nitrilos, tóxicos, sólidos, n.e.o.m.
3421	154	Hidrógenodifluoruro de potasio, en solución	3439	151	Nitrilos, venenosos, sólidos, n.e.o.m.
3422	154	Fluoruro de potasio, en solución	3440	151	Compuesto de selenio, líquido, n.e.o.m.
3422	154	Fluoruro potásico, en solución	3441	153	Clorodinitrobenzenos, sólidos
3423	153	Hidróxido de tetrametilamonio, sólido	3442	153	Dicloroanilinas, sólidas
3424	141	Dinitro-o-cresolato amónico, en solución	3443	152	Dinitrobenzenos, sólidos
3424	141	Dinitro-o-cresolato de amonio, en solución	3444	151	Clorhidrato de nicotina, sólido
3425	156	Acido bromoacético, sólido	3444	151	Clorhidrato nicotínico, sólido
3426	153P	Acilamida, en solución	3445	151	Sulfato de nicotina, sólido
3427	153	Cloruros de clorobencilo, sólidos	3446	152	Nitrotoluenos, sólidos
3428	156	3-Cloro-4-metilfenilo isocianato, sólido	3447	152	Nitroxilenos, sólidos
			3448	159	Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.o.m.
			3448	159	Sustancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3449	159	Cianuros de bromobencilo, sólidos	3464	151	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, sólido, n.e.o.m.
3450	151	Difenilcloroarsina, sólida	3465	151	Compuesto organoarsénical, sólido, n.e.o.m.
3451	153	Toluidinas, sólidas	3465	151	Organoarsénico, compuesto de, sólido, n.e.o.m.
3452	153	Xilidinas, sólidas	3466	151	Carbonilos metálicos, sólidos, n.e.o.m.
3453	154	Acido fosfórico, sólido	3467	151	Compuesto organometálico, tóxico, sólido, n.e.o.m.
3454	152	Dinitrotoluenos, sólidos	3467	151	Compuesto organometálico, venenoso, sólido, n.e.o.m.
3455	153	Cresoles, sólidos	3468	115	Hidrógeno, en un dispositivo de almacenamiento con hidruro metálico
3456	157	Acido nitrosilsulfúrico, sólido	3468	115	Hidrógeno, en un sistema de almacenamiento de hidruro metálico
3457	152	Cloronitrotoluenos, sólidos	8000	171	Mercancías de consumo público
3458	152	Nitroanisol, sólido	8013	171	Conjuntos generadores de gas
3459	152	Nitrobromobencenos, sólidos	8038	171	Artículo que produce calor
3460	153	N-Etilbenciltoluidinas, sólidas	9035	123	Equipo para identificación de gases
3461	135	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	9163	171	Sulfato de circonio (zirconio)
3462	153	Toxinas, extraídas de organismos vivos, sólidas, n.e.o.m.	9163	171	Sulfato de circonio
3462	153	Toxinas, extraídas de un medio vivo, sólidas, n.e.o.m.	9191	143	Dióxido de cloro hidratado, congelado
3464	151	Compuesto organofosforado, tóxico, sólido, n.e.o.m.	9192	167	Flúor, líquido refrigerado (líquido criogénico)
3464	151	Compuesto organofosforado, venenoso, sólido, n.e.o.m.	9195	135	Metalalquilos, solución de, n.e.o.m.
3464	151	Compuesto organofosforoso, tóxico, sólido, n.e.o.m.	9202	168	Monóxido de carbono, líquido refrigerado (líquido criogénico)
3464	151	Compuesto organofosforoso, venenoso, sólido, n.e.o.m.	9206	137	Dicloruro metilfosfónico
3464	151	Organofosforado, compuesto de, tóxico, sólido, n.e.o.m.	9260	169	Aluminio, fundido
3464	151	Organofosforado, compuesto de, venenoso, sólido, n.e.o.m.			
3464	151	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, sólido, n.e.o.m.			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

9263	156	Cloruro de cloropivaloilo
9264	151	3,5-Dicloro-2,4,6- trifluoropiridina
9269	132	Trimetoxisilano
9275	158	Desechos médicos regulados
9279	115	Hidrógeno, absorbido en hidruro metálico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

Número
de Identifi-
cación

Número
de
Guía

Nombre del Material

Número
de Identifi-
cación

Número
de
Guía

Nombre del Material

Esta página está en blanco en forma intencional

Nota: Si la entrada de un índice está sombreada ya sea en las páginas de borde amarillo o azul, y no hay fuego, BUSQUE EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN Y EL NOMBRE DEL MATERIAL en la TABLA DE AISLAMIENTO INICIAL Y DISTANCIAS DE ACCION PROTECTORA (las páginas de borde-verde). Use esta información además de la guía de referencia para obtener las distancias de aislamiento inicial y acción protectora. Si hubiera fuego, o se involucra un incendio, vaya directamente a la guía apropiada (páginas de borde naranja) y utilice la información de evacuación que se proporciona bajo el título seguridad pública.

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
AC	117	1051	Acetato de vinilo, inhibido	129P	1301
Aceite de alcanfor	128	1130	Acetato fenilmercúrico	151	1674
Aceite de colofonia	127	1286	Acetatos de amilo	129	1104
Aceite de esquistos	128	1288	Acetatos de butilo	129	1123
Aceite de fusel	127	1201	Acetileno	116	1001
Aceite de petróleo crudo	128	1267	Acetileno, disuelto	116	1001
Aceite de petróleo	128	1270	Acetileno, etileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno	115	3138
Aceite de pino	129	1272	Acetileno exento de solvente	116	3374
Aceite mineral para caldeo	128	1202	Acetilmetilcarbinol	127	2621
Aceites de acetona	127	1091	Acetoarsenito de cobre	151	1585
Acetal	127	1088	Acetona	127	1090
Acetaldehído	129	1089	Acetonitrilo	127	1648
Acetaldehído amoniacal	171	1841	Acido acético, glacial	132	2789
Acetaldoxima	129	2332	Acido acético, solución de, con más del 10% pero no más del 80% de ácido	153	2790
Acetato de alilo	131	2333	Acido acético, solución de, con más del 80% de ácido	132	2789
Acetato de ciclohexilo	130	2243	Acido acrílico, estabilizado	132P	2218
Acetato de 2-etilbutilo	130	1177	Acido acrílico, inhibido	132P	2218
Acetato de etilbutilo	130	1177	Acido arsénico, líquido	154	1553
Acetato de etilo	129	1173	Acido arsénico, sólido	154	1554
Acetato de isobutilo	129	1213	Acido bromhídrico	154	1788
Acetato de isopropenilo	129P	2403	Acido bromhídrico, solución de	154	1788
Acetato de isopropilo	129	1220	Acido bromoacético	156	1938
Acetato del éter monoetílico del etilenglicol	129	1172	Acido bromoacético, en solución	156	1938
Acetato del éter monometílico del etilenglicol	129	1189	Acido bromoacético, sólido	156	3425
Acetato de mercurio	151	1629	Acido butírico	153	2820
Acetato de metilamilo	130	1233	Acido cacodílico	151	1572
Acetato de metilo	129	1231	Acido caproico	153	2829
Acetato de plomo	151	1616			
Acetato de n-propilo	129	1276			
Acetato de vinilo	129P	1301			
Acetato de vinilo, estabilizado	129P	1301			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acido cianhídrico, anhidro, estabilizado	117	1051	Acido cromosulfúrico	154	2240
Acido cianhídrico, estabilizado	117	1051	Acido crotónico	153	2823
Acido cianhídrico, estabilizado (con menos del 3% de agua)	117	1051	Acido crotónico, líquido	153	2823
Acido cianhídrico, licuado	117	1051	Acido crotónico, sólido	153	2823
Acido cianhídrico, solución acuosa, con menos del 5% de cianuro de hidrógeno	154	1613	Acido dicloroacético	153	1764
Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con más del 20% de cianuro de hidrógeno	117	1051	Acido dicloroisocianúrico, sales de	140	2465
Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con no más del 20% de cianuro de hidrógeno	154	1613	Acido dicloroisocianúrico, seco	140	2465
Acido clorhídrico	157	1789	Acido difluorofosfórico, anhidro	154	1768
Acido clorhídrico, en solución	157	1789	Acido dodecilbencensulfónico	153	2584
Acido clórico, solución acuosa de, con no más del 10% de ácido clórico	140	2626	Acido, en lodo	153	1906
Acido cloroacético, fundido	153	3250	Acido etilsulfúrico	156	2571
Acido cloroacético, líquido	153	1750	Acido fenolsulfónico, líquido	153	1803
Acido cloroacético, sólido	153	1751	Acido fluobórico	154	1775
Acido cloroacético, solución	153	1750	Acido fluorhídrico	157	1790
Acido cloroplatínico, sólido	154	2507	Acido fluorhídrico, anhidro	125	1052
Acido 2-cloropropiónico	153	2511	Acido fluorhídrico, solución de	157	1790
Acido 2-cloropropiónico, en solución	153	2511	Acido fluorhídrico y ácido sulfúrico, mezclas de	157	1786
Acido 2-cloropropiónico, sólido	153	2511	Acido fluoroacético	154	2642
Acido clorosulfónico	137	1754	Acido fluorobórico	154	1775
Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de	137	1754	Acido fluorofosfórico, anhidro	154	1776
Acido cresílico	153	2022	Acido fluorosilícico	154	1778
Acido crómico, sólido	141	1463	Acido fluorosulfónico	137	1777
Acido crómico, solución de	154	1755	Acido fluosilícico	154	1778
			Acido fórmico	153	1779
			Acido fosfórico	154	1805
			Acido fosfórico, en solución	154	1805
			Acido fosfórico, líquido	154	1805
			Acido fosfórico, sólido	154	1805
			Acido fosfórico, sólido	154	3453
			Acido fosfórico	154	2834
			Acido hexafluorofosfórico	154	1782

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acido hexanoico	153	2829	Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2586
Acido hidrofluorosilícico	154	1778	Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2583
Acido isobutírico	132	2529	Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2585
Acido maléico	156	2215	Acidos alquilsulfúricos	156	2571
Acido metacrílico, estabilizado	153P	2531	Acidos arilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2584
Acido metacrílico, inhibido	153P	2531	Acidos arilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2586
Acido murfático	157	1789	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2583
Acido nitrante (ácido mixto), mezcla de, gastado	157	1826	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2585
Acido nitrante, mezcla de	157	1796	Acido selénico	154	1905
Acido nítrico, excepto el ácido nítrico fumante rojo	157	2031	Acido sulfámico	154	2967
Acido nítrico, fumante	157	2032	Acido sulfúrico	137	1830
Acido nítrico, fumante rojo	157	2032	Acido sulfúrico, agotado	137	1832
Acido nítrico, que no sea el fumante rojo	157	2031	Acido sulfúrico, con más del 51% de ácido	137	1830
Acido nitrobencensulfónico	153	2305	Acido sulfúrico, con no más del 51% de ácido	157	2796
Acido nitroclorhídrico	157	1798	Acido sulfúrico, fumante	137	1831
Acido nitrosilsulfúrico	157	2308	Acido sulfúrico, fumante, con menos del 30% de trióxido de azufre libre	137	1831
Acido nitrosilsulfúrico, líquido	157	2308	Acido sulfúrico, fumante, con no menos del 30% de trióxido de azufre libre	137	1831
Acido nitrosilsulfúrico, sólido	157	2308	Acido sulfúrico, residual	137	1832
Acido nitrosilsulfúrico, sólido	157	3456			
Acido ortofosfórico	154	2834			
Acido perclórico, con más del 50% pero no más del 72% de ácido	143	1873			
Acido perclórico, con no más del 50% de ácido	140	1802			
Acido pícrico, húmedo con no menos del 10% de agua	113	1344			
Acido pícrico, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3364			
Acido propiónico	132	1848			
Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2584			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acido sulfúrico y ácido fluorhídrico , mezclas de	157	1786	Acrilato de etilo, inhibido	129P	1917
Acido sulfuroso	154	1833	Acrilato de isobutilo	130P	2527
Acido tioacético	129	2436	Acrilato de isobutilo, estabilizado	130P	2527
Acido tioglicólico	153	1940	Acrilato de isobutilo, inhibido	130P	2527
Acido tioláctico	153	2936	Acrilato de metilo, estabilizado	129P	1919
Acido toluensulfónico, líquido, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2584	Acrilato de metilo, inhibido	129P	1919
Acido toluensulfónico, líquido, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2586	Acrilatos de butilo, estabilizados	130P	2348
Acido toluensulfónico, sólido, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2583	Acrilatos de butilo, inhibidos	130P	2348
Acido toluensulfónico, sólido, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2585	Acrilonitrilo, estabilizado	131P	1093
Acido tricloroacético	153	1839	Acrilonitrilo, inhibido	131P	1093
Acido tricloroacético, en solución	153	2564	Acroleína, estabilizada	131P	1092
Acido tricloroisocianúrico, seco	140	2468	Acroleína, inhibida	131P	1092
Acido trifluoroacético	154	2699	Acumulador de potencia para equipo (acumulador húmedo)	154	3171
Acido trinitrobenzoico, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1355	Acumuladores de litio	138	3090
Acido trinitrobenzoico, húmedo con no menos del 30% de agua	113	3368	Acumuladores de litio, con cátodo líquido o sólido	138	3090
Acido yodhídrico	154	1787	Acumuladores de litio, empacados con equipo	138	3091
Acido yodhídrico, soluciones de	154	1787	Acumuladores de litio, instalados en equipo	138	3091
Acridina	153	2713	Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido ácido	154	2794
Acrilamida	153P	2074	Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido alcalino	154	2795
Acrilamida, en solución	153P	3426	Acumuladores, eléctricos, húmedos, no derramables de electrolito líquido	154	2800
Acrilamida, sólida	153P	2074	Acumuladores, eléctricos, secos, que contienen hidróxido de potasio sólido	154	3028
Acrilato de butilo	130P	2348	Acumuladores, presurizados, neumáticos o hidráulicos	126	1956
Acrilato de 2-dimetilaminoetilo	152	3302			
Acrilato de etilo, estabilizado	129P	1917			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acumuladores, que contienen sodio	138	3292	Alcohol, desnaturalizado	127	1987
Adamsita	154	1698	Alcohol, desnaturalizado (tóxico)	131	1986
Adhesivos (inflamables)	128	1133	Alcoholes amílicos	129	1105
Adiponitrilo	153	2205	Alcoholes, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.	131	1986
Aerosoles	126	1950	Alcoholes, inflamables, venenosos, n.e.o.m.	131	1986
Aerosoles, contenedores de	126	1950	Alcoholes, n.e.o.m.	127	1987
Agente biológico	158	—	Alcoholes, tóxicos, n.e.o.m.	131	1986
Agente detonante, n.e.o.m.	112	—	Alcoholes, venenosos, n.e.o.m.	131	1986
Agua regia	157	1798	Alcohol etílico	127	1170
Aire, comprimido	122	1002	Alcohol etílico, en solución	127	1170
Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico)	122	1003	Alcohol furfurílico	153	2874
Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico), no-presurizado	122	1003	Alcohol isobutílico	129	1212
Alcaloides, líquidos, n.e.o.m. (venenosos)	151	3140	Alcohol isopropílico	129	1219
Alcaloides, sólidos, n.e.o.m. (venenosos)	151	1544	Alcohol metalílico	129	2614
Alcanfor	133	2717	Alcohol metilamílico	129	2053
Alcanfor sintético	133	2717	Alcohol metilbencílico (alfa)	153	2937
Alcohol alfa-metilbencílico	153	2937	Alcohol metílico	131	1230
Alcohol alfa-metilbencílico, líquido	153	2937	Alcohol normal propílico	129	1274
Alcohol alfa-metilbencílico, sólido	153	3438	Alcohol propargílico	131	1986
Alcohol alílico	131	1098	Alcohol propílico, normal	129	1274
Alcoholatos de metales alcalinos, de calentamiento espontáneo, corrosivo, n.e.o.m.	136	3206	Aldehído amónico III	171	1841
Alcoholatos de metales alcalinotérreos, n.e.o.m.	135	3205	Aldehído isobutírico	130	2045
Alcoholatos, solución de, n.e.o.m., en alcohol	132	3274	Aldehídos de octilo	129	1191
			Aldehídos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.	131	1988
			Aldehídos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.	131	1988
			Aldehídos, n.e.o.m.	129	1989
			Aldehídos octílicos	129	1191
			Aldehídos, tóxicos, n.e.o.m.	131	1988

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Aldehídos, venenosos, n.e.o.m.	131	1988	Aluminato de sodio, en solución	154	1819
Aldol	153	2839	Aluminato de sodio, sólido	154	2812
Aldrin, líquido	131	2762	Aluminato sódico, en solución	154	1819
Aldrin, sólido	151	2761	Aluminato sódico, sólido	154	2812
Aleaciones pirofóricas, n.e.o.m.	135	1383	Aluminio en polvo, no recubierto	138	1396
alfa-Metilvaleraldehído	130	2367	Aluminio en polvo, pirofórico	135	1383
alfa-Monoclorohidrina de glicerol	153	2689	Aluminio en polvo, recubierto	170	1309
alfa-Naftilamina	153	2077	Aluminio, escoria de	138	3170
alfa-Pineno	128	2368	Aluminioferrosilicio, en polvo	139	1395
Algodón	133	1365	Aluminio, fundido	169	9260
Algodón, húmedo	133	1365	Aluminio, procesado, subproductos de	138	3170
Alilamina	131	2334	Aluminiosilicio, en polvo, no recubierto	138	1398
Alil etil éter	131	2335	Amalgamas de metales alcalinos, líquidos	138	1389
Alil glicidil éter	129	2219	Amalgamas de metales alcalinos, sólidos	138	1389
Aliltriclorosilano, estabilizado	155	1724	Amalgamas de metales alcalinos, sólidos	138	3401
Alquilaminas, n.e.o.m.	132	2733	Amida de litio	139	1412
Alquilaminas, n.e.o.m.	132	2734	Amidas de metales alcalinos	139	1390
Alquilaminas, n.e.o.m.	153	2735	Amilaminas	132	1106
Alquil fenoles, líquidos, n.e.o.m. (incluidos los homologos C2-C12)	153	3145	n-Amileno	128	1108
Alquil fenoles, sólidos, n.e.o.m. (incluidos los homologos C2-C12)	153	2430	Amilmercaptano	130	1111
Alquilos de aluminio	135	3051	n-Amilmetilcetona	127	1110
Alquilos de litio	135	2445	Amilmetilcetona	127	1110
Alquilos de litio, líquidos	135	2445	Amiltriclorosilano	155	1728
Alquilos de litio, sólidos	135	3433	Aminas, inflamables, corrosivas, n.e.o.m.	132	2733
Alquilos de magnesio	135	3053	Aminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.o.m.	132	2734
Alquilos de metales, n.e.o.m.	135	2003	Aminas, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.	153	2735
Alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	135	2003			
Alquitranes, líquidos	130	1999			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Aminas, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.	154	3259	Antimonio, compuestos de, inorgánicos, n.e.o.m.	157	1549
2-Amino-4-clorofenol	151	2673	Antimonio, compuestos de, inorgánicos, sólidos, n.e.o.m.	157	1549
2-Amino-5-dietilaminopentano	153	2946	Antimonio, en polvo	170	2871
2-Amino-4,6-dinitrofenol, húmedo con no menos del 20% de agua	113	3317	Aparato accionado por batería (acumulador húmedo)	154	3171
N-Aminoetilpiperazina	153	2815	Aparatos de salvamento, autoinflables	171	2990
2-(2-Aminoetoxi)etanol	154	3055	Aparatos de salvamento, no autoinflables	171	3072
Aminofenoles	152	2512	Argón	121	1006
Aminopiridinas	153	2671	Argón, comprimido	121	1006
Amoniaco, anhidro	125	1005	Argón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1951
Amoniaco, anhidro, licuado	125	1005	Arilos de metales, n.e.o.m.	135	2003
Amoniaco, en solución, con más del 10% pero no más del 35% de amoniaco	154	2672	Arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	135	2003
Amoniaco, solución de, con más del 50% de amoniaco	125	1005	Arsanilato de sodio	154	2473
Amoniaco, solución de, con más del 35% y un máximo del 50% de amoniaco	125	2073	Arsanilato sódico	154	2473
Anhídrido acético	137	1715	Arseniato amónico	151	1546
Anhídrido butírico	156	2739	Arseniato cálcico	151	1573
Anhídrido fosfórico	137	1807	Arseniato cálcico y arsenito cálcico, mezclas de, sólidas	151	1574
Anhídrido ftálico	156	2214	Arseniato de amonio	151	1546
Anhídrido isobutírico	132	2530	Arseniato de calcio	151	1573
Anhídrido maléico	156	2215	Arseniato de calcio y arsenito de calcio, mezclas de, sólidas	151	1574
Anhídrido maléico, fundido	156	2215	Arseniato de cinc	151	1712
Anhídrido propiónico	156	2496	Arseniato de cinc y arsenito de cinc, mezcla de	151	1712
Anhídridos tetrahidroftálicos	156	2698	Arseniato de magnesio	151	1622
Anilina	153	1547	Arseniato de mercurio	151	1623
Anisidinas	153	2431	Arseniato de potasio	151	1677
Anisidinas, líquidas	153	2431			
Anisidinas, sólidas	153	2431			
Anisol	128	2222			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Arseniato de sodio	151	1685	Arsenito de zinc y arseniato de zinc, mezcla de	151	1712
Arseniato de zinc	151	1712	Arsenito férrico	151	1607
Arseniato de zinc y arsenito de zinc, mezcla de	151	1712	Arsenito potásico	154	1678
Arseniato férrico	151	1606	Arsenito sódico, en solución acuosa	154	1686
Arseniato ferroso	151	1608	Arsenito sódico, sólido	151	2027
Arseniato magnésico	151	1622	Arsenitos de plomo	151	1618
Arseniato mercúrico	151	1623	Arsina	119	2188
Arseniato potásico	151	1677	Artículo que produce calor	171	8038
Arseniato sódico	151	1685	Artículos para resina poliéster	128	3269
Arseniatos de plomo	151	1617	Artículos, presurizados, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)	126	3164
Arsénico	152	1558	Artículos, presurizados, neumáticos (que contienen gas no inflamables)	126	3164
Arsénico, compuesto de, sólido, n.e.o.m.	152	1557	Artículos que contienen bifenilos policlorados (BPC)	171	2315
Arsénico, compuesto de, sólido, n.e.o.m., inorgánico	152	1557	Asbesto	171	2212
Arsenito cálcico, sólido	151	1574	Asbesto, azul	171	2212
Arsenito cálcico y arseniato cálcico, mezclas de, sólidas	151	1574	Asbesto, blanco	171	2590
Arsenito de calcio, sólido	151	1574	Asbesto, pardo	171	2212
Arsenito de calcio y arseniato de calcio, mezclas de, sólidas	151	1574	Asfalto	130	1999
Arsenito de cinc	151	1712	Azida de bario, húmeda con no menos del 50% de agua	113	1571
Arsenito de cinc y arseniato de cinc, mezcla de	151	1712	Azida de sodio	153	1687
Arsenito de cobre	151	1586	Azida sódica	153	1687
Arsenito de estroncio	151	1691	Azodicarbonamida	149	3242
Arsenito de plata	151	1683	Azufre	133	1350
Arsenito de potasio	154	1678	Azufre, fundido	133	2448
Arsenito de sodio, en solución acuosa	154	1686	Bario	138	1400
Arsenito de sodio, sólido	151	2027	Bario, aleaciones pirofóricas de	135	1854
Arsenito de zinc	151	1712	Bario, compuestos de, n.e.o.m.	154	1564

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Baterías de litio	138	3090	Bisulfitos, en solución acuosa, n.e.o.m.	154	2693
Baterías de litio, embaladas con un aparato	138	3091	Bisulfitos, inorgánicos, soluciones acuosas de, n.e.o.m.	154	2693
Baterías de litio, instaladas en un aparato	138	3091	Bisulfuro de carbono	131	1131
Baterías, que contienen sodio	138	3292	Blanqueador, en polvo	140	2208
Bebidas alcohólicas	127	3065	Bolsa de resina poliésterica	128	3269
Benceno	130	1114	Bombas, fumígenas, no explosivas, que contengan un líquido corrosivo, sin dispositivo iniciador	153	2028
Bencidina	153	1885	Borato de etilo	129	1176
Bencildimetilamina	132	2619	Borato de trialilo	156	2609
Bengalas (para vía ferrea o carretera)	133	1325	Borato de triisopropilo	129	2616
Benzaldehído	129	1990	Borato de trimetilo	129	2416
Benzoato de mercurio	154	1631	Borato y clorato, mezcla de	140	1458
Benzoato de metilo	152	2938	Borneol	133	1312
Benzonitrilo	152	2224	Borohidruro aluminico	135	2870
Benzoquinona	153	2587	Borohidruro aluminico, en dispositivos	135	2870
Benzotricloruro	156	2226	Borohidruro de aluminio	135	2870
Benzotrifluoruro	127	2338	Borohidruro de aluminio, en dispositivos	135	2870
Berilio, compuesto de, n.e.o.m.	154	1566	Borohidruro de litio	138	1413
Berilio, en polvo	134	1567	Borohidruro de potasio	138	1870
Biciclo[2.2.1]hepta-2,5-dieno	128P	2251	Borohidruro de sodio	138	1426
Biciclo[2.2.1]hepta-2,5-dieno, estabilizado	128P	2251	Borohidruro de sodio e hidróxido de sodio en solución, con no más del 12% de borohidruro de sodio y no más del 40% de hidróxido de sodio	157	3320
Biciclo[2.2.1]hepta-2,5-dieno, inhibido	128P	2251	Borohidruro potásico	138	1870
Bifenilos policlorados	171	2315	Borohidruro sódico	138	1426
Bifluoruro de amonio en solución	154	2817			
Bifluoruro de amonio, sólido	154	1727			
Bisulfato de sodio, en solución	154	2837			
Bisulfatos, solución acuosa de	154	2837			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Borohidruro sódico e hidróxido sódico en solución, con no más del 12% de borohidruro sódico y no más del 40% de hidróxido sódico	157	3320	2-Bromo-2-nitropropano-1,3-diol	133	3241
Botiquín de urgencia	171	3316	2-Bromopentano	130	2343
BPC	171	2315	2-Bromopropano	129	2344
Bromato bórico	141	2719	Bromopropanos	129	2344
Bromato de bario	141	2719	3-Bromopropino	130	2345
Bromato de cinc	140	2469	Bromotrifluoretileno	116	2419
Bromato de magnesio	140	1473	Bromotrifluoroetileno	116	2419
Bromato de potasio	140	1484	Bromotrifluorometano	126	1009
Bromato de sodio	141	1494	Bromuro aluminico, anhidro	137	1725
Bromato de zinc	140	2469	Bromuro aluminico, en solución	154	2580
Bromato potásico	140	1484	Bromuro de acetilo	156	1716
Bromato sódico	141	1494	Bromuro de alilo	131	1099
Bromatos, inorgánicos, n.e.o.m.	141	1450	Bromuro de aluminio, anhidro	137	1725
Bromatos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.o.m.	140	3213	Bromuro de aluminio, en solución	154	2580
Bromo	154	1744	Bromuro de arsénico	151	1555
Bromo, solución de	154	1744	Bromuro de bencilo	156	1737
Bromoacetato de etilo	155	1603	Bromuro de bromoacetilo	156	2513
Bromoacetato de metilo	155	2643	Bromuro de n-butilo	130	1126
Bromoacetona	131	1569	Bromuro de cianógeno	157	1889
Bromobenceno	130	2514	Bromuro de difenilmetilo	153	1770
1-Bromobutano	130	1126	Bromuro de etilo	131	1891
2-Bromobutano	130	2339	Bromuro de fenacilo	153	2645
Bromoclorodifluorometano	126	1974	Bromuro de hidrógeno, anhidro	125	1048
Bromoclorometano	160	1887	Bromuro de metilmagnesio, en éter etílico	135	1928
1-Bromo-3-cloropropano	159	2688	Bromuro de metilo	123	1062
2-Bromoetil etil éter	130	2340	Bromuro de metilo y cloropicrina, mezclas de	123	1581
Bromoformo	159	2515	Bromuro de metilo y dibromuro de etileno, mezcla de, líquida	151	1647
1-Bromo-3-metilbutano	130	2341	Bromuro de vinilo, estabilizado	116P	1085
Bromometilpropanos	130	2342	Bromuro de vinilo, inhibido	116P	1085

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Bromuro de xililo	152	1701	Butil vinil éter, estabilizado	127P	2352
Bromuro de xililo, líquido	152	1701	Butil vinil éter, inhibido	127P	2352
Bromuro de xililo, sólido	152	3417	1,4-Butinodiol	153	2716
Bromuro mercúrico	154	1634	Butiraldehído	129	1129
Bromuro mercurioso	154	1634	Butiraldoxima	129	2840
Bromuros de mercurio	154	1634	Butirato de etilo	130	1180
Brucina	152	1570	Butirato de isopropilo	129	2405
Butadienos e hidrocarburos, mezclas de, estabilizadas	116P	1010	Butirato de metilo	129	1237
Butadienos, estabilizados	116P	1010	Butirato de vinilo, estabilizado	129P	2838
Butadienos, inhibidos	116P	1010	Butirato de vinilo, inhibido	129P	2838
Butano	115	1011	Butiratos de amilo	130	2620
Butano	115	1075	Butironitrilo	131	2411
Butanodiona	127	2346	Butoxilo	127	2708
Butano en mezcla	115	1075	Buzz	153	2810
Butanoles	129	1120	BZ	153	2810
Butano, mezclas de	115	1011	CA	159	1694
n-Butilamina	132	1125	Cacodilato de sodio	152	1688
n-Butilanol	153	2738	Cacodilato sódico	152	1688
Butilbencenos	128	2709	Cadmio, compuestos de	154	2570
n-Butil cloroformiato	155	2743	Cal caústica con más del 4% de hidróxido de sodio	154	1907
Butileno	115	1012	Calcio	138	1401
Butileno	115	1075	Calcio, aleaciones de, pirofóricas	135	1855
N,n-Butilimidazol	152	2690	Calciomanganesosilicio	138	2844
n-Butil isocianato	155	2485	Calcio, metal y aleaciones de, pirofóricas	135	1855
Butil mercaptano	130	2347	Calcio, pirofórico	135	1855
n-Butil metacrilato	130P	2227	Cal sodada con más del 4% de hidróxido sódico	154	1907
n-Butil metacrilato, estabilizado	130P	2227	Carbón, activado	133	1362
n-Butil metacrilato, inhibido	130P	2227	Carbonato de dietilo	128	2366
Butil metil éter	127	2350	Carbonato de dimetilo	129	1161
Butiltoluenos	152	2667	Carbonato de metilo	129	1161
Butiltriclorosilano	155	1747			
5-ter-Butil-2,4,6-trinitro-m-xileno	149	2956			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Carbonato de sodio peroxihidrato	140	3378	C G	125	1076
Carbón de hulla	133	1361	Cianamida cálcica, con más del 0.1% de carburo de calcio	138	1403
Carbón, de origen animal o vegetal	133	1361	Cianamida de calcio, con más del 0.1% de carburo de calcio	138	1403
Carbonilo de níquel	131	1259	Cianhidrina de la acetona, estabilizada	155	1541
Carbonilos metálicos, líquidos, n.e.o.m.	151	3281	Cianoacetato de etilo	156	2666
Carbonilos metálicos, n.e.o.m.	151	3281	Cianógeno	119	1026
Carbonilos metálicos, sólidos, n.e.o.m.	151	3466	Cianógeno, gas	119	1026
Carburo alumínico	138	1394	Cianógeno, licuado	119	1026
Carburo cálcico	138	1402	Cianuro bórico	157	1565
Carburo de aluminio	138	1394	Cianuro cálcico	157	1575
Carburo de calcio	138	1402	Cianuro de bario	157	1565
Cartuchos de gas	115	2037	Cianuro de calcio	157	1575
Catalizador de metal, húmedo	170	1378	Cianuro de cinc	151	1713
Catalizador de metal, seco	135	2881	Cianuro de cobre	151	1587
Catalizador de níquel, seco	135	2881	Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado	117	1051
Caucho, desechos de, en polvo o granular	133	1345	Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado (absorbido)	152	1614
Caucho, disolución de	127	1287	Cianuro de hidrógeno, estabilizado	117	1051
Caucho, recortes de, pulverizado o granulado	133	1345	Cianuro de hidrógeno, estabilizado (absorbido)	152	1614
Celdas, que contienen sodio	138	3292	Cianuro de hidrógeno, solución acuosa, con menos del 20% de cianuro de hidrógeno	154	1613
Celuloide, desechos de	135	2002	Cianuro de hidrógeno, solución en alcohol con no más del 45% de cianuro de hidrógeno	131	3294
Celuloide, en bloques, barras, rollos, hojas, tubos, etc., excepto los desechos	133	2000	Cianuro de mercurio	154	1636
Cerio, en placas, lingotes o barras	170	1333	Cianuro de mercurio y potasio	157	1626
Cerio, torneaduras o polvo granulado	138	3078	Cianuro de metilo	127	1648
Cesio	138	1407	Cianuro de níquel	151	1653
Cetonas líquidas, n.e.o.m.	127	1224			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cianuro de plata	151	1684	Ciclohexanona	127	1915
Cianuro de plomo	151	1620	Ciclohexanotiol	129	3054
Cianuro de potasio	157	1680	Ciclohexeniltriclorosilano	156	1762
Cianuro de potasio, en solución	157	3413	Ciclohexeno	130	2256
Cianuro de potasio, sólido	157	1680	Ciclohexilamina	132	2357
Cianuro de sodio	157	1689	Ciclohexilmercaptano	129	3054
Cianuro de sodio, en solución	157	3414	Ciclohexiltriclorosilano	156	1763
Cianuro de sodio, sólido	157	1689	Ciclooctadienos	130P	2520
Cianuro de zinc	151	1713	Ciclooctatetraeno	128P	2358
Cianuro en solución, n.e.o.m.	157	1935	Ciclopentano	128	1146
Cianuro mercurico	154	1636	Ciclopentanol	129	2244
Cianuro potásico	157	1680	Ciclopentanona	128	2245
Cianuro potásico, en solución	157	3413	Ciclopenteno	128	2246
Cianuro potásico, sólido	157	1680	Ciclopropano	115	1027
Cianuro sódico	157	1689	Ciclopropano, licuado	115	1027
Cianuro sódico, en solución	157	3414	Cimenos	130	2046
Cianuro sódico, sólido	157	1689	Cinc, cenizas de	138	1435
Cianuros de bromobencilo	159	1694	Cinc, en polvo	138	1436
Cianuros de bromobencilo, líquidos	159	1694	Circonio, desechos de	135	1932
Cianuros de bromobencilo, sólidos	159	1694	Circonio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	170	1358
Cianuros de bromobencilo, sólidos	159	3449	Circonio, en polvo, seco	135	2008
Cianuros, inorgánicos, n.e.o.m.	157	1588	Circonio, metálico, en polvo, húmedo	170	1358
Cianuros, inorgánicos, sólidos, n.e.o.m.	157	1588	Circonio, seco, en forma de alambre enrollado, de láminas metálicas acabadas o de tiras	170	2858
Ciclobutano	115	2601	Circonio, seco, hojas terminadas, tiras o alambre enrollado	135	2009
1,5,9-Ciclododecatrieno	153	2518	Circonio, suspendido en un líquido inflamable	170	1308
Cicloheptano	128	2241	Circonio, trozos de	135	1932
Cicloheptatrieno	131	2603			
Ciclohepteno	128	2242			
Ciclohexano	128	1145			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Circonio (Zirconio), metal de, en suspensión líquida	170	1308	Clorato potásico, en solución	140	2427
CK	125	1589	Clorato potásico, solución acuosa de	140	2427
Cloral, anhidro, estabilizado	153	2075	Clorato sódico	140	1495
Cloral, anhidro, inhibido	153	2075	Clorato sódico, solución acuosa de	140	2428
Clorato bárico	141	1445	Cloratos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	1461
Clorato cálcico	140	1452	Cloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.o.m.	140	3210
Clorato cálcico, solución acuosa	140	2429	Clorato y borato, mezclas de	140	1458
Clorato cálcico, solución de	140	2429	Clorato y cloruro de magnesio, mezcla de	140	1459
Clorato de bario	141	1445	Clorato y cloruro de magnesio, solución	140	1459
Clorato de bario, en solución	141	3405	Clorato y cloruro de magnesio, mezclas de, en solución	140	3407
Clorato de bario, sólido	141	1445	Clorhidrato de anilina	153	1548
Clorato de calcio	140	1452	Clorhidrato de 4-cloro-o-toluidina	153	1579
Clorato de calcio, solución acuosa	140	2429	Clorhidrato de 4-cloro-o-toluidina, en solución	153	3410
Clorato de calcio, solución de	140	2429	Clorhidrato de 4-cloro-o-toluidina, sólido	153	1579
Clorato de cinc	140	1513	Clorhidrato de nicotina, sólido	151	3444
Clorato de cobre	141	2721	Clorhidrato de nicotina, solución de	151	1656
Clorato de estroncio	143	1506	Clorhidrato de nicotina, líquido	151	1656
Clorato de estroncio, sólido	143	1506	Clorhidrato nicotínico	151	1656
Clorato de estroncio, solución de	143	1506	Clorhidrato nicotínico, líquido	151	1656
Clorato de magnesio	140	2723	Clorhidrato nicotínico, sólido	151	1656
Clorato de potasio	140	1485	Clorhidrato nicotínico, sólido	151	3444
Clorato de potasio, en solución	140	2427	Clorhidrato nicotínico, solución de	151	1656
Clorato de potasio, solución acuosa de	140	2427	Clorhidrina de propileno	131	2611
Clorato de sodio	140	1495	Clorhidrina propilénica	131	2611
Clorato de sodio, solución acuosa de	140	2428	Clorito cálcico	140	1453
Clorato de talio	141	2573			
Clorato de zinc	140	1513			
Clorato magnésico	140	2723			
Clorato potásico	140	1485			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Clorito de calcio	140	1453	Clorocresoles, líquidos	152	2669
Clorito de sodio	143	1496	Clorocresoles, sólidos	152	2669
Clorito de sodio, en solución, con más del 5% de cloro activo	154	1908	Clorocresoles, sólidos	152	3437
Clorito, en solución	154	1908	Clorodifluobromometano	126	1974
Clorito, en solución, con más del 5% de cloro activo	154	1908	Clorodifluometano	126	1018
Clorito sódico	143	1496	Clorodifluometano y cloropentafluoretano, mezclas de	126	1973
Cloritos, inorgánicos, n.e.o.m.	143	1462	Clorodifluorobromometano	126	1974
Cloro	124	1017	1-Cloro-1,1-difluoroetano	115	2517
Cloroacetaldehído	153	2232	Clorodifluoroetanos	115	2517
Cloroacetato de etilo	155	1181	Clorodifluorometano	126	1018
Cloroacetato de isopropilo	155	2947	Clorodifluorometano y cloropentafluoroetano, mezclas de	126	1973
Cloroacetato de metilo	155	2295	Clorodinitrobencenos	153	1577
Cloroacetato de sodio	151	2659	Clorodinitrobencenos, líquidos	153	1577
Cloroacetato de vinilo	155	2589	Clorodinitrobencenos, sólidos	153	1577
Cloroacetato sódico	151	2659	Clorodinitrobencenos, sólidos	153	3441
Cloroacetofenona	153	1697	1-Cloro-2,3-epoxipropano	131P	2023
Cloroacetofenona, líquida	153	1697	2-Cloroetanal	153	2232
Cloroacetofenona, líquida	153	3416	Clorofenatos, líquidos	154	2904
Cloroacetofenona, sólida	153	1697	Clorofenatos, sólidos	154	2905
Cloroacetona, estabilizada	131	1695	Clorofeniltriclorosilano	156	1753
Cloroacetonitrilo	131	2668	Clorofenolatos, líquidos	154	2904
Cloroanilinas, líquidas	152	2019	Clorofenolatos, sólidos	154	2905
Cloroanilinas, sólidas	152	2018	Clorofenoles, líquidos	153	2021
Cloroanisidinas	152	2233	Clorofenoles, sólidos	153	2020
Clorobenceno	130	1134	Cloroformiato de alilo	155	1722
Clorobenzotrifluoruros	130	2234	Cloroformiato de bencilo	137	1739
1-Cloro-3-bromopropano	159	2688	Cloroformiato de ter-butilciclohexilo	156	2747
Clorobutanos	130	1127	Cloroformiato de sec-butilo	155	2742
Clorocarbonato de alilo	155	1722	Cloroformiato de ciclobutilo	155	2744
Clorocresoles	152	2669			
Clorocresoles, en solución	152	2669			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cloroformiato de clorometilo	157	2745	Cloropentafluoretano y clorodifluometano, mezclas de	126	1973
Cloroformiato de etilo	155	1182	Cloropentafluoroetano	126	1020
Cloroformiato de fenilo	156	2746	Cloropentafluoroetano y clorodifluorometano, mezclas de	126	1973
Cloroformiato de isobutilo	155	2742	Cloropicrina	154	1580
Cloroformiato de isopropilo	155	2407	Cloropicrina, mezclas de, n.e.o.m.	154	1583
Cloroformiato de metilo	155	1238	Cloropicrina y bromuro de metilo, mezclas de	123	1581
Cloroformiatos, n.e.o.m.	155	2742	Cloropicrina y cloruro de metilo, mezcla de	119	1582
Cloroformiatos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	155	2742	2-Cloropiridina	153	2822
Cloroformiatos, tóxicos, corrosivos, n.e.o.m.	154	3277	Cloropreno, estabilizado	131P	1991
Cloroformiatos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	155	2742	Cloropreno, inhibido	131P	1991
Cloroformiatos, venenosos, corrosivos, n.e.o.m.	154	3277	1-Cloropropano	129	1278
Cloroformo	151	1888	2-Cloropropano	129	2356
Clorometil etil éter	131	2354	3-Cloro 1-propanol	153	2849
3-Cloro-4-metilfenilo isocianato	156	2236	2-Cloropropeno	130P	2456
3-Cloro-4-metilfenilo isocianato, líquido	156	2236	2-Cloropropionato de etilo	129	2935
3-Cloro-4-metilfenilo isocianato, sólido	156	3428	2-Cloropropionato de isopropilo	129	2934
Cloronitroanilinas	153	2237	2-Cloropropionato de metilo	129	2933
Cloronitrobencenos	152	1578	Clorosilanos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	155	2986
Cloronitrobencenos, líquidos	152	1578	Clorosilanos, corrosivos, n.e.o.m.	156	2987
Cloronitrobencenos, líquidos	152	3409	Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.o.m.	155	2985
Cloronitrobencenos, sólidos	152	1578	Clorosilanos, n.e.o.m.	155	2985
Cloronitrotoluenos	152	2433	Clorosilanos, n.e.o.m.	155	2986
Cloronitrotoluenos, líquidos	152	2433	Clorosilanos, n.e.o.m.	156	2987
Cloronitrotoluenos, sólidos	152	2433	Clorosilanos, n.e.o.m.	139	2988
Cloronitrotoluenos, sólidos	152	3457			
Cloropentafluoretano	126	1020			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.o.m.	139	2988	Clorotrifluorometano y trifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano	126	2599
Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	155	3362	Cloruro aluminico, anhidro	137	1726
Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, n.e.o.m.	156	3361	Cloruro aluminico, en solución	154	2581
Clorosilanos, venenosos, corrosivos, n.e.o.m.	156	3361	Cloruro cianúrico	157	2670
Clorosilanos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	155	3362	Cloruro de acetilo	155	1717
1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoreetano	126	1021	Cloruro de alilo	131	1100
Clorotetrafluoreetano	126	1021	Cloruro de aluminio, anhidro	137	1726
Clorotetrafluoreetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297	Cloruro de aluminio, en solución	154	2581
1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoroetano	126	1021	Cloruro de amilo	129	1107
Clorotetrafluoroetano	126	1021	Cloruro de anisoilo	156	1729
Clorotetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297	Cloruro de arsénico	157	1560
Clorotioformiato de etilo	155	2826	Cloruro de bencensulfonilo	156	2225
Clorotoluenos	129	2238	Cloruro de bencilideno	156	1886
Clorotoluidinas	153	2239	Cloruro de bencilo	156	1738
Clorotoluidinas, líquidas	153	2239	Cloruro de benzoilo	137	1736
Clorotoluidinas, líquidas	153	3429	Cloruro de bromo	124	2901
Clorotoluidinas, sólidas	153	2239	Cloruro de butilo	130	1127
1-Cloro-2,2,2-trifluoreetano	126	1983	Cloruro de butirilo	132	2353
1-Cloro-2,2,2-trifluoroetano	126	1983	Cloruro de cianógeno, estabilizado	125	1589
Clorotrifluoroetano	126	1983	Cloruro de cianógeno, inhibido	125	1589
Clorotrifluorometano	126	1022	Cloruro de cianúro	157	2670
			Cloruro de cinc, anhidro	154	2331
			Cloruro de cinc, en solución	154	1840
			Cloruro de cloroacetilo	156	1752
			Cloruro de cloropivaloilo	156	9263
			Cloruro de cobre	154	2802
			Cloruro de dicloroacetilo	156	1765
			Cloruro de dietiltiofosforilo	155	2751

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cloruro de dimetilcarbamoilo	156	2262	Cloruro de tiofosforilo	157	1837
Cloruro de dimetil tiofosforilo	156	2267	Cloruro de tionilo	137	1836
Cloruro de etilo	115	1037	Cloruro de tricloroacetilo	156	2442
Cloruro de fenilacetilo	156	2577	Cloruro de trifluoroacetilo	125	3057
Cloruro de fenilcarbilamina	151	1672	Cloruro de trimetilacetilo	132	2438
Cloruro de fumarilo	156	1780	Cloruro de valerilo	132	2502
Cloruro de hidrógeno, anhidro	125	1050	Cloruro de vinilideno, estabilizado	130P	1303
Cloruro de hidrógeno, líquido refrigerado	125	2186	Cloruro de vinilideno, inhibido	130P	1303
Cloruro de isobutirilo	132	2395	Cloruro de vinilo, estabilizado	116P	1086
Cloruro de magnesio y clorato, mezcla de	140	1459	Cloruro de vinilo, inhibido	116P	1086
Cloruro de magnesio y clorato, mezcla de, sólida	140	1459	Cloruro de zinc, anhidro	154	2331
Cloruro de magnesio y clorato, mezclas de, en solución	140	3407	Cloruro de zinc, en solución	154	1840
Cloruro de mercurio	154	1624	Cloruro estánnico, anhidro	137	1827
Cloruro de mercurio y amónio	151	1630	Cloruro estánnico, pentahidratado	154	2440
Cloruro de metanosulfonilo	156	3246	Cloruro férrico	157	1773
Cloruro de metilalilo	130P	2554	Cloruro férrico, anhidro	157	1773
Cloruro de metileno	160	1593	Cloruro férrico, en solución	154	2582
Cloruro de metileno y cloruro de metilo, mezclas de	115	1912	Cloruro ferroso, sólido	154	1759
Cloruro de metilo	115	1063	Cloruro ferroso, solución de	154	1760
Cloruro de metilo y cloropicrina, mezcla de	119	1582	Cloruro mercúrico	154	1624
Cloruro de metilo y cloruro de metileno, mezclas de	115	1912	Cloruros de azufre	137	1828
Cloruro de nitrosilo	125	1069	Cloruros de clorobencilo	153	2235
Cloruro de picrilo, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3365	Cloruros de clorobencilo, líquidos	153	2235
Cloruro de piro sulfurilo	137	1817	Cloruros de clorobencilo, sólidos	153	3427
Cloruro de propilo	129	1278	CN	153	1697
Cloruro de propionilo	132	1815	Colorante intermedio, líquido, corrosivo, n.e.o.m.	154	2801
Cloruro de sulfurilo	137	1834	Colorante intermedio, líquido, tóxico, n.e.o.m.	151	1602
			Colorante intermedio, líquido, venenoso, n.e.o.m.	151	1602

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Colorante intermedio, sólido, corrosivo, n.e.o.m.	154	3147	Compuesto de selenio, sólido, n.e.o.m.	151	3283
Colorante intermedio, sólido, tóxico, n.e.o.m.	151	3143	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (corrosivo)	154	1760
Colorante intermedio, sólido, venenoso, n.e.o.m.	151	3143	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (inflamable)	128	1993
Colorante, líquido, corrosivo, n.e.o.m.	154	2801	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (tóxico)	153	2810
Colorante, líquido, tóxico, n.e.o.m.	151	1602	Compuesto fenilmercúrico, n.e.o.m.	151	2026
Colorante, líquido, venenoso, n.e.o.m.	151	1602	Compuesto organoarsénical, sólido, n.e.o.m.	151	3465
Colorante, sólido, corrosivo, n.e.o.m.	154	3147	Compuesto organoarsénical, tóxico, líquido, n.e.o.m.	151	3280
Colorante, sólido, tóxico, n.e.o.m.	151	3143	Compuesto organoarsénical, tóxico, n.e.o.m.	151	3280
Colorante, sólido, venenoso, n.e.o.m.	151	3143	Compuesto organofosforado, tóxico, sólido, n.e.o.m.	151	3464
Combustible diesel	128	1993	Compuesto organofosforado, venenoso, sólido, n.e.o.m.	151	3464
Combustible para motor	128	1203	Compuesto organofosforoso, tóxico, sólido, n.e.o.m.	151	3464
Combustible para motores de turbina de avión	128	1863	Compuesto organofosforoso, venenoso, sólido, n.e.o.m.	151	3464
Combustoleo	128	1202	Compuesto organometálico, en dispersión, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.	138	3207
Combustoleo	128	1993	Compuesto organometálico, en solución, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.	138	3207
Combustoleo número 1, 2, 4, 5, 6	128	1202	Compuesto organometálico, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.	138	3207
Compuesto de antimonio, inorgánico, líquido, n.e.o.m.	157	3141			
Compuesto de arsénico, líquido, n.e.o.m.	152	1556			
Compuesto de arsénico, líquido, n.e.o.m., inorgánico	152	1556			
Compuesto de organoestáño, líquido, n.e.o.m.	153	2788			
Compuesto de selenio, líquido, n.e.o.m.	151	3440			
Compuesto de selenio, n.e.o.m.	151	3283			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Compuesto organometálico, sólido, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.	138	3272	Crotonaldehído, estabilizado	131P	1143
Compuesto organometálico, tóxico, líquido, n.e.o.m.	151	3282	Crotonaldehído, inhibido	131P	1143
Compuesto organometálico, tóxico, n.e.o.m.	151	3282	Crotonato de etilo	130	1862
Compuesto organometálico, tóxico, sólido, n.e.o.m.	151	3467	Crotonileno	128	1144
Compuesto organometálico, venenoso, líquido, n.e.o.m.	151	3282	CS	153	2810
Compuesto organometálico, venenoso, sólido, n.e.o.m.	151	3282	Cumeno	130	1918
Compuesto organometálico, venenoso, sólido, n.e.o.m.	151	3467	Cuprietilendiamina, solución de	154	1761
Compuesto, para el moldeado de plásticos	171	3314	Cuprocianuro de potasio	157	1679
Compuesto, para limpieza, líquido (corrosivo)	154	1760	Cuprocianuro de sodio, en solución	157	2317
Compuesto, para moldear plástico	171	3314	Cuprocianuro de sodio, sólido	157	2316
Compuestos organometálicos, pirofóricos, n.e.o.m.	135	3203	Cuprocianuro potásico	157	1679
Compuestos organometálicos, pirofóricos, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	135	3203	Cuprocianuro sódico, en solución	157	2317
Compuestos, para limpieza, líquidos (inflamables)	128	1993	Cuprocianuro sódico, sólido	157	2316
Conjuntos generadores de gas	171	8013	CX	154	2811
Copra	135	1363	DA	151	1699
Cresoles	153	2076	DC	153	2810
Cresoles, líquidos	153	2076	Decaborano	134	1868
Cresoles, sólidos	153	2076	Decahidronaftaleno	130	1147
Cresoles, sólidos	153	3455	n-Decano	128	2247
Criptón	121	1056	Depósito de combustible de grupo motor de circuito hidráulico de aeronave	131	3165
Criptón, comprimido	121	1056	Depósito de combustible para unidad de potencia hidráulica para aeronave	131	3165
Criptón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1970	Desechos (Bio) médicos, n.e.o.m.	158	3291
			Desechos clínicos, no especificados, n.e.o.m.	158	3291
			Desechos de aceite de algodón	133	1364
			Desechos de grasientos de algodón	133	1364
			Desechos de pescado, estabilizados	171	2216

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Desechos de pescado, no estabilizados	133	1374	Dibencildiclorosilano	156	2434
Desechos médicos, n.e.o.m.	158	3291	Diborano	119	1911
Desechos médicos regulados	158	9275	Diborano, comprimido	119	1911
Desechos médicos regulados, n.e.o.m.	158	3291	Diborano, mezclas de	119	1911
Desechos textiles húmedos	133	1857	Dibromobenceno	129	2711
Desinfectante, líquido, corrosivo, n.e.o.m.	153	1903	1,2-Dibromo-3-butanona	154	2648
Desinfectante, líquido, tóxico, n.e.o.m.	151	3142	Dibromocloropropanos	159	2872
Desinfectante, líquido, venenoso, n.e.o.m.	151	3142	Dibromodifluometano	171	1941
Desinfectante, sólido, n.e.o.m. (venenoso)	151	1601	Dibromodifluorometano	171	1941
Desinfectante, sólido, tóxico, n.e.o.m.	151	1601	Dibromometano	160	2664
Desinfectante, sólido, venenoso, n.e.o.m.	151	1601	Dibromuro de etileno	154	1605
Desinfectantes, corrosivos, líquidos, n.e.o.m.	153	1903	Dibromuro de etileno y bromuro de metilo, mezcla de, líquida	151	1647
Desinfectantes, líquidos, n.e.o.m. (venenosos)	151	3142	Di-n-butilamina	132	2248
Destilados de alquitrán de hulla, inflamables	128	1136	Dibutilaminoetanol	153	2873
Destilados de petróleo, n.e.o.m.	128	1268	Diceteno, estabilizado	131P	2521
Deuterio	115	1957	Diceteno, inhibido	131P	2521
Deuterio, comprimido	115	1957	Dicicloheptadieno	128P	2251
Diacetilo	127	2346	Diciclohexilamina	153	2565
Diacetonol	129	1148	Diciclopentadieno	130	2048
Dialilamina	132	2359	Dicloroacetato de metilo	155	2299
Diamida de magnesio	135	2004	1,3-Dicloroacetona	153	2649
Diamida magnésica	135	2004	Dicloroanilinas	153	1590
Di-n-amilamina	131	2841	Dicloroanilinas, líquidas	153	1590
4,4'-Diaminodifenilmetano	153	2651	Dicloroanilinas, sólidas	153	3442
			o-Diclorobenceno	152	1591
			Diclorobuteno	132	2920
			Diclorodifluometano	126	1028
			Diclorodifluorometano	126	1028

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Diclorodifluorometano y difluoroetano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	126	2602	3,5-Dicloro-2,4,6-trifluoropiridina	151	9264
Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno	126	3070	Dicloruro de benceno fosforoso	137	2798
Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno	126	3070	Dicloruro de etileno	131	1184
Diclorodimetil éter, simétrico	131	2249	Dicloruro de propileno	130	1279
1,1-Dicloroetano	130	2362	Dicloruro etilfosfónico, anhidro	135	2845
1,2-Dicloroetileno	130P	1150	Dicloruro etilfosfonotioico, anhidro	154	2927
Dicloroetileno	130P	1150	Dicloruro metilfosfónico	137	9206
Diclorofenilfosfina	137	2798	Dicloruro metilfosfónoso	135	2845
Diclorofenil isocianatos	156	2250	Dicromato amónico	141	1439
Diclorofeniltriclorosilano	156	1766	Dicromato de amonio	141	1439
Diclorofluorometano	126	1029	1,2-Di-(Dimetilamino)etano	129	2372
Diclorofluorometano	126	1029	Dieldrina	151	2761
Dicloroisocianurato de sodio	140	2465	Diesel combustible	128	1202
Dicloroisopropil éter	153	2490	Dietilamina	132	1154
Diclorometano	160	1593	2-Dietilaminoetanol	132	2686
1,1-Dicloro-1-nitroetano	153	2650	Dietilaminoetanol	132	2686
Dicloropentanos	130	1152	3-Dietilaminopropilamina	132	2684
1,2-Dicloropropano	130	1279	Dietilaminopropilamina	132	2684
Dicloropropano	130	1279	N,N-Dietilanilina	153	2432
1,3-Dicloro-2-propanol	153	2750	Dietilbenceno	130	2049
Dicloropropenos	129	2047	Dietilcetona	127	1156
Diclorosilano	119	2189	Dietilcinc	135	1366
1,2-Dicloro-1,1,2,2-tetrafluoroetano	126	1958	Dietildiclorosilano	155	1767
Diclorotetrafluoroetano	126	1958	Dietilentriamina	154	2079
Dicloro-s-triacinetriona de sodio	140	2465	Dietileterato de trifluoruro de boro	132	2604
			N,N-Dietiletilendiamina	132	2685
			Dietilzinc	135	1366
			Dietoximetano	127	2373
			3,3-Dietoxipropeno	127	2374
			Difenilaminocloroarsina	154	1698
			Difenilcloroarsina	151	1699

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Difenilcloroarsina, líquida	151	1699	Difluoruros de hidrógeno, n.e.o.m.	154	1740
Difenilcloroarsina, sólida	151	1699	Difosgeno	125	1076
Difenilcloroarsina, sólida	151	3450	Dihidrofluoruro amónico, en solución	154	2817
Difenildiclorosilano	156	1769	2,3-Dihidropirano	127	2376
Difenilmagnesio	135	2005	Diisobutilamina	132	2361
Difenilos policlorados, líquidos	171	2315	Diisobutilcetona	128	1157
Difenilos policlorados, sólidos	171	2315	Diisobutileno, compuestos isoméricos de	128	2050
Difenilos policlorados, sólidos	171	3432	Diisocianato de hexametileno	156	2281
Difenilos polihalogenados, líquidos	171	3151	Diisocianato de isoforona	156	2290
Difenilos polihalogenados, sólidos	171	3152	Diisocianato de tolueno	156	2078
1,1-Difluoretano	115	1030	Diisocianato de trimetilhexametileno	156	2328
1,1-Difluoretileno	116P	1959	Diisopropilamina	132	1158
Difluorocloroetanos	115	2517	Dímero de la acroleína, estabilizado	129P	2607
1,1-Difluoroetano	115	1030	Dimetilamina, anhidra	118	1032
Difluoroetano	115	1030	Dimetilamina, en solución	132	1160
Difluoroetano y diclorodifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	126	2602	Dimetilamina, en solución acuosa	132	1160
1,1-Difluoroetileno	116P	1959	2-Dimetilaminoacetnitrilo	131	2378
Difluorometano	115	3252	2-Dimetilaminoetanol	132	2051
Difluoruro ácido de amonio, sólido	154	1727	Dimetilaminoetanolamina	132	2051
Difluoruro ácido de amonio, solución de	154	2817	Dimetilaminoetil metacrilato	153P	2522
Difluoruro ácido de potasio, en solución	154	3421	N,N-dimetilanilina	153	2253
Difluoruro ácido de potasio, sólido	154	1811	2,3-Dimetilbutano	128	2457
Difluoruro ácido de sodio	154	2439	1,3-Dimetilbutilamina	132	2379
Difluoruro de oxígeno	124	2190	Dimetilciclohexanos	128	2263
Difluoruro de oxígeno, comprimido	124	2190	N,N-Dimetilciclohexilamina	132	2264
			Dimetilciclohexilamina	132	2264
			Dimetilcinc	135	1370
			Dimetildiclorosilano	155	1162

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Dimetildietoxisilano	127	2380	Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo	113	1348
Dimetildioxanos	127	2707	Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo con un mínimo del 15% de agua	113	1348
Dimetileterato de trifluoro de boro	139	2965	Dinitro-o-cresolato sódico, húmedo con un mínimo del 10% de agua	113	3369
Dimetiletrato de trifluoro de boro	139	2965	Dinitro-o-cresolato sódico, húmedo con un mínimo del 15% de agua	113	1348
N,N-Dimetilformamida	129	2265	Dinitrofenolatos, húmedos con un mínimo del 15% de agua	113	1321
1,1-Dimetilhidrazina	131	1163	Dinitrofenol, en solución	153	1599
1,2-Dimetilhidrazina	131	2382	Dinitrofenol, húmedo con no menos del 15% de agua	113	1320
Dimetilhidrazina, asimétrica	131	1163	Dinitroresorcinol, húmedo con no menos del 15% de agua	113	1322
Dimetilhidrazina, simétrica	131	2382	Dinitrotoluenos	152	2038
2,2-Dimetilpropano	115	2044	Dinitrotoluenos, fundidos	152	1600
Dimetil-N-propilamina	132	2266	Dinitrotoluenos, líquidos	152	2038
Dimetilzinc	135	1370	Dinitrotoluenos, sólidos	152	2038
1,1-Dimetoxietano	127	2377	Dinitrotoluenos, sólidos	152	3454
1,2-Dimetoxietano	127	2252	Dioxano	127	1165
Dinitrato de isosorbida, mezcla de	133	2907	Dióxido de azufre	125	1079
Dinitroanilinas	153	1596	Dióxido de azufre, licuado	125	1079
Dinitrobencenos	152	1597	Dióxido de carbono	120	1013
Dinitrobencenos, líquidos	152	1597	Dióxido de carbono, comprimido	120	1013
Dinitrobencenos, sólidos	152	1597	Dióxido de carbono, líquido refrigerado	120	2187
Dinitrobencenos, sólidos	152	3443	Dióxido de carbono, sólido	120	1845
Dinitroclorobencenos	153	1577	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno	115	1041
Dinitro-o-cresol	153	1598			
Dinitro-o-cresolato amónico, en solución	141	3424			
Dinitro-o-cresolato amónico, sólido	141	1843			
Dinitro-o-cresolato de amonio	141	1843			
Dinitro-o-cresolato de amonio, en solución	141	3424			
Dinitro-o-cresolato de amonio, sólido	141	1843			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno	115	1041	Dispositivos para gases lacrimógenos	159	1693
Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	119P	3300	Dispositivos, pequeños, accionados por hidrocarburos gaseosos, con dispositivo de escape	115	3150
Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 6% de óxido de etileno	126	1952	Disulfuro de carbono	131	1131
Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 9% de óxido de etileno	126	1952	Disulfuro de dimetilo	130	2381
Dióxido de carbono y óxido nitroso, mezcla de	126	1015	Disulfuro de selenio	153	2657
Dióxido de carbono y oxígeno, mezcla de	122	1014	Disulfuro de titanio	135	3174
Dióxido de carbono y oxígeno, mezcla de, comprimida	122	1014	Ditionito cálcico	135	1923
Dióxido de cloro hidratado, congelado	143	9191	Ditionito de calcio	135	1923
Dióxido de nitrógeno	124	1067	Ditionito de cinc	171	1931
Dióxido de nitrógeno, licuado	124	1067	Ditionito de potasio	135	1929
Dióxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	124	1975	Ditionito de sodio	135	1384
Dióxido de plomo	141	1872	Ditionito de zinc	171	1931
Dióxido de tiourea	135	3341	Ditionito potásico	135	1929
Dioxolano	127	1166	Ditionito sódico	135	1384
Dipenteno	128	2052	Ditiopirofosfato de tetraetilo	153	1704
Dipropilamina	132	2383	Ditiopirofosfato de tetraetilo, seco, líquido o mezcla de	153	1704
Dipropilcetona	128	2710	DM	154	1698
Di-n-propiléter	127	2384	Dodeciltriclorosilano	156	1771
Dispersión de metal alcalino	138	1391	DP	125	1076
Dispersiones de metales alcalinoterreos	138	1391	ED	151	1892
Dispositivos de gas comprimido para inflar bolsas inflables	126	3353	Electrolito ácido para baterías	157	2796
			Electrolito alcalino para acumuladores	154	2797
			Elementos de batería, que contienen sodio	138	3292
			Emulsión de nitrato de amonio	140	3375
			Encendedor para cigarros, puros, (líquido inflamable)	128	1226
			Encendedores de cigarillos, con gas inflamable	115	1057

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Encendedores, sólidos, con líquido inflamable	133	2623	Eter diisopropílico	127	1159
Epibromohidrina	131	2558	Eter dimetílico	115	1033
Epiclorhidrina	131P	2023	Eter di-n-propílico	127	2384
1,2-Epoxi-3-etoxipropano	127	2752	Eter dipropílico	127	2384
Equipo para identificación de gases	123	9035	Eter divinílico, estabilizado	128P	1167
Equipo químico	171	3316	Eter divinílico, inhibido	128P	1167
Esteres, n.e.o.m.	127	3272	Eter etílico	127	1155
Estibina	119	2676	Eter etílico de 2-bromoetilo	130	2340
Estireno, monómero de, estabilizado	128P	2055	Eter etil metílico	115	1039
Estireno, monómero de, inhibido	128P	2055	Eter etil vinílico	127P	1302
Estricnina	151	1692	Eter etil vinílico, estabilizado	127P	1302
Estricnina, sales de	151	1692	Eter etil vinílico, inhibido	127P	1302
Estuche de primeros auxilios	171	3316	Eter metil etílico	115	1039
Estuche químico	154	1760	Eter metílico	115	1033
Estuche químico	171	3316	Eter monobutílico del etilenglicol	152	2369
Etano	115	1035	Eter monoetílico del etilenglicol	127	1171
Etano, comprimido	115	1035	Eter monometílico del etilenglicol	127	1188
Etano, líquido refrigerado	115	1961	Eter perfluoroetilvinílico	115	3154
Etanol	127	1170	Eter perfluorometilvinílico	115	3153
Etanol, en solución	127	1170	Eter vinil isobutílico	127P	1304
Etanolamina	153	2491	Eter vinil isobutílico, estabilizado	127P	1304
Etanolamina, soluciones de	153	2491	Eter vinil isobutílico, inhibido	127P	1304
Etano y propano, mezcla de, líquido refrigerado	115	1961	Eteres butílicos	128	1149
Eter dialílico	131P	2360	Eteres dibutílicos	128	1149
Eter 2,2'-diclorodietílico	152	1916	Eteres, n.e.o.m.	127	3271
Eter dicloroetílico	152	1916	Etilacetileno, estabilizado	116P	2452
Eter dicloroisopropílico	153	2490	Etilacetileno, inhibido	116P	2452
Eter dietílico	127	1155	Etil amil cetona	128	2271
Eter dietílico del etilenglicol	127	1153	Etilamina	118	1036

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Etilamina, en solución acuosa, con no menos del 50% pero no más del 70% de etilamina	132	2270	Etilmetilcetona	127	1193
2-Etilanilina	153	2273	1-Etil piperidina	132	2386
N-Etilanilina	153	2272	Etil propil éter	127	2615
Etilbenceno	130	1175	N-Etiltoluidinas	153	2754
N-Etil-N-bencilanilina	153	2274	Etiltriclorosilano	155	1196
N-Etilbenciltoluidinas	153	2753	Explosivo A	112	—
N-Etilbenciltoluidinas, líquidas	153	2753	Explosivo B	112	—
N-Etilbenciltoluidinas, sólidas	153	2753	Explosivo C	114	—
N-Etilbenciltoluidinas, sólidas	153	3460	Explosivo desensibilizado, líquido, n.e.o.m.	128	3379
2-Etilbutanol	129	2275	Explosivo desensibilizado, sólido, n.e.o.m.	133	3380
Etil butil éter	127	1179	Explosivos, división 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 o 1.6	112	—
2-Etilbutiraldehído	130	1178	Explosivos, división 1.4	114	—
Etildicloroarsina	151	1892	Extintores de incendios, cargas de, líquido corrosivo	154	1774
Etildiclorosilano	139	1183	Extintores de incendios, con gas comprimido	126	1044
Etilenclorhidrina	131	1135	Extintores de incendios, con gas licuado	126	1044
Etilenclorohidrina	131	1135	Extractos aromáticos, líquidos	127	1169
Etilendiamina	132	1604	Extractos saborizantes, líquidos	127	1197
Etilenimina, estabilizada	131P	1185	Extractos saporíferos, líquidos	127	1197
Etilenimina, inhibida	131P	1185	Fenetidinas	153	2311
Etileno	116P	1962	Fenilacetnitrilo, líquido	152	2470
Etileno, acetileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno	115	3138	Fenilendiaminas	153	1673
Etileno, comprimido	116P	1962	Fenilhidrazina	153	2572
Etileno, líquido refrigerado	115	1038	Fenilmercaptano	131	2337
Etilfenildiclorosilano	156	2435	Feniltriclorosilano	156	1804
Etilhexaldehídos	129	1191	Fenolatos, líquidos	154	2904
2-Etilhexilamina	132	2276	Fenolatos, sólidos	154	2905
2-Etilhexilcloroformiato	156	2748	Fenol, en solución	153	2821
Etilmercaptano	129	2363	Fenol, fundido	153	2312

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Fenol, sólido	153	1671	Fluorosilicato de cinc	151	2855
Ferrocerio	170	1323	Fluorosilicato de magnesio	151	2853
Ferrosilicio	139	1408	Fluorosilicato de potasio	151	2655
Ferrosilicio de litio	139	2830	Fluorosilicato de sodio	154	2674
Ferrosilicon de aluminio, en polvo	139	1395	Fluorosilicato de zinc	151	2855
Fertilizante, solución amoniacal de, con amoniaco libre	125	1043	Fluorosilicato magnésico	151	2853
Fibras, animal o vegetal o sintética, con aceite, n.e.o.m.	133	1373	Fluorosilicatos, n.e.o.m.	151	2856
Fibras, animal o vegetal, quemadas, mojadas o húmedas, n.e.o.m.	133	1372	Fluorotoluenos	130	2388
Fibras, impregnadas con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.o.m.	133	1353	Fluoruro ácido de amonio, sólido	154	1727
Fibras, impregnadas de nitrocelulosa poco nitrada, n.e.o.m.	133	1353	Fluoruro ácido de amonio, solución de	154	2817
Fibras, vegetal, secas	133	3360	Fluoruro amónico	154	2505
Filtros de membrana de nitrocelulosa	133	3270	Fluoruro crómico, en solución	154	1757
Fluido para la puesta en marcha de motores	115	1960	Fluoruro crómico, sólido	154	1756
Fluobenceno	130	2387	Fluoruro de amonio	154	2505
Flúor	124	1045	Fluoruro de carbonilo	125	2417
Fluoranilinas	153	2941	Fluoruro de carbonilo, comprimido	125	2417
Flúor, comprimido	124	1045	Fluoruro de etilo	115	2453
Flúor, líquido refrigerado (líquido criogénico)	167	9192	Fluoruro de hidrógeno, anhidro	125	1052
Fluoroacetato de potasio	151	2628	Fluoruro de metilo	115	2454
Fluoroacetato de sodio	151	2629	Fluoruro de perclorilo	124	3083
Fluoroanilinas	153	2941	Fluoruro de potasio	154	1812
Fluorobenceno	130	2387	Fluoruro de potasio, en solución	154	3422
Fluorosilicato amónico	151	2854	Fluoruro de potasio, sólido	154	1812
Fluorosilicato de amonio	151	2854	Fluoruro de sodio	154	1690
			Fluoruro de sodio, en solución	154	3415
			Fluoruro de sodio, sólido	154	1690
			Fluoruro de sulfurilo	123	2191
			Fluoruro de vinilo, estabilizado	116P	1860
			Fluoruro de vinilo, inhibido	116P	1860
			Fluoruro potásico	154	1812
			Fluoruro potásico, en solución	154	3422

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Fluoruro potásico, sólido	154	1812	Fosfina	119	2199
Fluoruro sódico	154	1690	Fosfinas de ciclooctadieno	135	2940
Fluoruro sódico, en solución	154	3415	Fosfito de plomo, dibásico	133	2989
Fluoruro sódico, sólido	154	1690	Fosfito de trietilo	130	2323
Fluosilicato amónico	151	2854	Fosfito de trimetilo	130	2329
Fluosilicato de cinc	151	2855	Fosfito trietilico	130	2323
Fluosilicato de potasio	151	2655	Fosfito trimetilico	130	2329
Fluosilicato magnésico	151	2853	Fósforo, amarillo, en solución	136	1381
Fluosilicatos, n.e.o.m.	151	2856	Fósforo, amarillo, fundido	136	2447
Fluotoluenos	130	2388	Fósforo, amarillo, seco	136	1381
Formaldehído, en solución, inflamable	132	1198	Fósforo, amarillo, seco o sumergido en agua o en solución	136	1381
Formaldehído, soluciones de (Formalina) (corrosiva)	132	2209	Fósforo, amarillo, sumergido en agua	136	1381
Formaldehídos, soluciones de (Formalina)	132	1198	Fósforo, amorfo	133	1338
Formiato de alilo	131	2336	Fósforo, amorfo, rojo	133	1338
Formiato de n-butilo	129	1128	Fósforo, blanco, en solución	136	1381
Formiato de etilo	129	1190	Fósforo, blanco, fundido	136	2447
Formiato de isobutilo	129	2393	Fósforo, blanco, seco	136	1381
Formiato de metilo	129	1243	Fósforo, blanco, seco o sumergido en agua o en solución	136	1381
Formiatos de amilo	129	1109	Fósforo, blanco, sumergido en agua	136	1381
Formiatos de propilo	129	1281	Fosforodichloridato de etilo	154	2927
9-Fosfabiciclononanos	135	2940	Fosforo orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido	123	1955
Fosfato ácido de amilo	153	2819	Fósforo, rojo	133	1338
Fosfato ácido de butilo	153	1718	Fósforo, rojo, amorfo	133	1338
Fosfato ácido de disiooctilo	153	1902	Fósforos, de cera "Vesta"	133	1945
Fosfato ácido de isopropilo	153	1793	Fósforos, de seguridad (en estuches cartones o cajas)	133	1944
Fosfato de butilo ácido	153	1718	Fósforos, distintos de los de seguridad	133	1331
Fosfato de tricresilo	151	2574			
Fosfato orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido	123	1955			
Fosfato orgánico, mezclado con gas comprimido	123	1955			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Fósforos resistentes al viento	133	2254	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro aluminico	139	1397	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro cálcico	139	1360	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro de aluminio	139	1397	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro de calcio	139	1360	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro de cinc	139	1714	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro de estroncio	139	2013	Gas comprimido, n.e.o.m.	126	1956
Fosfuro de magnesio	139	2011	Gas comprimido, oxidante, n.e.o.m.	122	3156
Fosfuro de magnesio y aluminio	139	1419	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.	123	3304
Fosfuro de potasio	139	2012	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Fosfuro de sodio	139	1432	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Fosfuro de zinc	139	1714	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Fosfuro magnésico	139	2011	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	119	3305
Fosfuro potásico	139	2012			
Fosfuro sódico	139	1432			
Fosfuros estánicos	139	1433			
Fosgeno	125	1076			
Furaldehídos	132P	1199			
Furano	128	2389			
Furfural	132P	1199			
Furfuraldehídos	132P	1199			
Furfurilamina	132	2526			
GA	153	2810			
Galio	172	2803			
Gas comprimido, comburente, n.e.o.m.	122	3156			
Gas comprimido, inflamable, n.e.o.m.	115	1954			
Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953			
Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	124	3306
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m.	124	3303
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m.	123	1955	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	1955	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	1955	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3303
			Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	123	3304

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3304	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3304	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3304	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m.	123	1955
Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3304	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	119	3305	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	124	3306
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	119	1953	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3306
			Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m.	124	3303

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3303	Gases raros, mezclas de	121	1979
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3303	Gases raros, mezclas de, comprimidos	121	1979
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3303	Gases raros y nitrógeno, mezclas de	121	1981
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3303	Gases raros y nitrógeno, mezclas de, comprimido	121	1981
Gas de hidrocarburo, comprimido, n.e.o.m.	115	1964	Gases raros y oxígeno, mezcla de	121	1980
Gas de hidrocarburo, licuado, n.e.o.m.	115	1965	Gases raros y oxígeno, mezcla de, comprimido	121	1980
Gas de hidrocarburo, mezcla de, comprimido, n.e.o.m.	115	1964	Gas insecticida, inflamable, n.e.o.m.	115	1954
Gas de hulla	119	1023	Gas insecticida, inflamable, n.e.o.m.	115	3354
Gas de hulla, comprimido	119	1023	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	119	3355
Gas de petróleo	119	1071	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)	119	3355
Gas de petróleo, comprimido	119	1071	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)	119	3355
Gas dispersante, n.e.o.m.	126	1078	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)	119	3355
Gas dispersante, n.e.o.m., (inflamable)	115	1954	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)	119	3355
Gases de hidrocarburos, mezclas de, licuados, n.e.o.m.	115	1965	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	119	3355
Gases de petróleo, licuados	115	1075	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)	119	3355
Gases lacrimógenos, sustancia líquida para la fabricación de, n.e.o.m.	159	1693	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)	119	3355
Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.o.m.	159	1693			
Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.o.m.	159	3448			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)	119	3355	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)	119	3355	Gas licuado, n.e.o.m.	126	1956
Gas licuado, comburente, n.e.o.m.	122	3157	Gas licuado, n.e.o.m.	126	3163
Gas licuado de petróleo	115	1075	Gas licuado (no inflamable)	120	1058
Gas licuado, inflamable, n.e.o.m.	115	1954	Gas licuado, no inflamable, cargado con nitrógeno, dióxido de carbono o aire	120	1058
Gas licuado, inflamable, n.e.o.m.	115	3161	Gas licuado, oxidante, n.e.o.m.	122	3157
Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m.	119	1953	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.	123	3308
Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m.	119	1953	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	119	3309
Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3309

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	119	3160
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m.	123	1955
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m.	123	3162
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3162

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m.	124	3307
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	123	3308
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3308

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	119	3309
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	119	3160
Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3160

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m.	123	1955
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m.	123	3162
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	124	3310
Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3310

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3310	Gas natural, líquido refrigerado (líquido criogénico)	115	1972
Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3310	Gasohol	128	1203
Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3310	Gasoleo	128	1202
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gasolina	128	1203
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas refrigerante, n.e.o.m.	126	1078
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas refrigerante, n.e.o.m. (inflamable)	115	1954
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas refrigerante R-12	126	1028
Gas, líquido refrigerado, inflamable, n.e.o.m.	115	3312	Gas refrigerante R-12B1	126	1974
Gas, líquido refrigerado, n.e.o.m.	120	3158	Gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12	126	2602
Gas, líquido refrigerado, oxidante, n.e.o.m.	122	3311	Gas refrigerante R-13	126	1022
Gas natural, comprimido	115	1971	Gas refrigerante R-13B1	126	1009
Gas natural, licuado (líquido criogénico)	115	1972	Gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13	126	2599
			Gas refrigerante R-14	126	1982
			Gas refrigerante R-14, comprimido	126	1982
			Gas refrigerante R-21	126	1029
			Gas refrigerante R-22	126	1018
			Gas refrigerante R-23	126	1984
			Gas refrigerante R-23 y gas refrigerante R-13, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13	126	2599
			Gas refrigerante R-32	115	3252
			Gas refrigerante R-40	115	1063
			Gas refrigerante R-41	115	2454
			Gas refrigerante R-114	126	1958
			Gas refrigerante R-115	126	1020
			Gas refrigerante R-116	126	2193

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas refrigerante R-116, comprimido	126	2193	GD	153	2810
Gas refrigerante R-124	126	1021	GD (Espeso)	153	2810
Gas refrigerante R-125	126	3220	Gel de nitrato de amonio	140	3375
Gas refrigerante R-133a	126	1983	Generador químico de oxígeno	140	3356
Gas refrigerante R-134a	126	3159	Generador químico de oxígeno, agotado	140	3356
Gas refrigerante R-142b	115	2517	Germanio	119	2192
Gas refrigerante R-143a	115	2035	GF	153	2810
Gas refrigerante R-152a	115	1030	Glicidaldehído	131P	2622
Gas refrigerante R-152a y gas refrigerante R-12, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12	126	2602	GLP	115	1075
Gas refrigerante R-161	115	2453	Gluconato de mercurio	151	1637
Gas refrigerante R-218	126	2424	GNL (líquido criogénico)	115	1972
Gas refrigerante R-227	126	3296	Granadas de gas lacrimógeno	159	1700
Gas refrigerante R-404A	126	3337	Gránulos de magnesio, recubiertos	138	2950
Gas refrigerante R-407A	126	3338	Gránulos de poliestireno, expansibles	133	2211
Gas refrigerante R-407B	126	3339	Gránulos poliméricos, expansibles	133	2211
Gas refrigerante R-407C	126	3340	H	153	2810
Gas refrigerante R-500 (mezcla azeotrópica de gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a con aproximadamente el 74% de gas refrigerante R-12)	126	2602	Hafnio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	170	1326
Gas refrigerante R-502	126	1973	Hafnio, en polvo, seco	135	2545
Gas refrigerante R-503 (gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13)	126	2599	Haluros de alquilos de aluminio	135	3052
Gas refrigerante R-1132a	116P	1959	Haluros de alquilos de aluminio, líquidos	135	3052
Gas refrigerante R-1216	126	1858	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	135	3052
Gas refrigerante R-1318	126	2422	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	135	3461
Gas refrigerante RC-318	126	1976	Haluros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	138	3049
GB	153	2810	Haluros de alquilos metálicos, n.e.o.m.	138	3049

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Haluros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	138	3049
Haluros de arilos metálicos, n.e.o.m.	138	3049
Harina de pescado, estabilizada	171	2216
Harina de pescado, no estabilizada	133	1374
HD	153	2810
Helio	121	1046
Helio, comprimido	121	1046
Helio, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1963
Heno, mojado, húmedo o contaminado con aceite	133	1327
Heptafluoropropano	126	3296
n-Heptaldehído	129	3056
Heptanos	128	1206
Heptasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo blanco o amarillo	139	1339
n-Hepteno	128	2278
Hexacloroacetona	153	2661
Hexaclorobenceno	152	2729
Hexaclorobutadieno	151	2279
Hexaclorociclopentadieno	151	2646
Hexaclorofeno	151	2875
Hexadeciltriclorosilano	156	1781
Hexadieno	130	2458
Hexafluoroacetona	125	2420
Hexafluoretano	126	2193
Hexafluoretano, comprimido	126	2193
Hexafluoroacetona	125	2420
Hexafluoropropileno	126	1858
Hexafluoruro de azufre	126	1080

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Hexafluoruro de selenio	125	2194
Hexafluoruro de telurio	125	2195
Hexafluoruro de tungsteno	125	2196
Hexafluoruro de uranio	166	2978
Hexafluoruro de uranio de baja actividad específica	166	2978
Hexafluoruro de uranio, fisionable exceptuado	166	2978
Hexafluoruro de uranio, fisionable, que contiene más del 1.0% de uranio-235	166	2977
Hexafluoruro de uranio, no fisionable	166	2978
Hexaldehído	130	1207
Hexametilendiamina, sólida	153	2280
Hexametilendiamina, solución de	153	1783
Hexametenimina	132	2493
Hexametenotetramina	133	1328
Hexametilentetramina	133	1328
Hexamina	133	1328
Hexanoles	129	2282
Hexanos	128	1208
1-Hexeno	128	2370
Hexiltriclorosilano	156	1784
Hidrato de hexafluoroacetona, sólido	151	3436
Hidrato de hexafluoroacetona	151	2552
Hidrato de hexafluoroacetona, líquido	151	2552
Hidrato de hexafluoroacetona, sólido	151	3436
Hidrazina, anhidra	132	2029
Hidrazina, hidratada	153	2030
Hidrazina, solución acuosa, con más del 37% de hidrazina	153	2030

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Hidrazina, solución acuosa, con más del 64% de hidrazina	132	2029	Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de, comprimida	119	2600
Hidrazina, solución acuosa de, con no menos del 37% pero no más del 64% de hidrazina	153	2030	Hidroquinona	153	2662
Hidrazina, solución acuosa de, con un máximo del 37%, en masa de hidrazina	152	3293	Hidroquinona, en solución	153	3435
Hidrocarburos, líquidos, n.e.o.m.	128	3295	Hidroquinona, sólida	153	2662
Hidrocarburos terpénicos, n.e.o.m.	128	2319	Hidrosulfido de sodio, solución de	154	2922
Hidrógeno	115	1049	Hidrosulfito cálcico	135	1923
Hidrógeno, absorbido en hidruro metálico	115	9279	Hidrosulfito de calcio	135	1923
Hidrógeno, comprimido	115	1049	Hidrosulfito de cinc	171	1931
Hidrógenodifluoruro de amonio, sólido	154	1727	Hidrosulfito de potasio	135	1929
Hidrógenodifluoruro de potasio	154	1811	Hidrosulfito de sodio	135	1384
Hidrógenodifluoruro de potasio, en solución	154	3421	Hidrosulfito de zinc	171	1931
Hidrógenodifluoruro de potasio, sólido	154	1811	Hidrosulfito potásico	135	1929
Hidrógenodifluoruro de sodio	154	2439	Hidrosulfito sódico	135	1384
Hidrógenodifluoruros, n.e.o.m.	154	1740	Hidrosulfuro de sodio, con menos del 25% de agua de cristalización	135	2318
Hidrógeno, en un dispositivo de almacenamiento con hidruro metálico	115	3468	Hidrosulfuro de sodio, con no menos del 25% de agua de cristalización	154	2949
Hidrógeno, en un sistema de almacenamiento de hidruro metálico	115	3468	Hidrosulfuro de sodio, sólido, con menos del 25% de agua de cristalización	135	2318
Hidrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	115	1966	Hidrosulfuro sódico, con no menos del 25% de agua de cristalización	154	2949
Hidrógeno y metano, mezcla de, comprimida	115	2034	Hidróxido de amonio	154	2672
Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de	119	2600	Hidróxido de amonio, con más del 10% pero no más del 35% de amoniaco	154	2672
			Hidróxido de cesio	157	2682
			Hidróxido de cesio, en solución	154	2681
			Hidróxido de fenilmercurio	151	1894
			Hidróxido de litio	154	2680

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Hidróxido de litio, en solución	154	2679	Hidruro de aluminio	138	2463
Hidróxido de litio, monohidratado	154	2680	Hidruro de aluminio y sodio	138	2835
Hidróxido de litio, sólido	154	2680	Hidruro de calcio	138	1404
Hidróxido de potasio, en escamas	154	1813	Hidruro de circonio	138	1437
Hidróxido de potasio, seco, sólido	154	1813	Hidruro de litio	138	1414
Hidróxido de potasio, sólido	154	1813	Hidruro de litio, sólido, fundido	138	2805
Hidróxido de potasio, solución de	154	1814	Hidruro de litio y aluminio	138	1410
Hidróxido de rubidio	154	2678	Hidruro de magnesio	138	2010
Hidróxido de rubidio, en solución	154	2677	Hidruro de sodio	138	1427
Hidróxido de rubidio, sólido	154	2678	Hidruro de titanio	170	1871
Hidróxido de sodio, en escamas	154	1823	Hidruro etéreo de litio y aluminio	138	1411
Hidróxido de sodio, en granulos	154	1823	Hidruro magnésico	138	2010
Hidróxido de sodio, en solución	154	1824	Hidruro sódico	138	1427
Hidróxido de sodio, granular	154	1823	Hidruro sódico aluminico	138	2835
Hidróxido de sodio, seco	154	1823	Hidruros de alquil de aluminio	138	3076
Hidróxido de sodio, sólido	154	1823	Hidruros de alquiles de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	138	3050
Hidróxido de tetrametilamonio	153	1835	Hidruros de alquiles metálicos, n.e.o.m.	138	3050
Hidróxido de tetrametilamonio, en solución	153	1835	Hidruros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	138	3050
Hidróxido de tetrametilamonio, sólido	153	3423	Hidruros de arilos metálicos, n.e.o.m.	138	3050
Hidróxido fenilmercurico	151	1894	Hidruros metálicos, inflamables, n.e.o.m.	170	3182
Hidróxido potásico, sólido	154	1813	Hidruros metálicos, n.e.o.m.	138	1409
Hidróxido potásico, solución de	154	1814	Hidruros metálicos, reactivos con el agua, n.e.o.m.	138	1409
Hidróxido sódico, en solución	154	1824	Hielo seco	120	1845
Hidróxido sódico, sólido	154	1823	Hierro, esponja gastado	135	1376
Hidruro aluminico	138	2463	Hierro Pentacarbonilo	131	1994
Hidruro cálcico	138	1404	Hipoclorito bórico, con más del 22% de cloro activo	141	2741

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Hipoclorito cálcico en mezcla, seco, con más del 10% pero no más del 39% de cloro libre	140	2208	Hipoclorito, en solución, con más del 5% de cloro disponible	154	1791
Hipoclorito cálcico, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 16% de agua	140	2880	Hipocloritos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	3212
Hipoclorito cálcico, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 16% de agua	140	2880	HL	153	2810
Hipoclorito cálcico, seco	140	1748	HN-1	153	2810
Hipoclorito cálcico, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)	140	1748	HN-2	153	2810
Hipoclorito de bario, con más del 22% de cloro activo	141	2741	HN-3	153	2810
Hipoclorito de ter-butilo	135	3255	3,3'-Iminodipropilamina	153	2269
Hipoclorito de calcio en mezcla, seco, con más del 10% pero no más del 39% de cloro libre	140	2208	Infladores de bolsas de aire, gas comprimido	126	3353
Hipoclorito de calcio, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 16% de agua	140	2880	Infladores de bolsas de aire, pirotécnico	171	3268
Hipoclorito de calcio, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 16% de agua	140	2880	Infladores para bolsas de aire	171	3268
Hipoclorito de calcio, seco	140	1748	Insecticida, gas de, n.e.o.m.	126	1968
Hipoclorito de calcio, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)	140	1748	Insecticida, gas de, tóxico, n.e.o.m.	123	1967
Hipoclorito de litio, mezcla de	140	1471	Insecticida, gas de, venenoso, n.e.o.m.	123	1967
Hipoclorito de litio, mezclas de, secas	140	1471	Insecticida, gaseoso, inflamable, n.e.o.m.	115	3354
Hipoclorito de litio, seco	140	1471	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	119	3355
Hipoclorito, en solución	154	1791	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)	119	3355
			Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)	119	3355
			Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)	119	3355
			Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)	119	3355
			Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	119	3355

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)	119	3355	Isocianato de fenilo	155	2487
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)	119	3355	Isocianato de isobutilo	155	2486
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)	119	3355	Isocianato de isopropilo	155	2483
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)	119	3355	Isocianato de metilo	155	2480
IPDI	156	2290	Isocianato de metoximetilo	155	2605
Isobutano	115	1075	Isocianato de n-propilo	155	2482
Isobutano	115	1969	Isocianato, en soluciones, n.e.o.m.	155	2206
Isobutano, en mezcla	115	1075	Isocianato, en soluciones, n.e.o.m.	155	2478
Isobutano, en mezcla	115	1969	Isocianato, en solución, inflamable, tóxico, n.e.o.m.	155	2478
Isobutanol	129	1212	Isocianato, en solución, inflamable, venenoso, n.e.o.m.	155	3080
Isobutilamina	132	1214	Isocianato, en solución, tóxico, n.e.o.m.	155	2206
Isobutileno	115	1055	Isocianato, en solución, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	155	3080
Isobutileno	115	1075	Isocianato, en solución, venenoso, n.e.o.m.	155	2206
Isobutiraldehído	130	2045	Isocianatos de diclorofenilo	156	2250
Isobutirato de etilo	129	2385	Isocianatos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.	155	2478
Isobutirato de isobutilo	130	2528	Isocianatos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.	155	2478
Isobutirato de isopropilo	127	2406	Isocianatos, n.e.o.m.	155	2206
Isobutironitrilo	131	2284	Isocianatos, n.e.o.m.	155	2478
Isocianatobenzotri fluoruros	156	2285	Isocianato, soluciones de, n.e.o.m.	155	3080
Isocianato de n-butilo	155	2485	Isocianatos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m.	155	3080
Isocianato de ter-butilo	155	2484	Isocianatos, tóxicos, n.e.o.m.	155	2206
Isocianato de ciclohexilo	155	2488			
Isocianato de 3-cloro-4-metilfenilo, líquido	156	2236			
Isocianato de 3-cloro-4-metilfenilo, sólido	156	3428			
Isocianato de etilo	155	2481			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Isoocianatos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.	155	3080
Isoocianatos, venenosos, n.e.o.m.	155	2206
Isoforondiamina	153	2289
Isoforondiisocianato	156	2290
Isoheptenos	128	2287
Isohexenos	128	2288
Isooctano	128	1262
Isooctenos	128	1216
Isopentano	128	1265
Isopentenos	128	2371
Isopreno, estabilizado	130P	1218
Isopreno, inhibido	130P	1218
Isopropanol	129	1219
Isopropenilbenceno	128	2303
Isopropilamina	132	1221
Isopropilbenceno	130	1918
Isosorbida-5-mononitrato	133	3251
Isotiocianato de alilo, estabilizado	155	1545
Isotiocianato de alilo, inhibido	155	1545
Isotiocianato de metilo	131	2477
Isovalerato de metilo	130	2400
Isovalerianato de metilo	130	2400
Keroseno	128	1223
Lactato de antimonio	151	1550
Lactato de etilo	129	1192
Lana, residuo de, húmedo	133	1387
Lewisita	153	2810
Líquido alcalino cáustico, n.e.o.m.	154	1719

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.o.m., con punto de inflamación superior a 37.8°C, a una temperatura igual o superior al punto de inflamación	128	3256
Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.o.m., con punto de inflamación superior a 60.5°C, a una temperatura igual o superior a su punto de inflamación	128	3256
Líquido a temperatura elevada, n.e.o.m., igual o arriba de 100°C e inferior a su punto de inflamación	128	3257
Líquido comburente, corrosivo, n.e.o.m.	140	3098
Líquido comburente, n.e.o.m.	140	3139
Líquido comburente, tóxico, n.e.o.m.	142	3099
Líquido combustible, n.e.o.m.	128	1993
Líquido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.o.m.	154	3264
Líquido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.o.m.	153	3265
Líquido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.o.m.	154	3266
Líquido corrosivo, básico, orgánico, n.e.o.m.	153	3267
Líquido corrosivo, comburente, n.e.o.m.	140	3093
Líquido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	136	3301
Líquido corrosivo, inflamable, n.e.o.m.	132	2920
Líquido corrosivo, n.e.o.m.	154	1760

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido corrosivo, oxidante, n.e.o.m.	140	3093	Líquido de reacción espontánea, Tipo C	149	3223
Líquido corrosivo, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.	138	3094	Líquido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada	150	3233
Líquido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	138	3094	Líquido de reacción espontánea, Tipo D	149	3225
Líquido corrosivo, tóxico, n.e.o.m.	154	2922	Líquido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada	150	3235
Líquido corrosivo, venenoso, n.e.o.m.	154	2922	Líquido de reacción espontánea, Tipo E	149	3227
Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	136	3188	Líquido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada	150	3237
Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.	136	3185	Líquido de reacción espontánea, Tipo F	149	3229
Líquido de calentamiento espontáneo, inorgánico, n.e.o.m.	135	3186	Líquido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada	150	3239
Líquido de calentamiento espontáneo, orgánico, n.e.o.m.	135	3183	Líquido halogenado irritante, n.e.o.m.	159	1610
Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.o.m.	136	3187	Líquido inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	132	2924
Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.o.m.	136	3184	Líquido inflamable, n.e.o.m.	128	1993
Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.o.m.	136	3187	Líquido inflamable, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.	131	3286
Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.o.m.	136	3184	Líquido inflamable, tóxico, n.e.o.m.	131	1992
Líquido de reacción espontánea, Tipo B	149	3221	Líquido inflamable, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	131	3286
Líquido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada	150	3231	Líquido inflamable, venenoso, n.e.o.m.	131	1992
			Líquido oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	140	3098
			Líquido oxidante, n.e.o.m.	140	3139
			Líquido oxidante, tóxico, n.e.o.m.	142	3099

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido oxidante, venenoso, n.e.o.m.	142	3099
Líquido para acumulador, alcalino	154	2797
Líquido para acumulador, alcalino, con equipo electrónico o dispositivo accionador	154	2797
Líquido para acumulador, alcalino, dentro del acumulador	154	2797
Líquido para acumuladores, ácido	157	2796
Líquido pirofórico, inorgánico, n.e.o.m.	135	3194
Líquido pirofórico, n.e.o.m.	135	2845
Líquido pirofórico, orgánico, n.e.o.m.	135	2845
Líquido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.o.m.	138	3129
Líquido que reacciona con el agua, n.e.o.m.	138	3148
Líquido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.o.m.	139	3130
Líquido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.o.m.	139	3130
Líquido regulado para la aviación n.e.o.m.	171	3334
Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m.	142	3122
Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	154	3289

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	3289
Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	3289
Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.	154	2927
Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	2927
Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	2927
Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m.	131	2929
Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929
Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929
Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m.	131	2929
Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929
Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929
Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m.	151	3287
Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	151	3287
Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	151	3287
Líquido tóxico, n.e.o.m.	153	2810

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m.	153	2810
Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m.	142	3122
Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	142	3387
Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	142	3388
Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	154	3389
Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	154	3390
Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	131	3383
Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	131	3384

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido tóxico por inhalación, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	151	3381
Líquido tóxico por inhalación, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	151	3382
Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	142	3387
Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	142	3388
Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	139	3385
Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	139	3386
Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.	139	3123
Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	139	3123
Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3123

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	154	3289	Líquido venenoso, n.e.o.m.	153	2810
Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	3289	Líquido venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	3289	Líquido venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	154	2927	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m.	153	2810
Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	2927	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	2927	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m.	131	2929	Líquido venenoso, oxidante, n.e.o.m.	142	3122
Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m.	131	2929	Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	142	3387
Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	142	3388
Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	154	3389
Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m.	151	3287	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	154	3390
Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	151	3287	Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	131	3383
Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	151	3287			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido venenoso por inhalación, 3384 n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	131	inflamable,	Peligro para la Inhalación)		
Líquido venenoso por inhalación, 151 n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	3381		Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido venenoso por inhalación, 151 n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	3382		Litio	138	1415
Líquido venenoso por inhalación, 142 oxidante, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	3387		Litioferrosilicio	139	2830
Líquido venenoso por inhalación, 142 oxidante, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	3388		Litiosilicio	138	1417
Líquido venenoso por inhalación, 139 reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	3385		L (Lewisita)	153	2810
Líquido venenoso por inhalación, 139 reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	3386		Lodo ácido	153	1906
Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m.	139	3123	Magnesio	138	1869
Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3123	Magnesio, aleaciones de, en polvo	138	1418
Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3123	Magnesio en polvo	138	1418
Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m.	139	3123	Magnesio, gránulos, recortes o tiras	138	1869
Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona A de	139	3123	Magnesio o aleaciones de magnesio con más del 50% de magnesio, en recortes, gránulos o tiras	138	1869
			Malononitrilo	153	2647
			Maneb	135	2210
			Maneb, estabilizado	135	2968
			Maneb, preparación de, con no menos del 60% de maneb	135	2210
			Maneb, preparación de, estabilizada	135	2968
			Máquina refrigeradora	128	1993
			Máquinas refrigeradoras, conteniendo gas licuado, inflamable, no venenoso, no corrosivo	115	1954
			Máquinas refrigeradoras, que contengan gas líquido inflamable, no tóxico	115	3358
			Máquinas refrigeradoras, que contienen gases, no inflamable,	126	2857

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
no tóxico			aparatos		
Máquinas refrigeradoras, que contienen gases, no inflamable, no venenoso	126	2857	Material magnetizado	171	2807
Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable	126	2857	Material radiactivo, artículos fabricados de torio natural	161	2909
Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no tóxico	126	2857	Material radiactivo, artículos fabricados de uranio gastado	161	2909
Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no tóxico	126	2857	Material radiactivo, artículos fabricados de uranio natural	161	2909
Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no corrosivo	126	2857	Material radiactivo, bulto de Tipo A	163	2915
Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no venenoso	126	2857	Material radiactivo, bulto de Tipo A, fisible	165	3327
Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no venenoso	126	2857	Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial	164	3332
Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no venenoso, no corrosivo	126	2857	Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial, fisible	165	3333
Máquinas refrigeradoras, que contienen soluciones de amoníaco (UN2073)	126	2857	Material radiactivo, bulto de Tipo B(M)	163	2917
Máquinas refrigeradoras, que contienen soluciones de amoníaco (UN2672)	126	2857	Material radiactivo, bulto de Tipo B(M), fisible	165	3329
Materia intermedia para colorantes, líquida, corrosiva, n.e.o.m.	154	2801	Material radiactivo, bulto de Tipo B(U)	163	2916
Materia intermedia para colorantes, líquida, tóxica, n.e.o.m.	151	1602	Material radiactivo, bulto de Tipo B(U), fisible	165	3328
Materia intermedia para colorantes, sólida, corrosiva, n.e.o.m.	154	3147	Material radiactivo, bulto de Tipo C	163	3323
Materia intermedia para colorantes, sólida, tóxica, n.e.o.m.	151	3143	Material radiactivo, bulto de Tipo C, fisible	165	3330
Materiales peligrosos en	171	3363	Material radiactivo, bulto exceptuado, cantidad limitada de material	161	2910
			Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de torio natural	161	2909
			Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados	161	2909

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
de uranio gastado			fabricados con uranio natural		
Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio natural	161	2909	Material radiactivo, envase exceptuado, cantidad limitada de material	161	2910
Material radiactivo, bulto excluido, embalaje vacío de	161	2908	Material radiactivo, envase exceptuado, instrumentos o artículos	161	2910
Material radiactivo, bulto excluido, instrumentos y artículos	161	2911	Material radiactivo, envase exceptuado, o envase vacío	161	2910
Material radiactivo, cantidad limitada de, n.e.o.m.	161	2910	Material radiactivo, fisionable, n.e.o.m.	165	2918
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE), n.e.o.m.	162	2912	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio	166	2978
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-I)	162	2912	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, fisionable	166	2977
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II)	162	3321	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, no fisionable o fisionable exceptuado	166	2978
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II), fisionable	165	3324	Material radiactivo, instrumentos o artículos	161	2911
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III)	162	3322	Material radiactivo, n.e.o.m.	163	2982
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III), fisionable	165	3325	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS)	162	2913
Material radiactivo, embalaje vacío de	161	2908	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I)	162	2913
Material radiactivo, en forma especial, n.e.o.m.	164	2974	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I), fisionable	165	3326
Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con torio natural	161	2910	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II)	162	2913
Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con uranio empobrecido	161	2910	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II), fisionable	165	3326
Material radiactivo, envase exceptuado, artículos	161	2910	Material radiactivo, transportado	165	3331

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
con arreglo o disposiciones especiales, fisible			Mercancías peligrosas en aparatos	171	3363
Material radiactivo, transportado con disposiciones especiales	163	2919	Mercancías peligrosas en maquinaria	171	3363
Material radiactivo, transportado en virtud de arreglos especiales	163	2919	Mercaptano, mezcla de, líquido, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	131	3071
Material relacionado con la pintura (corrosivo)	153	3066	Mercaptano, mezcla de, líquido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	131	3071
Material relacionado con la pintura (inflamable)	128	1263	Mercaptano, mezclas de, líquidos, n.e.o.m.	131	3071
Material relacionado con la tinta de imprenta	129	1210	Mercaptanos, líquido, inflamable, mezcla de, n.e.o.m.	130	3336
MD	152	1556	Mercaptanos, líquidos, inflamables, n.e.o.m.	130	3336
Medicamentos, corrosivos, líquidos, n.e.o.m.	154	1760	Mercaptanos, líquidos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.	131	1228
Medicina, líquida, inflamable, tóxica, n.e.o.m.	131	3248	Mercaptanos, líquidos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.	131	1228
Medicina, líquida, inflamable, venenosa, n.e.o.m.	131	3248	Mercaptanos, líquidos, n.e.o.m.	131	3071
Medicina, líquida, tóxica, n.e.o.m.	151	1851	Mercaptanos, líquidos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m.	131	3071
Medicina, líquida, venenosa, n.e.o.m.	151	1851	Mercaptanos, líquidos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.	131	3071
Medicina, sólida, tóxica, n.e.o.m.	151	3249	Mercaptanos, líquidos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.	131	3071
Medicina, sólida, venenosa, n.e.o.m.	151	3249	Mercurio	172	2809
Medicinas, corrosivas, sólidas, n.e.o.m.	154	1759	Mercurio, compuesto de, líquido, n.e.o.m.	151	2024
Medicinas, de sustancias oxidantes, sólidas, n.e.o.m.	140	1479	Mercurio, compuesto de, sólido, n.e.o.m.	151	2025
Medicinas, inflamables, líquidas, n.e.o.m.	128	1993	Mercurio de metal	172	2809
Medicinas, inflamables, sólidas, n.e.o.m.	133	1325	Metacrilaldehído	131P	2396
Mercancías de consumo público	171	8000			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Metacrilaldehído, estabilizado	131P	2396	Metano e hidrógeno, mezcla de, comprimida	115	2034
Metacrilaldehído, inhibido	131P	2396	Metano, líquido refrigerado (líquido criogénico)	115	1972
Metacrilato de n-butilo, estabilizado	130P	2227	Metanol	131	1230
Metacrilato de etilo	130P	2277	Metavanadato amónico	154	2859
Metacrilato de etilo, estabilizado	130P	2277	Metavanadato de amonio	154	2859
Metacrilato de etilo, inhibido	130P	2277	Metavanadato de potasio	151	2864
Metacrilato de isobutilo	130P	2283	Metavanadato potásico	151	2864
Metacrilato de isobutilo, estabilizado	130P	2283	Metilacetileno y propadieno, mezclas de, estabilizadas	116P	1060
Metacrilato de isobutilo, inhibido	130P	2283	Metilal	127	1234
Metacrilato 2-dimetilaminoetilico	153P	2522	Metilamilcetona	127	1110
Metacrilonitrilo, estabilizado	131P	3079	Metilamina, anhidra	118	1061
Metacrilonitrilo, inhibido	131P	3079	Metilamina, en solución acuosa	132	1235
Metalalquios, solución de, n.e.o.m.	135	9195	N-Metilnilina	153	2294
Metaldehído	133	1332	Metilato de sodio	138	1431
Metales alcalinos, aleaciones líquidas, n.e.o.m.	138	1421	Metilato de sodio, seco	138	1431
Metales alcalinos, amalgamas de	138	1389	Metilato sódico	138	1431
Metales alcalinos, amalgamas de, sólidas	138	3401	Metilato sódico, en solución alcohólica	132	1289
Metales alcalinotérreos, aleaciones de, n.e.o.m.	138	1393	2-Metilbutanal	129	3371
Metales alcalinotérreos, amalgamas de	138	1392	3-Metil-2-butanona	127	2397
Metales alcalinotérreos, amalgamas de, líquidas	138	1392	2-Metil-1-buteno	128	2459
Metales alcalinotérreos, amalgamas de, sólidos	138	3402	2-Metil-2-buteno	128	2460
Metal pirofórico, n.e.o.m.	135	1383	3-Metil-1-buteno	128	2561
Metano	115	1971	N-Metilbutilamina	132	2945
Metano, comprimido	115	1971	Metil-ter-butiléter	127	2398
			Metilciclohexano	128	2296
			Metilciclohexanoles	129	2617
			Metilciclohexanona	128	2297
			Metilciclopentano	128	2298
			Metil clorometil éter	131	1239

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Metilclorosilano	119	2534	4-Metoxi-4-metil-2-pentanona	128	2293
Metildicloroarsina	152	1556	1-Metoxi-2-propanol	129	3092
Metildiclorosilano	139	1242	Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, tóxico, n.e.o.m.	131	1228
Metil etil cetona	127	1193	Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, venenoso, n.e.o.m.	131	1228
2-Metil-5-etilpiridina	153	2300	Mezcla de mercaptano, líquido, n.e.o.m.	131	1228
Metilfenildiclorosilano	156	2437	Mezclas antidetonantes para combustible de motor	131	1649
2-Metilfurano	128	2301	M.I.B.C.	129	2053
2-Metil-2-heptanotiol	131	3023	Microorganismos modificados genéticamente	171	3245
5-Metil-2-hexanona	127	2302	Módulos de bolsas de aire, gas comprimido	126	3353
Metilhidrazina	131	1244	Módulos de bolsas de aire, pirotécnico	171	3268
Metilisobutilcarbinol	129	2053	Módulos para bolsas de aire	171	3268
Metilisobutilcetona	127	1245	Módulos para cinturones de seguridad	171	3268
Metilisopropenilcetona, estabilizada	127P	1246	Monocloruro de yodo	157	1792
Metilisopropenilcetona, inhibida	127P	1246	Monoetanolamina	153	2491
Metilmercaptano	117	1064	Monómero de metacrilato de metilo, estabilizado	129P	1247
4-Metilmorfolina	132	2535	Monómero de metacrilato de metilo, inhibido	129P	1247
N-Metilmorfolina	132	2535	Mononitrato-5 de isosorbida	133	3251
Metilmorfolina	132	2535	Mononitrotoluidinas	153	2660
Metil paratión, líquido	152	3018	Monopropilamina	132	1277
Metil paratión, sólido	152	2783	Monóxido de carbono	119	1016
Metilpentadieno	128	2461	Monóxido de carbono, comprimido	119	1016
2-Metil-2-pentanol	129	2560	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de	119	2600
1-Metilpiperidina	132	2399			
Metilpropilcetona	127	1249			
Metil propil éter	127	2612			
Metiltetrahidrofurano	127	2536			
Metiltriclorosilano	155	1250			
Metilvaleraldehído (alfa)	130	2367			
Metilvinilcetona	131P	1251			
Metilvinilcetona, estabilizada	131P	1251			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de, comprimido	119	2600	Muestras de gas, no presurizado, tóxico, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado	119	3168
Monóxido de carbono, líquido refrigerado (líquido criogénico)	168	9202	Muestras de gas, no presurizado, tóxico, n.e.o.m., líquido no refrigerado	123	3169
Monóxido de potasio	154	2033	Muestras de gas, no presurizado, venenoso, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado	119	3168
Monóxido de sodio	157	1825	Muestras de gas, no presurizado, venenoso, n.e.o.m., líquido no refrigerado	123	3169
Monóxido potásico	154	2033	Muestras para diagnóstico	158	3373
Monóxido sódico	157	1825	Munición, lacrimógena, no explosiva	159	2017
Mono-(tricloro)-tetra-(mono-potasio-dicloro)-penta-S-triazinatriona, seco	140	2468	Munición, tóxica, no explosiva	151	2016
Morfolina	132	2054	Munición, venenosa, no explosiva	151	2016
Mostaza	153	2810	Naftaleno, crudo	133	1334
Mostaza Lewisita	153	2810	Naftaleno, fundido	133	2304
Motores de combustión interna, impulsado por gas inflamable	128	3166	Naftaleno, refinado	133	1334
Motores de combustión interna, impulsado por líquido inflamable	128	3166	Naftenatos de cobalto, en polvo	133	2001
Motores de combustión interna, incluso los montados en máquinas o vehículos	128	3166	beta-Naftilamina	153	1650
Muestra química, de líquido tóxico	151	3315	beta-Naftilamina, en solución	153	3411
Muestra química, de líquido venenoso	151	3315	beta-Naftilamina, sólida	153	1650
Muestra química, de sólido tóxico	151	3315	Naftilamina (alfa)	153	2077
Muestra química, de sólido venenoso	151	3315	Naftilamina (beta)	153	1650
Muestra química, tóxico	151	3315	Naftilamina (beta), en solución	153	3411
Muestra química, venenoso	151	3315	Naftilamina (beta), sólida	153	1650
Muestras clínicas	158	3373	Naftiltiourea	153	1651
Muestras de gas, no presurizado, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado	115	3167	Naftilurea	153	1652
			Neohexano	128	1208
			Neón	121	1065
			Neón, comprimido	121	1065
			Neón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1913

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Nicotina	151	1654	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con no más del 0.4% de material combustible	140	2071
Nicotina, compuesto de, líquido, n.e.o.m.	151	3144	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con sulfato amónico	140	2069
Nicotina, compuesto de, sólido, n.e.o.m.	151	1655	Nitrato amónico, fertilizante a base de, n.e.o.m.	140	2072
Nicotina, preparación de, líquida, n.e.o.m.	151	3144	Nitrato amónico, fertilizantes a base de	140	2071
Nicotina, preparación de, sólida, n.e.o.m.	151	1655	Nitrato amónico, fertilizantes a base de	140	2072
Níquel carbonilo	131	1259	Nitrato amónico, fertilizantes a base de, mezclados	140	2069
Nitrato aluminico	140	1438	Nitrato amónico, líquido (en solución concentrada caliente)	140	2426
Nitrato amónico, abonos a base de	140	2067	Nitrato bórico	141	1446
Nitrato amónico, abonos a base de	140	2071	Nitrato cálcico	140	1454
Nitrato amónico, abonos a base de	140	2072	Nitrato crómico	141	2720
Nitrato amónico, abonos a base de, con carbonato de calcio	140	2068	Nitrato de aluminio	140	1438
Nitrato amónico, abonos a base de, con fosfato o potasa	143	2070	Nitrato de amilo	140	1112
Nitrato amónico, abonos a base de, con no más del 0.4% de material combustible	140	2071	Nitrato de amonio, líquido (en solución concentrada caliente)	140	2426
Nitrato amónico, abonos a base de, con sulfato amónico	140	2069	Nitrato de amonio y gasoleo, mezclas de	112	—
Nitrato amónico, abonos a base de, mezclados	140	2069	Nitrato de bario	141	1446
Nitrato amónico, abonos a base de, n.e.o.m.	140	2072	Nitrato de berilio	141	2464
Nitrato amónico, con no más del 0.2% de sustancias combustibles	140	1942	Nitrato de calcio	140	1454
Nitrato amónico, fertilizante a base de	140	2067	Nitrato de cesio	140	1451
Nitrato amónico, fertilizante a base de, con carbonato de calcio	140	2068	Nitrato de cinc	140	1514
Nitrato amónico, fertilizante a base de, con fosfato o potasa	143	2070	Nitrato de circonio	140	2728
			Nitrato de cromo	141	2720
			Nitrato de didimio	140	1465
			Nitrato de estroncio	140	1507
			Nitrato de fenilmercurio	151	1895

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Nitrato de guanidina	143	1467	Nitrato potásico y nitrito sódico, mezcla de	140	1487
Nitrato de isopropilo	130	1222	Nitrato sódico	140	1498
Nitrato de litio	140	2722	Nitrato sódico y nitrato potásico, mezcla de	140	1499
Nitrato de magnesio	140	1474	Nitratos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.	140	3218
Nitrato de manganeso	140	2724	Nitratos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	1477
Nitrato de níquel	140	2725	Nitrilos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.	131	3273
Nitrato de plata	140	1493	Nitrilos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.	131	3273
Nitrato de plomo	141	1469	Nitrilos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m.	131	3275
Nitrato de potasio	140	1486	Nitrilos, tóxicos, líquidos, n.e.o.m.	151	3276
Nitrato de potasio y nitrato de sodio, mezcla de	140	1499	Nitrilos, tóxicos, n.e.o.m.	151	3276
Nitrato de potasio y nitrito de sodio, mezcla de	140	1487	Nitrilos, tóxicos, sólidos, n.e.o.m.	151	3439
Nitrato de n-propilo	131	1865	Nitrilos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.	131	3275
Nitrato de sodio	140	1498	Nitrilos, venenosos, líquidos, n.e.o.m.	151	3276
Nitrato de sodio y nitrato de potasio, mezcla de	140	1499	Nitrilos, venenosos, sólidos, n.e.o.m.	151	3439
Nitrato de talio	141	2727	Nitrilos, venenosos, n.e.o.m.	151	3276
Nitrato de torio, sólido	162	2976	Nitrilos, venenosos, n.e.o.m.	151	3276
Nitrato de uranilo, hexahidratado, en solución	162	2980	Nitrilos, venenosos, sólidos, n.e.o.m.	151	3439
Nitrato de uranilo, sólido	162	2981	Nitrilo de cinc y amonio	140	1512
Nitrato de urea, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3370	Nitrilo de dicitohexilamonio	133	2687
Nitrato de urea, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1357	Nitrilo de etilo, en solución	131	1194
Nitrato de zinc	140	1514	Nitrilo de metilo	116	2455
Nitrato fenilmercurico	151	1895	Nitrilo de níquel	140	2726
Nitrato férrico	140	1466	Nitrilo de potasio	140	1488
Nitrato mercúrico	141	1625	Nitrilo de sodio	140	1500
Nitrato mercurioso	141	1627	Nitrilo de sodio y nitrato de potasio, mezcla de	140	1487
Nitrato potásico	140	1486			
Nitrato potásico y nitrato sódico, mezcla de	140	1499			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Nitrito de zinc y amonio	140	1512	plastificante, con pigmento		
Nitrito potásico	140	1488	Nitrocelulosa, en mezcla, con plastificante, sin pigmento	133	2557
Nitrito sódico	140	1500	Nitrocelulosa, en mezcla, sin plastificante, con pigmento	133	2557
Nitrito sódico y nitrato potásico, mezcla de	140	1487	Nitrocelulosa, en mezcla, sin plastificante, sin pigmento	133	2557
Nitritos de amilo	129	1113	Nitrocelulosa, en solución de líquido inflamable	127	2059
Nitritos de butilo	129	2351	Nitrocelulosa, solución, inflamable	127	2059
Nitritos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.	140	3219	3-Nitro-4-clorobenzo-trifluoruro	152	2307
Nitritos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	2627	Nitrocresoles	153	2446
Nitroalmidón, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1337	Nitrocresoles, líquidos	153	3434
Nitroalmidón, húmedo con no menos del 30% de solvente	113	1337	Nitrocresoles, sólidos	153	2446
Nitroanilinas	153	1661	Nitroetano	129	2842
Nitroanisol	152	2730	4-Nitrofenilhidrazina con no menos del 30% de agua	113	3376
Nitroanisol, líquido	152	2730	Nitrofenoles	153	1663
Nitroanisol, sólido	152	2730	Nitrógeno	121	1066
Nitroanisol, sólido	152	3458	Nitrógeno, comprimido	121	1066
Nitrobenceno	152	1662	Nitrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1977
Nitrobenzotrifluoruros	152	2306	Nitrógeno y gases raros, mezclas de	121	1981
Nitrobenzotrifluoruros, líquidos	152	2306	Nitrógeno y gases raros, mezclas de, comprimido	121	1981
Nitrobenzotrifluoruros, sólidos	152	3431	Nitroglicerina, en solución alcohólica, con más del 1% pero no más del 5% de nitroglicerina	127	3064
Nitrobromobencenos	152	2732	Nitroglicerina, en solución alcohólica, con no más del 1% de nitroglicerina	127	1204
Nitrobromobencenos, líquidos	152	2732	Nitroglicerina, mezcla de,	113	3319
Nitrobromobencenos, sólidos	152	2732			
Nitrobromobencenos, sólidos	152	3459			
Nitrocelulosa, con agua, con no menos del 25% de agua	113	2555			
Nitrocelulosa, con alcohol	113	2556			
Nitrocelulosa, con no menos del 25% de alcohol	113	2556			
Nitrocelulosa, con sustancia plastificante	133	2557			
Nitrocelulosa, en mezcla, con	133	2557			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada			2,5-Norbornadieno	128P	2251
Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, inflamable, n.e.o.m. con no más de 30% de nitroglicerina	113	3343	2,5-Norbornadieno, estabilizado	128P	2251
Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, n.e.o.m. con no más de 30% de nitroglicerina	113	3357	2,5-Norbornadieno, inhibido	128P	2251
Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, sólida, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada	113	3319	Nucleato de mercurio	151	1639
Nitroguanidina, húmeda con no menos del 20% de agua	113	1336	Objetos, con presión interior, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)	126	3164
Nitroguanidina (Picrita), húmeda con no menos del 20% de agua	113	1336	Objetos, con presión interior, neumáticos (que contienen gas no inflamables)	126	3164
Nitrometano	129	1261	Octadeciltriclorosilano	156	1800
Nitronaftaleno	133	2538	Octadieno	128P	2309
Nitropropanos	129	2608	2-Octafluobuteno	126	2422
p-Nitrosodimetilanilina	135	1369	Octafluociclobutano	126	1976
Nitrotoluenos	152	1664	2-Octafluorobuteno	126	2422
Nitrotoluenos, líquidos	152	1664	Octafluorociclobutano	126	1976
Nitrotoluenos, sólidos	152	1664	Octafluoropropano	126	2424
Nitrotoluenos, sólidos	152	3446	Octanos	128	1262
Nitrotoluidinas (mono)	153	2660	Ter-octilmercaptano	131	3023
Nitroxilenos	152	1665	Octiltriclorosilano	156	1801
Nitroxilenos, líquidos	152	1665	Oleato de mercurio	151	1640
Nitroxilenos, sólidos	152	1665	Organoarsénico, compuesto de, líquido, n.e.o.m.	151	3280
Nitroxilenos, sólidos	152	3447	Organoarsénico, compuesto de, n.e.o.m.	151	3280
Nitruro de litio	138	2806	Organoarsénico, compuesto de, sólido, n.e.o.m.	151	3465
Nonanos	128	1920	Organoestánico, compuesto de, sólido, n.e.o.m.	153	3146
Noniltriclorosilano	156	1799	Organofosforado, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	131	3279
			Organofosforado, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.o.m.	151	3278
			Organofosforado, compuesto de, tóxico, n.e.o.m.	151	3278

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Organofosforado, compuesto de, tóxico, sólido, n.e.o.m.	151	3464	Oxibromuro de fósforo, fundido	137	2576
Organofosforado, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	131	3279	Oxibromuro de fósforo, sólido	137	1939
Organofosforado, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.o.m.	151	3278	Oxicianuro de mercurio, desensibilizado	151	1642
Organofosforado, compuesto de, venenoso, n.e.o.m.	151	3278	Oxicianuro mercúrico	151	1642
Organofosforado, compuesto de, venenoso, sólido, n.e.o.m.	151	3464	Oxicloruro de cromo	137	1758
Organofosforoso, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	131	3279	Oxicloruro de fósforo	137	1810
Organofosforoso, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.o.m.	151	3278	Oxicloruro de selenio	157	2879
Organofosforoso, compuesto de, tóxico, n.e.o.m.	151	3278	Oxidante sólido, n.e.o.m.	140	1479
Organofosforoso, compuesto de, tóxico, sólido, n.e.o.m.	151	3464	Oxido bórico	157	1884
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	131	3279	Oxido 1,2-butileno, estabilizado	127P	3022
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.o.m.	151	3278	Oxido cálcico	157	1910
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, n.e.o.m.	151	3278	Oxido de bario	157	1884
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, sólido, n.e.o.m.	151	3464	Oxido de calcio	157	1910
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	131	3279	Oxido de etileno	119P	1040
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.o.m.	151	3278	Oxido de etileno con nitrógeno	119P	1040
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, n.e.o.m.	151	3278	Oxido de etileno y clorotetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, sólido, n.e.o.m.	151	3464	Oxido de etileno y clorotetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297
Ortoformiato de etilo	129	2524	Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno	126	3070
Ortosilicato de metilo	155	2606	Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno	126	3070
Ortotitanato tetrapropílico	128	2413	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno	115	1041
Otras sustancias reguladas, líquidas, n.e.o.m.	171	3082	Oxido de etileno y dióxido de	115	1041
Otras sustancias reguladas, sólidas, n.e.o.m.	171	3077			
Oxalato de etilo	156	2525			
Oxibromuro de fósforo	137	1939			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
carbón, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno			Oxido de selenio	154	2811
Oxido de etileno y dióxido de carbón, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	119P	3300	Oxido de tri-(1-aziridinil) fosfina, en solución	152	2501
Oxido de etileno y dióxido de carbón, mezcla de, con no más del 6% de óxido de etileno	126	1952	Oxido nítrico	124	1660
Oxido de etileno y dióxido de carbón, mezcla de, con no más del 9% de óxido de etileno	126	1952	Oxido nítrico, comprimido	124	1660
Oxido de etileno y óxido de propileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno	129P	2983	Oxido nítrico y dióxido de nitrógeno, mezcla de	124	1975
Oxido de etileno y pentafluoretano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298	Oxido nítrico y tetróxido de dinitrógeno, mezcla de	124	1975
Oxido de etileno y pentafluoroetano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298	Oxido nítrico y tetróxido de nitrógeno, mezcla de	124	1975
Oxido de etileno y tetrafluoretano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299	Oxido nitroso	122	1070
Oxido de etileno y tetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299	Oxido nitroso, comprimido	122	1070
Oxido de hexafluoropropileno	126	1956	Oxido nitroso, líquido refrigerado	122	2201
Oxido de hierro, gastado	135	1376	Oxido nitroso y dióxido de carbón, mezcla de	126	1015
Oxido de mercurio	151	1641	Oxígeno	122	1072
Oxido de mesitilo	129	1229	Oxígeno, comprimido	122	1072
Oxido de propileno	127P	1280	Oxígeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	122	1073
Oxido de propileno y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno	129P	2983	Oxígeno y dióxido de carbón, mezcla de	122	1014
			Oxígeno y dióxido de carbón, mezcla de, comprimida	122	1014
			Oxígeno y gases raros, mezcla de	121	1980
			Oxígeno y gases raros, mezcla de, comprimido	121	1980
			Oxitricloruro de vanadio	137	2443
			Paja, mojada, húmeda o contaminada con aceite	133	1327
			Papel, tratado con aceites no saturados, no seco (incluye el papel de carbón)	133	1379
			Paraformaldehído	133	2213
			Paraldehído	129	1264

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Paratión	152	2783	2,4-Pentanodiona	131	2310
Paratión y gas comprimido, mezcla de	123	1967	Pentano-2,4-diona	131	2310
PD	152	1556	Pentanoles	129	1105
Películas a base de nitrocelulosa	133	1324	Pentanos	128	1265
Pentaborano	135	1380	Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco	139	1340
Pentabromuro de fósforo	137	2691	1-Penteno	128	1108
Pentacarbonilo de hierro	131	1994	1-Pentol	153P	2705
Pentacloroetano	151	1669	Pentóxido de arsénico	151	1559
Pentaclorofenato de sodio	154	2567	Pentóxido de fósforo	137	1807
Pentaclorofenato sódico	154	2567	Pentóxido de vanadio	151	2862
Pentaclorofenol	154	3155	Perborato de sodio monohidrato	140	3377
Pentacloruro de antimonio, en solución	157	1731	Percarbonatos de sodio	140	2467
Pentacloruro de antimonio, líquido	157	1730	Percarbonatos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	3217
Pentacloruro de fósforo	137	1806	Perclorato amónico	143	1442
Pentacloruro de molibdeno	156	2508	Perclorato bórico	141	1447
Pentafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298	Perclorato cálcico	140	1455
Pentafluoroetano	126	3220	Perclorato de amonio	143	1442
Pentafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298	Perclorato de bario	141	1447
Pentafluoruro de antimonio	157	1732	Perclorato de bario, en solución	141	3406
Pentafluoruro de bromo	144	1745	Perclorato de bario, sólido	141	1447
Pentafluoruro de cloro	124	2548	Perclorato de calcio	140	1455
Pentafluoruro de fósforo	125	2198	Perclorato de estroncio	140	1508
Pentafluoruro de fósforo, comprimido	125	2198	Perclorato de magnesio	140	1475
Pentafluoruro de yodo	144	2495	Perclorato de plomo	141	1470
Pentametilheptano	128	2286	Perclorato de plomo, sólido	141	1470
n-Pentano	128	1265	Perclorato de plomo, solución de	141	1470
			Perclorato de plomo, solución de	141	3408
			Perclorato de potasio	140	1489
			Perclorato de sodio	140	1502

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Perclorato potásico	140	1489	Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, con no menos del 8% pero menos del 20% de peróxido de hidrógeno	140	2984
Perclorato sódico	140	1502	Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, estabilizado, con más del 60% de peróxido de hidrógeno	143	2015
Percloratos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	1481	Peróxido de hidrógeno, estabilizado	143	2015
Percloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.o.m.	140	3211	Peróxido de hidrógeno, solución acuosa, con no menos del 20% y un máximo del 60% de peróxido de hidrógeno (estabilizada según sea necesario)	140	2014
Percloroetileno	160	1897	Peróxido de hidrógeno y ácido peroxiacético, en mezcla, con ácido(s), agua y con no más del 5% de ácido peroxiacético, estabilizado	140	3149
Perclorometilmercaptano	157	1670	Peróxido de litio	143	1472
Perfluoro(éter etilvinílico)	115	3154	Peróxido de magnesio	140	1476
Perfluoro(éter metilvinílico)	115	3153	Peróxido de potasio	144	1491
Perfluoroetilvinil éter	115	3154	Peróxido de sodio	144	1504
Perfluorometilvinil éter	115	3153	Peróxido de zinc	143	1516
Permanganato bórico	141	1448	Peróxido orgánico, Tipo B, líquido	146	3101
Permanganato cálcico	140	1456	Peróxido orgánico, Tipo B, líquido, de temperatura controlada	148	3111
Permanganato de bario	141	1448	Peróxido orgánico, Tipo B, sólido	146	3102
Permanganato de calcio	140	1456	Peróxido orgánico, Tipo B, sólido, de temperatura controlada	148	3112
Permanganato de cinc	140	1515	Peróxido orgánico, Tipo C, líquido	146	3103
Permanganato de potasio	140	1490	Peróxido orgánico, Tipo C,	148	3113
Permanganato de sodio	140	1503			
Permanganato de zinc	140	1515			
Permanganato potásico	140	1490			
Permanganato sódico	140	1503			
Permanganatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.	140	3214			
Permanganatos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	1482			
Peróxido bórico	141	1449			
Peróxido cálcico	140	1457			
Peróxido de bario	141	1449			
Peróxido de calcio	140	1457			
Peróxido de cinc	143	1516			
Peróxido de estroncio	143	1509			
Peróxido de hidrógeno de urea	140	1511			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido, de temperatura controlada			Peróxidos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	1483
Peróxido orgánico, Tipo C, sólido	146	3104	Peroxoborato de sodio, anhidro	140	3247
Peróxido orgánico, Tipo C, sólido, de temperatura controlada	148	3114	Persulfato amónico	140	1444
Peróxido orgánico, Tipo D, líquido	145	3105	Persulfato de amonio	140	1444
Peróxido orgánico, Tipo D, líquido, de temperatura controlada	148	3115	Persulfato de potasio	140	1492
Peróxido orgánico, Tipo D, sólido	145	3106	Persulfato de sodio	140	1505
Peróxido orgánico, Tipo D, sólido, de temperatura controlada	148	3116	Persulfato potásico	140	1492
Peróxido orgánico, Tipo E, líquido	145	3107	Persulfato sódico	140	1505
Peróxido orgánico, Tipo E, líquido, de temperatura controlada	148	3117	Persulfatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.	140	3216
Peróxido orgánico, Tipo E, sólido	145	3108	Persulfatos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	3215
Peróxido orgánico, Tipo E, sólido, de temperatura controlada	148	3118	Pesticida organofosforado, sólido, tóxico	152	2783
Peróxido orgánico, Tipo F, líquido	145	3109	Pesticida organofosforado, sólido, venenoso	152	2783
Peróxido orgánico, Tipo F, líquido, de temperatura controlada	148	3119	Petróleo, aceite de	128	1270
Peróxido orgánico, Tipo F, sólido	145	3110	Petróleo, bruto	128	1267
Peróxido orgánico, Tipo F, sólido, de temperatura controlada	148	3120	Picolinas	129	2313
Peróxido potásico	144	1491	Picramato de circonio, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1517
Peróxido sódico	144	1504	Picramato de sodio, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1349
			Picramato sódico, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1349
			Picrato amónico, humidificado con no menos del 10% de agua	113	1310
			Picrato de amonio, húmedo con no menos del 10% de agua	113	1310
			Picrato de plata, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1347
			Picrita, húmeda	113	1336

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Pigmento, sólido, corrosivo, n.e.o.m.	154	3147	Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico	151	3010
Pigmentos orgánicos, de calentamiento espontáneo	135	3313	Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico, inflamable	131	3009
Pineno (alfa)	128	2368	Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso	151	3010
Pintura (corrosiva)	153	3066	Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso, inflamable	131	3009
Pintura (inflamable)	128	1263	Plaguicida a base de cobre, sólido, tóxico	151	2775
Piperazina	153	2579	Plaguicida a base de cobre, sólido, venenoso	151	2775
Piperidina	132	2401	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, inflamable, tóxico	131	2770
Piridina	129	1282	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, inflamable, venenoso	151	3004
Pirofosfato de tetraetilo, líquido	152	3018	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, tóxico, inflamable	131	3003
Pirofosfato de tetraetilo, sólido	152	2783	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, venenoso	151	3004
Pirrolidina	132	1922	Plaguicida a base de derivados benzoicos, sólido, tóxico	131	3003
Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, tóxico	131	2758	Plaguicida a base de derivados benzoicos, sólido, tóxico	151	2769
Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, venenoso	131	2758	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, venenoso	151	2769
Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico	151	2992	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, tóxico	131	3024
Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico, inflamable	131	2991	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, venenoso	131	3024
Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso	151	2992			
Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso, inflamable	131	2991			
Plaguicida a base de carbamato, sólido, tóxico	151	2757			
Plaguicida a base de carbamato, sólido, venenoso	151	2757			
Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, tóxico	131	2776			
Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, venenoso	131	2776			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico	151	3026	líquido, inflamable, venenoso		
Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico, inflamable	131	3025	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico	151	3016
Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso	151	3026	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico, inflamable	131	3015
Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso, inflamable	131	3025	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso	151	3016
Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, tóxico	151	3027	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso, inflamable	131	3015
Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, venenoso	151	3027	Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, tóxico	151	2781
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, inflamable, tóxico	131	2774	Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, venenoso	151	2781
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, inflamable, venenoso	131	2774	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico	131	2772
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, tóxico	151	3008	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso	131	2772
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, tóxico, inflamable	131	3007	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico	151	3006
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, venenoso	151	3008	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable	131	3005
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, venenoso, inflamable	131	3007	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso	151	3006
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, sólido, tóxico	151	2773	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable	131	3005
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, sólido, venenoso	151	2773	Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, tóxico	151	2771
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, tóxico	131	2782	Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, venenoso	151	2771
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, tóxico	131	2782	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, inflamable, tóxico	131	2768

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida a base de fenilurea, líquido, inflamable, venenoso	131	2768	organoestáño, líquido, venenoso		
Plaguicida a base de fenilurea, líquido, tóxico	151	3002	Plaguicida a base de organoestáño, líquido, venenoso, inflamable	131	3019
Plaguicida a base de fenilurea, líquido, tóxico, inflamable	131	3001	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico	152	3018
Plaguicida a base de fenilurea, líquido, venenoso	151	3002	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico, inflamable	131	3017
Plaguicida a base de fenilurea, líquido, venenoso, inflamable	131	3001	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, venenoso	152	3018
Plaguicida a base de fenilurea, sólido, tóxico	151	2767	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, venenoso, inflamable	131	3017
Plaguicida a base de fenilurea, sólido, venenoso	151	2767	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico	131	2772
Plaguicida a base de fosfuro de aluminio	157	3048	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso	131	2772
Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, tóxico	131	2778	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable	131	3005
Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, venenoso	131	2778	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso	151	3006
Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico	151	3012	Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, tóxico	131	3005
Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico, inflamable	131	3011	Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico	151	2998
Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso	151	3012	Plaguicida a base de triazina, sólido, tóxico	131	2997
Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso, inflamable	131	3011			
Plaguicida a base de mercurio, sólido, tóxico	151	2777			
Plaguicida a base de mercurio, sólido, venenoso	151	2777			
Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico	153	3020			
Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable	131	3019			
Plaguicida a base de	153	3020			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
líquido, tóxico, inflamable			substituído, sólido, tóxico		
Plaguicida a base de triazina, líquido, venenoso	151	2998	Plaguicida de nitrofenol substituído, sólido, venenoso	153	2779
Plaguicida a base de triazina, líquido, venenoso, inflamable	131	2997	Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, tóxico	131	2787
Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, tóxico	131	2760	Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, venenoso	131	2787
Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, venenoso	131	2760	Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico	153	3020
Plaguicida arsenical, líquido, tóxico	151	2994	Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable	131	3019
Plaguicida arsenical, líquido, tóxico, inflamable	131	2993	Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso	153	3020
Plaguicida arsenical, líquido, venenoso	151	2994	Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso, inflamable	131	3019
Plaguicida arsenical, líquido, venenoso, inflamable	131	2993	Plaguicida de organoestáño, sólido, tóxico	153	2786
Plaguicida arsenical, sólido, tóxico	151	2759	Plaguicida de organoestáño, sólido, venenoso	153	2786
Plaguicida arsenical, sólido, venenoso	151	2759	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, inflamable, tóxico	131	2766
Plaguicida de nitrofenol substituído, líquido, inflamable, tóxico	131	2780	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, inflamable, venenoso	131	2766
Plaguicida de nitrofenol substituído, líquido, inflamable, venenoso	131	2780	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, tóxico	152	3000
Plaguicida de nitrofenol substituído, líquido, tóxico	153	3014	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, tóxico, inflamable	131	2999
Plaguicida de nitrofenol substituído, líquido, tóxico, inflamable	131	3013	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, venenoso	152	3000
Plaguicida de nitrofenol substituído, líquido, venenoso	153	3014	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, venenoso, inflamable	131	2999
Plaguicida de nitrofenol substituído, líquido, venenoso, inflamable	131	3013	Plaguicida de radical fenoxi, sólido, tóxico	152	2765
Plaguicida de nitrofenol	153	2779	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido,	131	3346

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
inflamable, tóxico			inflamable, n.e.o.m.		
Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, venenoso	131	3346	Plaguicida, líquido, venenoso, n.e.o.m.	151	2902
Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico	153	3348	Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, tóxico	131	2762
Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico, inflamable	131	3347	Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, venenoso	131	2762
Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso	153	3348	Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico	151	2996
Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso, inflamable	131	3347	Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico, inflamable	131	2995
Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, tóxico	153	3345	Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso	151	2996
Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, venenoso	153	3345	Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso, inflamable	131	2995
Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, tóxico	131	2764	Plaguicida organoclorado, sólido, tóxico	151	2761
Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, venenoso	131	2764	Plaguicida organoclorado, sólido, venenoso	151	2761
Plaguicida de triazina, sólido, tóxico	151	2763	Plaguicida organofosforado, líquido, inflamable, tóxico	131	2784
Plaguicida de triazina, sólido, venenoso	151	2763	Plaguicida organofosforado, líquido, inflamable, venenoso	131	2784
Plaguicida, líquido, inflamable, tóxico, n.e.o.m.	131	3021	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico	152	3018
Plaguicida, líquido, inflamable, venenoso, n.e.o.m.	131	3021	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico, inflamable	131	3017
Plaguicida, líquido, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	131	2903	Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso	152	3018
Plaguicida, líquido, tóxico, n.e.o.m.	151	2902	Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso, inflamable	131	3017
Plaguicida, líquido, venenoso,	131	2903	Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, tóxico	131	3350
			Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, venenoso	131	3350
			Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico	151	3352
			Plaguicida piretroideo, líquido,	131	3351

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
tóxico, inflamable			Polisulfuro de amonio, en solución	154	2818
Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso	151	3352	Polivanadato amónico	151	2861
Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso, inflamable	131	3351	Polivanadato de amonio	151	2861
Plaguicida piretroideo, sólido, tóxico	151	3349	Polvo arsenical	152	1562
Plaguicida piretroideo, sólido, venenoso	151	3349	Polvo de metal, inflamable, n.e.o.m.	170	3089
Plaguicidas a base de tiocarbamato, líquidos, tóxicos	151	3006	Polvo metálico, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	3189
Plaguicida, sólido, tóxico, n.e.o.m.	151	2588	Polvora sin humo, para armas pequeñas	133	3178
Plaguicida, sólido, venenoso	151	2588	Polvos metálicos, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	3189
Plaguicida, sólido, venenoso, n.e.o.m.	151	2588	Potasa cáustica, líquida	154	1814
Plástico, a base de nitrocelulosa, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	2006	Potasa cáustica, seca, sólida	154	1813
Plásticos, a base de nitrocelulosa, inflamables espontáneamente, n.e.o.m.	135	2006	Potasa cáustica, solución de	154	1814
Plomo, compuesto de, soluble, n.e.o.m.	151	2291	Potasio	138	2257
Polialquilaminas, n.e.o.m.	132	2733	Potasio, metal de	138	2257
Polialquilaminas, n.e.o.m.	132	2734	Potasio metálico, aleaciones de	138	1420
Polialquilaminas, n.e.o.m.	153	2735	Potasio metálico, aleaciones líquidas de	138	1420
Poliaminas, inflamables, corrosivas, n.e.o.m.	132	2733	Potasio metálico, aleaciones sólidas de	138	3403
Poliaminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.o.m.	132	2734	Potasio y sodio, aleaciones de	138	1422
Poliaminas, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.	153	2735	Potasio y sodio, aleaciones líquidas de	138	1422
Poliaminas, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.	154	3259	Potasio y sodio, aleaciones sólidas de	138	3404
Polimero en bolitas dilatables	133	2211	Preparado líquido a base de nicotina, n.e.o.m.	151	3144
			Pretensores de gas comprimido de cinturones de seguridad	126	3353
			Pretensores para cinturones de seguridad	171	3268
			Pretensores para cinturones de	171	3268

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
seguridad, pirotécnicos			con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno		
Productos de perfumería, que contengan disolventes inflamables	127	1266	n-Propil isocianato	155	2482
Productos de petróleo, n.e.o.m.	128	1268	Propiltriclorosilano	155	1816
Productos líquidos para la conservación de la madera	129	1306	Propionaldehído	129	1275
Productos para pintura (corrosivo)	153	3066	Propionato de butilo	130	1914
Productos para pintura (inflamable)	128	1263	Propionato de etilo	129	1195
Propadieno, estabilizado	116P	2200	Propionato de isobutilo	129	2394
Propadieno, inhibido	116P	2200	Propionato de isopropilo	129	2409
Propadieno y metilacetileno, mezclas de, estabilizadas	116P	1060	Propionato de metilo	129	1248
Propano	115	1075	Propionitrilo	131	2404
Propano	115	1978	Punteras de protección a base de nitrocelulosa	133	1353
Propano, en mezcla	115	1075	Púrpura de Londres	151	1621
Propano, en mezcla	115	1978	Queroseno	128	1223
n-Propanol	129	1274	Quinoleína	154	2656
Propanotioles	130	2402	Rastrojo, mojado, húmedo o contaminado con aceite	133	1327
Propano y étano, mezcla de, líquido refrigerado	115	1961	Recargas de encendedores (de cigarrillos) (gas inflamable)	115	1057
Propilamina	132	1277	Recargas de hidrocarburos gaseosos para dispositivos pequeños, con dispositivo de descarga	115	3150
n-Propilbenceno	128	2364	Recipientes, pequeños, que contienen gas	115	2037
n-Propil cloroformiato	155	2740	Repuesto para encendedor (cigarros) (gas inflamable)	115	1057
1,2-Propilendiamina	132	2258	Repuestos con gas de hidrocarburos, para dispositivos, pequeños, con dispositivo de escape	115	3150
1,3-Propilendiamina	132	2258	Residuo peligroso, líquido, n.e.o.m.	171	3082
Propilenimina, estabilizada	131P	1921			
Propilenimina, inhibida	131P	1921			
Propileno	115	1075			
Propileno	115	1077			
Propileno, etileno y acetileno, en mezcla, líquida refrigerada,	115	3138			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Residuo peligroso, sólido, n.e.o.m.	171	3077	anhidro		
Resina, en solución	127	1866	Semillas, harina o torta de ricino o ricino en copos	171	2969
Resinato aluminico	133	2715	Sesquisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco	139	1341
Resinato cálcico	133	1313	Silano	116	2203
Resinato cálcico, fundido	133	1314	Silano, comprimido	116	2203
Resinato de aluminio	133	2715	Silicato de aluminio, en polvo, no recubierto	138	1398
Resinato de calcio	133	1313	Silicato de etilo	129	1292
Resinato de calcio, fundido	133	1314	Silicato de litio	138	1417
Resinato de cinc	133	2714	Silicato de tetraetilo	129	1292
Resinato de cobalto, precipitado	133	1318	Silicio de calcio	138	1406
Resinato de manganeso	133	1330	Silicio de manganeso cálcico	138	2844
Resinato de zinc	133	2714	Silicio en polvo, amorfo	170	1346
Resorcinol	153	2876	Siliciuro cálcico	138	1405
Rocío de defensa personal, no presurizado	171	3334	Siliciuro de calcio	138	1405
Rubidio	138	1423	Siliciuro de magnesio	138	2624
Rubidio, metálico	138	1423	Silicofluoruro de amonio	151	2854
SA	119	2188	Silicofluoruro de cinc	151	2855
Sales de alcaloides, líquidas, n.e.o.m. (venenosas)	151	3140	Silicofluoruro de magnesio	151	2853
Sales de alcaloides, sólidas, n.e.o.m. (venenosas)	151	1544	Silicofluoruro de potasio	151	2655
Sales metálicas de compuestos orgánicos, inflamables, n.e.o.m.	133	3181	Silicofluoruro de sodio	154	2674
Salicilato de mercurio	151	1644	Silicofluoruro de zinc	151	2855
Salicilato de nicotina	151	1657	Silicofluoruros, n.e.o.m.	151	2856
Sarin	153	2810	Silla de ruedas, eléctrica, con baterías	154	3171
Seleniatos	151	2630	Sodio	138	1428
Selenio, en polvo	152	2658	Sodio y potasio, aleaciones de	138	1422
Selenito de sodio	151	2630	Sodio y potasio, aleaciones líquidas de	138	1422
Selenitos	151	2630	Sodio y potasio, aleaciones sólidas de	138	3404
Seleniuro de hidrógeno,	117	2202	Sólido a temperatura elevada, n.e.o.m., igual o arriba de	171	3258

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
240°C			Sólido corrosivo, tóxico, n.e.o.m.	154	2923
Sólido comburente, corrosivo, n.e.o.m.	140	3085	Sólido corrosivo, venenoso, n.e.o.m.	154	2923
Sólido comburente, inflamable, n.e.o.m.	140	3137	Sólido de calentamiento espontáneo, comburente, n.e.o.m.	135	3127
Sólido comburente, n.e.o.m.	140	1479	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	136	3192
Sólido comburente que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	3100	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.	136	3126
Sólido comburente, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	144	3121	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, n.e.o.m.	135	3190
Sólido comburente, tóxico, n.e.o.m.	141	3087	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, tóxico, n.e.o.m.	136	3191
Sólido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.o.m.	154	3260	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, venenoso, n.e.o.m.	135	3088
Sólido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.o.m.	154	3261	Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, tóxico, n.e.o.m.	136	3128
Sólido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.o.m.	154	3262	Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, venenoso, n.e.o.m.	136	3128
Sólido corrosivo, básico, orgánico, n.e.o.m.	154	3263	Sólido de calentamiento espontáneo, oxidante, n.e.o.m.	135	3127
Sólido corrosivo, comburente, n.e.o.m.	140	3084	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.o.m.	136	3191
Sólido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	136	3095	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.o.m.	136	3128
Sólido corrosivo, inflamable, n.e.o.m.	134	2921	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.o.m.	136	3128
Sólido corrosivo, n.e.o.m.	154	1759	Sólido de calentamiento espontáneo, oxidante, n.e.o.m.	135	3127
Sólido corrosivo, oxidante, n.e.o.m.	140	3084	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.o.m.	136	3191
Sólido corrosivo, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, n.e.o.m.	138	3096	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.o.m.	136	3128
Sólido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	138	3096	Sólido de calentamiento	136	3191

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.o.m.			corrosivo, n.e.o.m.		
Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.o.m.	136	3128	Sólido inflamable, inorgánico, n.e.o.m.	133	3178
Sólido de reacción espontánea, Tipo B	149	3222	Sólido inflamable, inorgánico, tóxico, n.e.o.m.	134	3179
Sólido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada	150	3232	Sólido inflamable, n.e.o.m.	133	1325
Sólido de reacción espontánea, Tipo C	149	3224	Sólido inflamable, orgánico, fundido, n.e.o.m.	133	3176
Sólido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada	150	3234	Sólido inflamable, orgánico, n.e.o.m.	133	1325
Sólido de reacción espontánea, Tipo D	149	3226	Sólido inflamable, oxidante, n.e.o.m.	140	3097
Sólido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada	150	3236	Sólido inflamable, tóxico, orgánico, n.e.o.m.	134	2926
Sólido de reacción espontánea, Tipo E	149	3228	Sólido inflamable, venenoso, inorgánico, n.e.o.m.	134	3179
Sólido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada	150	3238	Sólido inflamable, venenoso, n.e.o.m.	134	2926
Sólido de reacción espontánea, Tipo F	149	3230	Sólido inflamable, venenoso, orgánico, n.e.o.m.	134	2926
Sólido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada	150	3240	Sólido orgánico que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	3088
Sólido inflamable, comburente, n.e.o.m.	140	3097	Sólido oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	140	3085
Sólido inflamable, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	134	3180	Sólido oxidante, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	3100
Sólido inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	134	2925	Sólido oxidante, inflamable, n.e.o.m.	140	3137
Sólido inflamable, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.	134	2925	Sólido oxidante, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	144	3121
Sólido inflamable, inorgánico, n.e.o.m.	134	3180	Sólido oxidante, tóxico, n.e.o.m.	141	3087
			Sólido oxidante, venenoso, n.e.o.m.	141	3087
			Sólido pirofórico, inorgánico, n.e.o.m.	135	3200

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sólido pirofórico, n.e.o.m.	135	2846	Sólido tóxico, orgánico, n.e.o.m.	154	2811
Sólido pirofórico, orgánico, n.e.o.m.	135	2846	Sólido tóxico, oxidante, n.e.o.m.	141	3086
Sólido que reacciona con el agua, comburente, n.e.o.m.	138	3133	Sólido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.	139	3125
Sólido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.o.m.	138	3131	Sólido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	139	3125
Sólido que reacciona con el agua, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	138	3135	Sólido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	154	3290
Sólido que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.	138	3132	Sólido venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	154	2928
Sólido que reacciona con el agua, oxidante, n.e.o.m.	138	3133	Sólido venenoso, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	136	3124
Sólido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.o.m.	139	3134	Sólido venenoso, inflamable, n.e.o.m.	134	2930
Sólido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.o.m.	139	3134	Sólido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m.	134	2930
Sólido reactivo con el agua, n.e.o.m.	138	2813	Sólido venenoso, inorgánico, n.e.o.m.	151	3288
Sólido regulado para la aviación n.e.o.m.	171	3335	Sólido venenoso, orgánico, n.e.o.m.	154	2811
Sólido tóxico, comburente, n.e.o.m.	141	3086	Sólido venenoso, oxidante, n.e.o.m.	141	3086
Sólido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	154	3290	Sólido venenoso, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.	139	3125
Sólido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.	154	2928	Sólido venenoso, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	139	3125
Sólido tóxico, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	136	3124	Sólidos, que contienen líquido corrosivo, n.e.o.m.	154	3244
Sólido tóxico, inflamable, n.e.o.m.	134	2930	Sólidos, que contienen líquido inflamable, n.e.o.m.	133	3175
Sólido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m.	134	2930	Sólidos, que contienen líquido tóxico, n.e.o.m.	151	3243
Sólido tóxico, inorgánico, n.e.o.m.	151	3288			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sólidos, que contienen líquido venenoso, n.e.o.m.	151	3243
Solución acuosa de amoníaco con más del 50% de amoníaco	125	3318
Solución para revestimiento	127	1139
Soman	153	2810
Sosa cáustica, en escamas	154	1823
Sosa cáustica, en granulos	154	1823
Sosa cáustica, en solución	154	1824
Sosa cáustica, granular	154	1823
Sosa cáustica, sólida	154	1823
Spray de defensa personal, no presurizado	171	3334
Subproductos de la fundición de aluminio	138	3170
Subproductos de la refundición de aluminio	138	3170
Substancia de calentamiento espontáneo, sólida, corrosiva, n.e.o.m.	136	3126
Substancia infecciosa, únicamente para los animales	158	2900
Substancia metálica, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	138	3208
Substancia metálica, que reacciona con el agua y de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	138	3209
Substancia organometálica, líquida, pirofórica	135	3392
Substancia organometálica, líquida, pirofórica, reactiva con el agua	135	3394
Substancia organometálica, líquida, reactiva con el agua	135	3398
Substancia organometálica, líquida, reactiva con el agua,	138	3399

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
inflamable		
Substancia organometálica, sólida, de calentamiento espontáneo	138	3400
Substancia organometálica, sólida, pirofórica	135	3391
Substancia organometálica, sólida, pirofórica, reactiva con el agua	135	3393
Substancia organometálica, sólida, reactiva con el agua	135	3395
Substancia organometálica, sólida, reactiva con el agua, de calentamiento espontáneo	138	3397
Substancia organometálica, sólida, reactiva con el agua, inflamable	138	3396
Substancia para gas lacrimógeno, líquida, n.e.o.m.	159	1693
Substancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.o.m.	159	1693
Substancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.o.m.	159	3448
Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, n.e.o.m.	135	3088
Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, oxidantes, n.e.o.m.	135	3127
Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, tóxicas, n.e.o.m.	136	3128
Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, venenosas, n.e.o.m.	136	3128
Substancias infecciosas, que afectan a los humanos	158	2814
Substancias oxidantes, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	3100

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Substancias oxidantes, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.	140	3098	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas, tóxicas, n.e.o.m.	139	3130
Substancias oxidantes, líquidas, n.e.o.m.	140	3139	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas, venenosas, n.e.o.m.	139	3130
Substancias oxidantes, líquidas, tóxicas, n.e.o.m.	142	3099	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.	138	3131
Substancias oxidantes, líquidas, venenosas, n.e.o.m.	142	3099	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	138	3135
Substancias oxidantes, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.	140	3085	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas, inflamables, n.e.o.m.	138	3132
Substancias oxidantes, sólidas de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	3100	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas, n.e.o.m.	138	2813
Substancias oxidantes, sólidas, inflamables, n.e.o.m.	140	3137	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas, oxidantes, n.e.o.m.	138	3133
Substancias oxidantes, sólidas, n.e.o.m.	140	1479	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas, tóxicas, n.e.o.m.	139	3134
Substancias oxidantes, sólidas, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, n.e.o.m.	144	3121	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas, tóxicas, n.e.o.m.	139	3134
Substancias oxidantes, sólidas, tóxicas, n.e.o.m.	141	3087	Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.	138	3129
Substancias oxidantes, sólidas, venenosas, n.e.o.m.	141	3087			
Substancias peligrosas para el medio ambiente, líquidas, n.e.o.m.	171	3082			
Substancias peligrosas para el medio ambiente, sólidas, n.e.o.m.	171	3077			
Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas corrosivas, n.e.o.m.	138	3129			
Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas, n.e.o.m.	138	3148			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, n.e.o.m.	138	3148	Sulfato de hidrógeno y sodio, en solución	154	2837
Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, tóxicas, n.e.o.m.	139	3130	Sulfato de hidroxilamina	154	2865
Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, venenosas, n.e.o.m.	139	3130	Sulfato de mercurio	151	1645
Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.	138	3131	Sulfato de nicotina, en solución	151	1658
Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	138	3135	Sulfato de nicotina, sólido	151	1658
Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, inflamables, n.e.o.m.	138	3132	Sulfato de nicotina, sólido	151	3445
Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, oxidantes, n.e.o.m.	138	3133	Sulfato de plomo, con más del 3% de ácido libre	154	1794
Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, tóxicas, n.e.o.m.	139	3134	Sulfato de talio, sólido	151	1707
Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, venenosas, n.e.o.m.	139	3134	Sulfato de titanio, solución de	154	1760
Substancias reactivas con el agua, sólidas, n.e.o.m.	138	2813	Sulfato de vanadilo	151	2931
Substituto de trementina	128	1300	Sulfato de zirconio	171	9163
Sucedaneo de trementina	128	1300	Sulfato mercúrico	151	1645
Sulfato ácido de amonio	154	2506	Sulphidrato sódico, con no menos del 25% de agua de cristalización	154	2949
Sulfato ácido de potasio	154	2509	Sulfuro amónico, en solución	132	2683
Sulfato de circonio (zirconio)	171	9163	Sulfuro de amonio, en solución	132	2683
Sulfato de dietilo	152	1594	Sulfuro de arsénico	152	1557
Sulfato de dimetilo	156	1595	Sulfuro de carbonilo	119	2204
Sulfato de hidrógeno y amonio	154	2506	Sulfuro de dietilo	129	2375
Sulfato de hidrógeno y potasio	154	2509	Sulfuro de dimetilo	130	1164
			Sulfuro de dipicrilo, húmedo con no menos del 10% en masa de agua	113	2852
			Sulfuro de hidrógeno	117	1053
			Sulfuro de hidrógeno, licuado	117	1053
			Sulfuro de metilo	130	1164
			Sulfuro de potasio, anhidro	135	1382
			Sulfuro de potasio, anhidro o con menos del 30% de agua de hidratación	135	1382
			Sulfuro de potasio, con menos del 30% de agua de	135	1382

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
cristalización			Tartrato nicotínico	151	1659
Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización	153	1847	Tejidos, de origen animal, vegetal o sintético, n.e.o.m., con aceite	133	1373
Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación	153	1847	Tejidos, impregnados con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.o.m.	133	1353
Sulfuro de sodio, anhidro	135	1385	Tejidos, impregnados de nitrocelulosa poco nitrada, n.e.o.m.	133	1353
Sulfuro de sodio, con menos del 30% de agua de cristalización	135	1385	Telurio, compuesto de, n.e.o.m.	151	3284
Sulfuro de sodio, hidratado, con no menos del 30% de agua	153	1849	Terfenilos polihalogenados, líquidos	171	3151
Sulfuro potásico, con menos del 30% de agua de cristalización	135	1382	Terfenilos polihalogenados, sólidos	171	3152
Sulfuro potásico, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización	153	1847	Terpinoleno	128	2541
Sulfuro potásico, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación	153	1847	Tetrabromoetano	159	2504
Sulfuro sódico, anhidro	135	1385	Tetrabromuro de acetileno	159	2504
Sulfuro sódico, con menos del 30% de agua de cristalización	135	1385	Tetrabromuro de carbono	151	2516
Sulfuro sódico, hidratado, con no menos del 30% de agua	153	1849	1,1,2,2-Tetracloroetano	151	1702
Superóxido de potasio	143	2466	Tetracloroetano	151	1702
Superóxido de sodio	143	2547	Tetracloroetileno	160	1897
Superóxido potásico	143	2466	Tetracloruro de carbono	151	1846
Superóxido sódico	143	2547	Tetracloruro de circonio	137	2503
Suspensión de nitrato de amonio	140	3375	Tetracloruro de estaño	137	1827
Tabun	153	2810	Tetracloruro de estaño, pentahidratado	154	2440
Talio, compuestos de, n.e.o.m.	151	1707	Tetracloruro de silicio	157	1818
Tartrato de antimonio potásico	151	1551	Tetracloruro de titanio	137	1838
Tartrato de antimonio y potasio	151	1551	Tetracloruro de vanadio	137	2444
			Tetraetilenpentamina	153	2320
			Tetraetilo de plomo, líquido	131	1649
			Tetrafluometano, comprimido	126	1982
			Tetrafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no	126	3299

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
más del 5.6% de óxido de etileno			Tetróxido de dinitrógeno	124	1067
1,1,2,2-Tetrafluoroetano	126	3159	Tetróxido de dinitrógeno, licuado	124	1067
Tetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299	Tetróxido de dinitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	124	1975
Tetrafluoroetileno, estabilizado	116P	1081	Tetróxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	124	1975
Tetrafluoroetileno, inhibido	116P	1081	Tetróxido de osmio	154	2471
Tetrafluorometano	126	1982	4-Tiapentanal	152	2785
Tetrafluorometano, comprimido	126	1982	Tia-4-pentanal	152	2785
Tetrafluoruro de azufre	125	2418	Tinta de imprenta, inflamable	129	1210
Tetrafluoruro de silicio	125	1859	Tinturas medicinales	127	1293
Tetrafluoruro de silicio, comprimido	125	1859	Tiocianato de mercurio	151	1646
Tetrafosfato de hexaetilo	151	1611	Tiodiclorofenilfosfina	137	2799
Tetrafosfato de hexaetilo, líquido	151	1611	Tiodicloruro de benceno y fósforo	137	2799
Tetrafosfato de hexaetilo, sólido	151	1611	Tiofeno	130	2414
Tetrafosfato de hexaetilo y gas comprimido, mezcla de	123	1612	Tiofosgeno	157	2474
1,2,3,6-Tetrahidrobenzaldehído	129	2498	Tioglicol	153	2966
Tetrahidrofurano	127	2056	Titanio, en esponja o en gránulos	170	2878
Tetrahidrofurfurilamina	129	2943	Titanio, en esponja o en polvo	170	2878
1,2,3,6-Tetrahidropiridina	129	2410	Titanio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	170	1352
1,2,5,6-Tetrahidropiridina	129	2410	Titanio, en polvo, seco	135	2546
Tetrahidrotiofeno	130	2412	TNT, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3366
Tetrámero de propileno	128	2850	TNT, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1356
Tetrametilsilano	130	2749	2,4-Toluendiamina	151	1709
Tetranitrato de pentaeritrita, mezcla de, desensibilizada, sólida, n.e.o.m., con más de 10% pero menos de 20 % de PETN	113	3344	Tolueno	130	1294
Tetranitrometano	143	1510	Toluidinas	153	1708
Tetrapropil ortotitanato	128	2413	Toluidinas, líquidas	153	1708
			Toluidinas, sólidas	153	1708
			Toluidinas, sólidas	153	3451

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
2,4-Toluilendiamina	151	1709	Tribromuro de boro	157	2692
2,4-Toluilendiamina, en solución	151	3418	Tribromuro de fósforo	137	1808
2,4-Toluilendiamina, sólida	151	1709	Tributilamina	153	2542
Toluilen-2,4-diamina, en solución	151	3418	Tributilfosfano	135	3254
Toluilen-2,4-diamina, sólida	151	1709	Tributilfosfeno	135	3254
m-Toluilendiamina, sólida	151	1709	Tricloroacetato de metilo	156	2533
Torio, metal pirofórico	162	2975	Triclorobencenos, líquidos	153	2321
Torta oleaginosa, con más del 1.5% de aceite y no más del 11% de humedad	135	1386	Triclorobuteno	152	2322
Torta oleaginosa, con no más del 1.5% de aceite y del 11% de humedad	135	2217	1,1,1-Tricloroetano	160	2831
Toxinas	153	—	Tricloroetileno	160	1710
Toxinas, extraídas de organismos vivos, líquidas, n.e.o.m.	153	3172	Triclorosilano	139	1295
Toxinas, extraídas de organismos vivos, sólidas, n.e.o.m.	153	3172	Tricloruro de antimonio	157	1733
Toxinas, extraídas de organismos vivos, sólidas, n.e.o.m.	153	3462	Tricloruro de antimonio, en solución	157	1733
Toxinas, extraídas de un medio vivo, líquidas, n.e.o.m.	153	3172	Tricloruro de antimonio, líquido	157	1733
Toxinas, extraídas de un medio vivo, sólidas, n.e.o.m.	153	3462	Tricloruro de antimonio, sólido	157	1733
Toxinas, extraídas de un medio vivo, n.e.o.m.	153	3172	Tricloruro de arsénico	157	1560
Trapos con aceite	133	1856	Tricloruro de boro	125	1741
Trementina	128	1299	Tricloruro de fósforo	137	1809
Trietilamina	132	2610	Tricloruro de titanio, mezcla, pirofórica	135	2441
Tribromuro de antimonio, en solución	157	1549	Tricloruro de titanio, mezclas de	157	2869
Tribromuro de antimonio, sólido	157	1549	Tricloruro de titanio, pirofórico	135	2441
			Tricloruro de vanadio	157	2475
			Trietilamina	132	1296
			Trietilentetramina	153	2259
			Trifluocloroetileno, estabilizado	119P	1082
			Trifluocloroetileno, inhibido	119P	1082
			Trifluorocloroetileno	119P	1082
			Trifluorocloroetileno, estabilizado	119P	1082
			Trifluorocloroetileno, inhibido	119P	1082
			1,1,1-Trifluoroetano	115	2035

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Trifluoroetano, comprimido	115	2035	Trimetilamina, anhidra	118	1083
Trifluorometano	126	1984	Trimetilamina, en solución acuosa	132	1297
Trifluorometano, líquido refrigerado	120	3136	1,3,5-Trimetilbenceno	129	2325
Trifluorometano y clorotrifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano	126	2599	Trimetilciclohexilamina	153	2326
2-Trifluorometilanilina	153	2942	Trimetilclorosilano	155	1298
3-Trifluorometilanilina	153	2948	Trimetilhexametilendiaminas	153	2327
Trifluoruro de antimonio, en solución	157	1549	Trimetoxisilano	132	9269
Trifluoruro de antimonio, sólido	157	1549	Trinitrobenceno, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3367
Trifluoruro de boro	125	1008	Trinitrobenceno, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1354
Trifluoruro de boro, comprimido	125	1008	Trinitroclorobenceno, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3365
Trifluoruro de boro, dihidratado	157	2851	Trinitrofenol, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3364
Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de	157	1742	Trinitrofenol, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1344
Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de, líquido	157	1742	Trinitrotolueno, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3366
Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de, sólido	157	3419	Trinitrotolueno, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1356
Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de	157	1743	Trióxido de arsénico	151	1561
Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de, líquido	157	1743	Trióxido de azufre	137	1829
Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de, sólido	157	3420	Trióxido de azufre, estabilizado	137	1829
Trifluoruro de bromo	144	1746	Trióxido de azufre, inhibido	137	1829
Trifluoruro de cloro	124	1749	Trióxido de azufre, no inhibido	137	1829
Trifluoruro de nitrógeno	122	2451	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de	137	1754
Trifluoruro de nitrógeno, comprimido	122	2451	Trióxido de cromo, anhidro	141	1463
Triisobutileno	128	2324	Trióxido de fósforo	157	2578
			Trióxido de nitrógeno	124	2421
			Trioxosilicato de disodio	154	3253
			Trioxosilicato de disodio, pentahidrato	154	3253

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Tripropilamina	132	2260	Viniltriclorosilano, estabilizado	155P	1305
Tripropileno	128	2057	Viniltriclorosilano, inhibido	155P	1305
Trisulfuro de arsénico	152	1557	Virutas, torneaduras o raspaduras de metales ferrosos	170	2793
Trisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco	139	1343	VX	153	2810
Undecano	128	2330	Xantatos	135	3342
Unidad sometida a fumigación	171	3359	Xenón	121	2036
Uranio, metálico de, pirofórico	162	2979	Xenón, comprimido	121	2036
Urea-agua oxigenada	140	1511	Xenón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	2591
Valeraldehído	129	2058	Xileno de almizcle	149	2956
Vanadato de sodio y amonio	154	2863	Xilenoles	153	2261
Vanadio, compuesto de, n.e.o.m.	151	3285	Xilenoles, líquidos	153	3430
Vehículo accionado por acumulador (acumulador húmedo)	154	3171	Xilenoles, sólidos	153	2261
Vehículos impulsados por un gas inflamable	128	3166	Xilenos	130	1307
Vehículos impulsados por un líquido inflamable	128	3166	Xilidinas	153	1711
Velas lacrimógenas	159	1700	Xilidinas, líquidas	153	1711
Venenoso B, líquido, n.e.o.m.	153	2810	Xilidinas, sólidas	153	1711
Vinil etil éter, estabilizado	127P	1302	Xilidinas, sólidas	153	3452
Vinil etil éter, inhibido	127P	1302	Yescas sólidas, con un líquido inflamable	133	2623
Vinil isobutil éter, estabilizado	127P	1304	2-Yodobutano	129	2390
Vinil isobutil éter, inhibido	127P	1304	Yodometil propanos	129	2391
Vinil metil éter	116P	1087	Yodopropanos	129	2392
Vinil metil éter, estabilizado	116P	1087	Yoduro de acetilo	156	1898
Vinil metil éter, inhibido	116P	1087	Yoduro de alilo	132	1723
Vinilpiridinas, estabilizadas	131P	3073	Yoduro de bencilo	156	2653
Vinilpiridinas, inhibidas	131P	3073	Yoduro de hidrógeno, anhidro	125	2197
Viniltoluenos, estabilizados	130P	2618	Yoduro de mercurio	151	1638
Viniltoluenos, inhibidos	130P	2618	Yoduro de mercurio y potasio	151	1643
Viniltriclorosilano	155P	1305	Yoduro de metilo	151	2644
			Zinc, cenizas de	138	1435
			Zinc, en polvo	138	1436

NOTAS

GUIAS

PELIGROS POTENCIALES**INCENDIO O EXPLOSION**

- Puede explotar por calor, choque, fricción o contaminación.
- Puede reaccionar violentamente o explosivamente al contacto con el aire, agua o espuma.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- La inhalación, ingestión o contacto con la sustancia, puede causar lesiones severas, infección, enfermedad o la muerte.
- La alta concentración de gas puede causar asfixia sin previo aviso.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego o el contacto con el agua pueden producir gases irritantes, tóxicos y/o corrosivos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.

EVACUACION**Incendio**

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Este material puede reaccionar con el agente extinguidor.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No introducir agua en los contenedores.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrames Pequeños

- Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Ducharse y lavarse con agua y jabón.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **PUEDE EXPLOTAR Y LANZAR FRAGMENTOS (1600 metros) UNA MILLA O MAS, SI EL FUEGO LLEGA A LA CARGA.**
- Para información sobre la letra del “Grupo de Compatibilidad”, refiérase a la sección del Glosario.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 500 metros (1600 pies) a la redonda.
- Mueva a la gente fuera del lugar de la escena y aléjelos de las ventanas.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- **Considere la evacuación inicial de 800 metros (1/2 milla) a la redonda.**

Incendio

- Si un carro de ferrocarril o remolque está involucrado en un incendio y se sospecha que transporta explosivos encajonados, tales como bombas o proyectiles de artillería, AISLE a 1600 metros (1 milla) a la redonda; también, inicie la evacuación incluyendo a los respondedores de emergencia a 1600 metros (1 milla) a la redonda.
- Cuando no se involucran los explosivos fuertemente encajados, evacuar el área a 800 metros (1/2 milla) a la redonda.

* Para información sobre la letra del “Grupo de Compatibilidad”, refiérase a la sección del Glosario.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio en la CARGA**

- ¡NO combatir el incendio cuando llega a la carga! ¡la carga puede EXPLOTAR!
- Detenga todo el tráfico y despeje el área a por lo menos 1600 metros (1 milla) a la redonda y permita que arda.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.

Incendio de LLANTA o VEHICULO

- Use bastante agua, ¡INUNDELO! Si no hay agua disponible, use CO₂, polvo químico seco o barro.
- Si es posible, y SIN NINGUN RIESGO, use los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores a la máxima distancia para prevenir que el incendio se extienda al área de carga.
- Ponga especial atención al fuego de las llantas, porque puede encenderse de nuevo. Manténgase alerta con los extinguidores listos.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- NO OPERE RADIOS TRANSMISORES DENTRO DE UN AREA DE 100 metros (330 pies) DE DETONADORES ELECTRICOS.
- NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

* Para información sobre la letra del “Grupo de Compatibilidad”, refiérase a la sección del Glosario.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- El material **SECO** puede explotar si se expone al calor, las llamas, la fricción o al impacto; Trátelo como un explosivo (GUIA 112).
- Mantener el material húmedo con agua o tratarlo como un explosivo (GUIA 112).
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- Algunos son tóxicos y pueden ser fatales si se inhalan, se ingieren o se absorben por la piel.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 metros (330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial de **500 metros (1/3 de milla) a la redonda.**

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio en la CARGA**

- ¡NO combatir el incendio cuando llega a la carga! ¡la carga puede EXPLOTAR!
- Detenga todo el tráfico y despeje el área a por lo menos 800 metros (1/2 milla) a la redonda y permita que arda.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.

Incendio de LLANTA o VEHICULO

- Use bastante agua, ¡INUNDELO! Si no hay agua disponible, use CO₂, polvo químico seco o barro.
- Si es posible, y SIN NINGUN RIESGO, use los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores a la máxima distancia para prevenir que el incendio se extienda al área de carga.
- Ponga especial atención al fuego de las llantas, porque puede encenderse de nuevo. Manténgase alerta con los extinguidores listos.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.

Derrames Pequeños

- Inundar el área con grandes cantidades de agua.

Derrames Grandes

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- MANTENER EL PRODUCTO HUMEDO, CONTINUE HUMEDECIÉNDOLO AGREGANDO LENTAMENTE CANTIDADES INUNDANTES DE AGUA.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- PUEDE EXPLOTAR Y LANZAR FRAGMENTOS A (500 metros) 1/3 DE MILLA O MAS, SI EL FUEGO LLEGA A LA CARGA.
- Para información sobre la letra del “Grupo de Compatibilidad”, refiérase a la sección del Glosario.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

SEGURIDAD PUBLICA

- LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 metros (330 pies) a la redonda.
- Mueva a la gente fuera del lugar de la escena y aléjelos de las ventanas.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial de 250 metros (800 pies) a la redonda.

Incendio

- Si un carro de ferrocarril o remolque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 500 metros (1/3 de milla); también, inicie la evacuación a la redonda a 500 metros (1/3 de milla) de los respondedores de emergencia.

* Para información sobre la letra del “Grupo de Compatibilidad”, refiérase a la sección del Glosario.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio en la CARGA**

- ¡NO combatir el incendio cuando llega a la carga! ¡la carga puede EXPLOTAR!
- Detenga todo el tráfico y despeje el área a por lo menos 500 metros (1/3 milla) a la redonda y permita que arda.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.

Incendio de LLANTA o VEHICULO

- Use bastante agua, ¡INUNDELO! Si no hay agua disponible, use CO₂, polvo químico seco o barro.
- Si es posible, y SIN NINGUN RIESGO, use los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores a la máxima distancia para prevenir que el incendio se extienda al área de carga.
- Ponga especial atención al fuego de las llantas, porque puede encenderse de nuevo. Manténgase alerta con los extinguidores listos.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- NO OPERE RADIOS TRANSMISORES DENTRO DE UN AREA DE 100 metros (330 pies) DE DETONADORES ELECTRICOS.
- NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

INFORMACION SUPLEMENTARIA

- Los embalajes con la etiqueta 1.4S o que contienen un material clasificado como 1.4S están diseñados o empacados de tal manera que cuando se involucran en un incendio, pueden arder enérgicamente con detonaciones localizadas y proyección de fragmentos.
- Los efectos están usualmente limitados a la cercanía inmediata de los empaques.
- Si el incendio amenaza el área de carga que contiene embalajes con etiqueta 1.4S o materiales 1.4S, considere un área de aislamiento de por lo menos 15 metros a la redonda. Combata el incendio con precauciones normales desde una distancia razonable.

* Para información sobre la letra del "Grupo de Compatibilidad", refiérase a la sección del Glosario.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.**

- Se encenderá fácilmente por calor, chispas o llamas.
- Formará mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.

CUIDADO: el Hidrógeno (UN1049), Deuterio (UN1957) y Metano (UN1971) son más livianos que el aire y se elevarán. Los fuegos con Hidrógeno y Deuterio son difíciles de detectar debido a que arden con llama invisible. Use un método alternativo de detección (cámara térmica, etc.)

- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases inflamables a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Algunos pueden ser irritantes si se inhalan en altas concentraciones.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 800 metros (1/2 milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA. CUIDADO: el Hidrógeno (UN1049) y Deuterio (UN1957) arden con llama invisible.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendios Grandes

- Use rocío de agua o niebla.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltear los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Prevenga la expansión de vapores a través de las alcantarillas, sistemas de ventilación y áreas confinadas.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRECAUCION: Cuando se está en contacto con líquidos criogénicos/refrigerados, muchos materiales se vuelven quebradizos y es probable que se rompan sin ningún aviso.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfíe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

• EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.

- Se encenderá fácilmente por calor, chispas o llamas.
- Formará mezclas explosivas con el aire.
- El silano puede encenderse espontáneamente al contacto con el aire.
- Aquellas sustancias designadas con la letra (P) pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases inflamables a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Algunos pueden ser tóxicos si se inhalan en altas concentraciones.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 800 metros (1/2 milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

• **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendios Grandes

- Use rocío de agua o niebla.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aíse el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfíe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **Tóxico; Extremadamente Peligroso.**
- Puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.
- El olor inicial puede ser irritante o pestilente y puede disminuir su sentido del olfato.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Estos materiales son extremadamente inflamables.
- Puede formar mezclas explosivas con el aire.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Ver la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.
- Considere encender un derrame o fuga para eliminar la preocupación de gas tóxico.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfíe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES**INCENDIO O EXPLOSION****• EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.**

- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases inflamables a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

ALA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala.
- Los vapores son extremadamente irritantes.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION**Derrame Grande**

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 800 metros (1/2 milla).
- Incendio**
- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfrie la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO; puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.**
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Inflamable; puede encenderse por calor, chispas o llamas.
- Puede formar mezclas explosivas con el aire.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **PARA CLOROSILANOS, NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol como medio de expansión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventillas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aísle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.

INCENDIO O EXPLOSION

- **Gases no inflamables.**
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos o sólidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Ventile el área.

PRECAUCION: Cuando se está en contacto con líquidos criogénicos/refrigerados, muchos materiales se vuelven quebradizos y es probable que se rompan sin ningún aviso.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.

INCENDIO O EXPLOSION

- Gases no inflamables.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde, pero propiciará combustión.
- Algunos pueden reaccionar explosivamente con los combustibles.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 500 metros (1/3 de milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRECAUCION: Cuando se está en contacto con líquidos criogénicos/refrigerados, muchos materiales se vuelven quebradizos y es probable que se rompan sin ningún aviso.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO; puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.**
- Los vapores pueden ser irritantes.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder, pero no incendiarse inmediatamente.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos y/o corrosivos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- No introducir agua en los contenedores.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfírese inmediatamente con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Aísle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.**
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde, pero propiciará combustión.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Estos son oxidantes muy fuertes y reaccionarán vigorosamente o explosivamente con muchos materiales, incluyendo los combustibles.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Algunos reaccionarán explosivamente con aire, aire húmedo y/o agua.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos y/o corrosivos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Ver la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO

Incendios Pequeños

- **Solamente agua, no use polvos químicos secos, CO₂ o Halon®.**
- Contenga el fuego y permita que arda. Si el fuego debiera ser combatido se recomienda rocío de agua o niebla.
- No introducir agua en los contenedores.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala, se ingiere o se absorbe por la piel.**
- Los vapores son extremadamente irritantes y corrosivos.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder, pero no incendiarse inmediatamente.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos y/o corrosivos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No introducir agua en los contenedores.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- **En caso de contacto con Fluoruro de Hidrógeno, anhídrido (UN1052), lave con abundante agua la piel y ojos por 5 minutos; luego lave la piel expuesta con gel de calcio; y para los ojos lave con solución calcio/agua durante 15 minutos.**
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder, pero no incendiarse inmediatamente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

ALA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 500 metros (1/3 de milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos o CO₂.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Algunos de estos materiales, si se derraman, pueden evaporarse dejando un residuo inflamable.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.
- La sustancia puede ser transportada caliente.
- **Si está involucrado el aluminio fundido, use la GUIA 169**

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

CUIDADO: Para mezclas conteniendo un alto porcentaje de alcohol o solvente polar, la espuma resistente al alcohol puede ser más efectiva.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfrie la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE:** Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

ALA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala o absorbe por la piel.
- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).
- Incendio**
- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- **No usar extintores de productos químicos secos, para controlar fuegos que involucren nitrometano o nitroetano.**

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **No usar chorros rectos.**
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalaación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE:** Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

ALA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala o absorbe por la piel.
- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- **No usar chorros rectos.**
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíre los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfíre la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala, se ingiere o se absorbe por la piel.**
- La inhalación o el contacto con algunos de estos materiales irritará o quemará la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor y de envenenamiento en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra. • No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.

Derrames Pequeños

- Absorber con tierra, arena u otro material no-combustible y transferir a los contenedores para su desecho posterior.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrames Grandes

- Construir un dique mas adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco. • Llamar a los servicios médicos de emergencia. • Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.** • Suministrar oxígeno si respira con dificultad. • Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos. • Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfrie la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel. • Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal. • Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **Materiales combustibles/inflamables.**
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

A LA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala o se ingiere.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparame el material.
- No introducir agua en los contenedores.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores (excepto para hidracina).
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES**INCENDIO O EXPLOSION**

- Material combustible/inflamable.
- Puede incendiarse por fricción, calor, chispas o llamas.
- Algunos pueden arder rápidamente con efecto de fuego brillante.
- Los polvos, cenizas, virutas, rebabas o recortes pueden explotar o incendiarse con violencia explosiva.
- La sustancia puede ser transportada fundida a una temperatura superior a la temperatura de inflamación (flash point).
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION**Derrame Grande**

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂, arena, tierra, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.

Derrames Secos Pequeños

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrames Grandes

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Cuando se calientan, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores y alcantarillas.
- El contacto con metales puede despidir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

A LA SALUD

- **TOXICO**; la inhalación, ingestión o contacto del material con la piel, puede causar lesiones severas o la muerte.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- No introducir agua en los contenedores.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede encenderse al contacto con el aire húmedo o la humedad.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Algunos reaccionan vigorosamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

A LA SALUD

- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La inhalación de productos en descomposición puede causar lesiones severas o la muerte.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA, CO₂ O ESPUMA SOBRE EL MATERIAL.**

- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.

EXCEPCIÓN: Para incendios **PEQUEÑOS** y **GRANDES** de Xantatos, UN3342 y Ditionito (Hidrosulfito) UN1384, UN1923 y UN1929, **USE ABUNDANTE CANTIDAD DE AGUA** para detener la reacción. El sofocamiento no es útil para estos materiales, estos no necesitan aire para arder.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena SECA. **EXCEPTO** para UN1384, UN1923 y UN1929.

Incendios Grandes

- Arena SECA, polvo químico seco, carbonato de sodio o cal. **EXCEPTO** para UN1384, UN1923 y UN1929 o retírese del área y deje quemar.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores, no permitir que el agua entre en contacto con la sustancia.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- **SIEMPRE** manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

EXCEPCIÓN: Para derrames de Xantatos, UN3342 y Ditionito (Hidrosulfito) UN1384, UN1923 y UN1929, **disolver con 5 partes de agua y recolectar para su disposición final.**

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Extremadamente inflamable; se encenderá por sí solo, si se expone al aire.
- Arde rápidamente, produciendo humo denso, blanco e irritante.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- Las sustancias corrosivas en contacto con metales puede producir hidrógeno (gas inflamable).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

A LA SALUD

- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- TOXICO; la ingestión de la sustancia o inhalación de los productos en descomposición causará severas lesiones o la muerte.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Se pueden experimentar algunos efectos debido a la absorción por la piel.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.
- **Para Fósforo UN1381: Cuando hay un posible contacto directo con la sustancia, debe utilizar ropa de protección especial aluminizada.**

EVACUACION

Derrame

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Rocío de agua, arena húmeda o tierra húmeda.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua o niebla.

- **No disperse el material derramado con chorros de agua a alta presión.**

- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

- Cubrir con agua, arena o tierra. Levantar con una pala limpia, colocar el material en un contenedor de metal y conservar el material bajo el agua.

Derrames Grandes

- Construir un dique de desague para su desecho posterior y cubrir con arena o tierra húmeda.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, mantenga las áreas de la piel expuestas inmersas en agua o cubiertas con vendajes húmedos hasta que se reciba atención médica.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Quite y aisle la ropa y el calzado contaminados en el lugar, y póngalos en un contenedor de metal lleno de agua. Existe peligro de incendio si se deja secar.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **CORROSIVO y/o TOXICO**; la inhalación, ingestión o contacto (piel y ojos) con vapores, polvo o sustancias puede causar daño severo, quemaduras, o la muerte.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXCEPTO PARA EL ANHIDRIDO ACETICO (UN1715), QUE ES INFLAMABLE**, algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se encenderá fácilmente.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases corrosivos y/o tóxicos.
- Los gases tóxicos inflamables pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, cisternas, vagón tolva/autotankers, etc.).
- El contacto con metales puede despidir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotankers está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

• Cuando el material no está involucrado en un incendio, no use agua sobre el mismo.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos o CO₂.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendios Grandes

- Inunde el área incendiada con grandes cantidades de agua, al mismo tiempo, elimine los vapores con niebla de agua. Si el suministro de agua no es suficiente, elimine únicamente los vapores.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No introducir agua en los contenedores.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; no ponga agua directamente sobre la fuga, área de derrame o la parte interna de un contenedor.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.

Derrames Pequeños

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Se producen gases inflamables al contacto con el agua.
- Puede encender al contacto con el agua o la humedad.
- Algunos reaccionan vigorosamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- Algunos son transportados en líquidos altamente inflamables.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir soluciones corrosivas al contacto con el agua.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile el área antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA O ESPUMA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendios Grandes

- Usar arena SECA, polvo químico seco, cal, carbonato de sodio o retirarse del área y dejar que arda.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendios de magnesio

- Usar arena SECA, polvo de cloruro de sodio, polvo de grafito o polvo de Met-L-X®.

Incendios de Litio

- Use arena SECA, polvo de cloruro de sodio, polvo de grafito, polvo de cobre o polvo de Lith-X®.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**

Derrames Pequeños

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Hacer un dique de contención para su desecho posterior; no aplique agua, a menos que se le haya indicado hacerlo.

Derrames de Polvo

- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para disminuir la expansión y conservar el polvo seco.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, limpiar el material de la piel de inmediato; enjuagar la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Se producen gases inflamables y tóxicos al contacto con el agua.
- Puede encender al contacto con el agua o la humedad.
- Algunos reaccionan vigorosamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- Algunos son transportados en líquidos altamente inflamables.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- Altamente tóxico: al contacto con el agua produce gas tóxico, puede ser fatal si se inhala.
- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir soluciones corrosivas al contacto con el agua.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile el área antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO

- **NO UTILICE AGUA O ESPUMA (LA ESPUMA PUEDE UTILIZARSE PARA CLOROSILANOS, VER DEBAJO)**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendios Grandes

- Usar arena SECA, polvo químico seco, cal, carbonato de sodio o retirarse del área y dejar que arda.
- **PARA CLOROSILANOS NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol de expansión media; **NO USE** polvos químicos secos, cal, o carbonato de sodio, ya que pueden producir grandes cantidades de hidrógeno gaseoso, el cual puede explotar.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No introducir agua en los contenedores.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). • No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.

Derrames Pequeños

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Hacer un dique de contención para su desecho posterior; no aplique agua, a menos que se le haya indicado hacerlo.

Derrames de Polvo

- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para disminuir la expansión y conservar el polvo seco.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISIÓN DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco. • Llamar a los servicios médicos de emergencia. • Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.** • Suministrar oxígeno si respira con dificultad. • Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados. • En caso de contacto con la sustancia, limpiar el material de la piel de inmediato; enjuagar la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos. • Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal. • Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede explotar por calor o contaminación.
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- La inhalación, ingestión o contacto (piel y ojos) con los vapores o sustancia puede causar daños severos, quemaduras o la muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No introducir agua en los contenedores.

Derrames Secos Pequeños

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrames Pequeños de Líquidos

- Use un material no-combustible como vermiculita o arena para absorber el producto y ponerlo en un contenedor para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Después de la recuperación del producto, lave el área con agua.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Puede explotar por calor o contaminación.
- Algunos pueden arder rápidamente.
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- Tóxico por ingestión.
- La inhalación del polvo es tóxica.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Secos Pequeños

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Puede explotar por calor o contaminación.
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- TOXICO; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) o sustancia puede causar lesión severa, quemaduras o la muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Humos tóxicos/inflamables pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, carros tanque, etc.).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva.
- No introducir agua en los contenedores.

Derrames Pequeños de Líquidos

- Use un material no-combustible como vermiculita o arena para absorber el producto y ponerlo en un contenedor para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por fricción, calor o contaminación.
- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- TOXICO; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.
- Humos tóxicos o polvo pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, carros tanque, y de tolva etc.).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No introducir agua en los contenedores. Puede ocurrir una reacción violenta.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrames Pequeños

- Inundar el área con grandes cantidades de agua.

Derrames Grandes

- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Reacciona vigorosamente y/o explosivamente con agua.
- Se producen sustancias tóxicas y/o corrosivas al contacto con el agua.
- Los gases tóxicos inflamables pueden acumularse en tanques y vagones tolva.
- Algunos pueden producir hidrógeno (gas inflamable) al contacto con metales.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- **TOXICO**; la inhalación o contacto con el vapor, sustancia, o productos en descomposición puede causar severas lesiones, quemaduras o la muerte.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA O ESPUMA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio o cal.

Incendios Grandes

- Usar arena SECA, polvo químico seco, cal, carbonato de sodio o retirarse del área y dejar que arda.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- **Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas**
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**
- **Derrames Pequeños**
- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.

Derrames Grandes

- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor o contaminación.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La ingestión o contacto con la sustancia, puede causar severas lesiones o quemaduras en (piel y ojos).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Es preferible agua en forma de niebla o rocío; si no hay agua disponible utilice polvo químico seco, CO₂ o espuma regular.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Mantener la sustancia húmeda usando rocío de agua.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- Quitar el material de la piel inmediatamente.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor, choque, fricción o contaminación.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La ingestión o contacto con la sustancia, puede causar severas lesiones o quemaduras en (piel y ojos).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Es preferible agua en forma de niebla o rocío; si no hay agua disponible utilice polvo químico seco, CO₂ o espuma regular.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Mantener la sustancia húmeda usando rocío de agua.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- Quitar el material de la piel inmediatamente.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

Esta página está en blanco en forma intencional

Esta página está en blanco en forma intencional

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor, contaminación o pérdida de control de temperatura.
- Estos materiales son particularmente sensibles a las temperaturas elevadas. Arriba de un "Control de Temperatura" dado se descomponen violentamente y prenden fuego.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Puede encender espontáneamente, si se expone al aire.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La ingestión o contacto con la sustancia, puede causar severas lesiones o quemaduras en (piel y ojos).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- **NO PERMITA que la sustancia se caliente. Consiga nitrógeno líquido, hielo seco o hielo para enfriarla, si no puede conseguir ninguno, evacue el área inmediatamente.**

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La sustancia deben mantenerse siempre a una temperatura igual o más baja que la "temperatura de control".

Incendios Pequeños

- Es preferible agua en forma de niebla o rocío; si no hay agua disponible utilice polvo químico seco, CO₂ o espuma regular.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- **TENGA CUIDADO DE LA POSIBLE EXPLOSION DEL CONTENEDOR.**
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- Quitar el material de la piel inmediatamente.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- La auto-descomposición o el auto-encendido pueden ser provocados por calor, reacción química, fricción o impacto.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede arder violentamente. Se puede autoacelerar la descomposición y producir grandes cantidades de gases.
- Los vapores o el polvo pueden formar mezclas explosivas con el aire.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir gases irritantes tóxicos, y/o corrosivos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- **TENGA CUIDADO DE LA POSIBLE EXPLOSION DEL CONTENEDOR.**
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **La auto-descomposición o el auto-encendido pueden ser provocados por calor, reacción química, fricción o impacto.**
- Puede ocurrir una descomposición autoacelerada si no se mantiene el control específico de temperatura.
- Estos materiales son particularmente sensibles a las temperaturas elevadas. Arriba de un "Control de Temperatura" dado se descomponen violentamente y prenden fuego.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede arder violentamente. Se puede autoacelerar la descomposición y producir grandes cantidades de gases.
- Los vapores o el polvo pueden formar mezclas explosivas con el aire.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir gases irritantes tóxicos, y/o corrosivos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.**
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- **NO PERMITA que la sustancia se caliente. Consiga nitrógeno líquido, hielo seco o hielo para enfriarla, si no puede conseguir ninguno, evacue el área inmediatamente.**

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La sustancia deben mantenerse siempre a una temperatura igual o más baja que la "temperatura de control".

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- **TENGA CUIDADO DE LA POSIBLE EXPLOSION DEL CONTENEDOR.**
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **Altamente tóxico**, puede ser fatal si se inhala, se ingiere o por absorción cutánea.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero se pueden descomponer al calentarse y producir vapores corrosivos y/o tóxicos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Cubra con una hoja de plástico para prevenir su propagación.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **Altamente tóxico**, puede ser fatal si se inhala, se ingiere o por absorción cutánea.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- El material combustible: puede arder, pero no se enciende fácilmente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Cubra con una hoja de plástico para prevenir su propagación.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO**; la inhalación, ingestión o contacto del material con la piel, puede causar lesiones severas o la muerte.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- El material combustible: puede arder, pero no se enciende fácilmente.
- Cuando se calientan, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores y alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- El contacto con metales puede despidir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO**Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendios Grandes

- Usar polvo químico seco, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES**A LA SALUD**

- **TÓXICO**; la inhalación, ingestión o contacto del material con la piel, puede causar lesiones severas o la muerte.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero se pueden descomponer al calentarse y producir vapores corrosivos y/o tóxicos.
- Algunos son oxidantes y pueden encender otros materiales combustibles (madera, aceite, ropa, etc.).
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION**Derrame**

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendios Grandes

- Usar polvo químico seco, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE:** Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.
- Los vapores forman mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores, y alcantarillas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra (P) pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.

A LA SALUD

- **TOXICO;** la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- **Los bromoacetatos y cloroacetatos son extremadamente lacrimógenos e irritantes.**
- La reacción con el agua o aire húmedo puede producir gases tóxicos, corrosivos e inflamables.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Nota: La mayoría de las espumas reaccionan con el material y despiden gases corrosivos/tóxicos.
- CUIDADO: Para el Cloruro de Acetilo (UN1717), use únicamente CO₂ o polvo químico seco.**
- Incendios Pequeños** • CO₂, polvo químico seco, arena seca, espuma resistente al alcohol.
- Incendios Grandes**
 - Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
 - **PARA CLOROSILANOS, NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol como medio de expansión.
 - Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
 - Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas**
 - Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
 - No introducir agua en los contenedores.
 - Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
 - Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
 - SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrames Pequeños

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco. • Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad. • Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES**INCENDIO O EXPLOSION**

- El material combustible: puede arder, pero no se enciende fácilmente.
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases corrosivos y/o tóxicos.
- Cuando se calientan, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores y alcantarillas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.

A LA SALUD

- **TOXICO**; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- La reacción con el agua o aire húmedo puede producir gases tóxicos, corrosivos e inflamables.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION**Derrame**

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Nota: La mayoría de las espumas reaccionan con el material y despiden gases corrosivos/tóxicos.
- Incendios Pequeños** • CO₂, polvo químico seco, arena seca, espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **PARA CLOROSILANOS, NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol como medio de expansión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrames Pequeños

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco. • Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad. • Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO**; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- La reacción con el agua o aire húmedo puede producir gases tóxicos, corrosivos e inflamables.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero se pueden descomponer al calentarse y producir vapores corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, tanques, carros de ferrocarril y de tolva etc.).
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Nota: La mayoría de las espumas reaccionan con el material y despiden gases corrosivos/tóxicos.

Incendios Pequeños

- CO₂ (excepto para cianuros), polvo químico seco, arena seca, espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrames Pequeños

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad. • Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con la sustancia puede causar infección, enfermedad o la muerte.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.
- **Nota: Los empaques dañados que contengan CO₂ sólido como refrigerante, pueden producir agua o escarcha por la condensación de aire. No toque este líquido que podría estar contaminado por los contenidos del paquete.**

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se incendia inmediatamente.
- Algunos pueden transportarse en líquidos inflamables.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Obtenga la identidad de la sustancia involucrada.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendios Grandes

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No disperse el material derramado con chorros de agua.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Absorber con tierra, arena u otro material absorbente no combustible.
- Cubra el empaque dañado o material derramado con una toalla o trapo humedecido y consérvelo húmedo con blanqueador u otro desinfectante.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a un lugar aislado seguro.

PRECAUCION: La víctima puede ser una fuente de contaminación.

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- **Para mayor ayuda, póngase en contacto con su Centro local de Control de Envenenamiento.**
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La inhalación de los vapores o el polvo es extremadamente irritante.
- Puede causar ardor en los ojos y lagrimeo.
- Puede causar tos, dificultad para respirar y náusea.
- Los efectos a la exposición breve duran solamente unos minutos.
- La exposición en un área encerrada puede ser muy dañina.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se incendia inmediatamente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.

Derrames Pequeños

- Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos deberán desaparecer después de que el individuo ha estado expuesto al aire fresco por aproximadamente 10 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- Tóxico por ingestión.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- La exposición en un área encerrada puede ser muy dañina.
- El contacto puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se incendia inmediatamente.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire.
- Las mezclas de aire/vapor pueden explotar cuando se encienden.
- El contenedor puede explotar en el calor del fuego.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use el equipo de protección personal para productos químicos que está específicamente recomendado por el fabricante del producto.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendios Grandes

- Usar polvo químico seco, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños de Líquidos

- Absorber con arena, tierra u otros materiales absorbentes no combustibles.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Lave la piel con agua y jabón.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Bajos niveles de material radioactivo empackado y baja radiación fuera del empaque es de poco riesgo para las personas. Empaques rotos liberando cantidades mesurables de material radiactivo, deben representar riesgo bajo.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comunmente disponibles.
- Los empaques no tienen las etiquetas de RADIATIVO I, II o III. Algunos pueden tener etiquetas de VACIO, o estar marcados con la palabra "radiactivo".

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero la mayoría de ellos no encienden inmediatamente.
- Muchos tienen un embalaje exterior de cartón; el contenido puede ser de cualquier forma física (grande o pequeño).
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque.** Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.
- Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje de bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Cubrir el líquido derramado con arena, tierra u otro material absorbente no combustible.
- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación.

PRIMEROS AUXILIOS

- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar una alta exposición a radiación externa, o una exposición interna y externa si el contenido es liberado.
- Peligro de baja radiación cuando el material está dentro del contenedor. Si el material se sale del envase o del contenedor de granel, el peligro varía de bajo a moderado. Este nivel de peligro dependerá del tipo y cantidad de radiactividad, la clase de material que es, y/o las superficies donde se encuentran.
- Algunos materiales moderadamente peligrosos pueden fugarse de los embalajes en los accidentes. Esto no representa un riesgo importante a la vida.
- Los materiales radiactivos liberados u objetos contaminados generalmente serán visibles si el envasado tiene fallas.
- Algunos embarques de carga y materiales empacados de uso exclusivo no tendrán etiquetas, carteles, marcas de "RADIATIVO" y documentos de embarque que proporcionen su identificación.
- Cuando un paquete muestre una etiqueta de "RADIATIVO" y otra etiqueta de riesgo secundario, siga las guías de estos dos peligros. Generalmente el segundo peligro es mayor que el peligro de radiación.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comunmente disponibles.
- Las fugas resultantes del control de la carga incendiada, puede causar contaminación de bajo nivel.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero la mayoría de ellos no encienden inmediatamente.
- El Uranio y el Torio en granulos o recortes pueden encenderse espontáneamente si se exponen al aire. (Consulte la GUIA 136)
- Los nitratos son oxidantes y pueden encender a otros combustibles. (También consulte la GUIA 141)

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje de bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Cubrir el líquido derramado con arena, tierra u otro material absorbente no combustible.
- Hacer un dique de contención para recoger derrames grandes de líquidos.
- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación.

PRIMEROS AUXILIOS

- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, limpiar el material de la piel de inmediato; enjuagar la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar una alta exposición a radiación externa, o una exposición interna y externa si el contenido es liberado.
- Los paquetes Tipo A (cajas de cartón, cajas, cilindros, artículos, etc.) Identificados como "Tipo A" con una marca en los paquetes o mediante los documentos de embarque contienen cantidades que no ponen en peligro la vida. Las fugas parciales pueden darse, si los paquetes identificados del "Tipo A" se dañan en accidentes moderadamente severos.
- Los embalajes Tipo B y Tipo C (grandes y pequeños, generalmente de metal), contienen las cantidades más peligrosas. Pueden estar identificados por marcas en los embalajes o en los documentos de transporte. Condiciones que atenten contra la vida pueden existir unicamente si hay derrame del contenido o si falla el empaque. Debido al diseño, a la evaluación y a la prueba de los embalajes, sólo se presentarían en casos de accidentes de extrema severidad.
- Los transportes bajo la condición "Acuerdos Especiales" pueden ser de embalajes del Tipo A, Tipo B o Tipo C. El tipo de embalaje debe figurar en los embalajes y los detalles de envío se encuentran en los documentos de transporte.
- Las señales blancas de radioactividad "I", indican que los niveles de radioactividad fuera de un embalaje simple, no dañado y aislado son muy bajos (menos de 0.005 mSv/h (0.5 mrem/h)).
- Los envases radiactivos con etiquetas Amarillo II y Amarillo III tienen niveles más altos de radiación. El índice de transporte (TI) en la etiqueta, identifica el nivel máximo de radiación en mrem/h a un metro de un embalaje simple, aislado y no dañado.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comunmente disponibles.
- El agua de los escurrimientos resultantes del control del incendio de una carga, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero la mayoría de ellos no encienden inmediatamente.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.
- Los paquetes Tipo B, estan diseñados y evaluados para resistir el estar envueltos totalmente en llamas a temperaturas de 800°C (1475°F) por un periodo de 30 minutos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- **Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.**
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje para bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada en contra de la exposición de radiación interna, pero no para la exposición de radiación externa.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Las superficies exteriores no dañadas o ligeramente dañadas o mojadas, rara vez indican la falla del embalaje. La mayoría de los embalajes para líquidos tienen un recipiente interior y/o material absorbente.
- Cubrir el líquido derramado con arena, tierra u otro material absorbente no combustible.

PRIMEROS AUXILIOS

- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar exposición a radiación externa, que aumenta si el contenido (cápsulas) es liberado.
- Los riesgos de radiación interna y contaminación no son esperados, pero no son imposibles.
- Los paquetes Tipo A (cajas de cartón, cajas, cilindros, artículos, etc.) Identificados como "Tipo A" con una marca en los paquetes o mediante los documentos de embarque contienen cantidades que no ponen en peligro la vida. Las fuentes radiactivas pueden escaparse si los paquetes "Tipo A" se dañan en accidentes moderadamente severos.
- Los embalajes Tipo B y Tipo C (grandes y pequeños, generalmente de metal), contienen las cantidades más peligrosas. Pueden estar identificados por marcas en los embalajes o en los documentos de transporte. Condiciones que atenten contra la vida pueden existir únicamente si hay derrame del contenido o si falla el empaque. Debido al diseño, a la evaluación y a la prueba de los embalajes, sólo se presentarían en casos de accidentes de extrema severidad.
- Las señales blancas de radioactividad "I", indican que los niveles de radioactividad fuera de un embalaje simple, no dañado y aislado son muy bajos (menos de 0.005 mSv/h (0.5 mrem/h)).
- Los envases radiactivos con etiquetas Amarillo II y Amarillo III tienen niveles más altos de radiación. El índice de transporte (TI) en la etiqueta, identifica el nivel máximo de radiación en mrem/h a un metro de un embalaje simple, aislado y no dañado.
- La radiación del contenido de los embalajes, usualmente en capsulas metálicas, puede ser detectada por la mayoría de los instrumentos.
- No se espera que cause contaminación el agua de los escurrimientos resultantes del control del incendio de la carga.

INCENDIO O EXPLOSION

- Los empaques pueden arder totalmente sin riesgo de pérdida del contenido de la cápsula de fuente sellada.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.
- Las cápsulas de fuente radiactiva y los empaques de Tipo B están diseñados y evaluados para soportar el estar rodeado totalmente de llamas a temperaturas de 800°C (1475°F).

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque.** Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- **Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.**
- **Permanezca en dirección del viento.**
- **Mantener alejado al personal no autorizado.**
- **Retrasar la limpieza final hasta que se reciban instrucciones o aviso por parte de la Autoridad de Radiación.**

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje para bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada en contra de la exposición de radiación interna, pero no para la exposición de radiación externa.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Superficies húmedas en embalajes levemente dañados o no dañados son rara vez indicador de una falla en el embalaje. El contenido es usualmente una cápsula metálicas, fácilmente visible si sale del embalaje.
- Si se identifica que la fuente está fuera del empaque **NO LO TOQUE**. Mantenerse alejado y esperar las instrucciones de la Autoridad de Radiación.

PRIMEROS AUXILIOS

- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- No es probable que las personas expuestas a fuentes de forma especial, estén contaminadas con el material radiactivo.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los transportistas, personal de respuesta a emergencias, y el público durante accidentes en el transporte. La durabilidad del embalaje aumenta a medida que la potencial radiación y amenazas críticas aumentan.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar una alta exposición a radiación externa, o una exposición interna y externa si el contenido es liberado.
- Los embalajes (tambores o cajas) identificados como Tipo AF o Tipo IF, contienen escasa cantidad de material que no representa un peligro a la vida.
- Los niveles de radiación externa son bajos y los embalajes están diseñados y probados para controlar descargas y para prevenir la reacción en cadena de fisión, bajo severas condiciones de transporte.
- Los embalajes identificados del Tipo B(U)F, B(M)F o CF en los embalajes o mediante los documentos de embarque, contienen cantidades potencialmente peligrosas a la vida. Debido al diseño, evaluación, y prueba de empaques, los accidentes por fisión se previenen y no se espera que ocurran fugas que puedan poner en peligro la vida en caso de accidentes, excepto aquellos sumamente graves.
- Los transportes bajo la condición "Acuerdos Especiales" pueden ser de embalajes del Tipo AF, BF o CF. El tipo de embalaje debe figurar en los embalajes y los detalles de envío se encuentran en los documentos de transporte.
- El índice de transporte (TI) mostrado en las etiquetas o el documento de embarque podría no indicar el nivel de radiación a un metro de un embalaje simple, aislado y no dañado; mientras que, puede relacionarse con los controles necesarios para el transporte debido a las propiedades fisionables de los materiales. Alternativamente, la naturaleza fisionable de los contenidos puede ser indicada por Índice de Seguridad con respecto a Criticidad (IC) en una señal especial de FISIONABLE o en los documentos de transporte.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comúnmente disponibles.
- No se espera que cause contaminación el agua de los escurrimientos resultantes del control del incendio de la carga.

INCENDIO O EXPLOSION

- Estos materiales son raramente inflamables y los empaques están diseñados para resistir incendios sin dañar los contenidos.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.
- Los embalajes Tipo AF, IF, B(U)F, B(M)F y CF están diseñados y evaluados para resistir el estar envueltos totalmente en llamas a temperaturas de 800°C (1475°F) por un período de 30 minutos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque.** Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- **Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.**
- **Permanezca en dirección del viento.**
- **Mantener alejado al personal no autorizado.**
- **Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.**

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje para bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada en contra de la exposición de radiación interna, pero no para la exposición de radiación externa.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Las superficies exteriores no dañadas o ligeramente dañadas o mojadas, rara vez indican la falla del embalaje. La mayoría de los embalajes para líquidos tienen un recipiente interior y/o material absorbente.

Derrames Líquidos

- Los contenidos de los empaques rara vez son líquidos, si se presenta cualquier contaminación radiactiva resultante de un escape líquido, ésta será probablemente de bajo nivel.

PRIMEROS AUXILIOS

- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los transportistas, personal de respuesta a emergencias, y el público durante accidentes en el transporte. La durabilidad del embalaje aumenta a medida que la potencial radiación y amenazas críticas aumentan.
- El peligro químico es muy superior al peligro de radiación.
- La sustancia reacciona con agua y vapor en el aire, formando gas de ácido fluorhídrico corrosivo y tóxico y un residuo de color blanco soluble en agua, que es, extremadamente irritante y corrosivo.
- Si se inhala, puede causar la muerte.
- El contacto directo ocasiona quemaduras a la piel, ojos y al tracto respiratorio.
- Materiales radiactivos de bajo nivel; bajo peligro de radiación para la gente.
- Las fugas resultantes del control de la carga incendiada, puede causar contaminación de bajo nivel.

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde.
- El material puede reaccionar violentamente con los combustibles.
- Los contenedores con empaques exteriores de protección (De forma cilíndrica y patas cortas para amarre), también identificados como "Tipo AF", "B(U)F" o "H(U)" en los documentos de embarque o por marcas en los empaques exteriores, están diseñados y evaluados para soportar accidentes graves incluyendo estar envuelto en llamas a temperaturas de 800°C (1475°F).
- Los cilindros llenos sin revestimiento, identificados con UN2978 como parte de su señal (puede también estar identificado como H(U) o H(M)), pueden romperse al calor de un fuego envolvente; los cilindros vacíos (excepto con residuos) sin revestimiento no se romperán en incendios.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- **Cómo acción inmediata de precaución, aísle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.**
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Ver la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora.

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- NO USAR AGUA O ESPUMA SOBRE EL MATERIAL.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Si esto es imposible, retirarse del área de incendio, dejar que el fuego arda.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Sin fuego o humo, el escape será evidente por vapores visibles e irritantes y la formación de residuos en el punto de derrame.
- Use rocío fino de agua para reducir los vapores; no ponga agua directamente sobre el punto del escape del material del contenedor.
- El residuo acumulado puede auto-sellar pequeños derrames.
- Hacer un dique de contención adelante del derrame para recoger el agua de escurrimiento.

PRIMEROS AUXILIOS

- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala.**
- Los vapores son extremadamente irritantes.
- El contacto con gas licuado causa quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde, pero propiciará combustión.
- Este es un oxidante fuerte y reaccionará vigorosamente o explosivamente con muchos materiales, incluyendo los combustibles.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Peligro de explosión de vapor y de envenenamiento en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame

- Ver la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).
- No introducir agua en los contenedores.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Si no se ha puesto ropa de protección especial aprobada para este material, no se exponga a ningún riesgo de que este material haga contacto con usted.
- **No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.**
- Se puede usar un rocío fino de agua dirigido remotamente al borde del derrame, para permitir un incendio controlado que queme el material derramado.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Si es posible, volteo los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aísle el área hasta que el gas se haya dispersado.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **Tóxico; Extremadamente Peligroso.**
- Su inhalación es extremadamente peligrosa; puede causar la muerte.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- Inodoro, no será detectado por el sentido del olfato.

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.**
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- La flama puede ser invisible.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Peligro de explosión de vapor y de envenenamiento en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame

- Ver la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia es transportada en forma fundida a una temperatura arriba de 705°C (1300°F).
- Reacción violenta con el agua; su contacto puede causar una explosión o puede producir un gas inflamable.
- Encenderá los materiales combustibles (madera, papel, aceite, escombros, etc.).
- El contacto con nitratos u otros oxidantes puede causar una explosión.
- El contacto con los contenedores u otros materiales, incluyendo herramientas frías, húmedas o sucias, puede causar una explosión.
- El contacto con concreto puede causar astillamiento y pequeñas explosiones.

A LA SALUD

- El contacto causa severas quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use el traje de protección estructural para bomberos profesionales, retardante del fuego, incluyendo careta, casco y guantes, ésto proporcionará protección térmica limitada.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **No Usar Agua**, excepto en situaciones que ponen la vida en peligro y en ese caso, solamente en un rocío fino.
- **No usar los agentes extintores halogenados, ni la espuma.**
- Mueva los combustibles fuera del camino del charco creciente si puede hacerlo sin ningún riesgo.
- Extinguir los incendios iniciados por materiales derretidos, usando un método apropiado para el material ardiente; mantener el agua, los agentes extintores halogenados y la espuma, alejados del material derretido.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tratar de detener la fuga, debido al peligro de explosión.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- La sustancia es muy fluída, se esparce rápidamente, y puede salpicar. No trate de detenerla con palas u otros objetos.
- Hacer un dique de contención adelante del derrame; use arena seca para contener el flujo del material.
- Donde sea posible permita que el material fundido se solidifique naturalmente.
- Evitar el contacto aun después de que el material se solidifique. El aluminio fundido, caliente y frío se parecen; no tocarlo a menos que sepa que esta frío.
- Limpiar solamente bajo la supervisión de un experto, después de que el material se haya solidificado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Para quemaduras severas, se requiere de atención médica inmediata.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede reaccionar violentamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Algunos son transportados en líquidos inflamables.
- Puede incendiarse por fricción, calor, chispas o llamas.
- Algunos de estos materiales arderán con calor intenso.
- Los polvos o vapores pueden formar mezclas explosivas en el aire.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.

A LA SALUD

- Los óxidos de incendios de metales son un peligro severo para la salud.
- La inhalación o el contacto con la sustancia o productos en descomposición puede causar daño severo o muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 50 metros (160 pies).
- **Incendio**
- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA, ESPUMA O CO₂.**
- Al mojar los fuegos metálicos con agua se puede generar hidrógeno gaseoso, provocando un peligro extremo de explosión, particularmente si el fuego se encuentra en un sitio confinado (ej. Edificio, compartimiento de carga, etc.).
- Use arena SECA, grafito en polvo, extinguidores con base de cloruro de sodio seco, polvo G-1® o Met-L-X®.
- Es preferible confinar y sofocar los fuegos de metal en lugar de aplicarles agua.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Si la extinción es imposible, proteja los alrededores y deje que el incendio se extinga por sí mismo.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder, pero no incendiarse inmediatamente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Algunos pueden transportarse calientes.

A LA SALUD

- La inhalación del material puede ser dañina.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- La inhalación de polvo de Asbesto puede tener un efecto dañino en los pulmones.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Algunos líquidos producen vapores que pueden causar sofocación y mareo.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No disperse el material derramado con chorros de agua.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.

Incendio que involucra Tanques

- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la nube de polvo.
- Evitar la inhalación del polvo de asbesto.

Derrames Secos Pequeños

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrames Pequeños

- Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La inhalación de los vapores o el contacto con la sustancia resultará en efectos de contaminación y daños potenciales.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero pueden reaccionar al calentarse y producir humos tóxicos.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).
- #### **Incendio**
- Cuando algún contenedor grande esté involucrado en un incendio, considere la evacuación inicial de 500 metros (1/3 de milla) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- **No ponga agua directamente al metal calentado.**

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- No usar equipo o herramientas de acero o aluminio.
- Cubra con tierra, arena u otro material no combustible seguido de una hoja de plástico para minimizar su propagación o su contacto con la lluvia.
- Para mercurio, use un equipo para derrame de mercurio.
- Las áreas de derrame de mercurio pueden ser tratadas con posterioridad, con un lavado de sulfuro de calcio o tiosulfato de sodio, para neutralizar cualquier residuo de mercurio.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

NOTAS

INTRODUCCION A LA TABLA DE AISLAMIENTO INICIAL Y **DISTANCIAS DE ACCIÓN PROTECTORA**

La tabla de aislamiento inicial y distancias de acción protectora, sugiere las distancias útiles para proteger a la población en las áreas de derrame que involucran materiales peligrosos que son considerados venenosos/tóxicos al inhalarse (RIT), incluyendo ciertos agentes químicos (utilizados en guerras), o que producen gases tóxicos cuando entran en contacto con agua. La tabla proporciona los lineamientos iniciales a quienes responden primero a la emergencia, hasta que personal de respuesta de emergencia técnicamente calificado esté disponible. **Las distancias muestran áreas que probablemente se verían afectadas durante los primeros 30 minutos después de que los materiales son derramados y que podrían aumentar con el tiempo.**

La **zona de aislamiento inicial** define un área ALREDEDOR del incidente en la cual la población puede estar expuesta a concentraciones tóxicas que ponen en peligro la vida. La Zona de Acción Protectora define un área del incidente EN FAVOR DEL VIENTO en la cual la población se puede ver incapacitada o inhabilitada para tomar la acción de protección y/o sufrir graves e irreversibles efectos en la salud. La tabla proporciona los lineamientos para derrames grandes o pequeños que pudieran ocurrir de día o de noche.

Ajustar las distancias para un incidente específico comprende muchas variables interdependientes y deberá llevarse a cabo solamente por personal técnicamente calificado para hacer dichos ajustes. Por esta razón, no se puede proporcionar ningún lineamiento preciso en este documento para ayudar en el ajuste de la tabla de distancias; sin embargo, a continuación se dan lineamientos generales:

Factores que pueden cambiar las distancias de acción protectora

La **guía para un material (páginas naranjas)** indica claramente en la sección EVACUACIÓN – INCENDIO, la distancia de evacuación requerida para enfrentarse con un peligro de fragmentación de un contenedor grande. Si el material se ve involucrado en un **FUEGO**, el peligro tóxico se puede volver menos importante que el peligro de fuego o explosión.

Si más de un autotank, carrotank, tanque portátil o cilindro grande están involucrados en un incidente y fuga, las distancias de DERRAME GRANDE pueden necesitar aumentarse.

Para un material con una distancia de acción protectora de 11.0+ km (7.0+ millas), la distancia real puede ser mayor en condiciones de viento de alta velocidad. Si la nube de vapor de materiales peligrosos está canalizada en un valle o entre muchos edificios altos, las distancias pueden ser mayores que las mostradas en la tabla, debido a una menor mezcla de la nube con la atmósfera.

Los derrames durante el día en regiones donde se sabe que hay fuertes inversiones térmicas, lugares cubiertos de nieve o nublados pesados, acompañados por un viento continuo, pueden requerir un aumento en la distancia de acción protectora. Cuando estas condiciones se presentan, los contaminantes en el aire se mezclan y se dispersan más lentamente, y pueden viajar mucho más lejos en favor del viento. Cuando la temperatura del ambiente es superior a 30°C (86°F), las distancias para acciones protectoras pueden ser mayores.

Los materiales que reaccionan con el agua y producen grandes cantidades de vapores tóxicos, están incluidos en la Tabla de Distancias de Aislamiento Inicial y Acciones Protectoras. Advierta que algunos Materiales Reactivos con el Agua (MRA) también poseen Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) (ej. Trifluoruro

de bromo (1746), cloruro de tionilo (1836), etc.) producen, al derramarse en agua, otro producto RIT. Para estos materiales, existen dos datos en la Tabla de Distancias de Aislamiento Inicial y Distancias de Acciones Protectoras, para derrames en tierra y derrames en agua. Si no está claro si el derrame es en agua o tierra, o en casos en que el derrame ocurre tanto en agua como tierra, elija la mayor distancia para Acciones Protectoras. A continuación de la Tabla de Distancias de Aislamiento Inicial y Acciones Protectoras hay una tabla que enlista los Materiales Reactivos con el Agua (MRA) que, cuando se derraman en el agua, producen gases tóxicos. Los gases tóxicos resultantes también se incluyen en esta tabla.

Cuando Material Reactivo con el Agua (MRA) con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) se derrama en un río o un arroyo, la fuente de gas tóxico puede desplazarse en sentido de la corriente una distancia considerable.

Ciertas armas químicas fueron agregadas a la Tabla de Distancias de Aislamiento Inicial y Acciones Protectoras. Las distancias fueron calculadas utilizando las condiciones más extremas cuando son **utilizadas con fines bélicos**.

Las distancias de Aislamiento Inicial y Acciones de Protección de esta guía derivan de datos históricos de incidentes en el transporte y el uso de modelos estadísticos. Para los escenarios de peor condición que involucren la liberación instantánea del contenido total del embalaje (ej., como resultado de actos terroristas, sabotaje, o accidente catastrófico) las distancias pueden aumentar. El incremento puede ser estimado multiplicando las distancias por el factor de dos ($\times 2$).

FACTORES A CONSIDERAR EN LA DECISIÓN DE ACCIONES DE PROTECCIÓN

La elección de Acciones de Protección para una determinada situación, depende de varios factores. Para algunos casos la evacuación puede ser la mejor opción; en otros, la protección en el lugar puede ser adecuada. Algunas veces estas dos acciones pueden ser usadas en combinación. En cualquier emergencia las autoridades necesitan proporcionar rápidamente instrucciones a la población. La población necesitará información e instrucciones continuas mientras está siendo evacuada o protegida en el lugar.

Una correcta evaluación de los factores listados debajo determinará la efectividad de la evacuación o la protección en el lugar. La importancia de estos factores pueden variar en cada emergencia. En situaciones específicas, existen otros que pueden ser identificados y considerados. A continuación enumeramos una lista de factores a considerar para las acciones de protección.

Los Materiales Peligrosos

- Riesgo para la salud
- Propiedades químicas y físicas
- Cantidad involucrada
- Contención / control del derrame / neutralización
- Velocidad del movimiento del gas tóxico

Amenaza a la Población

- Extensión de la zona afectada
- Número de personas afectadas o expuestas
- Tiempo para evacuar o proteger el lugar
- Tipo y ubicación de los puntos de evacuación
- Presencia de hospitales, escuelas, asilos, cárceles, etc.

Condiciones Climáticas y Geográficas

- Comportamiento del gas tóxico en la atmósfera
- Pronóstico de cambios climáticos
- Recomendaciones sobre la evacuación o protección en el lugar
- Características topográficas, edificación, árboles, etc.

ACCIONES DE PROTECCIÓN

Las **Acciones de Protección** son aquellos pasos tomados para preservar la salud y la seguridad de los que responden a la emergencia y de la población, durante un incidente que involucre liberación de materiales peligrosos. La Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora (páginas de borde verde) predicen el tamaño del área, en favor del viento, que podrían ser afectadas por una nube de gases peligrosos. La población en esta área deberá ser evacuada y/o protegida dentro de recintos cerrados (edificios, casas, comercios, etc.)

Aisle el área de peligro y no permita el ingreso a la misma: Significa mantener lejos del área, a todos aquellos que no están directamente involucrados en las operaciones de respuesta de emergencia. Al personal de respuesta que no posea equipos de protección, no se le debe permitir la entrada a la zona de aislamiento. Esta tarea de «aislamiento» se realiza para establecer un control sobre el área de operaciones. Este es el primer paso que se debe seguir para cualquiera de las acciones protectoras. Vea la Tabla de Aislamiento y Distancias de Acción Protectora (páginas de borde verde) para información más detallada sobre ciertos materiales específicos.

Evacuar: Consiste en movilizar a toda la población desde un área amenazada hasta un lugar seguro. Para realizar la evacuación, es necesario disponer de tiempo suficiente para advertir a la población, para que esté preparada y para abandonar el área. Si hay tiempo suficiente, la evacuación es la mejor acción de protección. Empezar por evacuar a la población más cercana y a aquellos al aire libre que están directamente expuestos. Cuando llegue la ayuda adicional, expanda el área que va a ser evacuada a favor del viento y en viento cruzado hasta el punto recomendado en este libro guía. Aún después de que la gente ha sido evacuada a las distancias recomendadas, puede que no estén completamente a salvo. Dirija a los evacuados a un lugar definido, por una ruta específica, lo suficientemente lejos para que no tengan que retirarse nuevamente si el viento cambia.

Protección en el lugar: En numerosos casos es conveniente que la población se mantenga en lugares cerrados (edificios, comercios, casas, etc.) hasta que pase el peligro. **La protección en el lugar, se usa cuando la evacuación de la población pudiera causar mayores riesgos que el de quedarse donde están o cuando una evacuación no puede ser realizada.** Movilice a la gente hacia lugares cerrados, **ordene cerrar todas las puertas y ventanas, sistemas de ventilación, calefacción y enfriamiento.** La protección en el lugar puede no ser la mejor opción si:

- (a) los vapores son inflamables;
- (b) si toma mucho tiempo el limpiar el gas del área; o
- (c) si los edificios no pueden cerrarse herméticamente.

Los vehículos pueden ofrecer alguna protección por un período corto si se cierran las ventanas y se desconectan los sistemas de ventilación. Los vehículos no son tan efectivos como los edificios para una protección en el lugar.

Es de vital importancia mantener la comunicación con personas competentes dentro del edificio para que estén avisadas acerca de los cambios de condiciones. **Las personas que se encuentren en un lugar en donde puede suscitarse un incendio o una explosión, deben ser advertidas de estar lejos de ventanas** porque existe peligro de proyección de vidrios o de fragmentos de metal.

Cada incidente con materiales peligrosos es diferente. Cada uno tendrá problemas y complicaciones especiales. La acción para proteger a la población deberá seleccionarse cuidadosamente. Estas páginas pueden ayudar en un principio. Los respondedores deberán continuar reuniendo información y evaluando la situación hasta que la amenaza haya sido eliminada.

INFORMACION ACERCA DE LA TABLA DE DISTANCIAS DE ACCION PROTECTORA Y AISLAMIENTO INICIAL

Las distancias de acción protectora y aislamiento inicial para este libro guía fueron determinadas para pequeños y grandes derrames ocurridos de día o de noche. En el análisis se utilizaron modelos de dispersión de contaminantes y una aplicación probabilística de la base de datos del Sistema de Reportes de Incidentes de Materiales Peligrosos (HMIRS) del Departamento de Transporte de los Estados Unidos; datos atmosféricos de los últimos cinco años de más de 120 localidades de Estados Unidos, Canadá y México; y los más recientes resultados de pruebas de exposición toxicológica disponibles para cada material

Para cada producto químico, se modelaron miles de liberaciones hipotéticas en diferentes condiciones de liberación y climáticas. Basado en este estudio estadístico, se adoptó el 90% de las Distancias de Acción Protectora como las distancias que figuran en la Tabla de Distancias de Acción Protectora y Aislamiento Inicial. Una breve descripción del análisis se detalla a continuación. Un detallado informe acerca de la metodología y datos utilizados para la generación de estos datos, puede ser obtenido del Departamento de Transporte de los Estados Unidos, Administración de Investigación y Programas Especiales.

Las cantidades liberadas y los rangos de emisión en la atmósfera fueron estadísticamente modelados considerando: (1) la base de datos HMIRS del Departamento de Transporte, (2) los tipos y tamaños de envases autorizados para transportar materiales peligrosos tal como se especifica en 49 CFR 172.101 y Parte 173; (3) propiedades físicas del material involucrado, y (4) datos atmosféricos históricos. Con el modelo de emisión se calculó la liberación de vapor resultante de la evaporación desde un charco líquido, la emisión directa de vapores gaseosos de un envase hacia la atmósfera o la combinación de ambos tal como ocurre en los gases licuados que pueden liberarse tanto de una mezcla aerosol/vapor o evaporarse de un charco. También se utilizó el modelo para calcular la emisión de vapores tóxicos generados por derrames de sustancias reactivas con el agua en cursos de agua. Derrames que incluyen aproximadamente 200 litros o menos son considerados Derrames Pequeños, mientras que derrames de más de 200 litros son considerados Derrames Grandes.

La dispersión del vapor en la dirección del viento fue estimada para cada caso modelado. Los parámetros atmosféricos que afectan la dispersión, y el rango de emisión, fueron seleccionados en forma estadística de una base de datos que contiene promedios horarios de las variables meteorológicas de 120 ciudades de Estados Unidos, Canadá y México. En el cálculo de la dispersión se consideraron las variables de tiempo de liberación y densidad de la pluma del gas (ej. efectos de gases pesados). Debido a que el proceso de mezcla atmosférica es menos efectivo para dispersar vapores durante la noche, se han separado el día y la noche y fueron analizados individualmente. Para esta tabla, un incidente de "Día" deberá ser considerado cuando ocurra en cualquier momento después de la salida del sol y antes de la puesta del sol, mientras que el de "Noche" incluye todas las horas entre la puesta del sol y la salida del sol.

Los lineamientos de exposición toxicológica a corto plazo para los materiales, se aplicaron a las concentraciones de vapor para determinar qué tan lejos, considerando la dirección del viento, la población se encuentra en peligro. Un equipo independiente de expertos en toxicología de la industria y de la academia recomendó que los lineamientos de exposición toxicológica se escogieran de (1) guías de respuesta de emergencia, (2) guías de salud ocupacional y (3) de estudios de determinadas concentraciones letales en animales.

COMO USAR LA TABLA DE AISLAMIENTO INICIAL Y DISTANCIAS DE ACCION PROTECTORA

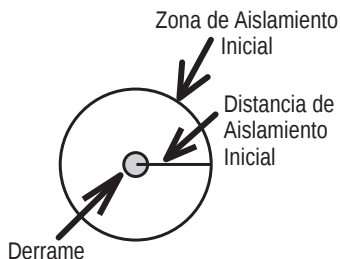
(1) Antes de iniciar cualquier acción, el responsable de las acciones de respuesta deberá:

- Identificar la sustancia por el número de Naciones Unidas (ONU) y nombre; (si un número de identificación no puede ser encontrado, use el nombre del material del índice en las páginas de borde azul para localizar ese número.)
- Leer la guía correspondiente al producto y adoptar las acciones de emergencia en ella recomendadas
- **Observar la dirección del viento**

(2) Buscar en la tabla (páginas de borde verde) el número de identificación y Nombre de la sustancia involucrada en el accidente. Algunos números de identificación tienen más de un nombre. Busque el nombre específico de la sustancia. (Si el nombre de embarque no es encontrado y en la Tabla hay más de un nombre con el mismo número de identificación, use el nombre con las mayores distancias protectoras.)

(3) Determine si el incidente involucra un derrame PEQUEÑO o GRANDE y si es de DIA o de NOCHE. Generalmente, un DERRAME PEQUEÑO es el que involucra un solo envase pequeño (ej., hasta un tambor de 200 litros), cilindro pequeño o una fuga pequeña de un envase grande. UN DERRAME GRANDE es aquél que involucra un derrame de un envase grande, o múltiples derrames de muchos envases pequeños. EL DIA es cualquier momento después de la salida del sol y antes del atardecer. LA NOCHE es cualquier momento entre el atardecer y la salida del sol. Recuerde: La respuesta frente a un incidente con materiales peligrosos, debe ser proporcional y adecuada al tipo de incidente. No movilice recursos humanos y materiales innecesariamente. Esto genera inconvenientes e inquietud en la población. Valore correctamente la diferencia entre un incidente pequeño o grande.

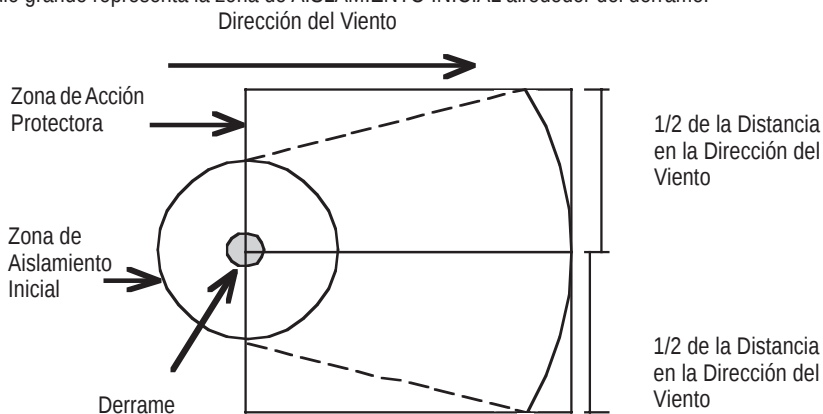
(4) Busque la distancia de aislamiento inicial. Indique a todas las personas en el área afectada, que se muevan en una dirección perpendicular (cruzado) al viento, lejos del derrame a la distancia especificada en metros y pies.



(5) Busque la DISTANCIA DE ACCION PROTECTORA inicial, mostrada en la Tabla. Para determinado tamaño de derrame de sustancias químicas, ya sea de día o de noche, la Tabla da la distancia en favor del viento (en kilómetros y millas) para lo cual las acciones de protección deberán ser consideradas. Por motivos prácticos, la Zona de Acción Protectora (ej., el área donde la gente está en riesgo de exposición perjudicial) es un cuadrado cuyo largo y ancho es el mismo que la distancia en favor del viento mostrada en la Tabla.

(6) Inicie las acciones de protección. Comience con las acciones de protección si puede hacerlo sin arriesgar su vida. Empezar con aquellas personas más cercanas al sitio del derrame y manténgase alejado del lugar del accidente, con viento a favor. Cuando una sustancia que es reactiva con el agua y produce otra sustancia tóxica por inhalación (en inglés Toxic Inhalation Hazard - TIH), se derrama en un río o corriente de agua, la fuente de gas tóxico puede moverse en el sentido de la corriente o extenderse desde el punto del derrame río abajo a una distancia considerable.

La forma del área en la cuál se deberán tomar las acciones de protección (la Zona de Acción Protectora) se muestra en este dibujo. El derrame se localiza en el centro del círculo pequeño. El círculo grande representa la zona de AISLAMIENTO INICIAL alrededor del derrame.



NOTA: Vea la “Introducción a La Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora” para factores que puedan aumentar o disminuir las Distancias de Acción Protectora.

Llame al número de respuesta de emergencia mencionado en el documento de embarque, o a la dependencia de respuesta apropiada tan pronto como le sea posible para información adicional sobre el material, precauciones de seguridad y procedimientos de mitigación.

Página 330

Página 330

	arma)						
1051	Acido cianhídrico, anhidro, estabilizado	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.7 km (2.3 mls)
1051	Acido cianhídrico, estabilizado						
1051	Acido cianhídrico, estabilizado (con menos del 3% de agua)						
1051	Acido cianhídrico, licuado						
1051	Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con más del 20% de cianuro de hidrógeno						
1051	Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado						
1051	Cianuro de hidrógeno, estabilizado						
1052	Acido fluorhídrico, anhidro	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	210 m (700 pies)	1.9 km (1.2 mls)	4.3 km (2.7 mls)
1052	Fluoruro de hidrógeno, anhidro						
1053	Sulfuro de hidrógeno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	210 m (700 pies)	2.1 km (1.3 mls)	6.2 km (3.9 mls)
1053	Sulfuro de hidrógeno, licuado						
1062	Bromuro de metilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	90 m (300 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.2 km (1.4 mls)
1064	Metilmercaptano	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.5 km (2.8 mls)
1067	Dióxido de nitrógeno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	150 m (500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.1 km (2.5 mls)
1067	Dióxido de nitrógeno, licuado						
1067	Tetróxido de dinitrógeno						
1067	Tetróxido de dinitrógeno, licuado						
1069	Cloruro de nitrosilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	450 m (1500 pies)	4.3 km (2.7 mls)	11.0 km (6.9 mls)
1071	Gas de petróleo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
1071	Gas de petróleo, comprimido						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)					DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)						
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)				
1076	CG (cuando es utilizado como una arma)	150 m	(500 pies)	1.3 km	(0.8 mls)	3.3 km	(2.0 mls)	800 m	(2500 pies)	7.3 km	(4.5 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
1076	Difosgeno	90 m	(300 pies)	0.9 km	(0.6 mls)	4.1 km	(2.6 mls)	800 m	(2500 pies)	6.6 km	(4.1 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
1076	DP (cuando es utilizado como una arma)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	1.0 km	(0.6 mls)	180 m	(600 pies)	1.7 km	(1.0 mls)	4.6 km	(2.8 mls)
1076	Fosgeno	90 m	(300 pies)	0.9 km	(0.6 mls)	4.1 km	(2.6 mls)	800 m	(2500 pies)	6.6 km	(4.1 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
1079	Dióxido de azufre	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.2 km	(0.8 mls)	210 m	(700 pies)	2.0 km	(1.3 mls)	6.3 km	(3.9 mls)
1079	Dióxido de azufre, licuado												
1082	Trifluorocloroetileno, estabilizado	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.1 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.3 mls)	0.8 km	(0.5 mls)
1082	Trifluorocloroetileno, inhibido												
1082	Trifluorocloroetileno												
1082	Trifluorocloroetileno, estabilizado												
1082	Trifluorocloroetileno, inhibido												
1092	Acroleína, estabilizada	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.7 km	(1.1 mls)	500 m	(1600 pies)	4.8 km	(3.0 mls)	10.2 km	(6.3 mls)
1092	Acroleína, inhibida												
1098	Alcohol alílico	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.1 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	0.6 km	(0.4 mls)
1135	Etilenclorhidrina	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.3 km	(0.2 mls)	90 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	1.5 km	(1.0 mls)
1135	Etilenclorhidrina												
1143	Crotonaldehído, estabilizado	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.1 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.3 mls)	0.8 km	(0.5 mls)
1143	Crotonaldehído, inhibido												
1162	Dimetildiclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.2 mls)	1.1 km	(0.7 mls)	300 m	(1000 pies)	3.0 km	(1.9 mls)	7.9 km	(4.9 mls)

1163 1163	1,1-Dimetilhidrazina Dimetilhidrazina, asimétrica	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.4 mls)	1.2 km (0.8 mls)
1182	Cloroformiato de etilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	90 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	1.8 km (1.1 mls)
1185 1185	Etilenimina, estabilizada Etilenimina, inhibida	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.7 km (0.5 mls)	180 m (600 pies)	1.8 km (1.2 mls)	4.0 km (2.5 mls)
1196	Etiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	300 m (1000 pies)	3.0 km (1.9 mls)	7.9 km (4.9 mls)
1238	Cloroformiato de metilo	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)	180 m (600 pies)	1.8 km (1.1 mls)	3.9 km (2.4 mls)
1239	Metil clorometil éter	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)	270 m (900 pies)	2.5 km (1.6 mls)	5.6 km (3.5 mls)
1242	Metildiclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	180 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.8 km (3.0 mls)
1244	Metilhidrazina	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)	150 m (500 pies)	1.4 km (0.9 mls)	2.9 km (1.8 mls)
1250	Metiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.0 km (2.5 mls)
1251 1251	Metilvinilcetona Metilvinilcetona, estabilizada	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.3 km (2.1 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1259 1259	Carbonilo de níquel Níquel carbonilo	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	3.5 km (2.2 mls)	500 m (1600 pies)	4.7 km (2.9 mls)	9.8 km (6.1 mls)
1295	Triclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	270 m (900 pies)	2.5 km (1.6 mls)	6.5 km (4.1 mls)
1298	Trimetilclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)					DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)						
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)				
1305	Viniltriclorosilano(cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.7 km	(0.5 mls)	180 m	(600 pies)	1.8 km	(1.1 mls)	5.0 km	(3.1 mls)
1305	Viniltriclorosilano, estabilizado (cuando es derramado en el agua)												
1305	Viniltriclorosilano, inhibido (cuando es derramado en el agua)												
1340	Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.6 km	(0.4 mls)	150 m	(500 pies)	1.0 km	(0.6 mls)	3.9 km	(2.4 mls)
1360	Fosfuro cálcico (cuando es derramado en el agua)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	2.1 km	(1.3 mls)	800 m	(2500 pies)	6.3 km	(3.9 mls)	11.0+ km	(7.0 + mls)
1360	Fosfuro de calcio (cuando es derramado en el agua)												
1380	Pentaborano	90 m	(300 pies)	0.9 km	(0.6 mls)	3.3 km	(2.1 mls)	600 m	(1800 pies)	5.3 km	(3.3 mls)	11.0 km	(6.9 mls)
1384	Ditionito de sodio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.1 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.3 mls)	1.3 km	(0.8 mls)
1384	Ditionito sódico (cuando es derramado en el agua)												
1384	Hidrosulfito de sodio (cuando es derramado en el agua)												
1384	Hidrosulfito sódico (cuando es derramado en el agua)												
1397	Fosfuro aluminico (cuando es derramado en el agua)	90 m	(300 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	2.7 km	(1.7 mls)	1000 m	(3000 pies)	9.0 km	(5.6 mls)	11.0+ km	(7.0 + mls)
1397	Fosfuro de aluminio (cuando es derramado en el agua)												

1412	Amida de litio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1419	Fosforo de magnesio y aluminio (cuando es derramado en el agua)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.5 km (1.6 mls)	1000 m (3000 pies)	7.9 km (4.9 mls)	11.0+ km (7.0 + mls)
1432	Fosforo de sodio (cuando es derramado en el agua)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.7 km (1.1 mls)	500 m (1600 pies)	4.7 km (2.9 mls)	11.0+ km (7.0 + mls)
1432	Fosforo sódico (cuando es derramado en el agua)						
1510	Tetranitrometano	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1541	Cianhidrina de la acetona, estabilizada (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	240 m (800 pies)	0.8 km (0.5 mls)	3.0 km (1.9 mls)
1556	MD (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.4 mls)	1.1 km (0.7 mls)
1556	Metildicloroarsina	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.9 km (0.5 mls)	120 m (400 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.6 km (2.2 mls)
1556	PD (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)
1560	Cloruro de arsénico	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.4 km (0.2 mls)	90 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	1.8 km (1.1 mls)
1560	Tricloruro de arsénico						
1569	Bromoacetona	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.3 km (1.5 mls)
1580	Cloropicrina	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)	210 m (700 pies)	1.9 km (1.2 mls)	3.6 km (2.2 mls)
1581	Bromuro de metilo y cloropicrina, mezclas de	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	210 m (700 pies)	2.1 km (1.3 mls)	5.9 km (3.7 mls)
1581	Cloropicrina y bromuro de						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

Página 336

[illegible]

	estabilizado (absorbido)						
1647	Bromuro de metilo y dibromuro de etileno, mezcla de, líquida	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)
1647	Dibromuro de etileno y bromuro de metilo, mezcla de, líquida						
1660 1660	Oxido nítrico Oxido nítrico, comprimido	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.7 km (1.7 mls)
1670	Perclorometilmercaptano	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.4 mls)	1.2 km (0.8 mls)
1680 1680 1680 1680	Cianuro de potasio (cuando es derramado en el agua) Cianuro de potasio, sólido (cuando es derramado en el agua) Cianuro potásico (cuando es derramado en el agua) Cianuro potásico, sólido (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	300 m (1000 pies)	1.0 km (0.6 mls)	3.9 km (2.4 mls)
1689 1689 1689 1689	Cianuro de sodio (cuando es derramado en el agua) Cianuro de sodio, sólido (cuando es derramado en el agua) Cianuro sódico (cuando es derramado en el agua) Cianuro sódico, sólido (cuando es derramado en el agua)	60 m (200 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	390 m (1300 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.9 km (3.0 mls)
1694	CA (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	150 m (500 pies)	1.7 km (1.0 mls)	4.2 km (2.6 mls)
1695	Cloroacetona, estabilizada	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	90 m (300 pies)	0.7 km (0.5 mls)	1.5 km (0.9 mls)
1697	CN (cuando es utilizado como una	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	120 m (400 pies)	1.2 km (0.7 mls)	3.3 km (2.0 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)					DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)						
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				
		Metros	(Pies)	Kilómetros	(Millas)	Kilómetros	(Millas)	Metros	(Pies)	Kilómetros	(Millas)	Kilómetros	(Millas)
	arma)												
1698	Adamsita(cuando es utilizado como una arma)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	1.2 km	(0.7 mls)	180 m	(600 pies)	2.3 km	(1.4 mls)	5.2 km	(3.2 mls)
1698	DM (cuando es utilizado como una arma)												
1699	DA (cuando es utilizado como una arma)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	1.2 km	(0.7 mls)	180 m	(600 pies)	2.3 km	(1.4 mls)	5.2 km	(3.2 mls)
1716	Bromuro de acetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.3 km	(0.2 mls)	90 m	(300 pies)	0.7 km	(0.5 mls)	2.3 km	(1.4 mls)
1717	Cloruro de acetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.4 km	(0.3 mls)	120 m	(400 pies)	1.1 km	(0.7 mls)	3.5 km	(2.2 mls)
1722	Clorocarbonato de alilo	30 m	(100 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	0.8 km	(0.5 mls)	210 m	(700 pies)	2.0 km	(1.2 mls)	3.8 km	(2.4 mls)
1722	Cloroformiato de alilo												
1724	Alitriclorosilano, estabilizado (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.7 km	(0.5 mls)	180 m	(600 pies)	1.8 km	(1.2 mls)	5.4 km	(3.4 mls)
1725	Bromuro aluminico, anhidro (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.5 km	(0.3 mls)	90 m	(300 pies)	0.7 km	(0.4 mls)	2.6 km	(1.6 mls)
1725	Bromuro de aluminio, anhidro (cuando es derramado en el agua)												
1726	Cloruro aluminico, anhidro (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.7 km	(0.5 mls)	120 m	(400 pies)	1.2 km	(0.7 mls)	4.5 km	(2.8 mls)
1726	Cloruro de aluminio, anhidro (cuando es derramado en el agua)												
1728	Amitriclorosilano (cuando es	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.9 km	(1.2 mls)

	derramado en el agua)						
1732	Pentafluoruro de antimonio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.9 km (0.6 mls)	180 m (600 pies)	1.9 km (1.2 mls)	5.4 km (3.4 mls)
1741	Tricloruro de boro	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.7 km (1.1 mls)
1744 1744	Bromo Bromo, solución de	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)	330 m (1100 pies)	3.3 km (2.1 mls)	7.3 km (4.6 mls)
1745	Pentafluoruro de bromo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	270 m (900 pies)	2.7 km (1.7 mls)	6.9 km (4.3 mls)
1745	Pentafluoruro de bromo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	240 m (800 pies)	2.2 km (1.4 mls)	6.6 km (4.1 mls)
1746	Trifluoruro de bromo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	180 m (600 pies)	1.8 km (1.1 mls)	4.8 km (3.0 mls)
1746	Trifluoruro de bromo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.9 km (0.6 mls)	210 m (700 pies)	1.9 km (1.2 mls)	5.8 km (3.6 mls)
1747	Butilclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.0 km (1.3 mls)
1749	Trifluoruro de cloro	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	300 m (1000 pies)	2.8 km (1.8 mls)	8.1 km (5.1 mls)
1752	Cloruro de cloroacetilo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.4 mls)	150 m (500 pies)	1.4 km (0.9 mls)	2.6 km (1.6 mls)
1752	Cloruro de cloroacetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.5 km (1.0 mls)
1754	Acido clorosulfónico (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.4 km (0.3 mls)
1754	Acido clorosulfónico (cuando es	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	90 m (300 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.8 km (1.7 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Página 340

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)						DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)					
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
		Metros	(Pies)	Kilómetros	(Millas)	Kilómetros	(Millas)	Metros	(Pies)	Kilómetros	(Millas)	Kilómetros	(Millas)
	derramado en el agua)												
1754	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de (cuando es derramado sobre la tierra)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	1.0 km	(0.6 mls)	330 m	(1000 pies)	2.5 km	(1.5 mls)	6.5 km	(4.0 mls)
1754	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.6 km	(0.4 mls)	90 m	(300 pies)	0.7 km	(0.5 mls)	2.8 km	(1.7 mls)
1754	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de (cuando es derramado sobre la tierra)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	1.0 km	(0.6 mls)	330 m	(1000 pies)	2.5 km	(1.5 mls)	6.5 km	(4.0 mls)
1754	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.6 km	(0.4 mls)	90 m	(300 pies)	0.7 km	(0.5 mls)	2.8 km	(1.7 mls)
1758	Oxícloruro de cromo (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.3 km	(0.8 mls)
1763	Ciclohexiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.3 km	(0.2 mls)	90 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	3.0 km	(1.9 mls)
1766	Diclorofeniltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.9 km	(0.6 mls)	210 m	(700 pies)	2.1 km	(1.3 mls)	5.7 km	(3.6 mls)
1767	Dietildiclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.1 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.3 mls)	1.3 km	(0.8 mls)
1769	Difenildiclorosilano (cuando es	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.1 km	(0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.2 km	(0.8 mls)

	derramado en el agua)						
1771	Dodeciltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.2 mls)
1777	Acido fluorosulfónico (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	120 m (400 pies)	1.0 km (0.6 mls)	3.4 km (2.1 mls)
1784	Hexiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	120 m (400 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.8 km (2.4 mls)
1799	Noniltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.5 km (1.6 mls)
1800	Octadeciltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.9 km (1.8 mls)
1801	Octiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.5 km (1.6 mls)
1804	Feniltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.9 km (0.6 mls)	240 m (800 pies)	2.2 km (1.4 mls)	6.4 km (4.0 mls)
1806	Pentacloruro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	3.1 km (1.9 mls)
1809	Tricloruro de fósforo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	150 m (500 pies)	1.5 km (1.0 mls)	3.5 km (2.2 mls)
1809	Tricloruro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	180 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.8 km (3.0 mls)
1810	Oxicloruro de fósforo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.4 km (0.3 mls)	120 m (400 pies)	1.0 km (0.7 mls)	2.2 km (1.4 mls)
1810	Oxicloruro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	240 m (800 pies)	2.3 km (1.5 mls)	6.3 km (3.9 mls)
1816	Propiltriclorosilano (cuando	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	120 m (400 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.1 km (2.6 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)						DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)					
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
		Metros	(Pies)	Kilómetros	(Millas)	Kilómetros	(Millas)	Metros	(Pies)	Kilómetros	(Millas)	Kilómetros	(Millas)
	es derramado en el agua)												
1818	Tetracloruro de silicio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.6 km	(0.4 mls)	150 m	(500 pies)	1.5 km	(1.0 mls)	4.6 km	(2.9 mls)
1828	Cloruros de azufre (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	90 m	(300 pies)	0.9 km	(0.6 mls)	1.7 km	(1.1 mls)
1828	Cloruros de azufre (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.6 km	(0.4 mls)	150 m	(500 pies)	1.4 km	(0.9 mls)	4.9 km	(3.0 mls)
1829	Trióxido de azufre	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	1.0 km	(0.6 mls)	330 m	(1000 pies)	2.5 km	(1.5 mls)	6.5 km	(4.0 mls)
1829	Trióxido de azufre, estabilizado												
1829	Trióxido de azufre, inhibido												
1829	Trióxido de azufre, no inhibido												
1831	Acido sulfúrico, fumante	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	1.0 km	(0.6 mls)	330 m	(1000 pies)	2.5 km	(1.5 mls)	6.5 km	(4.0 mls)
1831	Acido sulfúrico, fumante, con no menos del 30% de trióxido de azufre libre												
1834	Cloruro de sulfurilo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.1 km	(0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	0.7 km	(0.5 mls)
1834	Cloruro de sulfurilo (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.4 km	(0.2 mls)	90 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	2.9 km	(1.8 mls)
1836	Cloruro de tionilo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	0.8 km	(0.5 mls)	90 m	(300 pies)	1.0 km	(0.6 mls)	2.2 km	(1.4 mls)
1836	Cloruro de tionilo (cuando es derramado en el agua)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	1.7 km	(1.1 mls)	450 m	(1500 pies)	4.5 km	(2.8 mls)	10.5 km	(6.5 mls)
1838	Tetracloruro de titanio (cuando	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.1 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	0.8 km	(0.5 mls)

	es derramado sobre la tierra)						
1838	Tetracloruro de titanio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	120 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	3.7 km (2.3 mls)
1859 1859	Tetrafluoruro de silicio Tetrafluoruro de silicio, comprimido	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)
1892	ED (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.9 km (0.5 mls)	120 m (400 pies)	1.3 km (0.8 mls)	2.6 km (1.6 mls)
1892	Etildicloroarsina	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.1 km (0.7 mls)
1898	Yoduro de acetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.8 km (1.1 mls)
1911 1911	Diborano Diborano, comprimido	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.6 km (1.0 mls)	180 m (600 pies)	1.8 km (1.1 mls)	5.4 km (3.4 mls)
1923	Ditionito cálcico (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)
1923	Ditionito de calcio (cuando es derramado en el agua)						
1923	Hidrosulfito cálcico (cuando es derramado en el agua)						
1923	Hidrosulfito de calcio (cuando es derramado en el agua)						
1931	Ditionito de cinc (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)
1931	Ditionito de zinc (cuando es derramado en el agua)						
1931	Hidrosulfito de cinc (cuando es derramado en el agua)						
1931	Hidrosulfito de zinc (cuando es derramado en el agua)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Página 344

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)							
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego,PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante					
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)				
	es derramado en el agua)												
1953	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	120 m	(400 pies)	1.2 km	(0.8 mls)	5.1 km	(3.2 mls)	1000 m	(3000 pies)	8.7 km	(5.4 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.2 mls)	1.2 km	(0.8 mls)	420 m	(1400 pies)	4.0 km	(2.5 mls)	10.8 km	(6.7 mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.8 km	(0.5 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km	(1.5 mls)	6.4 km	(4.0 mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	90 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	2.4 km	(1.5 mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	120 m	(400 pies)	1.2 km	(0.8 mls)	5.1 km	(3.2 mls)	1000 m	(3000 pies)	8.7 km	(5.4 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.2 mls)	1.2 km	(0.8 mls)	420 m	(1400 pies)	4.0 km	(2.5 mls)	10.8 km	(6.7 mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.8 km	(0.5 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km	(1.5 mls)	6.4 km	(4.0 mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	90 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	2.4 km	(1.5 mls)

	Peligro para la Inhalación)						
1953	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	120 m (400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	5.1 km (3.2 mls)	1000 m (3000 pies)	8.7 km (5.4 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1953	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
1953	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	420 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	10.8 km (6.7 mls)
1953	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
1953	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	120 m (400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	5.1 km (3.2 mls)	1000 m (3000 pies)	8.7 km (5.4 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	420 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	10.8 km (6.7 mls)
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Página 346

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)							
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante					
		Metros	(Pies)	Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)				
	Peligro para la Inhalación)												
1953	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m.	120 m	(400 pies)	1.2 km	(0.8 mls)	5.1 km	(3.2 mls)	1000 m	(3000 pies)	8.7 km	(5.4 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
1953	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
1953	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.2 mls)	1.2 km	(0.8 mls)	420 m	(1400 pies)	4.0 km	(2.5 mls)	10.8 km	(6.7 mls)
1953	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.8 km	(0.5 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km	(1.5 mls)	6.4 km	(4.0 mls)
1953	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	90 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	2.4 km	(1.5 mls)
1953	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m.	120 m	(400 pies)	1.2 km	(0.8 mls)	5.1 km	(3.2 mls)	1000 m	(3000 pies)	8.7 km	(5.4 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
1953	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
1953	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.2 mls)	1.2 km	(0.8 mls)	420 m	(1400 pies)	4.0 km	(2.5 mls)	10.8 km	(6.7 mls)
1953	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.8 km	(0.5 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km	(1.5 mls)	6.4 km	(4.0 mls)

	Peligro para la Inhalación)						
1953	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)
1955	Fosfato orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido	120 m (400 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.4 km (2.1 mls)	450 m (1500 pies)	4.4 km (2.7 mls)	9.6 km (6.0 mls)
1955	Fosfato orgánico, mezclado con gas comprimido						
1955	Fosforo orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido						
1955	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m.	600 m (2000 pies)	5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1955	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
1955	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	800 m (2500 pies)	7.8 km (4.9 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1955	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
1955	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	120 m (400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	3.8 km (2.4 mls)
1955	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m.	600 m (2000 pies)	5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1955	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
1955	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	800 m (2500 pies)	7.8 km (4.9 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS				DERRAMES GRANDES			
		(De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				(De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
	para la Inhalación)								
1955	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls) 1.2 km (0.8 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km	(1.5 mls) 6.4 km (4.0 mls)
1955	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls) 0.7 km (0.4 mls)	120 m	(400 pies)	1.2 km	(0.8 mls) 3.8 km (2.4 mls)
1955	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m.	600 m	(2000 pies)	5.9 km	(3.7 mls) 11.0+ km (7.0 + mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls) 11.0+ km (7.0+ mls)
1955	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
1955	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.3 mls) 2.0 km (1.3 mls)	800 m	(2500 pies)	7.8 km	(4.9 mls) 11.0+ km (7.0+ mls)
1955	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls) 1.2 km (0.8 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km	(1.5 mls) 6.4 km (4.0 mls)
1955	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls) 0.7 km (0.4 mls)	120 m	(400 pies)	1.2 km	(0.8 mls) 3.8 km (2.4 mls)
1955	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m.	600 m	(2000 pies)	5.9 km	(3.7 mls) 11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls) 11.0+ km (7.0+ mls)
1955	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
1955	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.3 mls) 2.0 km (1.3 mls)	800 m	(2500 pies)	7.8 km	(4.9 mls) 11.0+ km (7.0+ mls)

	para la Inhalación)						
1955	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
1955	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	120 m (400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	3.8 km (2.4 mls)
1967	Insecticida, gas de, tóxico, n.e.o.m.	120 m (400 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.4 km (2.1 mls)	450 m (1500 pies)	4.4 km (2.7 mls)	9.6 km (6.0 mls)
1967	Insecticida, gas de, venenoso, n.e.o.m.						
1967	Paratión y gas comprimido, mezcla de						
1975	Dióxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.7 km (1.7 mls)
1975	Oxido nítrico y dióxido de nitrógeno, mezcla de						
1975	Oxido nítrico y tetróxido de dinitrógeno, mezcla de						
1975	Oxido nítrico y tetróxido de nitrógeno, mezcla de						
1975	Tetróxido de dinitrógeno y óxido nítrico, mezcla de						
1975	Tetróxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de						
1994	Hierro pentacarbonilo	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)	150 m (500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	3.0 km (1.9 mls)
1994	Pentacarbonilo de hierro						
2004	Diamida de magnesio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	90 m (300 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.9 km (1.8 mls)
2004	Diamida magnésica (cuando es derramado en el agua)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)						DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)					
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros	(Millas)	NOCHE Kilómetros	(Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros	(Millas)	NOCHE Kilómetros	(Millas)
2011	Fosfuro de magnesio (cuando es derramado en el agua)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.4 mls)	2.4 km	(1.5 mls)	800 m	(2500 pies)	7.5 km	(4.7 mls)	11.0+ km	(7.0 + mls)
2011	Fosfuro magnésico (cuando es derramado en el agua)												
2012	Fosfuro de potasio (cuando es derramado en el agua)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.3 mls)	1.7 km	(1.1 mls)	500 m	(1600 pies)	4.7 km	(2.9 mls)	11.0+ km	(7.0 + mls)
2012	Fosfuro potásico (cuando es derramado en el agua)												
2013	Fosfuro de estroncio (cuando es derramado en el agua)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	1.7 km	(1.1 mls)	500 m	(1600 pies)	4.6 km	(2.9 mls)	11.0+ km	(7.0 + mls)
2032	Acido nítrico, fumante	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.2 mls)	60 m	(200 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	1.2 km	(0.8 mls)
2032	Acido nítrico, fumante rojo												
2186	Cloruro de hidrógeno, líquido refrigerado	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.4 km	(0.3 mls)	360 m	(1200 pies)	3.6 km	(2.2 mls)	10.4 km	(6.5 mls)
2188	Arsina	60 m	(200 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	3.0 km	(1.9 mls)	420 m	(1400 pies)	4.1 km	(2.6 mls)	9.5 km	(5.9 mls)
2188	SA (cuando es utilizado como una arma)	60 m	(200 pies)	0.9 km	(0.5 mls)	2.5 km	(1.5 mls)	420 m	(1300 pies)	4.1 km	(2.5 mls)	8.1 km	(5.0 mls)
2189	Diclorosilano	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	1.0 km	(0.6 mls)	420 m	(1400 pies)	4.0 km	(2.5 mls)	10.8 km	(6.7 mls)
2190	Diffuoruro de oxígeno	600 m	(2000 pies)	5.9 km	(3.7 mls)	11.0+ km	(7.0 + mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
2190	Diffuoruro de oxígeno, comprimido												
2191	Fluoruro de sulfurilo	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.3 km	(0.2 mls)	120 m	(400 pies)	1.2 km	(0.8 mls)	3.8 km	(2.4 mls)
2192	Germanio	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	1.0 km	(0.6 mls)	90 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	3.0 km	(1.9 mls)

2194	Hexafluoruro de selenio	90 m (300 pies)	0.7 km (0.5 mls)	3.2 km (2.0 mls)	450 m (1500 pies)	4.4 km (2.7 mls)	9.0 km (5.6 mls)
2195	Hexafluoruro de telurio	90 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	4.0 km (2.5 mls)	600 m (2000 pies)	6.0 km (3.7 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2196	Hexafluoruro de tungsteno	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.1 km (0.7 mls)	120 m (400 pies)	1.0 km (0.6 mls)	3.7 km (2.3 mls)
2197	Yoduro de hidrógeno, anhidro	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	120 m (400 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.7 km (2.3 mls)
2198 2198	Pentafluoruro de fósforo Pentafluoruro de fósforo, comprimido	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.6 km (1.0 mls)	180 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.6 km (2.9 mls)
2199	Fosfina	60 m (200 pies)	0.7 km (0.4 mls)	3.1 km (1.9 mls)	450 m (1400 pies)	4.3 km (2.7 mls)	9.6 km (6.0 mls)
2202	Seleniuro de hidrógeno, anhidro	120 m (400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	5.1 km (3.2 mls)	1000 m (3000 pies)	8.7 km (5.4 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2204	Sulfuro de carbonilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	300 m (1000 pies)	3.0 km (1.9 mls)	8.1 km (5.0 mls)
2232 2232	Cloroacetaldehído 2-Cloroetanal	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.6 km (1.0 mls)
2334	Alilamina	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	120 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.5 km (1.5 mls)
2337	Fenilmercaptano	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)
2382 2382	1,2-Dimetilhidrazina Dimetilhidrazina, simétrica	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.2 km (0.8 mls)
2407	Cloroformiato de isopropilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	90 m (300 pies)	0.7 km (0.5 mls)	1.5 km (0.9 mls)
2417 2417	Fluoruro de carbonilo Fluoruro de carbonilo, comprimido	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.1 km (0.7 mls)	90 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	3.6 km (2.3 mls)
2418	Tetrafluoruro de azufre	60 m (200 pies)	0.7 km (0.4 mls)	3.2 km (2.0 mls)	500 m (1600 pies)	4.7 km (2.9 mls)	10.6 km (6.6 mls)
2420 2420	Hexafluoroacetona Hexafluoroacetona	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	800 m (2500 pies)	7.2 km (4.5 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)						DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)					
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros	(Millas)	NOCHE Kilómetros	(Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros	(Millas)	NOCHE Kilómetros	(Millas)
2421	Trióxido de nitrógeno	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.5 km	(0.3 mls)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.3 mls)	1.9 km	(1.2 mls)
2437	Metilfenildiclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.1 km	(0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.1 km	(0.7 mls)
2438	Cloruro de trimetilacetilo	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	0.8 km	(0.5 mls)
2442	Cloruro de tricloroacetilo	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.2 mls)	0.8 km	(0.5 mls)	120 m	(400 pies)	1.2 km	(0.8 mls)	2.2 km	(1.4 mls)
2474	Tiofosgeno	90 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	2.4 km	(1.5 mls)	360 m	(1200 pies)	3.6 km	(2.3 mls)	6.8 km	(4.2 mls)
2477	Isotiocianato de metilo	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.0 km	(0.7 mls)
2480	Isocianato de metilo	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.9 km	(1.2 mls)	600 m	(1800 pies)	5.4 km	(3.3 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
2481	Isocianato de etilo	60 m	(200 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	2.1 km	(1.3 mls)	800 m	(2500 pies)	6.2 km	(3.9 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
2482 2482	Isocianato de n-propilo n-Propil isocianato	120 m	(400 pies)	1.0 km	(0.7 mls)	2.5 km	(1.6 mls)	1000 m	(3000 pies)	9.0 km	(5.6 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
2483	Isocianato de isopropilo	120 m	(400 pies)	1.1 km	(0.7 mls)	2.8 km	(1.8 mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
2484	Isocianato de ter-butilo	90 m	(300 pies)	1.0 km	(0.6 mls)	2.4 km	(1.5 mls)	1000 m	(3000 pies)	8.4 km	(5.2 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
2485 2485	n-Butil isocianato Isocianato de n-butilo	90 m	(300 pies)	0.7 km	(0.5 mls)	1.6 km	(1.0 mls)	500 m	(1600 pies)	4.7 km	(2.9 mls)	8.0 km	(5.0 mls)
2486	Isocianato de isobutilo	90 m	(300 pies)	0.7 km	(0.5 mls)	1.6 km	(1.0 mls)	500 m	(1600 pies)	4.7 km	(3.0 mls)	7.8 km	(4.8 mls)
2487	Isocianato de fenilo	30 m	(100 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	0.5 km	(0.3 mls)	180 m	(600 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	2.9 km	(1.8 mls)
2488	Isocianato de ciclohexilo	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.2 mls)	0.3 km	(0.2 mls)	90 m	(300 pies)	0.9 km	(0.6 mls)	1.6 km	(1.0 mls)

2495	Pentafluoruro de yodo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	210 m (700 pies)	1.9 km (1.2 mls)	5.7 km (3.6 mls)
2521 2521	Diceteno, estabilizado Diceteno, inhibido	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
2534	Metilclorosilano	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
2548	Pentafluoruro de cloro	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.7 km (1.1 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	7.4 km (4.6 mls)
2600 2600 2600 2600	Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de, comprimida Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de, comprimido	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	90 m (300 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.4 km (1.5 mls)
2605	Isocianato de metoximetilo	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)	180 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	2.6 km (1.6 mls)
2606	Ortosilicato de metilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.7 km (0.4 mls)
2644	Yoduro de metilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)
2646	Hexaclorociclopentadieno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.5 km (0.3 mls)
2668	Cloroacetónitrilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
2676	Estibina	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	270 m (900 pies)	2.8 km (1.7 mls)	7.5 km (4.7 mls)
2691	Pentabromuro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	90 m (300 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.8 km (1.7 mls)
2692	Tribromuro de boro (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.4 mls)	1.3 km (0.8 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)						DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)					
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)		NOCHE Kilómetros (Millas)		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)		NOCHE Kilómetros (Millas)	
2692	Tribromuro de boro (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.5 km	(0.3 mls)	90 m	(300 pies)	0.7 km	(0.5 mls)	2.6 km	(1.6 mls)
2740	n-Propil cloroformiato	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.3 km	(0.2 mls)	90 m	(300 pies)	0.7 km	(0.5 mls)	1.5 km	(0.9 mls)
2742	Cloroformiato de sec-butilo	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.1 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.3 mls)	0.6 km	(0.4 mls)
2742	Cloroformiato de isobutilo	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.1 km	(0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	0.5 km	(0.3 mls)
2743	n-Butil cloroformiato	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.1 km	(0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	0.5 km	(0.3 mls)
2806	Nitruro de litio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.4 km	(0.2 mls)	60 m	(200 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	2.6 km	(1.6 mls)
2810	Buzz (cuando es utilizado como una arma)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.5 km	(0.3 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	2.0 km	(1.2 mls)
2810	BZ (cuando es utilizado como una arma)												
2810	CS (cuando es utilizado como una arma)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	1.2 km	(0.7 mls)	240 m	(800 pies)	2.6 km	(1.6 mls)	5.7 km	(3.5 mls)
2810	DC (cuando es utilizado como una arma)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.9 km	(0.5 mls)	240 m	(800 pies)	2.3 km	(1.4 mls)	5.4 km	(3.3 mls)
2810	GA (cuando es utilizado como una arma)	30 m	(100 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	0.7 km	(0.4 mls)	150 m	(500 pies)	1.7 km	(1.0 mls)	3.1 km	(1.9 mls)
2810	GB (cuando es utilizado como una arma)	150 m	(500 pies)	1.7 km	(1.0 mls)	3.4 km	(2.1 mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)

2810	GD (cuando es utilizado como una arma)	90 m (300 pies)	0.9 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	800 m (2500 pies)	6.8 km (4.2 mls)	10.5 km (6.5 mls)
2810	GD (Espeso) (cuando es utilizado como una arma)						
2810	GF (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.7 km (0.4 mls)	240 m (800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.2 km (3.2 mls)
2810	H (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.4 mls)	1.2 km (0.7 mls)
2810	HD (cuando es utilizado como una arma)						
2810	HL (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	90 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	1.8 km (1.1 mls)
2810	HN-1 (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.4 mls)	1.3 km (0.8 mls)
2810	HN-2 (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.2 km (0.7 mls)
2810	HN-3 (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)
2810	Lewisita (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	90 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	1.8 km (1.1 mls)
2810	Líquido tóxico, n.e.o.m.	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2810	Líquido tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
2810	Líquido tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)	330 m (1100 pies)	3.3 km (2.1 mls)	7.3 km (4.6 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Página 356

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
2810	Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m.	150 m	(500 pies)	1.3 km	(0.8 mls)	3.3 km	(2.1 mls)	1000 m	(3000 pies)
2810	Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
2810	Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	1.0 km	(0.6 mls)	270 m	(900 pies)
2810	Líquido venenoso, n.e.o.m.	150 m	(500 pies)	1.3 km	(0.8 mls)	3.5 km	(2.2 mls)	1000 m	(3000 pies)
2810	Líquido venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
2810	Líquido venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.8 km	(1.1 mls)	330 m	(1100 pies)
2810	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m.	150 m	(500 pies)	1.3 km	(0.8 mls)	3.3 km	(2.1 mls)	1000 m	(3000 pies)
2810	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
2810	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	1.0 km	(0.6 mls)	270 m	(900 pies)
2810	L (Lewisita) (cuando es utilizado como una arma)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.4 km	(0.2 mls)	90 m	(300 pies)

2810	Mostaza (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)
2810	Mostaza Lewisita (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	90 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	1.8 km (1.1 mls)
2810	Sarin (cuando es utilizado como una arma)	150 m (500 pies)	1.7 km (1.0 mls)	3.4 km (2.1 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2810	Soman (cuando es utilizado como una arma)	90 m (300 pies)	0.9 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	800 m (2500 pies)	6.8 km (4.2 mls)	10.5 km (6.5 mls)
2810	Tabun (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.7 km (0.4 mls)	150 m (500 pies)	1.7 km (1.0 mls)	3.1 km (1.9 mls)
2810	VX (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.4 mls)	1.0 km (0.6 mls)
2811	CX (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	90 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	3.1 km (1.9 mls)
2826	Clorotioformiato de etilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.4 mls)	1.0 km (0.6 mls)
2845	Dicloruro etilfosfónico, anhidro	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)	210 m (700 pies)	1.9 km (1.2 mls)	3.6 km (2.2 mls)
2845	Dicloruro metilfosfónico	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.2 km (0.8 mls)	330 m (1000 pies)	3.1 km (1.9 mls)	5.9 km (3.7 mls)
2901	Cloruro de bromo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.9 km (0.6 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.3 km (3.9 mls)
2927	Dicloruro etilfosfonotioico, anhidro	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)
2927	Fosforodichloridato de etilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.4 km (0.2 mls)
2927	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.1 km (1.3 mls)	800 m (2500 pies)	6.2 km (3.9 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2927	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)						DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)					
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)		NOCHE Kilómetros (Millas)		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)		NOCHE Kilómetros (Millas)	
2927	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	0.5 km (0.4 mls)		180 m	(600 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	2.9 km (1.8 mls)	
2927	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	90 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)		800 m	(2500 pies)	6.2 km	(3.9 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)	
2927	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
2927	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)		330 m	(1100 pies)	3.3 km	(2.1 mls)	7.3 km (4.6 mls)	
2929	Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m.	150 m	(500 pies)	1.3 km	(0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)		1000 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)	
2929	Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
2929	Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)		270 m	(900 pies)	2.5 km	(1.6 mls)	5.6 km (3.5 mls)	
2929	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m.	150 m	(500 pies)	1.3 km	(0.8 mls)	3.3 km (2.1 mls)		1000 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)	
2929	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
2929	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)		270 m	(900 pies)	2.5 km	(1.6 mls)	5.6 km (3.5 mls)	

2929	Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m.	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2929	Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
2929	Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)	270 m (900 pies)	2.5 km (1.6 mls)	5.6 km (3.5 mls)
2929	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m.	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.3 km (2.1 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2929	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
2929	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)	270 m (900 pies)	2.5 km (1.6 mls)	5.6 km (3.5 mls)
2977	Hexafluoruro de uranio, fisionable, que contiene más del 1.0% de uranio-235 (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	90 m (300 pies)	0.7 km (0.5 mls)	3.3 km (2.1 mls)
2977	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, fisionable (cuando es derramado en el agua)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

2987	Clorosilanos, corrosivos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.9 km (2.4 mls)
2987	Clorosilanos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)						
2988	Clorosilanos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.9 km (2.4 mls)
2988	Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)						
3023 3023	2-Metil-2-heptanotiol Ter-octilmercaptano	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)
3048	Plaguicida a base de fosfuro de aluminio (cuando es derramado en el agua)	90 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.7 km (1.7 mls)	1000 m (3000 pies)	9.0 km (5.6 mls)	11.0+ km (7.0 + mls)
3049	Haluros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)
3049	Haluros de alquilos metálicos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)						
3049	Haluros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)						
3049	Haluros de arilos metálicos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

3122	Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	270 m (900 pies)	2.7 km (1.7 mls)	6.9 km (4.3 mls)
3122	Líquido venenoso, oxidante, n.e.o.m.	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3122	Líquido venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3122	Líquido venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	270 m (900 pies)	2.7 km (1.7 mls)	6.9 km (4.3 mls)
3123	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3123	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3123	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)	330 m (1100 pies)	3.3 km (2.1 mls)	7.3 km (4.6 mls)
3123	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3123	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3123	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)	330 m (1100 pies)	3.3 km (2.1 mls)	7.3 km (4.6 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Página 364

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)						DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)					
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)				
3123	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m.	150 m	(500 pies)	1.3 km	(0.8 mls)	3.5 km	(2.2 mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
3123	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
3123	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.8 km	(1.1 mls)	330 m	(1100 pies)	3.3 km	(2.1 mls)	7.3 km	(4.6 mls)
3123	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m.	150 m	(500 pies)	1.3 km	(0.8 mls)	3.5 km	(2.2 mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
3123	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
3123	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.8 km	(1.1 mls)	330 m	(1100 pies)	3.3 km	(2.1 mls)	7.3 km	(4.6 mls)
3160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	120 m	(400 pies)	1.2 km	(0.8 mls)	5.1 km	(3.2 mls)	1000 m	(3000 pies)	8.7 km	(5.4 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
3160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
3160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.2 mls)	1.2 km	(0.8 mls)	420 m	(1400 pies)	4.0 km	(2.5 mls)	10.8 km	(6.7 mls)

3160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)
3160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	120 m (400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	5.1 km (3.2 mls)	1000 m (3000 pies)	8.7 km (5.4 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	420 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	10.8 km (6.7 mls)
3160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)
3162	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m.	600 m (2000 pies)	5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3162	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3162	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	800 m (2500 pies)	7.8 km (4.9 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DÍA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DÍA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3162	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3162	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	120 m	(400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	3.8 km (2.4 mls)
3162	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	600 m	(2000 pies)	5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3162	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	800 m	(2500 pies)	7.8 km (4.9 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3162	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3162	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	120 m	(400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	3.8 km (2.4 mls)
3246	Cloruro de metanosulfonilo	60 m	(200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.5 km (0.4 mls)	150 m	(500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	2.6 km (1.6 mls)
3275	Nitrilos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m.	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	90 m	(300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.6 km (1.0 mls)
3275	Nitrilos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.								

3276	Nitrilos, tóxicos, líquidos, n.e.o.m.	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.6 km (1.0 mls)
3276	Nitrilos, tóxicos, n.e.o.m						
3276	Nitrilos, venenosos, líquidos, n.e.o.m.						
3276	Nitrilos, venenosos, n.e.o.m.						
3278	Organofosforado, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.o.m.	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.2 km (0.8 mls)	330 m (1000 pies)	3.1 km (1.9 mls)	5.9 km (3.7 mls)
3278	Organofosforado, compuesto de, tóxico, n.e.o.m						
3278	Organofosforado, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.o.m.						
3278	Organofosforado, compuesto de, venenoso, n.e.o.m.						
3278	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.o.m.						
3278	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, n.e.o.m.						
3278	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.o.m.						
3278	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, n.e.o.m.						
3279	Organofosforado, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.2 km (0.8 mls)	330 m (1000 pies)	3.1 km (1.9 mls)	5.9 km (3.7 mls)
3279	Organofosforado, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.o.m.						
3279	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.o.m.						
3279	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.o.m.						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)						DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)					
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros	(Millas)	NOCHE Kilómetros	(Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros	(Millas)	NOCHE Kilómetros	(Millas)
3280	Compuesto organoarsénical, tóxico, líquido, n.e.o.m.	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.7 km	(0.4 mls)	210 m	(700 pies)	2.1 km	(1.3 mls)	5.1 km	(3.2 mls)
3280	Compuesto organoarsénical, tóxico, n.e.o.m.												
3280	Organoarsénico, compuesto de, líquido, n.e.o.m.												
3280	Organoarsénico, compuesto de, n.e.o.m.												
3281	Carbonilos metálicos, líquidos, n.e.o.m.	90 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	3.5 km	(2.2 mls)	500 m	(1600 pies)	4.7 km	(2.9 mls)	9.8 km	(6.1 mls)
3281	Carbonilos metálicos, n.e.o.m.												
3287	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m.	90 m	(300 pies)	0.9 km	(0.6 mls)	3.5 km	(2.2 mls)	600 m	(1800 pies)	5.3 km	(3.3 mls)	11.0 km	(6.9 mls)
3287	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
3287	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.8 km	(1.1 mls)	330 m	(1100 pies)	3.3 km	(2.1 mls)	7.3 km	(4.6 mls)
3287	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m.	90 m	(300 pies)	0.9 km	(0.6 mls)	3.5 km	(2.2 mls)	600 m	(1800 pies)	5.3 km	(3.3 mls)	11.0 km	(6.9 mls)
3287	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
3287	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.8 km	(1.1 mls)	330 m	(1100 pies)	3.3 km	(2.1 mls)	7.3 km	(4.6 mls)

3289	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	90 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	3.5 km (2.2 mls)	600 m (1800 pies)	5.3 km (3.3 mls)	11.0 km (6.9 mls)
3289	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3289	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)	330 m (1100 pies)	3.3 km (2.1 mls)	7.3 km (4.6 mls)
3289	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	90 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	3.5 km (2.2 mls)	600 m (1800 pies)	5.3 km (3.3 mls)	11.0 km (6.9 mls)
3289	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3289	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)	330 m (1100 pies)	3.3 km (2.1 mls)	7.3 km (4.6 mls)
3294	Cianuro de hidrógeno, solución en alcohol no más del 45% de cianuro de hidrógeno	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	210 m (700 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.1 km (1.3 mls)
3300	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)
3300	Óxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno						
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m.	600 m (2000 pies)	5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DÍA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DÍA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	360 m	(1200 pies)	3.5 km (2.2 mls)	8.8 km (5.5 mls)
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	120 m	(400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	3.8 km (2.4 mls)
3303	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m.	600 m	(2000 pies)	5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3303	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3303	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	360 m	(1200 pies)	3.5 km (2.2 mls)	8.8 km (5.5 mls)
3303	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3303	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	120 m	(400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	3.8 km (2.4 mls)

3304	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.	600 m (2000 pies)	5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)
3304	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)					
3304	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	800 m (2500 pies)	7.2 km (4.5 mls)
3304	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)
3304	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)
3304	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	600 m (2000 pies)	5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)
3304	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)					
3304	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	800 m (2500 pies)	7.2 km (4.5 mls)
3304	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)
3304	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

Página 372

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3305	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	600 m (2000 pies)		5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m (3000 pies)		11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3305	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3305	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)		0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	420 m (1400 pies)		4.0 km (2.5 mls)	10.8 km (6.7 mls)
3305	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)		0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	240 m (800 pies)		2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3305	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)		0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	90 m (300 pies)		0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)
3305	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	600 m (2000 pies)		5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m (3000 pies)		11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3305	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								

3305	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	420 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	10.8 km (6.7 mls)
3305	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3305	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)
3306	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	600 m (2000 pies)	5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3306	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3306	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	360 m (1200 pies)	3.5 km (2.2 mls)	8.8 km (5.5 mls)
3306	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3306	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.2 km (1.4 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)					DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)				
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	600 m	(2000 pies)	5.9 km	(3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)	
3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)										
3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	360 m	(1200 pies)	3.5 km (2.2 mls)	8.8 km (5.5 mls)	
3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)	
3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	60 m	(200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.2 km (1.4 mls)	
3307	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m.	600 m	(2000 pies)	5.9 km	(3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)	
3307	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)										
3307	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	360 m	(1200 pies)	3.5 km (2.2 mls)	8.8 km (5.5 mls)	

3307	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3307	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	120 m (400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	3.8 km (2.4 mls)
3307	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m.	600 m (2000 pies)	5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3307	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3307	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	360 m (1200 pies)	3.5 km (2.2 mls)	8.8 km (5.5 mls)
3307	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3307	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	120 m (400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	3.8 km (2.4 mls)
3308	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.	600 m (2000 pies)	5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3308	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DÍA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DÍA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3308	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	800 m	(2500 pies)	7.2 km (4.5 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3308	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3308	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	60 m	(200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.2 km (1.4 mls)
3308	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	600 m	(2000 pies)	5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3308	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3308	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	800 m	(2500 pies)	7.2 km (4.5 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3308	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3308	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	60 m	(200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.2 km (1.4 mls)

3309	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	600 m (2000 pies)	5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3309	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3309	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	420 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	10.8 km (6.7 mls)
3309	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3309	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)
3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	600 m (2000 pies)	5.9 km (3.7 mls)	11.0 + km (7.0 + mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	420 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	10.8 km (6.7 mls)
3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Página 378

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)						DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)					
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros	(Millas)	NOCHE Kilómetros	(Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros	(Millas)	NOCHE Kilómetros	(Millas)
3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	90 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	2.4 km	(1.5 mls)
3310	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	600 m	(2000 pies)	5.9 km	(3.7 mls)	11.0 + km	(7.0 + mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
3310	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
3310	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.3 mls)	2.0 km	(1.3 mls)	360 m	(1200 pies)	3.5 km	(2.2 mls)	8.8 km	(5.5 mls)
3310	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.2 km	(0.8 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km	(1.5 mls)	6.4 km	(4.0 mls)
3310	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.7 km	(0.4 mls)	60 m	(200 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	2.2 km	(1.4 mls)
3310	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	600 m	(2000 pies)	5.9 km	(3.7 mls)	11.0 + km	(7.0 + mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
3310	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
3310	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km	(0.3 mls)	2.0 km	(1.3 mls)	360 m	(1200 pies)	3.5 km	(2.2 mls)	8.8 km	(5.5 mls)

3310	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3310	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.2 km (1.4 mls)
3318	Solución acuosa de amoníaco con más del 50% de amoníaco	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.2 km (1.4 mls)
3355	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	120 m (400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	5.1 km (3.2 mls)	1000 m (3000 pies)	8.7 km (5.4 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3355	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)						
3355	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	420 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	10.8 km (6.7 mls)
3355	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3355	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)
3355	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	120 m (400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	5.1 km (3.2 mls)	1000 m (3000 pies)	8.7 km (5.4 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3355	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)						DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)					
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)				
3355	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.2 mls)	1.2 km	(0.8 mls)	420 m	(1400 pies)	4.0 km	(2.5 mls)	10.8 km	(6.7 mls)
3355	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.8 km	(0.5 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km	(1.5 mls)	6.4 km	(4.0 mls)
3355	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	90 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	2.4 km	(1.5 mls)
3355	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	120 m	(400 pies)	1.2 km	(0.8 mls)	5.1 km	(3.2 mls)	1000 m	(3000 pies)	8.7 km	(5.4 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
3355	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)												
3355	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.2 mls)	1.2 km	(0.8 mls)	420 m	(1400 pies)	4.0 km	(2.5 mls)	10.8 km	(6.7 mls)
3355	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.8 km	(0.5 mls)	240 m	(800 pies)	2.4 km	(1.5 mls)	6.4 km	(4.0 mls)
3355	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)	30 m	(100 pies)	0.1 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	90 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	2.4 km	(1.5 mls)

3355	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	120 m (400 pies)	1.2 km (0.8 mls)	5.1 km (3.2 mls)	1000 m (3000 pies)	8.7 km (5.4 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3355	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)						
3355	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	420 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	10.8 km (6.7 mls)
3355	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	240 m (800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.4 km (4.0 mls)
3355	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)
3381	Líquido tóxico por inhalación, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3381	Líquido venenoso por inhalación, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)						
3382	Líquido tóxico por inhalación, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)	330 m (1100 pies)	3.3 km (2.1 mls)	7.3 km (4.6 mls)
3382	Líquido venenoso por inhalación, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)						
3383	Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3383	Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Página 382

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3384	Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	60 m	(200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)	270 m	(900 pies)	2.5 km (1.6 mls)	5.6 km (3.5 mls)
3384	Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)								
3385	Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	150 m	(500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3385	Líquido venenoso por inhalación, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)								
3386	Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)	330 m	(1100 pies)	3.3 km (2.1 mls)	7.3 km (4.6 mls)
3386	Líquido venenoso por inhalación, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)								
3387	Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	150 m	(500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)	1000 m	(3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3387	Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)								

3387	Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	150 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3387	Líquido venenoso por inhalación, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)						
3388	Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	270 m (900 pies)	2.7 km (1.7 mls)	6.9 km (4.3 mls)
3388	Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)						
3388	Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	270 m (900 pies)	2.7 km (1.7 mls)	6.9 km (4.3 mls)
3388	Líquido venenoso por inhalación, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)						
3389	Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)	90 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)	800 m (2500 pies)	6.2 km (3.9 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3389	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de peligro para la inhalación)						
3390	Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)	330 m (1100 pies)	3.3 km (2.1 mls)	7.3 km (4.6 mls)
3390	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de peligro para la inhalación)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DÍA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DÍA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3461	Haluros de alquillos de aluminio, sólidos(cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)
9191	Dióxido de cloro hidratado, congelado (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)
9192	Flúor, líquido refrigerado (líquido criogénico)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	90 m	(300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	3.5 km (2.2 mls)
9202	Monóxido de carbono, líquido refrigerado (líquido criogénico)	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	90 m	(300 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.4 km (1.5 mls)
9206	Dicloruro metilfosfónico	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)
9263	Cloruro de cloropivaloilo	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
9264	3,5-Dicloro-2,4,6-trifluoropiridina	30 m	(100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.4 km (0.3 mls)
9269	Trimetoxisilano	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	120 m	(400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.2 km (1.4 mls)

Vea la siguiente pagina para la Lista de Materiales Peligrosos Reactivos al Agua

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
1162	155	Dimetildiclorosilano	HCl
1196	155	Etiltriclorosilano	HCl
1242	139	Metildiclorosilano	HCl
1250	155	Metiltriclorosilano	HCl
1295	139	Triclorosilano	HCl
1298	155	Trimetildiclorosilano	HCl
1305	155P	Viniltriclorosilano	HCl
1305	155P	Viniltriclorosilano, estabilizado	HCl
1305	155P	Viniltriclorosilano, inhibido	HCl
1340	139	Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco	H ₂ S
1360	139	Fosfuro cálcico	PH ₃
1360	139	Fosfuro de calcio	PH ₃
1384	135	Ditionito de sodio	H ₂ S SO ₂
1384	135	Ditionito sódico	H ₂ S SO ₂
1384	135	Hidrosulfito de sodio	H ₂ S SO ₂
1384	135	Hidrosulfito sódico	H ₂ S SO ₂
1397	139	Fosfuro aluminico	PH ₃
1397	139	Fosfuro de aluminio	PH ₃
1412	139	Amida de litio	NH ₃
1419	139	Fosfuro de magnesio y aluminio	PH ₃
1432	139	Fosfuro de sodio	PH ₃
1432	139	Fosfuro sódico	PH ₃
1541	155	Cianhidrina de la acetona, estabilizada	HCN
1680	157	Cianuro de potasio	HCN
1680	157	Cianuro de potasio, sólido	HCN

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
Cl ₂	Cloro	H	Ácido Yohídrico	SO ₃	Trióxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniaco		
HCN	Ácido Cianhídrico	PH ₃	Fósfinas		

LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
1680	157	Cianuro potásico	HCN
1680	157	Cianuro potásico, sólido	HCN
1689	157	Cianuro de sodio	HCN
1689	157	Cianuro de sodio, sólido	HCN
1689	157	Cianuro sódico	HCN
1689	157	Cianuro sódico, sólido	HCN
1716	156	Bromuro de acetilo	HBr
1717	155	Cloruro de acetilo	HCl
1724	155	Aliltriclorosilano, estabilizado	HCl
1725	137	Bromuro aluminico, anhidro	HBr
1725	137	Bromuro de aluminio, anhidro	HBr
1726	137	Cloruro aluminico, anhidro	HCl
1726	137	Cloruro de aluminio, anhidro	HCl
1728	155	Amiltriclorosilano	HCl
1732	157	Pentafluoruro de antimonio	HF
1745	144	Pentafluoruro de bromo	HF Br ₂
1746	144	Trifluoruro de bromo	HF Br ₂
1747	155	Butiltriclorosilano	HCl
1752	156	Cloruro de cloroacetilo	HCl
1754	137	Acido clorosulfónico	HCl
1754	137	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de	HCl
1754	137	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de	HCl
1758	137	Oxiclорuro de cromo	HCl
1763	156	Ciclohexiltriclorosilano	HCl
1766	156	Diclorofeniltriclorosilano	HCl

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
Cl ₂	Cloro	H	Ácido Yohídrico	SO ₃	Trióxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniaco		
HCN	Ácido Cianhídrico	PH ₃	Fósfina		

LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
1767	155	Dietildiclorosilano	HCl
1769	156	Difenildiclorosilano	HCl
1771	156	Dodeciltriclorosilano	HCl
1777	137	Acido fluorosulfónico	HF
1784	156	Hexiltriclorosilano	HCl
1799	156	Noniltriclorosilano	HCl
1800	156	Octadeciltriclorosilano	HCl
1801	156	Octiltriclorosilano	HCl
1804	156	Feniltriclorosilano	HCl
1806	137	Pentacloruro de fósforo	HCl
1809	137	Tricloruro de fósforo	HCl
1810	137	Oxícloruro de fósforo	HCl
1816	155	Propiltriclorosilano	HCl
1818	157	Tetracloruro de silicio	HCl
1828	137	Cloruros de azufre	HCl SO ₂ H ₂ S
1834	137	Cloruro de sulfurilo	HCl SO ₃
1836	137	Cloruro de tionilo	HCl SO ₂
1838	137	Tetracloruro de titanio	HCl
1898	156	Yoduro de acetilo	HI
1923	135	Ditionito cálcico	H ₂ S SO ₂
1923	135	Ditionito de calcio	H ₂ S SO ₂
1923	135	Hidrosulfito cálcico	H ₂ S SO ₂
1923	135	Hidrosulfito de calcio	H ₂ S SO ₂
1931	171	Ditionito de cinc	H ₂ S SO ₂
1931	171	Ditionito de zinc	H ₂ S SO ₂

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
Cl ₂	Cloro	H	Ácido Yohídrico	SO ₃	Trióxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniaco		
HCN	Ácido Cianhídrico	PH ₃	Fósfina		

LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
1931	171	Hidrosulfito de cinc	H ₂ S SO ₂
1931	171	Hidrosulfito de zinc	H ₂ S SO ₂
2004	135	Diamida de magnesio	NH ₃
2004	135	Diamida magnésica	NH ₃
2011	139	Fosfuro de magnesio	PH ₃
2011	139	Fosfuro magnésico	PH ₃
2012	139	Fosfuro de potasio	PH ₃
2012	139	Fosfuro potásico	PH ₃
2013	139	Fosfuro de estroncio	PH ₃
2437	156	Metilfenildiclorosilano	HCl
2495	144	Pentafluoruro de yodo	HF
2691	137	Pentabromuro de fósforo	HBr
2692	157	Tribromuro de boro	HBr
2806	138	Nitruro de litio	NH ₃
2977	166	Hexafluoruro de uranio, fisionable, que contiene más del 1.0% de uranio-235	HF
2977	166	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, fisionable	HF
2978	166	Hexafluoruro de uranio	HF
2978	166	Hexafluoruro de uranio de baja actividad específica	HF
2978	166	Hexafluoruro de uranio, fisionable exceptuado	HF
2978	166	Hexafluoruro de uranio, no fisionable	HF
2978	166	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio	HF
2978	166	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, no fisionable o fisionable exceptuado	HF
2985	155	Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.o.m.	HCl

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
Cl ₂	Cloro	H	Ácido Yohídrico	SO ₃	Trióxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniaco		
HCN	Ácido Cianhídrico	PH ₃	Fósfinas		

LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
2985	155	Clorosilanos, n.e.o.m.	HCl
2986	155	Clorosilanos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	HCl
2986	155	Clorosilanos, n.e.o.m.	HCl
2987	156	Clorosilanos, corrosivos, n.e.o.m.	HCl
2987	156	Clorosilanos, n.e.o.m.	HCl
2988	139	Clorosilanos, n.e.o.m.	HCl
2988	139	Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.o.m.	HCl
3048	157	Plaguicida a base de fosforo de aluminio	PH ₃
3049	138	Haluros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	HCl
3049	138	Haluros de alquilos metálicos, n.e.o.m.	HCl
3049	138	Haluros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	HCl
3049	138	Haluros de arilos metálicos, n.e.o.m.	HCl
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio	HCl
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio, líquidos	HCl
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	HCl
3461	135	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	HCl
9191	143	Dióxido de cloro hidratado, congelado	Cl ₂

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
Cl ₂	Cloro	H	Ácido Yohídrico	SO ₃	Trióxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniaco		
HCN	Ácido Cianhídrico	PH ₃	Fósfina		

LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
--------------------------	----------------	---------------------	----------------------------

Esta página está en blanco en forma intencional

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
Cl ₂	Cloro	H	Ácido Yohídrico	SO ₃	Trióxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniac		
HCN	Ácido Cianhídrico	PH ₃	Fósfina		

ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL

Ropa de calle y uniformes de trabajo. Esta ropa, como los uniformes usados por los policías y el personal de servicios médicos de emergencia, casi no proporcionan protección contra los efectos dañinos de los materiales peligrosos.

Ropa Protectora para Bomberos Profesionales (SFPC). Esta categoría de ropa, frecuentemente llamada equipo de respuesta para bomberos, es la ropa de protección usada normalmente por los bomberos durante operaciones profesionales de combate contra incendio. Esta incluye un casco, chaquetón, pantalones, botas, guantes y una capucha para cubrir las partes de la cabeza que no están protegidas por el casco y la careta. Esta ropa debe usarse con el equipo de aire autónomo de presión positiva, de careta completa (SCBA). Esta ropa protectora deberá cumplir con los mínimos de la Norma de Brigadas contra Incendio de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA) del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (29 CFR 1910.156). La ropa protectora para bomberos profesionales, proporciona protección limitada contra el calor, pero puede no proporcionar la protección adecuada contra los vapores o los líquidos que son encontrados durante incidentes de materiales peligrosos. Cada guía incluye un informe acerca del uso del SFPC en los incidentes que involucran los materiales mencionados en esa página. Algunas guías establecen que SFPC proporciona protección limitada. En esos casos, el respondedor que usa SFPC y la SCBA, pueden estar en posibilidad de presentar un expediente en el que mencionen que es una operación rápida de "entrada y salida". Sin embargo, este tipo de operaciones pueden poner al respondedor en riesgo de sufrir lesiones o la muerte. El que comanda el incidente, toma la decisión de llevar a cabo esta operación solamente si se puede obtener un beneficio dominante (ej., realizar un rescate inmediato, cerrar una válvula para controlar una fuga, etc.). La ropa protectora de tipo overol que comunmente se usa para combatir los incendios en los bosques o los montes, no es SFPC y no se recomienda, ni se menciona en ninguna otra parte de este libro guía.

Equipo de Aire Autónomo de Presión Positiva (SCBA). Este aparato propociona una presión o un flujo positivo constante de aire dentro de la careta, aún si alguien inhala profundamente mientras está haciendo el trabajo pesado. Use aparatos certificados por NIOSH y la Administración de Seguridad y Salud Minera de acuerdo con el CFR 30 parte 11. Uselo de acuerdo con los requisitos para la protección respiratoria especificados en las Normas de Operaciones de Respuesta de Emergencia en Sitios de Materiales Peligrosos de la OSHA (CFR 29 1910.120) y/o la Norma de Brigadas contra Incendio (CFR 29 1910.156(f)). Los respiradores de cartucho químico u otras mascarillas filtrantes, no son substitutos aceptables para el equipo de aire autónomo de presión positiva. El SCBA de tipo demanda, no cumple con la Norma de Brigada contra Incendio de la OSHA 29 CFR 1910.156 (f)(1)(i).

Ropa y Equipo de Protección personal contra Productos Químicos. El uso seguro de este tipo de ropa de protección y equipo, requiere de habilidades específicas desarrolladas a través del entrenamiento y la experiencia. Esta, generalmente no está disponible para, ni es usada por, los primeros respondedores. Este tipo de ropa especial puede proteger contra un químico, aunque puede ser penetrada fácilmente por los químicos, para los que ésta no fué diseñada. Por lo tanto, la ropa protectora no deberá usarse a menos que sea compatible con el material liberado. Este tipo de ropa especial ofrece poca o ninguna protección contra el calor. Ejemplos de este tipo de equipo han sido descritos como Trajes de Protección contra Vapor (NFPA 1991), también conocidos como Trajes de Protección Química Totalmente Encapsulados (TECP) o Trajes de Protección de Nivel A* (OSHA 29 CFR 1910.120, Appendix A & B), y (2) Trajes Protectores contra Salpicadura de Líquidos (NFPA 1992 & 1993), también conocidos como Trajes de Protección de Nivel B* o C* (OSHA 29 CFR 1910.120, Apendice A & B) o Trajes para Incidentes Terroristas con

agentes químicos y/o biológicos (NFPA 1994), clases 1, 2 o 3. Ningún material de ropa protectora lo protegerá de todos los materiales peligrosos. No suponga que cualquier ropa protectora es resistente al calor o a la exposición a las llamas, a menos que así esté certificado por el fabricante. (NFPA 1991 5-3 Flammability Resistance Test and 5-6 Cold Temperature Performance Test)

* Consulte el Glosario para niveles de protección adicional bajo el encabezado de "Ropa Protectora".

CONTROL DE INCENDIOS Y DERRAMES

CONTROL DE INCENDIOS

El agua es el agente extintor de incendios más común y de mayor disponibilidad generalmente. Tenga precaución al elegir un método de extinción de incendios, ya que hay muchos factores que deben ser considerados en un incidente. El agua puede no ser efectiva al combatir incendios que involucran algunos materiales; su efectividad depende en gran parte en el método de aplicación.

Los incendios que involucran un derrame de líquidos inflamables, generalmente se controlan aplicando una espuma contra incendios a la superficie del material en llamas. Para combatir incendios de líquidos inflamables se requiere de una espuma concentrada, la cual es químicamente compatible con el material en llamas, la mezcla correcta del concentrado de espuma con el agua y el aire y la aplicación y mantenimiento cuidadoso de la capa de espuma. Hay dos tipos generales de espuma contra incendios: regular y resistente al alcohol. Ejemplos de espuma regular son la de base-proteína, la fluoroproteína y la espuma que forma una película acuosa (AFFF). Algunos líquidos inflamables, incluyendo muchos productos del petróleo, pueden ser controlados aplicando espuma regular. Otros líquidos inflamables, incluyendo los solventes polares (líquidos inflamables que son solubles al agua) tales como alcoholes y cetonas, tienen diferentes propiedades químicas. Un incendio que involucre estos materiales no puede ser fácilmente controlado con espuma regular y requiere la aplicación de espuma tipo resistente al alcohol. Los incendios de solventes polares pueden ser difíciles de controlar y requieren una proporción mayor de espuma que otros incendios de líquidos inflamables (ver normas 11 y 11A de NFPA/ANSI para mayor información). Refiérase a la guía apropiada para determinar qué tipo de espuma se recomienda. Ya que es imposible hacer recomendaciones específicas para líquidos inflamables que tengan riesgo secundario corrosivo o tóxico, la espuma resistente al alcohol puede ser efectiva para muchos de estos materiales. El número de teléfono de respuesta de emergencia en el documento de embarque o la dependencia apropiada de respuesta de emergencia, deberá ser contactada tan pronto como sea posible para asesoría sobre el agente extintor que deba usarse. La selección final del agente y el método, dependen de muchos factores, tales como la ubicación del incidente, los peligros de exposición, el tamaño del incendio, las características ambientales, así como la disponibilidad de agentes extinguidores y equipo en la escena.

MATERIALES REACTIVOS AL AGUA

El agua se usa a veces para lavar derrames y para reducir o dirigir los vapores en situaciones de derrame. Algunos de los materiales cubiertos por este libro guía pueden reaccionar violentamente o incluso explosivamente con el agua. En estos casos, considere la posibilidad de dejar que el fuego arda o dejar al derrame solo (excepto para prevenir su dispersión construyendo un dique de contención) hasta que pueda obtenerse asesoría técnica. Las guías aplicables claramente le advierten de estas reacciones potencialmente peligrosas. Estos materiales requieren de asesoría técnica, ya que:

- 1) El agua que se introduce dentro de un contenedor con una ruptura o fuga puede causar una explosión;
- 2) Puede necesitarse agua para enfriar los contenedores cercanos para prevenir su ruptura (explotando) o una mayor expansión de los incendios;
- 3) El agua puede ser efectiva para la mitigación de un incidente que involucre material reactivo al agua, sólo si puede aplicarse en un grado de inundación suficiente por un período prolongado; y

- 4) Los productos que reaccionan con el agua, pueden ser más tóxicos, corrosivos o de alguna manera más indeseables que el producto del incendio sin haberle aplicado agua.

Cuando responda a un incidente que involucre materiales reactivos al agua, tome en cuenta las condiciones existentes tales como, el viento, la lluvia, la ubicación y la accesibilidad al incidente, así como la disponibilidad de los agentes para controlar el incendio o el derrame. Ya que hay variables por considerar, la decisión de usar agua en incendios o derrames que involucren materiales reactivos al agua, deberá estar basada en la información de una fuente autorizada. Por ejemplo, el productor del material, con quien se puede establecer contacto a través del número de teléfono de respuesta de emergencia o con la dependencia de respuesta de emergencia apropiada.

CONTROL DEL VAPOR

Limitar la cantidad de vapor emitido por un charco de líquidos inflamables o corrosivos es una prioridad. Se requiere el uso de ropa apropiada, equipo especializado, agentes químicos apropiados y personal capacitado. Antes de involucrarse en el control del vapor, obtenga la asesoría de alguna fuente autorizada sobre las tácticas apropiadas.

Hay varias maneras de minimizar la cantidad de vapores que escapan de charcos de líquidos derramados, como espumas especiales, agentes absorbentes, agentes adsorbentes y agentes neutralizadores. Para que sean efectivos estos métodos de control de vapores, se deberá seleccionar el método para el material específico involucrado y manejarlo de tal manera que mitigue, no que empeore, el incidente.

Donde se conocen los materiales en forma específica, en las instalaciones de fábricas y almacenes, es deseable que el equipo de respuesta de emergencia para materiales peligrosos se ponga de acuerdo con los operadores de la instalación para seleccionar y guardar estos agentes de control en la misma, antes de que ocurra un derrame. En la práctica, el personal de respuesta puede no tener el agente de control más efectivo para el material. Es probable que sólo tengan agua y un sólo tipo de espuma en sus vehículos para combatir incendios. Si la espuma disponible no es la apropiada, tal vez usen rocío de agua. Como el agua que se usa forma un sello de vapor, se debe tener cuidado de no agitar o extender más el derrame durante su aplicación. Los vapores que no reaccionan con el agua, pueden ser dirigidos fuera del sitio, usando las corrientes de aire que rodean al rocío de agua. Antes de usar rocío de agua u otros métodos para controlar con seguridad la emisión de vapor o para prevenir el encendido, obtenga asesoría técnica, basada en la identificación del nombre específico del material.

USO TERRORISTA/CRIMINAL DE AGENTES QUÍMICO/BIOLÓGICOS

El siguiente texto tiene como misión proveer información a los primeros en respuesta para realizar una evaluación primaria de una situación en la que se sospecha el uso terrorista o criminal de agentes químicos / biológicos (QB) y/o materiales radiactivos. Como ayuda para la evaluación, a continuación se detalla una lista de indicadores observables acerca del uso o presencia de agentes químicos / biológicos (QB) o materiales radiactivos.

DIFERENCIAS ENTRE UN AGENTE QUÍMICO Y UN AGENTE BIOLÓGICO

Los agentes químicos y biológicos pueden ser dispersados en el aire que respiramos, en el agua que tomamos, o en las superficies con las que tenemos contacto. Los métodos de dispersión pueden ser tan simples como la apertura de un contenedor, el uso de dispositivos de dispersión hogareños (jardinería), o elaborados como la detonación de un explosivo.

Los Incidentes Químicos se caracterizan por el rápido desarrollo de síntomas médicos (de minutos a horas) y elementos fácilmente observables (residuos coloreados, follaje muerto, olor penetrante, animales o insectos muertos)

Los Incidentes Biológicos se caracterizan por un desarrollo de síntomas que va de horas a días. Generalmente, no habrá elementos fácilmente observables debido a que los agentes biológicos son usualmente inodoros e incoloros. Debido al tiempo prolongado en el desarrollo de síntomas, el área afectada por un incidente biológico puede ser mayor debido al movimiento de individuos afectados.

Los Incidentes Radiológicos se caracterizan por el inicio de síntomas, si los hay, en días, semanas o mayor tiempo. Generalmente, no habrá señales características porque los materiales radiactivos son generalmente inodoros e incoloros. Se requiere un equipo especializado determinar el tamaño del área afectada, y si el nivel de la radiactividad presenta un peligro para la salud inmediato o a largo plazo. Debido a que la radiactividad no es perceptible sin el equipo especial, el área afectada puede ser mayor debido a la migración de individuos contaminados.

En los niveles creados por la mayoría de las fuentes probables, la radiación que sería generada no sería suficiente para matar o para causar enfermedad severa. En un incidente radiológico generado por una "bomba sucia", o Dispositivo Radiológico de Dispersión (DRD), en el cual un explosivo convencional se detona para liberar la radiación, el principal peligro es la explosión. Sin embargo, ciertos materiales radiactivos dispersados en el aire pueden contaminar varias áreas de la ciudad, creando miedo y pánico, y requiriendo descontaminación del área.

INDICADORES DE UN POSIBLE INCIDENTE QUÍMICO

Animales/pájaros/peces muertos

Numerosos animales muertos (salvajes y domésticos, grandes y chicos), pájaros y peces en una misma área.

Ausencia de insectos

Si se advierte la ausencia de insectos (tierra, aire y/o agua), verifique en la tierra, la superficie del agua o la playa la presencia de insectos muertos. Si está cerca del agua, verifique la presencia de peces o pájaros acuáticos muertos.

INDICADORES DE UN POSIBLE INCIDENTE QUÍMICO (continuación)

Olores inexplicables	Los olores pueden ser: tipo frutales o florales, penetrantes, picantes, a ajo, a naftalina, a almendras, a heno recién cortado, etc. Es importante diferenciar que el olor no corresponda a alguna planta del lugar.
Número inusual de personas muertas o enfermas (víctimas en masa)	Problemas de salud como náusea, desorientación, dificultad en la respiración, convulsiones, transpiración localizada, conjuntivitis (enrojecimiento de ojos / síntomas de agente nervioso), eritema (enrojecimiento de la piel / síntomas de agente vesicante) y muerte.
Patrón de víctimas	Las víctimas normalmente se encontrarán en la dirección del viento. Si son encontradas dentro de casas o edificios, a través de sistemas de ventilación.
Ampollas / erupciones	Numerosos individuos que presentan, en forma inexplicable, con ampollas de agua, ronchas (picaduras tipo abejas), y/o erupciones.
Enfermedad en áreas confinadas	Diferencia de la tasa de mortalidad de personas que estaban en recintos cerrados contra los que estaban en el exterior, dependiendo de donde el agente fué liberado.
Gotas de líquido inusuales	En numerosas superficies aparecen pequeñas gotas o una capa de aceite, numerosas superficies de agua tienen una capa aceitosa (sin lluvia reciente).
Áreas con apariencia distinta	Área de árboles, arbustos, hierbas, cultivos y/o césped, están muertos, decolorados, marchitados o secos. (No confundir con sequía).
Nubes bajas	Nubes bajas, niebla, bruma que no corresponde con el clima.
Restos metálicos inusuales	Materiales tipo restos de bombas o municiones, especialmente si contienen algún líquido.

INDICADORES DE UN POSIBLE INCIDENTE BIOLÓGICO

Número inusual de animales y personas muertas o enfermas	Diversos síntomas pueden presentarse. Las víctimas pueden aparecer en horas o días después de ocurrido el incidente. El tiempo necesario para el desarrollo de los síntomas depende de cada agente.
Producto siendo diseminado en forma inusual o no planeada	Especialmente si esto ocurre en el exterior durante períodos de oscuridad.
Dispositivos de dispersión abandonados	Los dispositivos pueden no tener olores distintivos.

INDICADORES DE UN POSIBLE INCIDENTE BIOLÓGICO

Símbolos de Radiación	Los contenedores pueden exhibir un símbolo de “propulsor” de radiación
Restos Metálicos Inusuales	Restos de material tipo bomba / municiones
Material emitiendo calor	Material caliente o que parece que emite calor, sin ninguna fuente de calor externa
Material con brillo intenso	Materiales altamente radiactivos pueden emitir o causar radioluminiscencia
Personas / Animales Enfermas	Situaciones extrañas en que pueden encontrarse numerosas personas o animales enfermas o moribundas. Las víctimas pueden aparecer horas o días después que el incidente ocurrió. El tiempo requerido para la aparición de síntomas depende del material radiactivo utilizado y la dosis recibida. Posibles síntomas incluyen vómitos y enrojecimiento de la piel.

CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD PERSONAL

Cuando se aproxima a un lugar donde puede haber agentes químico/biológicos (QB) o materiales radiactivos involucrados, la prioridad es la seguridad de uno mismo y la de otro personal de respuesta. Se debe utilizar la ropa de protección y equipos de protección respiratoria recomendados. Tenga en mente que la presencia e identificación del agente QB o material radiactivo puede no ser verificable, especialmente en el caso de los agentes biológicos y radiactivos. Las siguientes acciones y medidas a ser consideradas son aplicables a incidentes químicos, biológicos o radiactivos. Los lineamientos son generales, no abarcan todas las posibilidades y su aplicación debe ser evaluada en cada caso.

Acercamiento y estrategia de respuesta. Protéjase Ud. mismo y haga un acercamiento seguro (minimice el tiempo de exposición, maximice la distancia entre usted y el material que se supone puede dañarlo, utilice la protección dérmica y respiratoria recomendada). Identifique y estime el riesgo utilizando los indicadores mencionados anteriormente. Aisle y asegure el área; personas potencialmente contaminadas deben ser aisladas y descontaminadas lo antes posible. Dentro de sus posibilidades, adopte acciones para limitar la dispersión de contaminantes. En caso de un incidente químico, la disminución del olor del producto no necesariamente significa la reducción de la concentración del vapor. Algunos productos químicos afectan los sentidos dando una falsa percepción de que el producto ya no está presente.

Si hubiera algún indicio que el área puede estar contaminada con materiales radiactivos, inclusive un sitio con una explosión no accidental, el personal de respuesta debe utilizar equipos para la detección de radiación que los alertaría si ingresan a un ambiente radiológico, para ellos deben haber recibido el entrenamiento adecuado en su uso. Este equipo de detección debe estar preparado de forma que pueda alertar al personal de respuesta cuando se ha alcanzado una concentración ambiental peligrosa para la salud.

Medidas de Descontaminación. El personal de respuesta a emergencias debe seguir los procedimientos de descontaminación estándar (lavado – desvestir – lavado). La descontaminación de víctimas en masa debe iniciarse lo antes posible desvistiendo (toda la ropa) y lavando (con agua y jabón). Si hay o se supone la presencia de un agente biológico, utilice un cepillo para mayor efectividad en el lavado. Si se

sospecha de un agente químico es importante que la descontaminación se realice entre los primeros 2 minutos. Si es posible, una posterior descontaminación debe realizarse usando una solución de hipoclorito de sodio al 0.5 % (1 parte de cloro doméstico o lejía de uso hogareño en 9 partes de agua). Si hay o se supone la presencia de un agente biológico se debe dejar de 10 a 15 minutos con la solución de hipoclorito y luego realizar el enjuague. La solución de hipoclorito sólo debe utilizarse sobre la piel. No debe usarse sobre ojos o heridas abiertas en abdomen, pecho, craneo o columna vertebral. Para mayor información llame a las agencias listadas en esta guía.

En caso de personas contaminadas con el material radiactivo, muévalas a un área de baja radiación. Quitele la ropa y coloquela en un recipiente sellado claramente identificado, tal como una bolsa plástica, para ser analizada más tarde. Utilice los métodos de descontaminación enunciados arriba, pero evite lastimar la piel, por ejemplo, afeitar o cepillar excesivamente el área afectada. La contaminación radiactiva externa, en una superficie de piel intacta, difícilmente sea una dosis peligrosa a la persona contaminada o al personal de respuesta. Por esta razón, excepto en circunstancias muy inusuales, una persona lesionada que también está contaminada con material radiactivo, debe ser estabilizada médicamente tomando cuidado para minimizar la extensión de la contaminación, antes de iniciar la descontaminación.

Nota: Esta información fue desarrollada por El Grupo Interdepartamental de Manejo de Consecuencias, Departamento Nacional de Defensa (Canadá) y el Departamento del Ejército de los Estados Unidos, Arsenal Edgewood.

Glosario

Agentes Biológicos	Organismos vivos que causan enfermedad o la muerte en humanos. El Anthrax y Ebola son algunos ejemplos de agentes biológicos. Refiérase a la GUIA 158.
Agentes Nerviosos	Sustancias que interfieren con el Sistema Nervioso Central. La exposición es principalmente por contacto con el líquido (a través de ojos y piel) y en forma secundaria por inhalación de vapor. Algunos agentes nerviosos son: Tabun (GA), Sarin (GB), Soman (GD) y VX. Síntomas: pupilas pequeñas, cefalea extrema, severa opresión del pecho, disnea, líquido en la nariz, tos, salivación, insensibilidad, ataque.
Agentes Sanguíneos	Sustancias que dañan a las personas por interferencia en la respiración celular (intercambio de oxígeno y dióxido de carbono entre la sangre y los tejidos). Algunos agentes sanguíneos son: Cianuro de Hidrógeno (AC) y Cloruro de Cianógeno (CK). Síntomas: dolor al respirar, cefalea, insensibilidad, ataque, coma.
Agentes Sofocantes	Sustancias que causan daño físico a los pulmones. La exposición es a través de inhalación. En casos extremos, las membranas se hinchan y los pulmones se llenan de líquido (edema pulmonar). La muerte es por falta de oxígeno; por lo tanto la víctima es "sofocada". El Fosgeno (CG) es un agente sofocante. Síntomas: irritación de ojos, nariz y garganta, dolor al respirar, náusea y vómitos, quemaduras en la piel expuesta.
Agentes Vesicantes	Sustancias que causan ampollas en la piel. La exposición puede ser por contacto de líquido o vapor a cualquier tejido expuesto (ojos, piel o pulmones). Algunos agentes vesicantes son: Mostaza (H), Mostaza Destilada (HD), Mostaza Nitrogenada (HN) y Lewisita (L). Síntomas: ojos rojos, irritación, quemaduras en piel, ampollas, daño al tracto respiratorio superior, tos, ronquera.
Autoridad de Radiación	Como se hace referencia en las guías 161 a la 166 para materiales radiactivos, la autoridad de radiación es habitualmente una dependencia estatal o federal. Las responsabilidades de esta autoridad incluyen la evaluación de las condiciones de peligro radiológico durante operaciones normales y durante emergencias. Si la identidad y el número de teléfono de la autoridad no son conocidas por el personal de respuesta, se puede obtener la información en los centros de emergencia listados al final de la guía. Ellos mantienen una lista actualizada de las autoridades de radiación.
Chorro Pleno	Es un método para aplicar o distribuir agua desde el final de una manguera. El agua se libera bajo presión para que penetre. En un chorro pleno, aproximadamente el 90% del agua pasa a través de un círculo imaginario de 38 cm. en diámetro al punto de ruptura. Las mangueras de chorro pleno son usadas frecuentemente para enfriar tanques y otro equipo expuesto a incendios de líquidos inflamables o para el lavado de derrames en combustión, alejándolos de los puntos de peligro. Sin embargo, este procedimiento puede ocasionar que el producto de la combustión se disemine en forma inapropiada si no se utilizan adecuadamente o cuando se dirige hacia contenedores abiertos de líquidos combustibles e inflamables.

Glosario

CL50	Concentración Letal 50. La concentración de un material administrado por vía inhalatoria a la cual se espera que cause la muerte del 50% de la población de animales de experimentación en un tiempo determinado. (La concentración se expresa tanto en ppm como en mg/m ³).
CO₂	Gas de dióxido de carbono
Densidad de vapor	Es el peso de un volumen de vapor o gas puro (sin aire presente) comparado con el peso de un volumen igual de aire seco a la misma temperatura y presión. Una densidad de vapor menor a 1 (uno) indica que el vapor es más ligero que el aire y que tenderá a elevarse. Una densidad de vapor mayor a 1 (uno) indica que el vapor es más pesado que el aire y tenderá a descender hacia el suelo.
Descontaminación	Consiste en extraer o disminuir la cantidad de contaminante presente en materiales y personas para prevenir efectos adversos a la salud. Siempre evite el contacto directo o indirecto con materiales peligrosos; sin embargo, si el contacto ocurre, el personal deberá ser descontaminado tan pronto como sea posible. Debido a que los métodos usados para descontaminar equipo y personal son específicos para cada producto, póngase en contacto con los centros de emergencia para determinar el procedimiento apropiado. La ropa y el equipo contaminados deberán ser retirados después de su uso y guardados en un área controlada (zona tibia) hasta que los procedimientos de limpieza puedan ser iniciados. En algunos casos, la ropa protectora y el equipo no pueden ser descontaminados y deberán ser desechados de una manera adecuada.
Edema	Es la acumulación de una cantidad excesiva de líquido en las células y los tejidos. El edema pulmonar es una acumulación excesiva de agua en los pulmones, por ejemplo, después de la inhalación de un gas que es corrosivo para el tejido del pulmón.
ERPG(s)	Emergency Response Planning Guidelines(s). Valores destinados a proveer los rangos de concentración estimada por encima de la cual se puede anticipar la observación de efectos adversos a la salud; ver ERPG-1, ERPG-2 y ERPG-3.
ERPG-1	Es la máxima concentración en aire por debajo de la cual se cree que casi todos los individuos pueden estar expuestos hasta 1 hora experimentando sólo efectos adversos ligeros y transitorios o percibiendo un olor claramente definido.
ERPG-2	Es la máxima concentración en aire por debajo de la cual se cree que casi todos los individuos pueden estar expuestos hasta 1 hora sin experimentar o desarrollar efectos serios o irreversibles o síntomas que pudieran impedir la posibilidad de llevar a cabo acciones de protección.
ERPG-3	Es la máxima concentración en aire por debajo de la cual se cree que casi todos los individuos pueden estar expuestos hasta 1 hora sin experimentar o desarrollar efectos que amenacen su vida.

Glosario

Espuma resistente al alcohol	Una espuma que es resistente a los productos “polares” tales como acetonas y ésteres los cuales pueden inutilizar otros tipos de espumas.
Explosión masiva	Es una explosión que afecta casi toda la carga instantáneamente.
Grupo de compatibilidad	Las letras identifican los explosivos que están considerados como compatibles. Los materiales de la clase I son considerados como “compatibles” si pueden ser transportados juntos sin aumentar significativamente ya sea la probabilidad de un incidente o, por una cantidad determinada, la magnitud de los efectos de tal incidente.
A	Sustancias que se espera que exploten en masa que detona muy pronto después de que el fuego las alcanza.
B	Artículos que se espera que exploten en masa muy pronto después de que el fuego las alcanza.
C	Sustancias o artículos que se encienden inmediatamente y se queman violentamente sin explotar necesariamente.
D	Sustancias o artículos que pueden explotar en masa acompañadas por un estallido y peligro de fragmentos, cuando se expone al fuego.
E, F	Sustancias que pueden explotar en masa en un incendio.
G	Sustancias y artículos que pueden explotar en masa y pueden liberar gases y humos tóxicos.
H	Artículos que en un incendio pueden ejectar proyectiles peligrosos y un humo blanco denso.
J	Artículos que pueden explotar en masa.
K	Artículos que en un incendio pueden ejectar proyectiles peligrosos y gases tóxicos.
L	Sustancias que presentan un riesgo especial y que pueden activarse ya sea por el aire (pirofórico) o por el agua.
N	Artículos que contienen solamente sustancias detonantes extremadamente insensibles y que demuestran una insignificante probabilidad de iniciación o propagación.
S	Sustancias empacadas que, si se inician accidentalmente, producen efectos que usualmente están confinados a los alrededores donde se encuentran.

Glosario

Líquido Combustible	Es un líquido cuyo punto de inflamación es mayor de 60.5°C (141°F) y menor a 93°C (200°F). Las regulaciones de los Estados Unidos permiten que un líquido inflamable con un punto de inflamación entre 38°C (100°F) y 60.5°C (141°F) sea reclasificado como un líquido combustible.
Líquido criogénico	Un gas licuado, refrigerado que tiene un punto de ebullición menor que - 90°C (- 130°F) a presión atmosférica.
Líquido inflamable	Es un líquido que tiene un punto de inflamación de 60.5°C (141 °F) o más bajo.
Líquido refrigerado	Ver “Líquido Criogénico”.
mg/m³	miligramo por metro cúbico.
mL/m³	mililitro por metro cúbico de aire (1ml/m ³ es igual a 1 ppm).
Miscible	En este guía, significa un material que se mezcla fácilmente con el agua.
n.e.o.m.	Estas letras refieren a “No Especificado de Otra Manera”. Estas siglas se utilizan en nombres genéricos tales como “Líquidos Corrosivos, n.e.o.m.”. Esto significa que el nombre químico de ese producto corrosivo no se encuentra listado en las regulaciones; por lo tanto se debe utilizar un nombre genérico para identificarlo en los documentos de transporte.
No miscible (o inmiscible)	En esta guía, significa un material que no se mezcla fácilmente con el agua.
Nocivo	En esta guía, significa que el material puede ser dañino para la salud o bienestar físico.
No-polar	Ver “No miscible”.
Oxidante	Es un producto químico que aporta su propio oxígeno y que ayuda a otros materiales combustibles a arder más fácilmente.
P	La letra “P” enseguida de un número de guía en las páginas de borde-amarillo y de borde-azul, identifican un material que puede polimerizar violentamente bajo condiciones de alta temperatura o contaminación con otros productos. Esta polimerización producirá calor y aumento de presión en los contenedores, los cuales pueden explotar o romperse. (Ver “Polimerización”)
pH	pH es un valor que representa la acidez o alcalinidad de una solución acuosa. El agua pura tiene un pH de 7. Un valor pH bajo 7 indica una solución ácida (un pH de 1 indica una solución extremadamente ácida). Un valor de pH superior a 7 indica una solución alcalina (un pH de 14 es extremadamente alcalino). Los ácidos y los alcalis (bases) son calificados comúnmente como materiales corrosivos.

Glosario

PIH	Peligro de Inhalación Venenosa. Término usado para describir gases y líquidos volátiles que son tóxicos cuando se inhalan. (Igual al "RIT")
Pirofórico	Es una sustancia que enciende espontáneamente a la exposición con el aire (o al oxígeno).
Polar	Ver "Miscible".
Polimerización	Este término describe una reacción química que generalmente está asociada a la producción de sustancias plásticas. Básicamente, una molécula individual del producto (líquido o gas) reacciona con otra para producir lo que se puede describir como una cadena larga. Estas cadenas se pueden formar para diferentes aplicaciones. Un ejemplo muy conocido es el poliestireno, el cual se forma cuando moléculas de estireno líquido reaccionan entre sí (o polimerizan) formando un sólido, por lo tanto su nombre cambia de estireno a poliestireno ("poli" significa muchos).
Polvo Químico Seco	Una preparación para combatir incendios que involucran líquidos inflamables, sustancias pirofóricas y equipos eléctricos. Los más comunes son el bicarbonato de sodio o el bicarbonato de potasio.
ppm	Partes por millón (1 ppm es igual a 1 ml/m ³).
Presión de vapor	Es la presión a la cual un líquido y su vapor están en equilibrio a una determinada temperatura. Los líquidos con presiones de vapor más altas evaporan más rápidamente.
Productos de Descomposición	Son los productos resultantes de la pirólisis de una sustancia.
Productos reactivos con el agua	Las sustancias que producen productos tóxicos en descomposición al contacto con el agua.
Punto de inflamación	La temperatura más baja a la cual un líquido o sólido desprende vapor en tal concentración, que cuando el vapor se combina con el aire cerca de la superficie del líquido o del sólido, se forma una mezcla inflamable. Por lo tanto, entre más bajo es el punto de inflamación, más inflamable es el producto.
Quemadura	Se refiere tanto a quemaduras químicas como térmicas. La primera puede ser causada por sustancias corrosivas y la segunda por gases criogénicos licuados, sustancias fundidas a altas temperaturas.
Radiactividad	Es la propiedad de algunas sustancias para emitir radiación invisible y potencialmente dañina.
RIT	Riesgo de Inhalación Tóxica. Término utilizado para describir gases y líquidos volátiles que son tóxicos cuando se inhalan (Igual al PIH).

Glosario

Rocio de Agua

Método o forma de aplicar o distribuir agua. El agua es finamente dividida para proveer una mayor absorción de calor. Los patrones de rocío pueden cambiar de 10 a 90 grados. El rocío de agua puede utilizarse para controlar un incendio o para proteger al personal y equipos de una exposición. **(Este método puede usarse para absorber, bajar o dispersar vapores. Dirija el rocío de agua, antes que un chorro directo, hacia una nube de vapor para lograr lo mencionado anteriormente).**

El rocío de agua es particularmente efectivo en incendios de líquidos inflamables o sólidos volátiles que tienen un punto de inflamación superior a 37.8 °C (100 °F).

Indistintamente de lo antes mencionado, el rocío de agua puede ser utilizado con éxito en líquidos inflamables con bajo punto de inflamación. La efectividad depende particularmente del método de aplicación. Con pitones apropiados, hasta incendios con algunos tipos de gasolina han sido extinguidos utilizando líneas coordinadas.

También el rocío de agua cuidadosamente aplicado formando espuma, es utilizado con éxito en incendios que involucran líquidos con punto de inflamación altos (o cualquier líquido viscoso). Esta acción espumante provoca la extinción del incendio en la superficie del líquido.

Ropa de protección

Incluye ambas protecciones, respiratoria y física. No se puede asignar un nivel de protección a la ropa o a los aparatos respiratorios por separado. Estos niveles fueron aceptados y definidos por organizaciones de respuesta tales como: La Guardia Costera de los Estados Unidos, NIOSH y EPA de los Estados Unidos.

Nivel A: ERA, más la ropa totalmente encapsulada resistente a los productos químicos (resistente a la penetración).

Nivel B: ERA, más la ropa resistente a los productos químicos (a prueba de salpicadura).

Nivel C: Respirador de media cara o completo, más la ropa resistente a los productos químicos (a prueba de salpicadura).

Nivel D: Todo cubierto sin protección respiratoria.

ERA: Equipo de Respiración Autónoma (SCBA)

Sensibles al Agua

Sustancias que pueden producir productos de descomposición inflamables y/o tóxicos cuando entran en contacto con el agua.

V

Concentración de vapor saturada en aire (volatilidad), se expresa en mL/m³, a 20°C y a presión atmosférica estándar.

Viscosidad

Es la resistencia interna de un líquido a fluir. Esta propiedad es importante, porque indica qué tan rápido se fugará una sustancia a través de una perforación en contenedores o tanques.

Glosario

Zona caliente	Es el área inmediata que rodea a un incidente de materiales peligrosos, la cual se extiende lo suficiente para prevenir los efectos adversos de la emisión de los materiales peligrosos para el personal fuera de la zona. Esta zona también se puede llamar zona de exclusión o zona restringida en otros documentos. (NFPA 472)
Zona fría	En esta área se establece el puesto de mando y otras funciones que se consideran necesarias para controlar el incidente. También se refieren a ella como la zona limpia o zona de apoyo en otros documentos. (NFPA 472)
Zona tibia	Es el área donde el personal, el equipo de descontaminación y el apoyo de la zona caliente están instalados. Incluye puntos de control para el acceso al corredor, lo que ayuda a reducir la propagación de la contaminación. Esto también se refiere a la descontaminación, reducción de la contaminación o zona de acceso limitado en otros documentos. (NFPA 472)
Zonas de control	Áreas designadas en incidentes de materiales peligrosos, basadas en la seguridad y el grado de riesgo. Muchos términos son usados para describir zonas de control; sin embargo, en este libro guía, estas zonas son definidas como zonas caliente, tibia y fría. (NFPA 472)
Zonas de Riesgo (Riesgo de Inhalación)	ZONA de RIESGO A: Gases: CL50 de menor o igual a 200 ppm Líquidos: V igual o mayor a 500 CL50 y CL50 menor o igual a 200 ppm ZONA de RIESGO B: Gases: CL50 mayor a 200 ppm y menor o igual a 1000 ppm Líquidos: V igual o mayor a 10 CL50; CL50 menor o igual a 1000 ppm, y que no se cumpla el Criterio para Zona A de Peligro de Inhalación ZONA de RIESGO C: CL50 mayor a 1000 ppm y menor o igual a 3000 ppm ZONA de RIESGO D: CL50 mayor a 3000 ppm y menor o igual a 5000 ppm

DATOS DE PUBLICACIÓN

La edición 2004 del Libro Guía de Respuesta de Emergencia (GRE2004) fue preparada por el personal de Transporte de Canadá, el Departamento de Transporte de los Estados Unidos de América y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México, con la colaboración del CIQUIME de Argentina y el apoyo de diversos grupos interesados tanto gubernamentales como del sector privado. Los principales autores del GRE desde el inicio son Michel Cloutier, Transporte Canadá, y George Cushmac, Departamento de Transporte de los Estados Unidos de América.

La GRE2004 tiene como base los primeros libros de respuesta de emergencia de Transporte de Canadá, Departamento de Transporte de Estados Unidos (U.S.DOT) y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México. El Libro Guía de Respuesta de Emergencia ha sido traducido e impreso en muchos idiomas, incluyendo el francés, español, chino, alemán, hebreo, japonés, portugués, coreano, húngaro, polaco, turco y tailandés.

Solicitamos por este medio a aquellos países que deseen participar en ediciones futuras de este Libro-Guía, a que nos proporcionen la información relativa a sus centros de información de emergencia respectivos, para ser incluidos en las mismas.

DISTRIBUCIÓN DE ESTE LIBRO GUIA

El objetivo principal de esta obra es el de que cada vehículo que preste servicio de emergencia cuente con un ejemplar de la GRE2004 y dicha distribución se realice a través de las autoridades federales, estatales, provinciales así como de las autoridades de seguridad pública. La distribución de este libro-guía se efectúa mediante la colaboración voluntaria de una red de dependencias gubernamentales clave. Las organizaciones de servicios de emergencia que no hayan aun recibido sus ejemplares de la GRE2004 deben ponerse en contacto con su respectivo centro de distribución en sus países, estados o provincias. En los Estados Unidos, la información acerca del centro de distribución para su área puede obtenerse del Centro de Seguridad de Materiales en el web site en <http://hazmat.dot.gov> o llamar telefónicamente al 202-366-4900. En Canadá, comunicarse con CANUTEC al 613-992-4624 o a través del web site en <http://www.canutec.gc.ca> para recibir información. En México, llame a SCT al 52-555-684-1275 o 52-555-684-0188 (desde fuera del país) o al 5684-1275 o 5684-0188 dentro de México. También se recibe correo electrónico al: iflores@sct.gob.mx. En Argentina, comunicarse con CIQUIME 011-4613-1100, o a través del web site en <http://www.ciquime.org.ar>, o por E-mail: erg2004@ciquime.org.ar

REPRODUCCIÓN y REVENTA

Ejemplares de este documento que se proporcionan sin costo a los servicios de bomberos, policías y otros servicios de emergencias no pueden revenderse. La GRE2004 (RSPA P 5800.9) puede ser reproducido sin necesidad de permiso alguno sujetándose a lo siguiente:

Los nombres y los escudos nacionales de los gobiernos de los países participantes, no pueden reproducirse en un ejemplar de este documento a menos que la copia del mismo reproduzca con fidelidad el contenido completo (texto, formato y colorido) de este documento sin modificación alguna. Además, el nombre completo, y la dirección del editor deberá mostrarse en la parte posterior de la contraportada de cada ejemplar, reemplazando cualquier leyenda localizada al centro de dicha contraportada.

Se agradecen los comentarios constructivos a la GRE2004; particularmente, comentarios al respecto de su utilización al acudir a incidentes que involucran materiales peligrosos. Los comentarios deberán enviarse a:

En Canadá:

Director, CANUTEC
Transporte de Materiales Peligrosos
Transporte de Canadá
Ottawa, Ontario
Canadá K1A 0N5

Teléfono: 613-992-4624 (información)
FAX: 613-954-5101
Internet: canutec@tc.gc.ca

En los Estados Unidos:

Departamento de Transporte de los Estados Unidos
Administración de Estudios y Programas Especiales
Oficina de Entrenamiento e Iniciativas de Materiales Peligrosos (DHM-50)
Washington, DC 20590-0001

Teléfono: 202-366-4900
FAX: 202-366-7342
Internet: welisten@rspa.dot.gov

En México:

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Autotransporte Federal
Dirección General Adjunta de Normatividad
Calzada de las Bombas No. 411,
Col. San Bartolo Coapa,
Delegación Coyoacán,
Código Postal 04800,
México, D.F.

Teléfono y FAX: 52- 555-684-0188 52-555-684-1275
iflores@sct.gob.mx

En Argentina:

Centro de Información Química para Emergencias (CIQUIME)
Juan Bautista Alberdi 2986
C1406GSS Buenos Aires, Argentina
Tel. (011) 4613-1100 Fax (011) 4613-3707
E-mail: erg2004@ciquime.org.ar

NOTAS

NOTAS

La Guía normalmente está revisada cada tres o cuatro años. Sin embargo, en caso de un error, de una omisión o de un cambio significativo en el estado del conocimiento, instrucciones especiales pueden ser publicadas.

Los utilizadores de la Guía se deben asegurar periódicamente (cada 6 meses) que su versión es actual. Los cambios se deben anotar abajo.

DOT/RSPA

<http://hazmat.dot.gov/guidebook.htm>

TRANSPORT CANADA

<http://www.tc.gc.ca/canutec/en/guide/guide.htm>

CIQUIME

<http://www.ciquime.org.ar>

Esta guía incorpora cambios desde la fecha:

NUMEROS DE TELEFONO DE RESPUESTA DE EMERGENCIA

MEXICO

1. SETIQ

01-800-00-214-00 en la República Mexicana

Para llamadas originadas en la Ciudad de México y el Área Metropolitana

5559-1588

Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a

011-52-5-559-1588

2. CENACOM

01-800-00-413-00 en la República Mexicana

Para llamadas originadas en la Ciudad de México y el Área Metropolitana

5550-1496, 5550-1552, 5550-1485, o 5550-4885

FAX 616-5560 o 616-5561

Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a

011-52-55-550-1496, 011-52-55-550-1552, 011-55-550-1485, o 011-52-55-550-4885

ARGENTINA

1. CIQUIME

0-800-222-2933

(Llame sin costo dentro de la República Argentina)

+54-11-4613-1100 Para llamadas originadas en alguna otra parte

BRASIL

1. PRÓ-QUÍMICA

0-800-118270

(Llame gratis en Brasil)

55-11-232-1144 Para llamadas originadas en cualquier otra parte

(Se aceptan llamadas por cobrar)

COLOMBIA

1. CISPQUIM

01-800-091-6012 in Colombia

(Llame sin costo dentro de Colombia)

288-6012 Para llamadas originadas en Bogotá, Colombia

011-57-1-288-6012 Para llamadas en alguna otra parte

Para detalles adicionales vea la sección titulada "A Quien Llamar Para Ayuda"